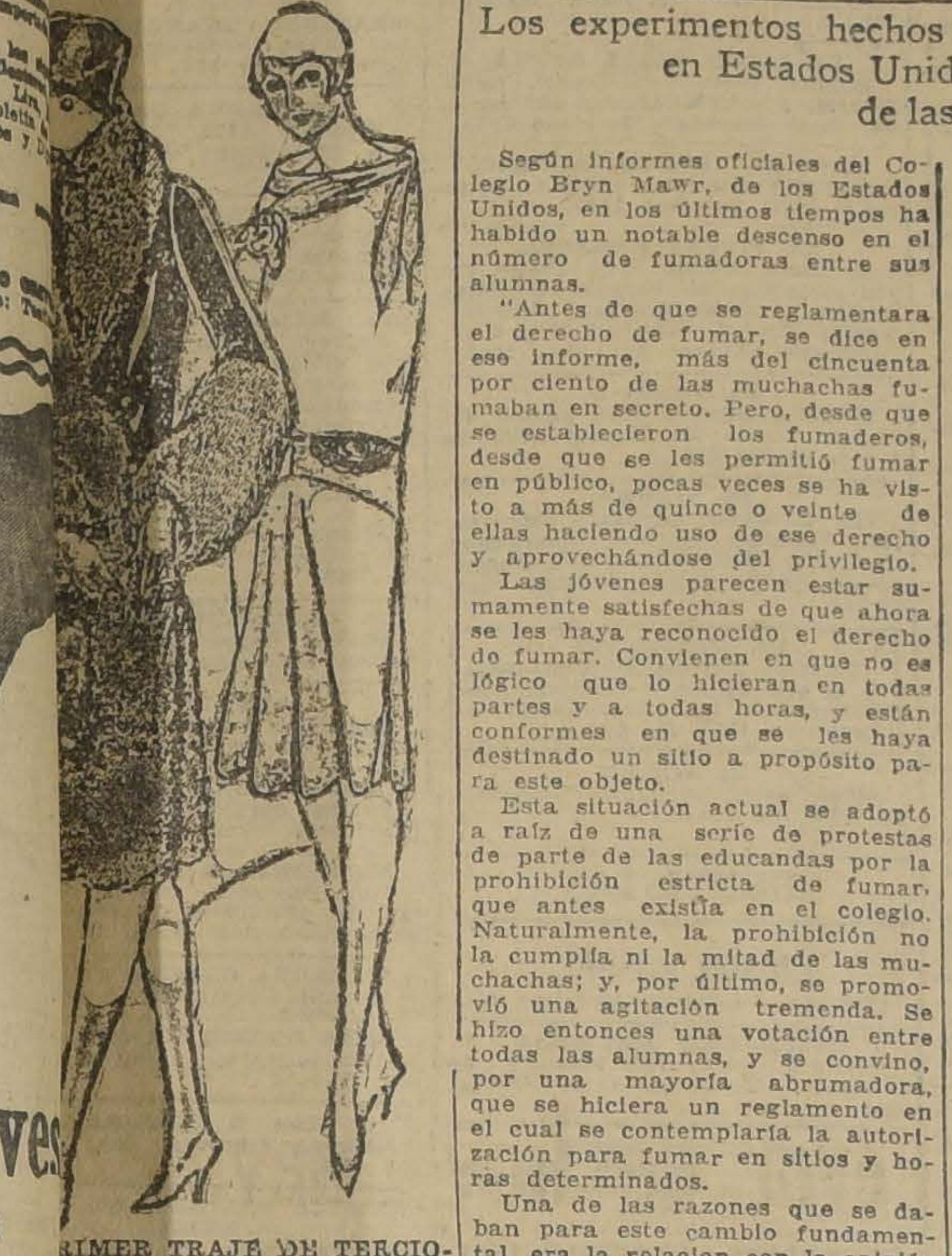
RECIO EN TODO EL PAIS 30 centavos

LA NACION

Edición de 20 páginas

AÑO IX. AGUSTINAS 1253 - 1260 TELEFONO INGLES 3112 - 9114 — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 5 DE MARZO DE 1926 — SUSCRICION: Por un año $ 90.— Por 6 meses, $ 48. Por 3 meses, $ 26.—Por un año, extranjero, $ 150. — N.o 3,337

MODA ACTUAL



RIMER TRAJE DE TERCIO-NEGRO, ADORNADO CON DE NUTRIA. EL SEGUNDO DO DE SEDA AZUL ROYAL, E LOS PUÑOS DE ENCAJE DO, SIENDO DEL MISMO EL ADORNO DE METAL QUE TERMINA EL CUELLO

¿Deben fumar o no las mujeres?

Los experimentos hechos en un colegio universitario femenino en Estados Unidos.— Una votación general de las educandas decide que se autorice el hábito de fumar, el cual, según el médico del mismo establecimiento, no causa daños a las muchachas

Según informes oficiales del Colegio Bryn Mawr, de los Estados Unidos, en los últimos tiempos ha habido un notable descenso en el número de fumadoras entre sus alumnas.

"Antes de que se reglamentara el derecho de fumar, se dice en ese informe, más del cincuenta por ciento de las muchachas fumaban en secreto. Pero, desde que se establecieron los fumaderos, desde que se les permitió fumar en público, pocas veces se ha visto a más de quince o veinte de ellas haciendo uso de ese derecho y aprovechándose del privilegio.

Las jóvenes parecen estar sumamente satisfechas de que ahora se les haya reconocido el derecho de fumar. Convienen en que no es lógico que lo hicieran en todas partes y a todas horas, y están conformes en que se les haya destinado un sitio a propósito para este objeto.

Esta situación actual se adoptó a raíz de una serie de protestas de parte de las educandas por la prohibición estricta de fumar, que antes existía en el colegio. Naturalmente, la prohibición no la cumplía ni la mitad de las muchachas; y, por último, se promovió una agitación tremenda. Se hizo entonces una votación entre todas las alumnas, y se convino, por una mayoría abrumadora, que se hiciera un reglamento en el cual se contemplaría la autorización para fumar en sitios y horas determinados.

Una de las razones que se daban para este cambio fundamental, era la relacion con la opinión pública. Se decía que, respetuoso el colegio, como siempre lo había sido, de las costumbres de la sociedad, y considerando que ya era un hábito sumamente generalizado el de que las mujeres fumasen en público, no era lógico contrariar esa costumbre dentro del colegio.

Después, esa línea de conducta tuvo algunos resultados inesperados, aunque en realidad muy conformes con la tendencia humana, que siempre lucha por sus derechos, y en realidad no lleva el propósito de ejercitarlos. Una vez conseguido por las muchachas el derecho para fumar, no es ni con mucho la mayoría de ellas la que ha hecho uso de la reciente conquista. Entra en ello también, según aseguran los que se dicen entendidos, el eterno espíritu de contradicción de la mujer..."

Por lo que respecta a las razones en que se han fundado para no prohibir el cigarrillo a las educandas, se dice que éste no es más dañoso a las mujeres que a los hombres, y que el fumar moderadamente es bueno para la salud. Como un ejemplo, se citaba el hecho de que las compañías de seguros jamás cometían la torpeza de cargar más sus tarifas a los fumadores que a los que no lo son. Es natural que el fumar excesivamente es perjudicial para la salud, pero esto no es un argumento: también es perjudicial el comer en exceso cosas dulces.

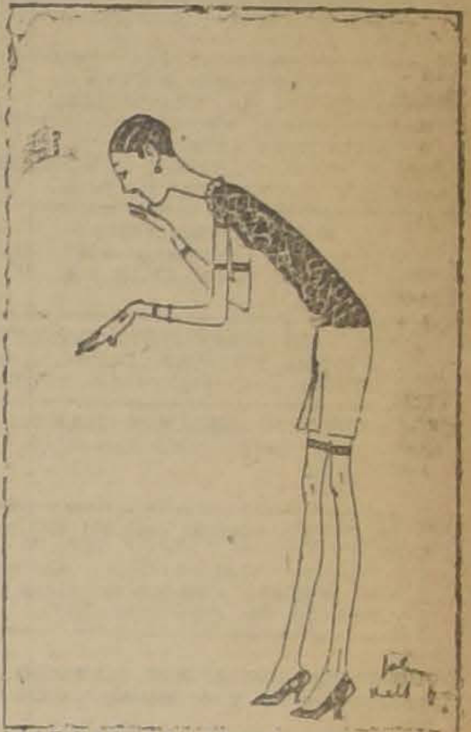
En opinión del doctor Alsop, médico del establecimiento citado anteriormente, un hombre débil puede ser muy fácilmente vencido por una colegiala lista en el arte de fumar. Son pocas, asegura, las precauciones que hay que tomar para que este hábito no haga daño. Por lo general, no deberían hacerlo las muchachas hasta pasados los veinte años, y sin excederse del número de cinco al día. Claro es que sería preferible que se hicieran examinar por un médico, y que no adquirieran la costumbre de aspirar el humo ni de arrojarlo por la nariz.

También es preferible, agrega, que se fume fuera de la casa y no dentro de ella, y es más conveniente hacerlo después de las comidas que entre ellas. Es cuerdo, asimismo, encender un cigarrillo a raíz de la comida; y, para que la vida se prolongue, no hay nada como acostumbrarse a un mes al año de total abstinencia, ya se trate de fumadores masculinos o femeninos.

Es natural que la autorización para fumar ha causado entre algunas gentes una irritación suma. No han faltado personas, de aquellas que, principalmente en los últimos años, se han dedicado a combatir todo lo que la vida tenga de agradable, que digan que lo que acaba de hacerse en el Colegio Bryan Mawr es un crimen, y que significa un paso más hacia la degeneración humana.



OH, MARGARITA!



MARGARITA DICE QUE A MEDIDA QUE LA MUJER ACORTA LOS VESTIDOS, VA PERDIENDO EL MIEDO A LAS RATAS...

Revelación

Cuento por J. TEINNE

Aunque con el crepúsculo descendió la temperatura y además comenzaba a nevar, mister Loimbre no se alarmó, ni aceleró por eso la marcha de su caballo. Salía del bosque a través del cual, sin preocuparse del tiempo, venía, como todos los días, de hacer una larga excursión que era su distracción preferida. Silbó a sus perros y por la carretera penetró en su casa. En un pequeño castillo donde había nacido hacía cuarenta y cinco años y donde pensaba morir. Vivía aislado, célibe, satisfecho de estar solo y completamente feliz, servido por dos viejos criados. Tenía una profunda timidez, a pesar de su elevada estatura y su complexión atlética. Su amor al campo y su afición a la caza y a la pesca lo mantenían alejado de París. También se trataba lo menos posible con los vecinos de los castillos y los caseríos inmediatos. No se encontraba bien más que solo, por medio de los bosques y de los campos y en las riberas del río, sobre cuyas negras aguas estaba en aquel momento cayendo la nieve.

Ante él se abrió la vieja verja de su parque. Siguió un largo paseo de olmos, a la extremidad del cual una ventana iluminada refulgía en la oscuridad del muro. Era la ventana del comedor. Mister Loimbre comía de prisa, leyendo algún libro, aunque más que la lectura prefería la distracción de su pipa. Se acostaba temprano y se levantaba muy de mañana.

Se sacó las botas de montar, se hizo una ligera toilette y bajó al anchuroso comedor, de antiguos y cómodos muebles de encina negra. Una magnífica chimenea caldeaba el recinto con sus llamas espléndidas. Se sentó en un sillón conventual, de época, ricamente tapizado de cuero repujado y esperó a que el criado le sirviese. Se sentía en aquel momento completamente satisfecho de la vida. El criado acababa de ponerle el cubierto.

De repente se oyó la campanilla de la verja. Mister Loimbre levantó la cabeza alarmado. Los perros ladraron.

—Voy a ver—dijo el doméstico. Y salió, regresando a los pocos instantes. — Señor: ha llamado un chauffeur que pide ayuda. Un pequeño accidente de automóvil.

—Naturalmente — exclamó mister Loimbre que profesaba un gran desprecio a los "autos".

—No es grave. El coche ha sufrido una "panne" y tardará un par de horas en repararla. Pero hay en el auto una señora que pide permiso para entrar.

Mister Loimbre se levantó e hizo callar a los perros.

—Está bien. Sí. Que entre—respondió íntimamente contrariado del percance y sobre todo de tener que recibir a una dama. Gentil, sin embargo, se dirigió al vestíbulo para esperarla, pero ya entraba con un paso rápido y menudo, una mujer envuelta en pieles hasta las narices y con una gorra también de piel que le cubría hasta los ojos. Venía salpicada de nieve.

—Tanto peor. Yo no aguardo el permiso y entro—dijo una voz dulce y armoniosa.—Hace mucho frío.

Con un solo golpe de vista se había hecho cargo de la habitación de su hospedador.

—Buenas noches, caballero—dijo.—Dándome asilo en su casa me salva la vida. Permítame, porque tengo los pies helados.—Y se sentó en uno de los sillones próximos a la chimenea, extendiendo las piernas hasta casi tocar con las puntas de los pies las llamas. Iba calzada con elegantísimos zapatos de tafilete y llevaba unas riquísimas medias tersas y del color de la carne.

—Es horrible lo que me ha ocurrido —continúa.—Contaba con estar en París a las diez, hora de cenar. Me están esperando. ¡Qué contratiempo! En fin, ¡qué se le va a hacer! Menos mal que he podido llegar hasta aquí...

—Tengo una gran satisfacción en poder servirla, señora—indicó mister Loimbre.

—¡Qué lindos perros tiene usted! —advirtió ella, acariciando al que tenía más cerca.

—¿Verdad?—asintió mister Loimbre.—¡Y muy inteligentes!

—Con su permiso voy a desabrigarme un poco, porque ya siento demasiado calor.—Y se levantó, sacándose el tapado de piel, que dejó en el respaldo del mismo sillón. Sacó del bolso un espejito y se empolvó la cara y se coloreó los labios.

Loimbre la observó y experimentó una sensación completamente nueva ante la presencia de aquella mujer desconocida. Era alta, esbelta y estaba elegantísima con su vestido de terciopelo verde. Tenía un hermoso rostro que encuadraban sus cabellos castaños cortados a la moda. Sus ojos eran grandes y claros. Estaba maquillada con mucho arte, pero debía de ser menos joven de lo que parecía. Un penetrante perfume la envolvía.

¿Quién será? ¿Qué será?, se preguntaba mister Loimbre con excitante curiosidad. Pero se recobró advirtiendo que la miraba con demasiada atención.

—Señora: ¿quiere usted hacerme el honor de comer conmigo? —le preguntó.

—Con mucho gusto—contestó sonriendo. — Precisamente aguardaba su invitación con impaciencia, porque me estoy muriendo de hambre. Y ya que es usted tan amable, voy a abusar suplicándole que dé orden de que le lleven algo de comer a Juan. Es mi chauffeur.

Cada vez estaba más encantadora. Su belleza, su elegancia, su perfume, sus maneras un tanto libres y familiares, pero siempre distinguidas, todo producía en mister Loimbre una seducción invencible. Con la garganta seca, turbado de emoción, se sentó a la mesa enfrente de ella.

—Siento que la cena no sea de su agrado y sobre todo digna de usted—manifestó un tanto avergonzado.—Sólo hay de comer una sopa de verduras y un modesto guisado...

—¡Excelente!—se apresuró a aprobar con júbilo la desconocida.

Comió con buen apetito y habló con animación, comentando graciosamente la inesperada aventura, pero sin revelar detalle alguno con respecto a su persona que pudiera calmar la creciente curiosidad del dueño de casa, esquivando las indirectas que éste le dirigía. En cambio, míster Loimbre contó con infantil sinceridad toda su existencia. Jamás había hablado con una mujer. Su habitual carácter tímido y taciturno iba desapareciendo.

Terminada la comida aceptó una copa de licor. Encendió un cigarrillo que sacó de una pequeña cigarrera de oro que llevaba en el bolso y ofreció otro al dueño de casa, que lo aceptó, porque no se atrevía a fumar su pipa.

—¿De modo que usted vive solo, en medio del campo, entregado por completo a la naturaleza? Es muy sano y muy poético — asintió.—Aquí en este comedor vetusto y ante estos muebles señoriales me parece que estoy muy lejos de mi vida. A mil leguas de París.

Con los ojos medio entornados, como trasoñando, veía las volutas del humo de su cigarrillo subir a estrellarse y desvanecerse en el artesonado del techo de negras vigas talladas. Míster Loimbre la contemplaba. Miraba sus ojos, su boca, su garganta, su pecho palpitante, los elegantes movimientos de sus dedos sosteniendo el cigarrillo, la silueta de su talle destacándose sobre el respaldo del sillón señorial que él le había cedido galantemente y en el que parecía una reina. Una reina del país del ensueño. Pero una reina. Aquel hombre comprendía por primera vez el interés de la vida.

—Señora: el chauffeur me manda a decir que el automóvil está listo—dijo el viejo criado con una inclinación.

La hermosa desconocida se levantó, poniéndose el gorro y el tapado.

—Caballero—exclamó:—le doy a usted las más expresivas gracias por su gentil y generosa hospitalidad.

Míster Loimbre también se había levantado y estaba pálido.

—Pero usted no debe marcharse así—dijo con voz balbuciente de emoción.—Yo no quiero... Yo no puedo...

Ella le miró con sorpresa.

—No—continuó.—Yo no puedo perderla para siempre de este modo... ¿Por qué ha pasado usted por aquí?... ¡Qué va a ser de mí!...

—¡Pero esto es una pasión vehemente!—murmuró la dama sonriendo. Fué a avanzar pero se detuvo, contemplándolo de alto abajo, midiendo tal vez su complexión atlética. Acaso sentía miedo. Sin embargo, no lo demostró ni en el más mínimo gesto, ni en el más ligero ademán.—¿Pero está usted loco?—se limitó a contestarle dulcemente.

—Quédese, por compasión, quédese—le suplicaba.—Ha sido antes cuando yo he estado loco. Ha sido durante todos los años de esta vida estúpida, sin amor, sin gozo, sin alegría, sin luz, sin nada... Usted me ha traído con su presencia la verdad, la revelación. No hay derecho para marcharse así, como una mariposa bella que entra por una ventana, pasea su hermosura por delante de nosotros y se marcha por otra. Dígame siquiera quién es. Quiero volverla a ver. Usted es una artista. ¿No es verdad? ¿En qué teatro trabaja?

—Un poco de misterio — dijo—dará más encanto a esta entrevista inesperada. Adiós, caballero, y muchas gracias. — Y cruzando el parque con paso ligero, se metió en su auto y el ruido del motor se desvaneció poco a poco.

Míster Loimbre volvió a encontrarse solo en el anchuroso comedor, frente a la chimenea mortecina. Se puso a aspirar con rapidez el perfume que embalsamaba el ambiente. Llamó al criado y le dió órdenes. Era cosa decidida. Partiría al día siguiente para París y la encontraría. Sí, la encontraría a ella... o a otra. Temblaba de impaciencia. Descubría la seducción femenina, el amor, el placer, con los ojos ávidos de un adolescente...

J. T.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Catedral 1275.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 391. Oficina 54.

FEDERICO DUNCKERS BIGGS
Huérfanos 833. Altos Banco Germánico. Casa 219. Teléfono 295.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Of. 37. Teléfono 3087.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1331.

BERNARDINO LEIVA
OTTMAR STEGMAIER
Bandera N.o 537. Casilla 2035.

MANUEL MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 2407, de 10 a 12.30 A. M. y 4.30 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 11-12, 3-5.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Nulidades matrimonios. Divorcios, juicios criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4352.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Causas civiles y criminales. Huérfanos 761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 26 A. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANE O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Estado 91. Casilla 4034. Teléfono 1137.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Abogado. Amunátegui 285.

SALAS ROMO Hnos.
LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1637. Casilla 2331.

ANIBAL ROGEL ARRIAZAGA
LUIS MORALES ZUAZNABAR
Abogados. Bandera 552. Casilla 2996. Teléfono 3177.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidad de matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES
Abogado. Huérfanos 1112, oficina 15, altos, Banco Nacional. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 322. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Regresó Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños, 2 a 6. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 275. De 3-4.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias, venéreas. Sífilis. Carmen 191. Consultas: 5 a 7.30 P. M.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. 14 años Europa. 3 años médico-director Hospital Ojos Condado Stanford (Inglaterra). 21 de Mayo 578. De 2 a 4. Teléfono 602.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España). Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales. Dirigido por el doctor Fontecilla. Santiago, Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego N.o 81. De 3 a 5. Teléfono 4523.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venérea. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas de 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

ASISTENCIA MEDICA
Alameda 1248
Vías urinarias. Enfermedades ojos. Inyecciones. Curaciones. Atiéndese 2 a 6.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, enfermedades señoras. 2 a 3.30. Santa Rosa 86. Teléfono 2476.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayo X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. RIFFO BUSTOS
Estudios Europa. Medicina interna. Preferentemente, corazón y estómago. De 2 a 5. Cochrane 182.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. 3 a 6. Casilla 958.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Ayudante clínica quirúrgica. Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas. 4 a 6. Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. RAMON BRIONES C.
Cirugía. Catedral 1165, 5.o piso. De 5 a 6. Residente Hospital San Vicente, de 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina General. Vías urinarias 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BREAUMONT
Ayudante servicio ginecología, Hospital Salvador. Santo Domingo 1345. De 3 a 5.

Dr. BULNES
Medicina interna, especialmente pulmón. Rayos X. De 3 a 4. Compañía 1378. Teléfono 98, Palma.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general, niños: 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 1328.

Dr. BARRENECHEA
Oculista. Especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801. Regresó.

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Ayudante Ginecología. Hospital Salvador. Cirugía señoras. Sífilis. Lira 958. De 2-6.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología, 1-3. Cochrane 66. Domicilio: Delicias 1330.

Dr. F. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Compañía 1339. Teléfono 154. De 1.30 a 3.30.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios y pulmón. Asma. 4 a 6. Delicias 868. Teléfono 2488.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142, 3 a 4.30. Jefe clínica médica. Teléfono 3340.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE S.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
REGRESO DE EUROPA
Laboratorio Clínico
Delicias 869 — Teléfono 2483
REACCION WASSERMAN
Químico-Bacteriología
AUTO-VACUNA

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis piel, venéreas. Gálvez 61. Consultas de 3 a 5. Regresó.

Dr. CROIZET
Londres 35, entre Serrano y San Francisco. Teléfono 637. Consultas: 1 a 3.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
especialista enfermedades señoras y niños: 2 a 4. Claras 346. Teléfono 4908.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario ginecología. Estudios Europa. Cirugía, señoras, partos, 2 a 4. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna, 1.30 a 3., menos Sábados. Amunátegui 33. Domicilio: Ejército 134. Teléfono 2306.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

DOCTOR DOUBAS
Providencia 1936. Teléfono 308. Consultas 1 1/2 a 3.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades señoras, consultas: 2 a 4. Monjitas 536. Teléfono 2571.

Dr. JOSE DONOSO
Medicina del Hospital del Salvador. Santo Domingo 739, de 2 a 6. Teléfono Los Leones 109.

Dr. DRECKMANN WEST
Medicina general. Sífilis. Consultas. Catedral 1165, 2 a 5. Teléfono 1442.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1303, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Corazón, pulmón, estómago e hígado. 1 a 4. Teléfono 3343.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425. Teléfono 3103. De 1.30 a 4.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 414.

Dr. CARLOS GARCES B.
Delicias 1276. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman. Medicina interna. 5.30 a 6.30.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Tel. 1721. 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Delicias 1626. Durante su permanencia en Europa, atiende su clientela el doctor Rojas Carvajal.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, señoras. Partos 2 a 6. Huérfanos 745. Teléfono 468.

Dr. GLEISNER
Medicina interna de 2 a 6. Castro 26. Casilla 2464.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica. Partos, enfermedades señoras, Av. España 696. De 2-4. Tel. 353 Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6.

ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Rayo ultra-violeta. Radioterapia.
Dr. FELIX GROHNERT B.
Ejército 391. De 2 a 6.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras. Traslmádose Agustinas 575. De 3 a 4. Teléfono 976.

DOCTOR GREENE
Estudios Europa, Cirugía y Ginecología, calle París 609 (manzana residencial, San Francisco), 2 a 4. Teléfono 2560.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 224. Teléfono 4519.

Dr. A. GORGEWSKY S.
Médico jefe Policlínico, medicina interna Hospital San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos. Avenida Brasil 53. De 3 a 5. Regresó.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 1 a 3.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente niños. Catedral 2351. De 3 a 4. Teléfono 446. Estación.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142 Parque.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos y niños. 3-4 Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

DOCTOR HERRERA ROGER
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Delicias 2558. Teléfono 2679.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium. Estudios Europa y en EE. UU., Huérfanos 1466.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. 10-12 A. M., Santo Domingo 614.

Dr. KRUMBACH
Titulado Chile, Alemania. Enfermedades señoras, partos, sífilis. 3-5. Huérfanos 1253. Teléfono 44. Los Leones.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. De 2 a 6. Olivos 749.

Dr. H. LEA - PLAZA
Estudios Europa. Compañía N.o 2115. De 3 a 6. Teléf. N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado 1-3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 3 a 5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340. De 1 1/2 a 3 1/2.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. Trasládose, Catedral 2860. De 4 a 6, menos Martes. Teléfono 456. Estación.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna, sífilis. Santo Domingo 1036, de 2 a 4; y 21 de Mayo 578. De 4 a 6. Teléfono 3331.

Dr. O. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Niños. Luz ultravioleta. 3.30. A. Cochrane 118. Teléfono 2304.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Dr. Mahotiere
Estudios en Europa. Compañía 1973. Consultas de 1 a 4. Rayos X y Laboratorio.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía, enfermedades venéreas. Teléfono 4051. Catedral 1165. De 3-6.

Prof. Dr. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Santo Domingo 1418. Consultas de 3 a 4 P. M.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 303. 2 a 4. Teléfono 442. Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 3 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1380.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel. Sífilis, venéreas. Medicina general. Exámenes sangre. 4-6. Merced 486.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón, Estómago. Neumotórax artificial. San Francisco 155. 2 1/2 a 4 1/2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. Luz ultra-violeta. Compañía 1774. Teléfono 3120.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 6.30. Catedral 1458. Teléfono 3700.

ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 193. Estación. De 2 a 4.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños. Ahumada 47. De 2 a 6.

SANATORIO
Clínica particular, doctor Riveros. Medicina. Operaciones, partos. Matta 536.

Dr. ALBERTO SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos. Rayos X. Bandera 756. 3 a 5.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607. 1 a 3 y Bascuñán Guerrero 1013, 4 a 5.

Instituto M. T. SANITAS
AGUSTINAS 1955
RADIO-TERAPIA. RAYOS X.— LUZ ULTRA VIOLETA. APLICACIONES AUTO-VACUNAS

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157. Teléfono 4583.

Dr. B. NUÑEZ ZAMORA
Señoras. Partos 2-4. Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 5.30. Agustinas 1314. Teléfono 1317.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínico Niños. Compañía 2807. Teléfono 43, Estación.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3.30 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 136. Ñuñoa.

JULIO A. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47. De 2 a 4.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

PENSIONADO
"JESUS DE PRAGA"
Avenida Manuel Montt 1549. Teléfono 83, Santa Elena.
Fundado 1918. Para tratamiento diagnóstico, enfermedades mentales. Intoxicaciones. Edificio ad-hoc. Todas comodidades. Gran parque, personal especializado.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios en Europa, Compañía 1361. Consultas: de 2 a 4. Teléfono 4369.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, jefe clínica piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 1324.

Dr. KELLMUTH SIVEERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 628. Morandé 742. De 3 a 3.30.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Trasládose Delicias 225.

WALDEMAR SOMMER F.
Vías urinarias, sífilis. Consultas: 4 a 6. Teléfono inglés 4774. Santo Domingo 753.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños. 2 a 3. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. SANHUEZA
Enfermedades de niños. Castro 88. Teléfono 2543.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania, Chile. Moneda 627. De 3 a 5.

Dr. TANNEBAUM
Medicina interna y niños. Consultas 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono 1416.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica profesor Korner. Señoras y cirugía 2 a 6. Delicias 361.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hospital Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30 a 6. Riquelme 140. Teléfonos 3828 y 395.

Dr. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Partos, ginecología. Estudios especiales Europa. Agustinas 828. De 2-4. Teléfono 3855.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2552. Teléfono 245 Estación. De 3-4.

Dr. VEGA MACHER
Exclusividad pulmón. Lunes y Miércoles. De 3 a 3.30. Nataniel 109.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio: 3 - 4. Miraflores 590 esquina Santo Domingo. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Regresó Europa. Cirugía. Compañía 2499. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente. Medicina interna. Enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado 3.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Tel. 1058.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasládose Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

Dr. WAUGH
914. Estudios Europa. Internas. 606. Venéreas. Sífilis. Wasserman. Compañía 1858, 2 a 4.30. Permanecerá en Santiago durante vacaciones.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. — Agustinas 1357. De 3 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta, Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

DENTISTAS

EDISON ROSSEL
Cirujano - dentista. Monjitas 743.

GUILLERMO ARTMADA
Dentista, Claras 880, Plazuela de la Merced, Teléfono 4318. Casilla 3206.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11, Teléfono 4221. Especialmente puentes, coronas. Extracciones somnoformo.

Dr. ADOLFO CHECHILNITZKY
Cirugía. Extracciones. Piorrea. Echáurren 87.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas de consultas: 10 a 11 y de 3 a 6.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. No saldrá a vacaciones.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras, 9-11.30 y 3-7. Moneda 1061.

BENJAMIN JODOROWSKY
Santo Domingo 849.

OSCAR KLEMMEL DECKER
Dentista ayudante de la clínica quirúrgica de la Escuela Dental. San Martín 456.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas, tratamientos rápidos. Compañía 1852.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano - dentista. Independencia 510.

Dr. N. TORRES ORTIZ
Dentista
Regresó.

Dr. C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas, puentes y dentaduras. Teatinos 50.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 3 a 7.

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO
ESTADO 17 — DELICIAS 2584
TEL. 4276 — TEL. 824
ATIENDE DIA Y NOCHE

DEFUNCION
Ha dejado de existir el señor don
Ismael Undurraga Echazarreta
Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha dejado de existir en Viña del Mar, la señora
Perpetua Barros de Troncoso
Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico hoy Viernes a las 4 P. M. El cortejo partirá desde la Estación Mapocho.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestra querida madre doña
Rosa Jerez Infante
rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, de la Parroquia San Isidro, a las 11 A. M.
LA FAMILIA.

SEA UD. ECONOMICO
COMPRE SUS MEDIAS
DIRECTAMENTE EN
LA FABRICA
STO. DOMINGO 1031

DEFUNCION
Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, don
Luis Fernández Paredes
Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy a las 5 P. M., desde su casa habitación, Carreras 231.
LA FAMILIA.

IN MEMORIAM
Hoy, primer aniversario del fallecimiento de la señora
Eufemia Pardo de Adasme
se oficiará una misa por el descanso de su alma, en el altar mayor del templo de la Gratitud Nacional, a las 9 A. M.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña
Gabrielita Espinosa v. de Vega
rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico.
El cortejo partirá hoy a las 4 P. M. de su casa habitación, calle Chiloé N.o 1172.
LA FAMILIA.

Acepilladora de 24"
COMPRO:
Tornería El Cóndor
CONDOR 1380

GARAGE
SE VENDE DE OCASION, POR NO PODERLO ATENDER
CASTRO 70, TELEFONO 1893

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
Propuesta pública

De orden de la Intendencia Municipal, llámase a propuestas públicas para el suministro escalonado para el Matadero Público, hasta de un mil animales mensuales, que serán beneficiados para su venta en las carnicerías municipales. Bases y demás antecedentes se pueden consultar en el Departamento de Subsistencia y Tesorería Municipal.

Las propuestas se abrirán el día Lunes 22 de Marzo, a las 4 P. M., en la sala del señor Intendente Municipal.

El Tesorero Municipal.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a la Escuela que a continuación se expresa del departamento de Santiago y por la renta anual que se indica dentro del siguiente radio:

Escuela N.o 103. Radio: Pinto, Avenida Independencia, López y Borgoño. Canon: $ 8,400.

Las propuestas se abrirán el Lunes 15 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las oficinas de las Visitaciones de Escuelas de Santiago y de los servicios Médico y Dental, por la renta anual de $ 24,000 y dentro del siguiente radio: Santo Domingo, Amunátegui, Agustinas y Avenida Cumming.

Las propuestas se abrirán el Lunes 15 del actual, a las 4 P. M., en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, en donde se indicarán las condiciones que deberá reunir el local y se darán los datos que se soliciten.

EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

MUEBLES
a precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende
MUEBLERIA "ARTURO PRAT"
Consulte nuestros precios
ARTURO PRAT 182

Población San Remo
— DE —
GREGORIO COSIDOY

Venta de sitios, situados en Santa Rosa pasado San Joaquín, en pleno corazón de Santiago, frente a la Fábrica de Vidrios. Sitios de 10x25, pagaderos con $ 40 mensuales; 10x35, con $ 60 mensuales. Hay de varias dimensiones, según deseos de los señores interesados. Con el pago de la primera cuota se hará entrega inmediata del sitio.

¡¡Unica ocasión de hacerse propietario sin gran desembolso y con las grandes facilidades que se conceden!!

Planos, folletos y demás informes al respecto, durante todo el día en

HUERFANOS 2917 Y LOS DOMINGOS EN LA MISMA POBLACION SAN REMO

NOTA.—Es conveniente poner en conocimiento de los señores interesados en la compra de sitios en esta Población, que soy el único dueño de ella, para que no se dejen sorprender en su buena fe por individuos faltos de escrúpulos.

JUNTA DEPARTAMENTAL DE CAMINOS DE SANTIAGO

Ayer celebró sesión la Junta Departamental de Caminos de Santiago, presidida por el señor Intendente don Alberto Mackenna S., y con asistencia de los delegados señores Gino Girardi, Miguel Varas V., Guillermo Tagle Alamos y Joaquín Walker L., el ingeniero de la provincia don Gustavo Gandarillas P., el abogado y el secretario.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

MULTAR A DOÑA MARTA ARTEAGA v. DE VILLALOBOS, en $ 200 por anegar el camino de Melipilla, frente a la estación Maipú.

MULTAR A LA SOCIEDAD CANAL DE MAIPO en $ 200, por no ejecutar las obras de abovedamiento que se le han notificado, lo que produce la inundación del paso bajo nivel del puente Melipilla; y notificarla para que construya un puente en la calle Arica entre la de Ramírez y General Velázquez.

NOTIFICAR A LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO para reiterarle que debe establecer un desagüe en el paso bajo nivel del puente Melipilla.

NOTIFICAR A LA SEÑORA ROSA H. vda. DE LABBE, para que construya cinco puentes frente a su propiedad en el camino Lo Barrenechea, frente al fundo La Dehesa en la comuna de Las Condes.

NOTIFICAR A DON HUGO MEDINA, de que se le ha concedido el plazo de tres meses que solicitó para retirar el cierro provisorio que tiene en el camino Lo Cerda.

Dirigirle una nota a la Inspección Superior de los Ferrocarriles, para que tome alguna medida contra DON JUAN ENRIQUE TOCORNAL, a fin de que éste impida las inundaciones producidas por el Canal Lacalle, en el camino de San José de Maipo, y en la línea del ferrocarril al Volcán, que ha sido destruída en diversas ocasiones por ese canal. El señor Tocornal deberá arreglar los bordes de su canal y hacer algunos vertederos de seguridad para que rebalsen las aguas.

La Junta acordó también desechar la solicitud de don Rosalindo Rosales por falta de datos que comprueben lo solicitado y en vista del informe dado sobre el particular.

Por último se estudió la importancia que tendría la construcción del camino por la ribera Sur del río Mapocho, para lo cual la Municipalidad de Providencia ya ha hecho un depósito de $ 8,000.

DIABETICOS



SANAN LA DIABETES
y sus complicaciones radicalmente.
Droguería Francesa, Delicias 755—61; Daube y Cía. y en todas las Boticas.
(Base Diabetinne-Santonine) 5-M.

De Gran Ocasión
$ 55,000 CADA UNA
Vendo lindas casas centrales, calle Santo Domingo esquina Herrera, recién terminadas, de todo lujo, ocho lindas piezas, gran hall, 4 de servicio, dos patios embaldosados, construcción toda de cemento y ladrillo, fachada estuco piedra; pagaderas 20,000 al contado, resto largo plazo o por intermedio Cajas.
7-Mar.

LINGUE Y RAULI
PARA PISO, MUY SECO
1x2½ Mach., $ 0.80 cada uno
OFRECE
Barraca y Fábrica
"LA REPUBLICA"
DOMEYKO 2354, TELEFONO N.o 182 (PARQUE)

EMPRESA DE AGUA Potable de Santiago
CORTA DE AGUA
Se pone en conocimiento del público que el agua potable permanecerá cortada hoy, de 9 P. M., hasta las 6 A. M. del día siguiente en el barrio comprendido entre las siguientes cales: San Diego, Placer, Santa Rosa y Aguada.
Santiago, 5 de Marzo de 1926.

LA NACION

Santiago, 5 de Marzo de 1926

EL ESTATUTO ADMINISTRATIVO

Un síntoma de gobierno y una laudable intención de perfeccionar la organización administrativa del Estado se desprende de la idea matriz cuya realización se busca con el proyecto de Estatuto que el Ejecutivo ha presentado al Congreso. El público conoce ya el texto de este proyecto por la versión oficial que "La Nación" se anticipó a publicar hace dos días, pero indudablemente no se ha formado todavía juicio exacto sobre este plan y su espíritu distributivo en la clasificación de categorías y sueldos. Se trata de una pieza desde luego vastísima y en seguida complicada, cuya comprensión sólo puede abarcarse con un conocimiento profundo de la administración pública.

Pero sin entrar al análisis detallado del proyecto, análisis que puede dar tema para numerosas observaciones, se puede anticipadamente secundar este esfuerzo del Gobierno para dar a los servicios públicos una estructura normal y estable en la clasificación de su elemento funcional. El Estatuto, en principio tal como nosotros lo entendemos y como debe ser, ha de dar al complejo mecanismo burocrático del Estado una organización metódica, racional y también económica, en el sentido múltiple de este vocablo. Para este diario, especialmente, la presentación del proyecto a las Cámaras significa la consecución de un anhelo que durante muchos años encontró expresión frecuente y fervorosa en estas columnas. El Estatuto Administrativo significaba el afianzamiento de un régimen de justicia en los nombramientos y promociones de empleados, la eliminación de las influencias políticas en el personal administrativo, la estabilidad de los empleados públicos en sus cargos, y la regulación de los gastos nacionales en la parte afecta al pago de los servidores públicos. Significando todo esto el Estatuto fué programa de este diario como lo es de todos los partidos políticos.

Hasta ahora el empleado público del estado, con mayor o menor riesgo, entregado a las contingencias fluctuantes de la política, a las veleidades de los intereses aleatorios que merodean siempre en torno de los servicios. El empleado no ha tenido nunca paz ni sosiego, señalándole ni ante su esfuerzo ha sentido la esperanza alentadora de un ascenso seguro, determinado por una ley. El Estatuto deberá reglamentar la vida funcional del Estado, metodizando el ascenso de sus funcionarios, señalándoles un camino y una meta, fijando un sitio determinado a las capacidades y a los valores efectivos y sólo así podrá asentar el mecanismo múltiple de la administración sobre colaboradores de eficiencia conocida por el curso que han seguido en el escalafón.

Bastaría en realidad este beneficio para que se aunaran los esfuerzos en torno de un Estatuto Administrativo que lo realice, pero hay además en el caso actual razones financieras y económicas que hacen especialmente necesaria su implantación.

Tal vez por la importancia justamente absorbente que adquiere la fijación de los sueldos, no se le atribuir toda la que tiene el Estatuto en el sentido de reconocer el derecho de los empleados públicos en su cargo y en su carrera.

Acaso las disposiciones que sobre este particular contiene el proyecto del Gobierno no abarquen bien el problema en este aspecto a nuestro juicio fundamental, pero la revisión que se hará de' proyecto deberá darles eficacia para garantizar sólidamente el mérito y el esfuerzo en la Administración. Este esfuerzo y este mérito, están ahora indefensos y es frecuente verlos postergados y desconocidos, para dar paso a compromisos y presiones exteriores.

Con respecto al proyecto mismo presentado por el Ejecutivo, en la parte que se refiere a sueldos, se advierte desgraciadamente que la buena inspiración no se armonizó del todo con la forma de realización de la idea. No es nuestro ánimo poner obstáculos al proyecto de Estatuto, por el contrario, queremos aportar nuestro esfuerzo a su despacho, pero basta un ligero examen del proyecto para comprender que hay múltiples modificaciones que se impondrán fácilmente a la consideración del Parlamento y del Ejecutivo mismo.

El proyecto tiene errores por lo demás perfectamente explicables, pues es notorio que los Ministros no han dispuesto del tiempo necesario para hacer una distribución meditada de las categorías, ni un estudio profundo de las remuneraciones en armonía con la labor y el rendimiento, en calidad y cantidad de cada empleado. En la fijación de sueldos y en la clasificación por categorías hay ostensiblemente injusticias que en una revisión más tranquila del proyecto no pueden ser sancionados.

La reducción de sueldos va desde el 5 o|o hasta el 50 o|o sin que muchas veces aparezca suficientemente justificada la diferencia de criterio con que los autores del proyecto juzgan los actuales sueldos de los empleados, sometidos a revisión. No se advierte un juicio uniforme en las reducciones de sueldos en relación con los aumentos de los últimos tiempos, ni parece haberse apreciado con justeza lo que la disminución significa para los empleados de rentas inferiores que afrontan condiciones de vida bien crueles.

Dentro de la premura de tiempo con que el Gobierno se ha visto obligado a proceder es sensible que no alcanzara a ordenar un estudio sobre las rentas mínimas con que un funcionario público puede hacer su vida en las distintas etapas de su existencia.

El empleado soltero, recién ingresado a la Administración, puede soportar una disminución que resulta imposible para otro de renta semejante, pero con mayor número de años de servicios, casado y con familia.

Pero, como decimos, el Estatuto no es obra bien acabada ni bien estudiada debido al apremio del tiempo, y así lo ha comprendido el Gobierno mismo, que ha declarado perentoriamente que está anticipadamente dispuesto a aceptar las observaciones y enmiendas que determine el estudio parlamentario.

Es explicable y frecuentemente justificada la aprensión que el proyecto suscita no sólo entre los empleados directamente afectados, sino que entre quienes aprecian con diverso criterio la cuestión fundamental de las finanzas y los sueldos de la administración pública; pero es de esperar que ella no influya para malograr el proyecto en su totalidad. El Estatuto Administrativo es una necesidad nacional; y una justa revisión de los sueldos es una clara necesidad fiscal y hasta una medida vital para las finanzas. El proyecto del Gobierno es una base de estudio que tiene los defectos de lo improvisado y de una anterior organización de los servicios públicos de tal manera variada y defectuosa que era tarea casi imposible ensamblarios de súbito en una sola organización general.

El Congreso ha de reconocer sin duda el valor de este proyecto en su principio organizador y en su intención de afianzamiento de la carrera administrativa y regulación de los egresos del Estado, y es esto lo que interesa primordialmente, esto es salvar la iniciativa, por mucho que haya que modificar y corregir las formas que le ha dado el Ejecutivo.

EL LLAMADO DE LA TIERRA

Es una loable práctica la que se ha establecido de dar facilidades a empleados y obreros para la adquisición de propiedades en el radio urbano de las ciudades. Se cumple así una legítima aspiración individual y se da consistencia a la vida colectiva; una casa propia es algo que cuenta en la existencia de un hombre, le da aplomo y la complementa; además le quita algo de su azaroso nomadismo a caza del rincón confortable, a veces en leal y gravosa solidaridad con los cánones de arrendamiento y, muchas otras, a hurtadilla de los alquileres.

Es conveniente dar oportunidad a los hombres para que afiancen su tendencia sedentaria y den una solidez de permanencia a sus actividades ciudadanas y de negocio. La llamada Ley de Edificación Barata, las facilidades que dan las Cajas de Ahorro y de Retiro y todas las demás instituciones de créditos mutuales, llenan un rol eficaz en este sentido bajo el control del Estado. Pero es sensible que todas estas actividades, y principalmente las del Gobierno, en pro de la creación de la pequeña propiedad se hayan restringido en su alcance a los límites exclusivamente urbanos sin procurar extender su acción a los radios rurales.

Una demostración de las evidentes ventajas de la extensión de esta política la tenemos en las legislaciones agrarias de Nueva Zeelanda y Australia, donde el Gobierno se ha preocupado de preferencia de fomentar la pequeña propiedad agrícola. Se ha conseguido con esto estabilizar a gran número de personas en regiones determinadas e incorporar a éstas a la categoría de zonas productivas. Son, entonces, dos fines los logrados: uno social y otro económico.

La independencia económica es un aliciente lo suficientemente poderoso para decidir a muchas personas a abandonar los radios urbanos para ir a trabajar la tierra que, de lejos, le promete una bonanza a plazo corto con las múltiples comodidades de la abundancia agrícola. Es casi un atractivo eglógico, soleado, sano, el que trata de sacar a los hombres de la fatiga vertiginosa de las grandes ciudades y de llevarlos a la quietud laboriosa de la vida agraria. El mujido de las yuntas, la promesa de las sementeras, las proficuas cosechas de las chacras son como un llamado de la tierra al cual es grato acudir.

Y al lado de todos estos factores que podrían catalogarse como sentimentales, pero no por eso menos efectivos, están los de interés general que tienden a intensificar el desarrollo de la riqueza privada como un medio de aumentar la riqueza pública.

Al hombre que quiere independizarse económicamente arrancando a la esterilidad de la tierra los frutos que puede dar; que quiere sustituir el asfalto de las ciudades por el verdor de los potreros y que, con todo eso, va a convertirse de un simple engranaje de una máquina burocrática en un factor de efectivo progreso, deben dárseles facilidades. El Estado puede y debe hacerlo. No se divisan las dificultades insalvables de trámite que puedan obstaculizar la realización de esta idea. Dar a cada ciudadano, con los requisitos del caso, oportunidad para que fínque de por vida en un fértil rincón de nuestros valles, produciendo, en vez de en una oscura encrucijada urbana, vejetando. Es una cosa sencilla y de un beneficio que sobrepasa en mucho a su simplicidad.

Australia y Nueva Zeelanda nos dan un ejemplo que sería una torpeza no seguir.

Gastos: 1,100 millones; entradas: 780 millones

por CONRADO RIOS GALLARDO

El Escalafón Administrativo ha levantado una pequeña tempestad entre los servidores públicos. Una medida como la que se propone, por necesaria y justa que sea, tiene que levantar sus resistencias y éstas serán tanto más fuertes cuanto más apoyo encuentren en las columnas de la prensa y en los círculos parlamentarios. De ahí que todos los hombres que alguna actuación tienen en ambas actividades deben meditar mucho cada uno de sus actos. Bastaría una pequeña chispa para producir una explosión. Es muy fácil conquistar popularidad, recibir homenajes, defendiendo la no rebaja de los sueldos públicos, pero debemos convenir que esto no es lo honrado ni es lo patriótico. Si hay empleados que van a sufrir rebaja, también hay contribuyentes que pagan.

La rebaja es necesaria por dolorosa que sea. Esto no admite discusión. Lo que pueda dar objeto a debate es la forma como se va a aplicar. El secreto del éxito está en el reparto del tanto por ciento de rebaja, hay que gravar más los sueldos suntuosos que los sueldos estomacales. Es la proporcionalidad la que hay que aplicar con absoluta ecuanimidad para no producir irritaciones justas, y el proyecto-ley presentado por el Gobierno adolece en este sentido de algunos errores, que deberán ser objeto en el Congreso de pequeñas modificaciones. Las rentas de 24.000, 18.000 y 15.000 han esperimentado el mismo descuento: $ 3.000. Es necesario no olvidar que es un anhelo público que los altos funcionarios pierdan la serie de prerrogativas, tales como gratificaciones, casa, luz, gas, agua, mozos, automóviles, de que gozan. Estos caballeros a quienes califiqué hace tiempo de **"Príncipes de la Burocracia"** deben desaparecer y si no se les liquida no habrá disciplina, entusiasmo, laboriosidad entre el resto de los funcionarios públicos. El empleado que gana estrictamente lo necesario para vivir no puede aceptar de buen grado que su jefe pasee en automóvil fiscal en compañía de su familia y que tenga además casa, mozos, luz, gas, agua, de procedencia fiscal.

Por encima de todas las consideraciones que se pueden hacer en contra de la rebaja de los sueldos públicos fluye un hecho brutal: Entradas: 780 millones; Gastos: 1,100 millones; Déficit: 300 millones. Ahora bien, de los 1.100 millones un 60 por ciento, más o menos, o sea 660 millones de pesos importan al Estado el mantenimiento de los 150.000 empleados públicos. Los aumentos efectuados durante el período revolucionario se encuentran divididos así: Civiles: 120 millones; Armados: 150 millones; Total: 270 millones. El 80 por ciento de lo proveniente por los nuevos tributos ha sido destinado al aumento de los sueldos públicos. No debemos olvidar que el 32 1|2 por ciento de nuestras entradas depende de los derechos de exportación del salitre, yodo y bórax, y que las contribuciones e impuestos sólo alcanzan a sumar un 15.40 por ciento del total de nuestras entradas. El menor desequilibrio en las ventas de salitre nos puede significar una seria perturbación financiera y social. El año 1925 se presentó el caso. Hubo menos exportación y como consecuencia de ello los empleados públicos tuvieron que soportar un 15 por ciento de rebaja en sus sueldos y todavía se dictó una ley con efectos retroactivos.

Chile tiene un personal administrativo superior a sus necesidades. Mr. Kemmerer calculó que el país tenía una proporción de funcionarios para una nación de 15 millones de habitantes. En nuestra tierra los jóvenes se educan para empleados públicos y pocos son los que se aventuran a ganarse el pan en actividades industriales y comerciales. Hace tiempo dije que Francia tenía en 1920 sobre 38 millones de habitantes, 1.200.000 funcionarios, es decir uno por 31 habitantes, uno por cada 10 electores. Chile tiene un empleado público por cada 32 habitantes y por cada 5 electores. Semejantes hechos tienen que llevarnos a la conclusión de que la mitad del país trabaja para mantener la otra mitad. Esta es la razón por la cual no basta una simple rebaja general en los sueldos públicos para estimar solucionado en Chile el grave problema de la burocracia que ayer no más perdió a Rusia y ha estado a punto de hacer naufragar a Italia, que se salvó gracias a la férrea voluntad del Dux que encontró la solución anhelada, suprimiendo los servicios inútiles y arrojando de la administración más de 200.000 empleados.

Nadie puede discutir que durante el período revolucionario los sueldos fueron alzados en forma estupenda. Era la manera de dejar a todo el mundo satisfecho y de quedarse dormido con el arma al brazo. Los que han tenido esos aumentos deben ser las primeras víctimas de la rebaja, sin distinguir por cierto entre civiles y armados, porque no sería justo rebajarles a los primeros y conservarles sus sueldos a los segundos. Afortunadamente los señores Ministros de Guerra y Marina, como los más autorizados personeros de ambas instituciones, expresaron c días pasados que el Ejército y la Armada aceptaban la rebaja general. Se despeja así una dificultad y se facilita una solución.

Tengamos entonces confianza en la rectitud y espíritu de justicia de los hombres de Gobierno, en la seguridad de que si esas virtudes no presiden cada uno de sus actos, jamás faltarán voces y plumas que los condenen.

C. R. G.

La legislación en el período revolucionario

I.—EL TRABAJO

Acaso el fruto más discutido que nos dejan los movimientos revolucionarios últimos es el de la legislación social, que nació con una franca orientación de defensa al trabajo, inspirada en el deseo de servir de amparo a las clases pobres de la sociedad.

La legislación en el Congreso.—

El Presidente de la República, señor Alessandri, había enviado al Congreso un proyecto completo de Código del Trabajo que había sido cuidadosamente estudiado en una Comisión Mixta de Senadores y Diputados, presidida por el Senador don Eliodoro Yáñez.

Estaban incluídas dentro de dicho Código las leyes de Contrato del Trabajo, Accidentes del Trabajo, Conflictos entre el capital y el trabajo, Organización Sindical. Se complementaban estas leyes con los proyectos sobre cooperativas sociales de los senadores conservadores, seguros de accidente, enfermedad e invalidez del Diputado señor González Cortés y la legislación sobre empleados particulares de los Diputados radicales.

Chile y el Tratado de Versalles.—

Las agitaciones de la post-guerra que conmovieron primero a Europa y se extendieron después por todo el mundo, hicieron que los gestores del Tratado de Versalles declararan "que la paz universal no puede fundarse sino sobre la base de la justicia social." Obedeciendo al deseo de acercarse a ese ideal de justicia se creó la Oficina Internacional del Trabajo, dependiente de la Liga de las Naciones.

Chile adhirió a los principios proclamados en el Tratado de Versalles y a las convenciones especificativas de esos principios aprobadas en las diversas conferencias internacionales del trabajo.

Sin embargo, el Congreso no prestaba su sanción legislativa a ese Código.

La sesión del 8 de Setiembre de 1924.—

En la sesión del 8 de Setiembre de 1924 fueron fulminantemente aprobadas las leyes de empleados particulares, contrato del trabajo, accidentes del trabajo, seguros sociales, sociedades cooperativas, conflictos entre el capital y el trabajo y organización sindical.

La legislación revolucionaria.—

Clausurado el Congreso, quedó abierto el camino del decreto-ley, más expedito y rápido, para concretar aspiraciones populares largamente sentidas. Acaso la obra revolucionaria peque de improvisación y apresuramiento, falta de estudio y madurez, natural y explicable en una legislación que iba naciendo según el ritmo de las circunstancias.

Correspondió al doctor don Alejandro del Río, primer Ministro del Trabajo, firmar el decreto-ley sobre abolición del trabajo nocturno en las panaderías, largamente reclamado por las clases trabajadoras. El reglamento de la misma ley lleva también su firma. Posteriormente el doctor Salas dictó un decreto-ley interpretativo.

Se presentaron también mientras el doctor del Río desempeñó el Ministerio las primeras dificultades relacionadas con el cumplimiento de la Ley de Empleados Particulares, lo que provocó una agitación en toda la República y la reforma de la ley.

Empleados particulares.—

El Ministro doctor Salas refundió en un solo texto definitivo las diversas variaciones y modificaciones de la Ley de Empleados y su reglamento que contienen disposiciones relativas a los contratos de trabajo, individuales y colectivos, la jornada de 8 horas; la participación de los empleados en los beneficios de los empresarios; el fondo de retiro y el seguro.

Accidentes del Trabajo.—

La modificación a la antigua ley de Accidentes del Trabajo era imperiosamente reclamada. La nueva ley reconoce ampliamente el riesgo profesional y equipara al accidente la enfermedad profesional. El reglamento especial, que aún no ha sido dictado, hará la clasificación de dichas enfermedades.

Los principios técnicos de la ley son buenos. Desgraciadamente su mala redacción hace ilusorio el derecho de la madre viuda a la indemnización por la muerte del hijo en accidente del trabajo.

Seguros sociales.—

Es una de las leyes que ha provocado mayores resistencias. Por la oposición de los patrones, se suspendieron sus efectos en la agricultura. Por la resistencia de los obreros de las ciudades el Gobierno se ha visto obligado a nombrar una comisión mixta de patrones y obreros para su estudio y reforma.

Organización sindical.—

Establece esta ley sindicatos los industriales y los sindicatos profesionales. El sindicato industrial tiene la suficiente personalidad para celebrar con la empresa contratos colectivos del trabajo, representar a los obreros en el ejercicio de los contratos individuales, asumir la representación de los obreros en los conflictos colectivos y desarrollar actividades de mutualidad y cooperación, para lo cual cuenta con la participación, establecida en la ley, en los beneficios de la industria.

El Ministro doctor Salas dictó un decreto interpretativo que consagraba el principio de que los obreros de los Ferrocarriles del Estado tenían derecho a constituir los sindicatos industriales.

Conflictos entre el capital y el trabajo.—

Tiende esta ley a evitar la suspensión intempestiva del trabajo tanto por parte de los obreros (huelga o paro general) como de los patrones (chomage o paro forzoso). Establece clara y nítidamente la obligación del patrón a recibir la delegación obrera al producirse el conflicto, la obligación del obrero de no atentar de hecho contra los bienes de la empresa y la obligación de ambos para agotar todos los medios de conciliación antes de llegar al conflicto. La paralización del trabajo es legítima sólo cuando se observan los procedimientos minuciosamente detallados en la ley. Ningún obrero puede ser despedido de su trabajo por el solo hecho de su participación en el conflicto. En caso de paralización del trabajo, por parte de los obreros o patrones, de una industria indispensable a la existencia o salud de la población o a la vida económica-social del país, puede el Gobierno, previo un decreto especial fundado, tomar a su cargo la dirección de la industria paralizada.

Trabajo de las peluquerías.—

A petición de los empleados de las peluquerías se dictó el decreto-ley, que lleva la firma del Ministro doctor Salas, sobre prohibición del trabajo dominical en estos establecimientos, aún en aquellos atendidos por sus propios dueños.

Contrato del trabajo.—

De las reglas para los contratos individuales y colectivos que obligatoriamente deben celebrar patrones y obreros; establece la jornada de 8 horas; llena de garantías suficientes el pago del salario del obrero; fija un salario mínimo de acuerdo con las modalidades de cada región e industria establecido anualmente en una comisión mixta de obreros y patrones; establece la igualdad de salarios entre hombre y mujer en los mismos trabajos; dedica un título especial al régimen de fábrica; da facultades a las inspecciones del trabajo para que supervigilen las condiciones higiénicas de las fábricas y el cumplimiento de todas las leyes sociales, para lo cual debe recurrir, si fuere necesario, al auxilio de la fuerza pública; da reglas especiales para el trabajo de los menores y las mujeres; establece la libertad de comercio en los recintos industriales y fija en un 10 o|o el máximo de ganancias legítimas de las pulperías; finalmente, establece fuertes multas y sanciones a las infracciones de las disposiciones de las leyes sociales, multas que van a incrementar los fondos de los sindicatos obreros y de la Caja de Seguro Obligatorio.

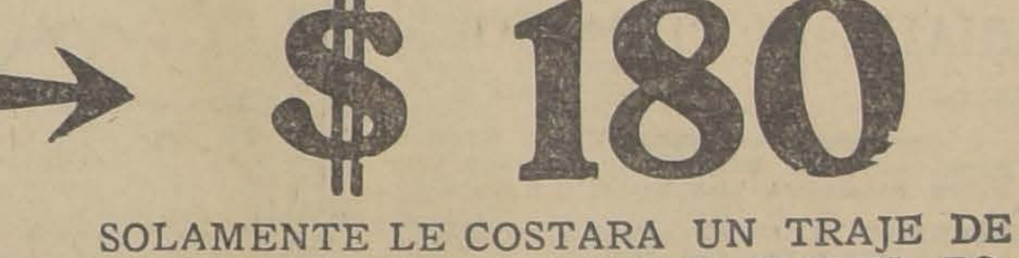
Síntesis general.—

La legislación del trabajo, en su origen y nacimiento, lleva una intención generosa de defensa y amparo del obrero. La inseguridad en que hemos vivido en el último tiempo ha hecho oscilar continuamente su orientación y redacción desde un extremo a otro. Hay muchas leyes cuyo texto verdadero es difícil precisar. No sólo han cambiado con los distintos Ministros sino que han experimentado modificaciones a veces fundamentales bajo un mismo Ministro. Por otra parte su inseguro cumplimiento a veces, y su falta total de cumplimiento, otras, hace que la mayoría de ellas sea considerada por patrones y obreros como mera literatura legal, lo que puede ocasionar en el futuro graves conflictos sociales que deben preverse y evitarse.

M. Albert Thomas, Director de la Oficina Internacional del Trabajo, que estuvo en Chile y obtuvo del Gobierno la ratificación de las diversas convenciones aprobadas en las conferencias del trabajo, declaró que la eficacia de la legislación social dependía de la organización obrera y la inspección del trabajo, dos instituciones que en Chile no han alcanzado la necesaria consistencia y prestigio para impulsar el progreso de la legislación y vigilar su estricto cumplimiento.

El Congreso, que debe revisar estas leyes, introducirá sin duda en ellas un criterio uniforme y armónico que ahora falta y cuya ausencia hace que esta legislación no proyecte sobre los trabajadores ni sobre los empresarios los beneficios que tienen derecho a esperar de ella.







LA MODIFICACION DE LOS REGLAMENTOS DE LA MARINA MERCANTE

LA DIRECCION DEL TERRITORIO MARITIMO SE ENCUENTRA EMPEÑADA EN LA SOLUCION DE ESTE PROBLEMA.—CONVERSANDO CON UN ARMADOR DE ESTE PUERTO

Nuestro diario ha venido librando una tenaz campaña por el progreso de la Marina Mercante Nacional, defendiéndola cuando se han hecho gestiones para suspenderla, la reserva del cabotaje y ocupándose de la solución de todos aquellos problemas que la afectan.

Uno de esos problemas y tal vez el único que impide un franco florecimiento de la flota mercante chilena, es, sin duda alguna, los reglamentos a los cuales están sujetas las casas armadoras.

Las imposiciones de estos reglamentos, calificados de inconsultos y absurdo, llegaron a perjudicar el progreso de la Marina Mercante en tal forma, que los armadores se vieron en la necesidad de pedir al Gobierno la nulidad de los mismos, basándose en que eran ilegales por haber sido dictados fuera del tiempo que expresamente la ley que creó la Dirección del Territorio Marítimo disponía.

Esta petición fué devuelta a la Dirección General, quien pidió informe al Auditor de Marina, informando esta repartición que carecía de base la petición de los armadores; pero que se podía ir a una revisión de los reglamentos cuya nulidad se pedía.

En este estado han quedado las cosas, y los armadores han continuado estudiando las reformas que han de introducirse en los nuevos reglamentos.

CON UN ARMADOR

Ayer conversamos sobre el particular con un conocido armador de este puerto y nos dijo que había recibido una invitación del Director del Territorio Marítimo para asistir a una reunión que se verificará en esa repartición, con el objeto de cambiar ideas acerca de la nueva reglamentación de la Marina Mercante.

Los armadores— prosigue—hemos recibido con verdadera complacencia esta invitación que acusa el propósito del nuevo Director del Territorio Marítimo de abordar resueltamente este problema que dice relación directa con el florecimiento de la Marina Mercante chilena.

PUNTOS PRINCIPALES QUE SE ESTUDIARAN

Respecto de los puntos principales que se estudiarán en los reglamentos, nos dice, es la concordancia de la Ley de Empleados Particulares con los de a bordo y el número de tripulantes de cada vapor.

Entre los armadores predomina la idea de que se adopten en este sentido los reglamentos de la Marina Mercante Inglesa, los que sobre este particular obligar a los armadores, si no me equivoco, a lo siguiente:

1 capitán.
1 piloto 1.o
1 ingeniero de cargo de máquina.
1 ingeniero 2.o

HOY PRINCIPIARAN LAS MANIOBRAS DE LA SEGUNDA BRIGADA

EN LOS CAMPOS DE QUILLOTA SE ENCUENTRAN DOS MIL HOMBRES EN PIE DE GUERRA

En la mañana de ayer se efectuó en los campos de Quillota la concentración de los regimientos que componen la II Brigada Combinada y que realizarán en esos sitios maniobras, en las que participacán todas las armas del Ejército.

Por disposición del general en jefe de la Brigada, señor Lagreze, durante el día de ayer se dió descanso a la tropa, debiendo comenzar las maniobras en la madrugada de hoy.

Como se ha informado, éstas durarán todo el resto de la semana y probablemente los primeros días de la entrante, terminando con una gran revista que presenciará el Presidente de la República, el Ministro de la Guerra y el Inspector General del Ejército.

Los diferentes regimientos concentrados forman un total de 2,000 hombres, que se encuentran repartidos en campamentos en los alrededores de la ciudad.

La actuación judicial en el luctuoso suceso del Domingo

UN TESTIGO RECONOCE A LOS DETENIDOS COMO LOS INDIVIDUOS QUE ATACARON A LOS GUARDIANES

Durante el día de ayer fueron interesantes las diligencias practicadas por el tercer Juzgado del Crimen para el esclarecimiento del luctuoso suceso ocurrido en la madrugada del Domingo, en el que fueron víctimas tres guardianes, uno de los cuales murió a las pocas horas de ser herido.

Un cochero de apellido Barrera que intervino en el acontecimiento a favor de los guardianes y que mereció por esta actuación tres disparos hechos en su contra por los malhechores, reconoció en rueda de presos a los detenidos Aravena y Bayón, como los individuos que dispararon en su contra e hirieron a los guardianes.

El juez, una vez comprobada la personalidad de los detenidos, levantó la incomunicación a los detenidos, los que mañana habrán de ser puestos en libertad o declarados reos, por cumplirse el plazo que la ley señala para la detención.

Los exámenes de Tenientes y Guardiamarinas

LA COMISION SE REUNIRA EL 15 DE MARZO Y EL 18 LA DE CONTADORES

La Superioridad Naval ha dispuesto que los exámenes de ascenso de tenientes 2.os y guardiamarinas de 1.a clase se efectúen el Lunes 15 del actual en la Escuela Naval, para cuyo efecto se han designado las comisiones respectivas.

Los exámenes de contadores 2.os y 3.os se efectuarán el 18 del mismo mes en la Dirección de Comisarías, habiéndose también designado la comisión.

EL SUMARIO POR ESTAFA AL BANCO ESPAÑOL

LAS ACTUACIONES DE AYER.— LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS SOLICITA QUE EL MINISTRO SUMARIANTE SE AVOQUE EL CONOCIMIENTO DEI PROCESO CONTRA EL CORREDOR RODRIGUEZ VERGARA

Durante el día de ayer el Ministro don Abraham Oyanedel prosiguió trabajando en el sumario por estafa y otros delitos al Banco Español, que se sigue en contra de Manuel Castro Valdivia y otros.

En la tarde el Ministro tomó varias declaraciones y se impuso de una presentación del ex-director don Juan Sardoya, quien solicita su excarcelación bajo fianza, petición a la que el magistrado no dió lugar.

Para la audiencia de hoy se ha citado a varias personas, entre ellas al Intendente Municipal, don José Fabres Pinto.

UNA PETICION DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

La Superintendencia de Bancos hizo ayer una buena presentación a la Corte de Apelaciones, en la que solicita que el Ministro sumariante, señor Oyanedel, se avoque también el conocimiento del proceso que se sigue en contra del ex-corredor de la Bolsa de Corredores, Eugenio Rodríguez Vergara.

Esta solicitud fué concedida y ayer mismo el secretario del Ministro sumariante, don Franklin Quezada, solicitó el expediente del caso al primer Juzgado del Crimen, que ha venido conociendo en él.

Se nos informa que la Superintendencia de Bancos se basa para la solicitud de que damos cuenta, en la íntima relación que guardan los delitos cometidos en el Banco Español con los cometidos por Rodríguez Vergara.

CONTINUA EL PROBLEMA DEL AGUA POTABLE

EN LA MAÑANA DE AYER SE EFECTUO UNA REUNION EN LA ZONA SANITARIA

Hemos venido informando de las muchas deficiencias que el servicio de agua potable de este puerto y del vecino balneario de Viña del Mar ha experimentado en los últimos días. Varios barrios populosos de la parte alta se han visto privados de este imprescindible servicio por varias horas y aún por más de un día, con el consiguiente perjuicio para la salud de sus habitantes.

La dirección de la Zona Sanitaria que ha tomado con interés el estudio de este problema del agua potable, provocó una reunión con los representantes de la Empresa, la que se celebró en la mañana de ayer.

El ingeniero jefe de la Empresa, señor Simpson, explicó a las autoridades sanitarias las razones que habían causado las deficiencias de los últimos días y prometió tomar las medidas que son del caso para evitar su repetición. La autoridad sanitaria, por su parte, propuso al representante de la Empresa diversas medidas que de ser tomadas en cuenta impedirán la repetición de hechos como los ocurridos.

EN LA ARMADA CAUSA BUENA IMPRESION

LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DEL INTERIOR, ACERCA DEL ESTATUTO ADMINISTRATIVO.—LA NO INCLUSION DE LAS INSTITUCIONES ARMADAS ACUSA UN ESPIRITU DE ESTUDIO EN LOS HOMBRES DE GOBIERNO

Nuestros lectores están al corriente de las incidencias que se han venido sucediendo alrededor del proyecto de Estatuto Administrativo que el Gobierno ha enviado para el estudio y aprobación por el Congreso Nacional y en el que, en algunas disposiciones, se hace mención a los miembros de las instituciones armadas.

Con este motivo se han publicado declaraciones y contra-declaraciones y algunas de ellas un tanto graves.

Estas declaraciones motivaron otra del Ministro del Interior, señor Ibáñez, en que dice que las instituciones armadas quedan excluídas del Estatuto Administrativo.

LA NOTICIA EN LA ARMADA

Esta declaración del Ministro del Interior causó la más excelente impresión en todos los círculos de la Armada, pues de esta manera se aleja la amenaza de una profunda desorganización de los servicios de la institución, hecho que había llegado a alarmar grandemente a nuestros marinos.

Esta satisfacción causada por las declaraciones del Ministro del Interior, fué mucho mayor por la información que acerca de lo mismo publicamos ayer en nuestra sección de Santiago y en la que decíamos que en la Comisión del Interior de la Cámara de Diputados predominaba la opinión de que el Ejército, la Armada y Carabineros deben quedar fuera del Estatuto Administrativo.

LO QUE NOS DIJO UN ALTO JEFE

Conversando al respecto con un alto jefe de Marina, nos dijo que era profundamente consolador constatar que en los hombres de Gobierno no predomina el espíritu de resistencia que reinaba en los tiempos de la politiquería, sino que toman en cuenta la opinión de los entendidos para resolver acerca de las cosas que atañen a determinadas instituciones.

"Conocedores del patriotismo del Ministro del Interior—terminó—los marinos no esperábamos otra cosa y por eso sus declaraciones, unidas a las de la Comisión de la Cámara de Diputados, las hemos recibido con verdadero contento."

MOVIMIENTO MARITIMO

Valparaíso, 4 de Marzo

AYER LLEGARON:
El Teno, de Nueva York.
El Oroya, de Coronel.

HOY LLEGA:
El Chile, de San Antonio.

HOY SALEN:
El Imperial, para Guayaquil.
El Orompello, para P. Montt.

MAÑANA SALEN:
El Oroya para Liverpool.
El Chile para Arica.

ÑUBLE

EL DIRECTOR GENERAL DE [POLI]CIAS REGRESA PRECIPITA[DA]MENTE A SANTIAGO

LA ATENCION DE CIERTOS ASUNTOS RELACIO[NADOS CON] EL SERVICIO, OBLIGA AL CORONEL BLAN[CHE] A VOLVER CON URGENCIA

(De nuestro Corresponsal, por Telégra[fo])

CHILLAN, 4.—A mediodía de hoy regresó a Santiago el coronel don Bartolomé Blanche, llamado con urgencia desde esa capital, con el fin de atender sus funciones como director general de policías.

La precipitación del viaje le impidió visitar la repartición policial de Chillán, y sólo alcanzó a inspeccionar las departamentales.

El señor Blanche [...] la prensa que las [...] visitado se encuen[tran] [...]nizadas, haciéndose [...] te la falta de per[so]nas.

"El personal es [...] norable, ha dicho, [...] para atender [...] respectivas localidad[es]."

CONCEPCIO[N]

EL DESFALCO A LOS FERRO[CARRI]LES EN CONCEPCION

LA CORTE DE APELACIONES CONFIRMA EL[A] DECLARATORIA DE REOS

CONCEPCION, 4.—"Ayer no hubo otra actuación judicial en el proceso por defraudación a los Ferrocarriles del Estado, que la vista del recurso de apelación interpuesto por los reos Güemes, Sanhueza y Rivera, en la primera sala de la I. Corte de Apelaciones.

Alegó, defendiendo al primero de los nombrados, el abogado señor José del C. Campos y luego se pronunció el tribunal confirmando el auto de declaratoria de reo dictado por el Juez, señor Rosamel Ramos.

Como ayer mismo volvió el expediente al Primer Juzgado, que durante su turno conocerá del proceso, hoy se renovaron las actividades relacionadas con su esclarecimiento.

El proceso adm[inistrativo] también en activida[d] [...] del señor Aníbal [...] nario que reinició [...] tigadora.

La Administración [...] acordó suspender [...] a los empleados de [...] Contabilidad, señores [...] vente y Eduardo V[...] mero, se nos manif[estó] [...] había comprobado [...] del segundo, que en [...] suyos se había enco[ntrado] [...] puntos de contacto [...] laridades que se ven[ían] [...]

Llegaron cinco em[pleados] [...] tiago que vienen a [...] que se encuentran [...]

COLCHAGUA

Desde hace 15 días no se administra justicia en Peumo

(De nuestro corresponsal en San Vicente de Tagua Tagua)

Hace quince días el Juzgado de Letras de Peumo se encuentra sin juez, debido a que el titular don Ernesto Zúñiga hace uso de su feriado por un mes y aún no se le nombra reemplazante. Esta situación ha venido a producir un quebranto en la administración de justicia.

—El Sábado se llevó a efecto un paseo campestre a "El Niche", entre las familias que se encuentran veraneando en los fundos de los alrededores.

Asistieron entre otras personas: el diputado por el departamento, don Horacio Aránguiz y señora Inés Ruiz de Aránguiz, el juez letrado don Guillermo Saavedra Varas y señora Olga Rodríguez de Saavedra, el primer alcalde don Javier Prado Amor, don Eladio Vicuña y señora Margarita Aránguiz de Vicuña, don Osvaldo Solar y señora Julia Montes de Solar, señoras Lucrecia Varas de Saavedra, Emma Dueñas de Rodríguez, [...]guiz de Castillo, [...] Ariztía, señora Fi[...] de Ariztía, don Ni[...] don Belisario Arán[guiz].

En esta fiesta re[...]ción.

—Ha contraído [...] este pueblo el joven [...]ro Torrealba Guer[...] ñorita María Gonz[ález] [...] Los novios se dir[igieron a] [...]lemí.

VALDI[VIA]

Paseo campest[re] [...] legados del B[anco Ale]mán

(De nuestro corres[ponsal, por telé]grafo)

VALDIVIA, 4.—[Se efectu]aron los funerales [de] [...] Paulina Riedemann [...] ta en la plenitud [...] bido a una rápida [...]

—Se encuentra en [...] periodista argentin[o] [...] Reilly, acompañado [...]

—Los señores He[...] nos ofrecieron hoy [...] fundo Chihuao, a los [...] Banco Alemán.

Asistieron a esta [...] varias familias de [...]mana.

CRONICA POLICIAL

A. Morales, alias «El Negro» esc[apa]

DOS HORAS ANTES DE QUE LLEGUEN LOS CARABIN[EROS]

POR LOS DIARIOS SE DIO CUENTA DE QUE LOS CARA[BINEROS] IRIAN EN SU BUSCA.— ESTE INDIVIDUO TENDRIA E[N SU] PODER ALGUNAS DE LAS ESPECIES ROBADAS E[N] CHICUREO

Como se sabe, el reo Miguel Garay, uno de los salteadores de Chicureo, confesó ante el Juez que había tomado también parte activa en el salteo, un individuo llamado Alberto Morales, alias "El Negro", quien habría sido uno de los bandidos que asesinó a los señores Labarca.

El Capitán Romo, a fin de que el mismo Garay le mostrara el escondite de este otro bandido se lo llevó con él a Chicureo.

EL PAJARO VOLO DOS HORAS ANTES

Primero Garay llevó al Capitán Romo a una ruca en las inmediaciones de Chicureo, y como allí no se encontrara a Morales, se dirigieron a un estratégico escondite ubicado sólo a una legua de los baños de Colina.

Cuando se preguntó allí por él, se dijo que "El Negro" sólo hacía dos horas que había salido, después de leer los diarios, en los cuales se daba cuenta de que se le perseguía.

Un niño, le trajo un diario desde Colina, y por él el bandido se impuso de que los carabineros irían en su persecusión. Sin decirle una palabra a nadie emprendió las de Villadiego, y cuando el Capitán Romo llegó a su escondite hacía ya dos horas que el pájaro había volado.

Inmediatamente se inició la persecusión, la que, hasta [...] horas de la noche, [no dió] resultados.

Según lo declaró Ga[ray, Al]berto Morales tendría la mayor parte de las [especies ro]badas en Chicureo, [...] habría entregado [...] salteo.

LA SECCION DE SE[GURIDAD SIGUE] LA PISTA A [...]

Por su parte la Se[cción de Seguri]dad, ha iniciado con [...] las pesquisas para ca[pturar al pró]fugo "Don Grego[rio]" [...] de ayer los agentes [...] hicieron diversas inv[estigaciones en] los alrededores de la [...] niéndose en absoluto [...] sultado de estas gest[iones].

UN JOVEN HONORABLE E "INGENIERO CIVIL", QUE ARRIENDA PIEZAS AMOBLADAS PARA ROBAR

AL AMANECER EL PRIMER DIA EN SU NUEVO ALOJAMIENTO, DESAPARECE ROBANDOSE EL COLCHON, LA ROPA DE CAMA, LAS CORTINAS, LAS ALFOMBRAS, ETC.

La Sección de Seguridad ha recibido el denuncio de que un individuo, alto, moreno, correctamente vestido, medio gibado de hombros, de fácil y correcta expresión, está robando desde hace algunas semanas en las casas de pensión de diversos barrios.

Se presenta ante las dueñas de pensión diciendo que es un joven honorable y y además "ingeniero civil", pide una pieza amoblada, que promete pagar el segundo o tercer día de ocupada. Ante su aspecto irreprochable las patronas ceden gustosas, y cuando el [...] agrega que irá a co[mer] [...] noche, se manda a pre[parar co]mida especial.

Minutos antes de la [co]mida, el nuevo huésped [llega en au]tomóvil con varias [...] que hace bajar por [...] Come, pide extras [...] sirvientes. Se acuesta [...] día noche, y cuando [al día] siguiente le llevan [...] el flamante huésped [...] ha ido, y junto con [...] cama, el colchón, las [...] cortinas y cuanto [...] conducción había en la [...]

Numerosas han sido [...] dueños de pensiones [...] timos días se han pre[sentado a re]clamar en la Sección [...] contra este audaz ladr[ón] [...] quien se le sigue la p[ista] [...] espera caerá por un [...] menos largo en la esp[...] de la calle Sama.

[illegible] LA MADRUGADA DE AYER FALLECIO EL SENADOR POR VALPARAISO Y ACONCAGUA SEÑOR ISMAEL UNDURRAGA ECHAZARRETA

[H]OY A LAS 10 A. M. SE LLEVARAN A EFECTO SUS FUNERALES.—LA CAMARA DE SENADORES SE HARA REPRESENTAR POR UNA COMISION DE SUS MIEMBROS, E IGUAL ACTITUD ACORDO LA JUNTA CENTRAL RADICAL, EN SU SESION EXTRAORDINARIA DE AYER

[A] las 5 de la madrugada de [aye]r, ha dejado de existir, vícti[ma] de un repentino ataque al co[razó]n, el Senador radical por la [Agr]upación de Valparaíso y Acon[cag]ua, señor Ismael Undurraga [Ech]azarreta.

[E]l señor Undurraga nació en [San]tiago, allá por el año 1889, y [fuer]on sus padres don Adrián Un[dur]raga Vicuña y la señora Celia [Ech]azarreta Pereira.

[H]izo sus primeros estudios en [el C]olegio de San Pedro Nolasco, [y al] terminar sus cursos se dedicó [a la] agricultura, haciéndose cargo [de l]a administración del fundo Lo [...]ipo, de propiedad de su fami[lia].

[D]urante su vida política militó [en l]as filas del Partido Radical, y [fué] elegido diputado por San Fe[lipe] en el período pasado.

[E]n la actualidad era Senador [por] la Agrupación de Valparaíso [y A]concagua, cargo desde el cual [[illegible]] el propósito de desarrollar [una] constante acción fiscalizado[ra].

[L]a muerte sorprende al señor [Und]urraga en plena juventud [pues] acababa de cumplir 37 años. [No] hay dudas que con la prema[tura] muerte de este joven Senador [el C]ongreso pierde a uno de sus [más] vigorosos miembros, el Parti[do] Radical a un defensor entu[siast]a, de su doctrina, y la so[cieda]d a un reconocido caballero.

[HOY] A LA 10 A. M. SE LLE[VAR]AN A EFECTO LOS FUNE[RA]LES DEL Sr. UNDURRAGA

[Lo]s funerales del Senador señor [Ism]ael Undurraga Echazarreta, se [lleva]rán a efecto a las 10 de la [maña]na de hoy. El cortejo partirá [de] su casa habitación Nataniel [...]

[Se]gún fuimos informados, la [fam]ilia tiene el propósito de hacer [lo]s funerales en forma estric[tame]nte privada, para dar cumpli[mien]to así a los deseos que habría [man]ifestado el señor Undurraga, [a al]gunos de sus deudos, días an[tes] de su muerte.

[EL] SENADO SE HARA REPRE[SEN]TAR EN LOS FUNERALES

[E]n la tarde de ayer, el Presi[dent]e de la Cámara de Senadores [seño]r Enrique Oyarzún, después [de] presentar sus condolencias a [la f]amilia del señor Undurraga, [nom]bró una comisión que repre[senta]rá al Senado en los funera[les] que se efectuarán hoy.

[E]sta comisión está compuesta [de] los siguientes señores sena[dore]s: Enrique Oyarzún, Nicolás [Ma]mbio, Joaquín Irarrázaval, [...] Maza y Artemio Gutiérrez.

[LA] JUNTA CENTRAL RADICAL [AC]ORDO ASISTIR A LOS FU[N]ERALES DEL Sr. UNDURRAGA

[Ay]er a las siete P. M. se reunió extraordinariamente la Junta Central Radical con asistencia de la mayoría de sus miembros, a fin de tomar conocimiento oficial del fallecimiento del Senador Radical por la Agrupación de Aconcagua y Valparaíso, don Ismael Undurraga Echazarreta.

Usaron de la palabra varios de los miembros presentes analizando la vida política del señor Undurraga y los servicios prestados al Partido, así desde su puesto de

parlamentario, como desde la presidencia del Club Radical.

Se tomaron los siguietnes acuerdos:

1.o Dejar constancia en el acta del profundo pesar con que los radicales miran el prematuro fallecimiento del señor Undurraga;

2.o Enviar una nota de condolencia a su familia, y

3.o Comisionar a los señores Julio Bustos, Luis Salas Romo, Carlos Alberto Ruiz y Teófilo Ruiz para que concurran a los funerales en representación de la Junta Central.

NUMEROSAS PERSONALIDADES VISITAN LA CASA DEL SEÑOR UNDURRAGA

Durante la mañana y tarde de ayer, numerosas personalidades de nuestros círculos políticos y sociales, visitaron la casa del señor Ismael Undurraga, con el objeto de presentar sus condolencias a la familia del extinto.

Esto fué una nueva prueba de las simpatías que rodeaban al señor Undurraga y de los numerosos vínculos de amistad que logró despertar con la bondad de su carácter.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

Reunido el Directorio de esta corporación, extraordinariamente, ante el sensible fallecimiento del senador por Valparaíso, señor Ismael Undurraga Echazarreta, acordó hacerse representar en sus funerales por los señores: Isidoro Muñoz, Hugo Herrera F., Julio Cordero C., y Germán Grumwall.

Hará uso de la palabra el presidente del Centro, señor Isidoro Muños.

CLUB RADICAL

Reunido extraordinariamente el Directorio de esta institución, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Designar a los señores Julio Godoy, Ismael de la Barra y Arístides Muñoz, para que representen al Club en los funerales de su presidente, don Ismael Undurraga;

2.o Enviar una nota de condolencia a la familia;

3.o Donar una suma de dinero a las Colonias Escolares Domingo Villalobos, como un homenaje a la memoria del señor Undurraga; y

4.o Comisionar a don Teófilo Ruiz Rubio para que haga uso de la palabra en el Cementerio a nombre de la institución.

Las elecciones de Arauco

A raíz del fallo del Tribunal Calificador, que anulaba las elecciones en diversas comunas de Tarapacá, Antofagasta, Valdivia, Chiloé y totalmente en Arauco, el Presidente de la República fijó el 14 Marzo para la repetición de estas elecciones.

En Arauco correspondía hacer nuevas inscripciones de candidatos, cuyo plazo venció ayer a las 12 de la noche.

Como la presentación de candidatos debe hacerse ante el Notario Conservador de la capital de aquella provincia, no ha tenido hasta ayer conocimiento la oficina del Conservador del Registro Electoral de cuántos candidatos se han inscrito; pero sabemos que los Partidos Unidos ratificaron la presentación de la anterior lista, o sea, los señores Juan Antonio Ríos, Guillermo Iriarte y Samuel Guzmán.

El señor Virgilio Morales se ha inscrito también como candidato independiente.

ASALARIADOS

LA UNION SOCIAL REPUBLICANA DE ASALARIADOS DE CHILE, TRASLADO SU SECRETARIA A SAN ANTONIO 347.—Hoy la "Usrach", traslada su secretaría central a la calle San Antonio 347, tercer piso, en donde se atenderá todos los días de 6 1|2 a 8 P. M., a los que deseen suscribir los formularios como adherentes.

Los días Jueves habrá comisiones especiales que atenderán hasta las 12 de la noche, porque este día sesiona el Directorio.

—La Comisión oficial del periódico que se intitulará "La Opinión de la "Usrach"., trabaja activamente porque este órgano vea la luz pública a la brevedad.

—La correspondencia se dirigirá a la casilla 1394 y será atendida inmediatamente.

—Los asalariados de Providencia serán atendidos todas las noches en su nueva secretaría, ubicada en Av. Manuel Montt N.o 259.

EXISTE EL PROPOSITO DE CELEBRAR UN PACTO ELECTORAL COMPLEMENTARIO AL DE NOVIEMBRE ULTIMO

TENDRIA POR OBJETO DISTRIBUIR ENTRE LOS PARTIDOS AFECTADOS LAS TRES VACANCIAS DEL NUEVO CONGRESO NACIONAL.—LA POSIBLE FORMULA

Las informaciones que sobre la vacancia de la diputación por Ñuble hemos venido publicando, han sido durante estos últimos días el motivo de los comentarios en los círculos políticos de la capital.

En la tarde de ayer, a raíz del sensible fallecimie nto del Senador por Valparaíso y Aconcagua, señor Ismael Undurraga Echazarreta, estos comentarios se han hecho extensivos a la vacancia que deja este ilustre miembro del partido radical, como así mismo la que quedará con motivo de la renuncia presentada por el señor Arturo Alessandri por la Senaturía de Tarapacá y Antofagasta.

En los pasillos del Congreso se hablaba ayer sobre la posibilidad de que los dirigentes políticos iniciaran en breve conversaciones para llegar a un acuerdo, cuyas bases se habrían echado ya y que tendrían por objeto celebrar un pacto complementario al de Noviembre, cuyo objeto sería distribuir en forma equitativa entre los partidos que con las citadas vacancias pierden representación en el Congreso.

Según los datos que hemos podido recoger en los círculos políticos, participarían en el pacto los partidos Radical, Liberal y Conservador, correspondiendo una Senaturía a cada uno de los primeros y la Diputación a los Conservadores.

Con el objeto de llegar primeramente a un acuerdo sobre esta materia, no se comunicaría todavía al Gobierno la vacancia de los tres cargos de que nos ocupamos, siendo probable que se cumpla este requisito dentro de un mes más, a fin de que el Presidente de la República convoque a elecciones extraordinarias que tendrían lugar dentro de sesenta días, más o menos.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA SAN EUGENIO Y MIRADOR.— Este Centro de propaganda política, en su última sesión, tomó entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar la invitación de la juventud demócrata a la próxima Convención, y nombró para que lo representen a los señores Bonifacio Veas y Carlos Ríos.

2.o Invitar a los socios y vecinos de todo el barrio, a una gran asamblea, en la que el Directorio propondrá la idea de trabajar por un candidato propio para la próxima elección municipal.

3.o La aceptación del señor Luis Muñoz, como concesionario del Centro Social.

—Se ha citado para el Domingo 7 del presente, a junta general, a las 10 de la mañana en punto.

AGRUPACION DEMOCRATA DE RENCA.— La Comisión de Organización Comunal de la Agrupación Demócrata de Santiago, se reunirá en asamblea plena el próximo Domingo, para estudiar la situación actual de la colectividad.

AGRUPACION DEMOCRATA. — Hoy, a las 9 P. M., se reunirá la asamblea de la Agrupación Demócrata Departamental, en San Diego 224.

COMITE IX - CANDIDATURA LUIS A MARDONES.— Comuna de San Miguel.— Cita para esta noche a las 8 P. M., en San Joaquín 215.

AGRUPACION DEMOCRATA.—Cita para hoy a las 9 P. M., en San Diego 224, a los señores Carlos Aranis, Rodolfo Navarro, Ramón García, Ernesto Arratia, Antonio Ibarra, Carlos Leytón, Adolfo Sotomayor y José Alemany, a fin de que constituyan la comisión electoral y procedan a inscribir en los registros del Partido a las personas que han sido aceptadas, e informen las solicitudes pendientes

EL MINISTRO DEL INTERIOR EXPLICO AYER EL ESTATUTO ADMINISTRATIVO ANTE LA RESPECTIVA COMISION PARLAMENTARIA

EL SEÑOR IBAÑEZ INFORMA SOBRE LA MANERA EN QUE SE PROCEDIO PARA LA CONFECCION DE ESTE PROYECTO DE LEY.—ORDEN QUE OBSERVARA LA COMISION PARA EL ESTUDIO DE ESTE IMPORTANTE ASUNTO

En nuestra edición de ayer informamos sobre los acuerdos tomados por la Comisión de Gobierno Interior en su primera sesión en la que estudió en general el Estatuto Administrativo.

En la tarde de ayer se volvió a reunir esta Comisión, bajo la presidencia del señor Santiago Labarca. Concurrió a esta reunión el Ministro del Interior, señor Maximiliano Ibáñez, quien durante toda la sesión, que duró cerca de dos horas, explicó con detalles el Estatuto Administrativo y la forma como se procedió para la confección del proyecto.

El señor Ibáñez explicó el por qué aparecían más rentados algunos cargos que, a la simple vista, parecían de menor interés y categoría que otros cuya renta era inferior.

Dijo el señor Ministro de lo Interior que entre los [illegible] que habían motivado estos acuerdos estaba la responsabilidad de cada puesto y la preparación que necesita la persona que vaya a desempeñarlos.

Cerca de las 6.30 de la tarde el señor Ministro abandonaba la Cámara y la comisión siguió reunida a fin de fijar su pauta de trabajo en forma definitiva, quedando acordada de la siguiente manera:

Determinar, en primer lugar, el escalafón i clasificación de los empleados, de acuerdo co n eutítlelo pleados de acuerdo con el título segundo del Estatuto Administrativo, por cuanto para esta materia no se necesitaba datos; seguir con el título tercero y cuarto del Estatuto sobre [illegible], asistencias y jubilaciones, punto para el cual es preciso solicitar datos y antecedentes al Gobierno y, dejar para el último lugar la materia más importante, como es la fijación de los sueldos, para lo cual la Comisión de Gobierno necesitará pedir numerosos antecedentes al Gobierno.

En resúmen, la Comisión hará el estudio, primero por las disposiciones generales, luego la clasificación por categorías y terminará por la fijación de sueldos.

Esta tarde se reunirá nuevamente la Comisión, a las cinco de la tarde para continuar su labor.

Reorganización del Partido Radical

TEXTO DEL PROYECTO

Damos el texto del proyecto de reorganización del partido que anoche aprobó la Asamblea Radical. Este trabajo pertenece al diputado señor Santiago Labarca y fué estudiado e informdo favorablemente por una comisión designada por la Asamblea.

La Asamblea Radical acuerda pedir a la Junta Ceentral, la aprobación del siguiente proyecto:

"Créase un comité encargado de todos los problemas que dicen relación con la organización y disciplina interna del Partido. Este comité estará formado por tres miembros elegidos por los delegados provinciales y tres por los parlamentarios. La elección se hará por voto acumulativo. El Presidente del partido será el presidente del comité.

El comité designará de libre elección, un secretario y un tesorero, que serán al mismo tiempo el secretario y el tesorero generales del partido. Ambos cargos podrán ser desempeñados por una misma persona.

Serán materias de la exclusiva resolución del comité las siguientes:

1.o— Creación, organización y vigilancia de todas las Asambleas del partido;

2.o— Organización de la tesorería y secretarías generales del partido;

3.o— Organización del archivo general del partido, el que contendrá además de la historia del propio partido y de la marcha de cada Asamblea, la hoja de servicios de cada uno de sus miembros, con todos los datos que sirvan para apreciar su situación electiral y personal;

4.o— Formación de un presupuesto anual, que deberá ser aprobado por la Junta Central;

5.o— Estado de cotización de las Asambleas que se regirá por un reglamento especial que dictará el propio comité.

El comité tendrá todas las atribuciones que los estatutos y los reglamentos confieren a la Junta Central o a la Mesa Directiva, y que digan relación con la organización y disciplina interna del partido y, en especial, la siguiente:

a). Decretar la disolución de asambleas y comitées provinciales sin ulterior recurso;

b). Hacer extensiva á todas las asambleas del país la expulsión acordada por una de ellas contra alguno de sus miembros;

c). Reorganizar las asambleas y crear nuevas;

d). Resolver los reclamos que se presenten en contra de una asamblea y las dificultades que se creen entre asambleas:

e). Controlar la marcha de las asambeas y Comitées provinciales, en lo que se relaciona con las elecciones internas del partido y resolver las reclamaciones a que ellas den lugar;

f). Indicar las personas y asambleas que puedan reglamentariamente tomar parte en las elecciones internas;

g). Dsignar delegados que la informen sobre la marcha de las asambleas, en el momento en que lo estime oportuno;

h). Contratar y fijar sueldos a los empleados que estime necesarios para el buen desempeño de su cometido;

i). Dictar un reglamento general de asambleas y los demás que sean necesarios, especialmente en lo relacionado con las elecciones internas.

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA [illegible] "ALL AMERICA CABLES INC." Y DE "THE UNITED PRESS"—LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN Y EST[illegible] SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

La Cámara de los Comunes debatió ayer el problema de los [asien]tos permanentes en el Consejo de la Liga de las Naciones

Mr. Chamberlain expresó que el Gobierno estaba dispuesto a considerar favorablemente la ampliación del Consejo, pero que primero debía resolverse el ingreso de Alemania.—Dió a conocer a la Cámara la aceptación de Alemania de la proposición de celebrar conversaciones análogas a las de Locarno antes de la reunión del Consejo.—Lloyd George se pronunció en contra de esta proposición, estimando que significaría obligar a Alemania aceptar el ingreso de España, valiéndose de la situación económica del país.—Al cerrar el debate Mr. Baldwin desmintió los rumores de que el Ministro de Relaciones estuviera en desacuerdo con el Gabinete y expresó que contaba con la entera confianza del Gobierno.—La Cámara otorgó un voto de confianza al Ministerio, por su política referente a las disputas sobre el Consejo de la Liga

LONDRES, 4.—La Cámara de los Comunes otorgó un voto de confianza al Gobierno respecto de su programa referente a la disputa sobre el Consejo de la Liga de las Naciones.

La moción de confianza fué aprobada por 224 votos contra 124.

LONDRES, 4.—Mr. Chamberlain, en su discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes expresó que la regla de la unanimidad en las votaciones importantes del Consejo de la Liga era esencial y debía ser mantenida por la sola razón de impedir que el Consejo sea desnaturalizao con el propósito de obtener alguna decisión particular.

El propósito de Gran Bretaña es ver que el número de miembros del Consejo sea mantenido dentro de límites manejables, de manera que sea un instrumento efectivo para los trabajos prácticos.—(U. P.)

LONDRES, 4.—Mr. Chamberlain declaró en la Cámara de los Comunes que el Gobierno estaba dispuesto a considerar favorablemente la ampliación del Consejo de la Liga de las Naciones; pero agregó que Alemania debería ser elegida primero y que nada debía oponerse esta medida.—(U. P.)

LONDRES, 4.—Mr. Chamberlain declaró en la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña participaría en la asamblea que la Liga celebrará en Ginebra y que nada impedía el ingreso de Alemania.

Agregó que Gran Bretaña seguiría la política de no participar en nada que pudiera poner en peligro el éxito de la Conferencia de Locarno y que por ningún motivo adheriría a acuerdos que pudieran crear campos opuestos en el Consejo de la Liga, semejantes a las fuerzas contrarias que obraban en Europa antes de la guerra.

Dijo también que era "mucho más fácil aumentar que disminuir las dificultades. "He observado no sin gran ansiedad el desarrollo de la controversia internacional que se ha suscitado.

"Cuando los miembros de la Liga discutían la admisión de España en un asiento permanente del Consejo, antes de que se produjera la actual disputa, Gran Bretaña fué partidaria de la admisión y nada ha ocurrido desde entonces que haga variar el modo de pensar del Gobierno. Sin embargo se proyecta aplicar el principio general de que no habrá fecha determinada para la admisión de España".

En seguida agregó: "¿De qué sirve la mayoría en el Consejo? ¿de qué sirve un voto más o menos, ya que en todas las materias esenciales, a menos que el Consejo obre por unanimidad no se puede tomar decisión alguna que produzca algún resultado?

"La política actual de Gran Bretaña es ahora la misma que siguió Lord Castlereagh después de las guerras napoleónicas adaptada a las circunstancias presentes, usando a la Liga de las Naciones como instrumento. Es proteger al mundo contra la repetición de los males sufridos y de los peligros de que acaba de escapar".—(U. P.)

LONDRES, 4.—Mr. Chamberlain admitió francamente, en su discurso, que el público británico desconfiaba del Consejo de la Liga porque temía algo que flota en el ambiente y que no es un juego verdaderamente limpio; pero el Gobierno desea principalmente dar la bienvenida al regreso al concierto de las naciones, a nuestro ex-enemigo, y trabajar por la reconciliación, amistad y cordialidad."

Discutiendo la solicitud de España, agregó que Gran Bretaña nunca había tratado lo relativo al aumento de los asientos del Consejo de la Liga, limitándose únicamente a estudiar lo relativo a la admisión de Alemania, Rusia y los Estados Unidos, en su debida oportunidad.

Anunció también que la insinuación alemana para celebrar una Conferencia preliminar, similar a la realizada en Locarno, el Domingo próximo, le había sido comunicada sólo esta mañana,

cuando el Embajador alemán lo había visitado, agregando: "Yo le contesté que consideraba tal Conferencia de una importancia absolutamente vital, y terminó diciendo: "Si yo solicito libertad de acción, es porque si cada país tomase una actitud rígida, no llegaríamos a un acuerdo."—(U. P.)

LONDRES, 4.—Mr. Chamberlain anunció la aceptación de la proposición de Alemania, sobre la celebración de conversaciones análogas a las de Locarno antes de la reunión del Consejo de la Liga.

"Considero esto—dijo—absolutamente vital. Si se ha encontrado el camino de la paz, en una consulta de acuerdo con todo el Consejo sobre una reclamación particular, Gran Bretaña ciertamente no rechazaría ni se opondría a esa admisión basándose en que habría preferido discutirla en Setiembre".

LONDRES, 4.—Hablando en la Cámara de los Comunes Mr. Lloyd George preguntó si Mr. Chamberlain había ya comprometido el voto de Inglaterra en lo concerniente al aumento de asientos en el Consejo de la Liga de las Naciones, a lo que el Secretario de Relaciones, levantándose, contestó visiblemente excitado, que nunca había discutido el asunto con Mussolini, pero que sí lo había hecho con M. Briand, "aunque a nadie había hecho promesas de ninguna clase."

Tomando de nuevo la palabra, Lloyd George declaró que el voto de Gran Bretaña era decisivo en el asunto del Consejo, y que, por consiguiente, sería una cobardía rehusarlo y "permitir que Francia y Japón contengan a los demás con la aceptación de España." (U. P.)

LONDRES, 4.—El ex-premier laborista Ramsay Mac Donald, en el discurso que pronunció en los Comunes sobre la ida de Chamberlain a Ginebra, demostró claramente que creía que Chamberlain ya había empeñado su palabra sobre el asunto.

Interrogado directamente Chamberlain, permaneció silencioso, para responder un momento después a otra pregunta en la siguiente forma: "La visita del embajador alemán no significa que Alemania haya cambiado de opinión con respecto a la admisión al Consejo de la Liga", a lo que Mac Donald dijo: "Pero demuestra que Alemania se vuelve aprensiva".

Lloyd George se quejó de la ac-

El Gobierno ha dominado, pero no convencido a la Cámara de los Comunes

RESPECTO DE LA POLITICA QUE ADOPTARA EN GINEBRA

Los diarios comentan severamente el discurso de Mr. Chamberlain

(Correspondencia cablegráfica de Charles M. Mac Cann, especial para "La Nación")

LONDRES 4.—El Gobierno consiguió dominar pero no convencer a la Cámara de los Comunes, respecto de la política que se va a seguir en Ginebra en relación con el asunto del aumento de los consejeros permanentes.

A pesar de las seguridades dadas por el Premier Mr. Baldwin y por el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Austen Chamberlain, el debate demostró que todos los liberales, laboristas y un importante grupo de conservadores temen de que el Gobierno haya cedido a Francia.

El número de conservadores que se abstuvo de participar en la votación habría sido suficiente para derrotar completamente al Gobierno si hubiera votado en contra de él.

El Gobierno no deseaba que se produjera una votación y Mr. Baldwin tenía la intención de retirar su propia moción—sin voto,—pero inmediatamente después del discurso del Premier, el laborista Mr. Thomas se levantó diciendo: "Debemos rechazar unánimemente el retiro de la moción, porque como una protesta hacia el Gobierno, nosotros queremos votación". A raíz de éste se produjo el hecho bastante curioso de que los partidarios del Gobierno votaron en contra de su propia moción, mientras que los laboristas y liberales votaban en favor.

Las personas autorizadas declaran que la votación debilita la autoridad de Mr. Chamberlain para actuar en Ginebra, pues se dice que el Ministro de Relaciones quería decir a los concurrentes de la reunión de Ginebra de que la opinión británica era tan contraria al aumento de los consejeros permanentes de la Liga que el Gobierno había evitado una votación y que por consecuencia no podía considerar inmediatamente la cuestión del aumento.

La insistencia de los laboristas en la votación obligó a los conservadores a votar por su partido, aunque de mala gana, echando a pique uno de los principales argumentos de que pensaba hacer uso Chamberlain, pero las mismas personas autorizadas sostienen que el Gobierno aún está determinado a oponerse al inmediato aumento del número de consejeros permanentes. Dicen que la libertad que se deja al Ministro de Relaciones significa que si Alemania consiente, se propondrá la designación de una comisión que estudiará la posibilidad de nuevas admisiones en Setiembre.

Naturalmente que si Alemania aceptara ésta u otra solución menos favorale, ello significaría que recibe una compensación adecuada, principalmente la reducción y quizá el completo retiro de las tropas aliadas de ocupación.

Las personas autorizadas manifiestan que la tensión de las negociaciones que se produjo el Miércoles, continúa y también declaran que Alemania no será la que tendrá que hacer todas las concesiones, pero agregan que si Francia hace alguña, ello significará que el contribuyente inglés continuará hundiendo aún más u mano en el ya escuálido bolsillo.

Se da cierta importancia a la postergación del viaje del Ministro de Finanzas francés, M. Doumer, a Inglaterra para tratar el asunto de la consolidación de la deuda. El viaje que dabía efectuarse el Lunes, sólo se realizará el Viernes, y algunos dicen que ello significará que Francia ha de solicitar condiciones iguales a las otorgadas a Italia, si cede con respecto al aumento de los miembros del Consejo. En todo caso esto significaría para Inglaterra un gasto de 100.000,000 de dólares.—Charles M. Mac Cann.—(U. P.)

LONDRES 4.—Los periódicos comentan en forma sumamente cáustica el discurso pronunciado por el Secretario de Relaciones, Mr. Chamberlain, en la Cámara de los Comunes, con respecto al aumento de los asientos permanentes en el Consejo de la Liga de las Naciones.

El diario laborista "Daily Herald" dice que el discurso de Mr. Chamberlain constituye una pieza maestra de palabrería evasiva, y agrega "este equilibrista pide libertad de acción para continuar embarrándola".

La "Westminster Gazette", de tendencias liberales, dice que lo ocurrido quiere decir que el Gobierno está colocando a Alemania contra Gran Bretaña, al solicitar a los aliados que se rediman de admitir a Alemania en la Liga. "Si la Liga puede proceder de tal suerte, ello significaría que se está volviendo a los perniciosos días de los "pedazos de papel". Esperamos que Suecia, por lo menos, se mantenga firme contra tal proceder. Chamberlain no sólo se ha demostrado increíblemente incompetente, sino que arrastra el nombre del país al barro".

El periódico conservador independientes "The Daily Express", entiende que las palabras de Chamberlain quieren decir que en la sesión del Lunes sería admitida España en el Consejo, y agrega: "La libertad de acción de Chamberlain significa darle libertad para sotener su opinión personal contra el Gobierno y la gran mayoría del pueblo".—Charles L. Mc Cann.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

Un nuevo record aéreo

LONDRES, 4.—El capitán B. Yulle, piloto del Real Cuerpo de Aviación, estableció un nuevo récord, volando de Londres a Amsterdam, o sea 267 millas, en poco más de una hora. Empleó un aparato Napier.—(U. P.).

Cobham llegó a Kisumu

KISUMU (KENYA), 4.—El aviador Gobham llegó procedente de Abercorn. (U. P.)

CHINA

Un destróyer americano irá a Tient-Sin

PEKIN, 4.—Se ha ordenado por la Legación americana el traslado de un destróyer a Tien-Tsin.—(U. P.)

AUSTRIA

Un deslizamiento de tierra sepultó un tren de pasajeros

VIENA, 4.—Comunican de Belgrado que cerca de Larissa, entre Atenas y Saloniki, un deslizamiento de tierra que se produjo en una montaña, sepultó un tren de pasajeros. No se conoce el número de víctimas que haya causado el accidente.—(U. P.).

EGIPTO

El raid a la ciudad del Cabo

EL CAIRO, 4.—La escuadrilla de cuatro aeroplanos que comanda el Comandante Pulford y que realiza el raid El Cairo-Ciudad del Cabo partió desde Atbara a Khartun. (U. P.)

EL CAIRO, 4.—La escuadrilla del comandante Pulford llegó a Khartun. (U. P.)

GRECIA

Se paga a Bulgaria el saldo de las indemnizaciones

ATENAS, 4.—El saldo de las indemnizaciones que debía pagar Grecia según el veredicto de la Liga, sobre la invasión del territorio búlgaro por las tropas helenas, fué pagado hoy al Gobierno de Sofía.—(U. P.)

RUSIA

MOSCOU, 4.—La prensa moscovita comenta la cuestión de los asientos permanentes del Consejo. El diario "Izvestia" en un comentario aparecido hoy expresa que "es de suponer que Inglaterra y Francia se combinan para vender a Alemania, a fin de aplastar la creciente competencia de su industria".—(U. P.)

ALEMANIA

La prensa berlinesa comenta las elecciones presidenciales en el Brasil

BERLIN, 4.—La prensa, refiriéndose a la elección presidencial del Brasil, dice que los señores Washington Luiz y Mello Vianna, presidente y vice-presidente electos, respectivamente, son una garantía para la solución de las dificultades en que está envuelto el Brasil.—(U. P.).

Fué lanzado el primer destróyer

CONSTRUIDO DESPUES DE LA GUERRA

WILHEMSSAVEN, 4.—El primer destroyer torpedero de Alemania de después de la guerra ha sido lanzado al agua y bautizado con el nombre de "Moew", en recuerdo del famoso barco que realizó notables raids durante la guerra en el mar del Norte. Es el primero de los 11 destroyers que el Tratado de Versalles permite construir a Alemania.—(U. P.).

El Canciller de Polonia llegó a Berlín

BERLIN, 4.—El Ministro de Relaciones de Polonia señor Skrzynski llegó a esta capital de paso para Ginebra, en donde asistirá a la asamblea extraordinaria del Consejo de la Liga en la cual se dicidirá la admisión de Alemania en la Liga. (U. P.)

El ex-Kronprinz estaría sacando sus bienes muebles fuera del país

BERLIN, 4.—Según unas publicaciones hechas por el periódico Welt am Abend, de tendencia radical, el ex-Kronprinz, temiendo que se decrete la confiscación de las propiedades de la familia Hohenzollern, habría estado trasladando rápidamente los bienes muebles de sus propiedades, a un lugar seguro.

El mencionado periódico asegura que ha llevado ya 60 carros, cargados con muebles, alfombras y otros artículos similares, provenientes de los castillos, a una bodega de Berlín, como paso preparatoria para embarcarlos en seguida, llevándolos fuera de las fronteras alemanas. (U. P.)

Hoy se dirigirá a Ginebra la delegación alemana

BERLIN, 4.—Mañana en la noche partirá con rumbo a Ginebra la delegación que representará a Alemania en la Liga de las Naciones y que la presidirán Herr Luther y Stressemann.

Entre otros de sus miembros, figuran los secretarios de Estado Kempner y Schuberg, los directores ministeriales Gaus y Kiep, y el perito para la oficina de relaciones exteriores de la Liga, von Bulow.—(U. P.)

Luther comenta el significado

DEL INGRESO DE ALEMANIA A LA LIGA DE LAS NACIONES

BERLIN, 4.—El Canciller Luther, hablando ante los representantes de la prensa de provincias declaró que la entrada de Alemania en la Liga de las Naciones significaba doblar el cabo de uno de los períodos más agudos de una época muy importante y que al mismo tiempo era el punto de partida desde el cual Alemania podría recuperar la posición mundial que le corresponde acuerdo a su territorio y su importancia.

Agregó que la presente crisis económica, se debe en parte a la situación internacional principalmente a la baja artificial de los precios del carbón y la depreciación de las monedas extranjeras. Dijo que si bien era cierto que se nenecesitaban impuesto exorbitantes para conseguir la estabilización de la moneda, la reducción de tales impuestos era una de las cuestiones de mayor importancia que debía solucionarse y que el Gobierno lo comprendía. "Esto significa apostar sobre el resurgimiento económico de Alemania pero habrá de hacerlo a pesar del peligro que significa". Declaró que además de aliviar las cargas por impuesto que soportan las idustrias, el objetivo principal del gobierno era el restablecimiento del comercio de exportación, especialmente la reconquista del mercado de carbón. Reveló el hecho de que el gobierno tenía la intención de acordar préstamos a la idustria naviera para la construcción de nuevas embarcaciones. (U. P.)

HAY POCO INTERES POR EL INGRESO DE ALEMANIA A LA LIGA DE LAS NACIONES

BERLIN, 4.—Durante el primer día de la apertura de los votos del referendum nacional sobre la entrada de Alemania a la Liga de las Naciones, ha demostrado que existe un interés muy relativo por el asunto.

La única propaganda aparente sobre el asunto es la de los opositores al referendum, la prensa nacionalista urgiendo al electorado que se abstenga de votar mientras que los ultranacionalistas publican volantes, caricaturas y retratos de los que votan, llamándoles descastados y bolshevikis.—(U. P.)

ITALIA

La campaña contra las actividades "anti-nacionales" en el extranjero

ROMA, 4.—La Comisión Especial encargada del cumplimiento de la Ley contra los expatriados, ha declarado que, en el curso de sus averiguaciones, ha comprobado la existencia de muchos casos que significan actividades anti-nacionales en el extranjero.

Dichas investigaciones estarían basadas en los informes suministrados por las autoridades diplomáticas y consulares. (U. P.)

El rey dió audiencia al Ministro griego

ROMA, 4.—El Rey recibió en audiencia al Ministro griego señor Rufos Tabularis. Después el Ministro celebró una conferencia de una hora con el señor Mussolini. (U. P.)

Nuevas construcciones navales

ROMA, 4.—En una nueva reunión de Ministros y técnicos, se acordaron nuevas construcciones navales. El Ministro señor Volpi, concedió los créditos necesarios. (U. P.)

ROMA, 4.—El señor Mussolini conferenció extensamente con el Embajador de España (U. P.)

El Soviet encarga maquinarias a Italia

ROMA, 4.—Tres firmas italianas han recibido grandes órdenes por turbinas y motores a petróleo, del Gobierno de los Soviets. U. P.)

FRANCIA

M. BRIAND CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR ESPAÑOL

EL GABINETE SERA INFORMADO EL VIERNES

PARIS, 4.—El presidente del Consejo de Ministros señor Briand, preparándose para la reunión del Consejo de la Liga de las Naciones, conferenció con el embajador de España sobre la cuestión de la admisión de España en calidad de miembro permanente del Consejo.

El Gabinete discutirá sobre la reunión del Consejo de la Liga, en su reunión del Viernes, durante la cual Briand debe explicar cuál será la actitud de los delegados franceses.

Diez millones de francos pide Zizí Lambrino

AL PRINCIPE CAROL, COMO DAÑOS Y PERJUICIOS

PARIS, 4.—Zizi Lambrino, célebre por sus amores con el Príncipe Carol de Rumania durante la guerra, se ha presentado ante los tribunales consiguiendo que se notificara al Príncipe de una demanda por 10.000.000 de francos de daños y perjuicios "por la anulación de nuestra casamiento", según las propias palabras de la interesada, y una cantidad suficiente para educar a su hijo Mercea "como debe ser educado un hijo de Príncipe." (U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS".—LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

AS ASPIRACIONES PORTUARIAS DE BOLIVIA

CONTRARIAN AMBIENTE FAVORABLE EN LAS ESFERAS DIPLOMATICAS CHILENAS

...claraciones del ex-senador boliviano, Atiliano Aparicio, en Buenos Aires

...ENOS AIRES, 4. — Proce... de Santiago llegó el ex-se... boliviano señor Atiliano Apa..., quien se encuentra deste... desde tres años.

...trevistado, después de hacer ...rosas apreciaciones sobre la ...ca del Gobierno republicano ...olivia, se refirió al problema ...nacional, diciendo que tiene ...lar importancia el asunto de ...a y Arica, puesto que de él ...nde el afianzamiento de la paz ... continente.

...regó que todo arreglo directo ...r medio de un plebiscito entre Chile y el Perú, sin la participación de Bolivia, no resolverá las hondas y fundamentales exigencias de los tres estados, puesto que por igual participaron en la guerra del 79; por lo tanto, deben participar por igual en todas las contingencias ulteriores del hecho doloroso que sembró la discordia en el corazón de los tres pueblos hermanos. Terminó diciendo que en los círculos diplomáticos chilenos había una franca disposición para arreglar directamente con Bolivia la solución definitiva del problema del enclaustramiento de Bolivia. (U. P.)

...ORGES LECOMTE INGRESA A LA ACADEMIA FRANCESA

...E RECIBIDO POR JEAN RICHEPIN

...ARIS, 4. — M. Jean Ri...pin fué el encargado de pro...ciar el discurso de recep... como nuevo académico, M. Georges Lecomte, Pre...nte de la Sociedad de Hom... de Letras. M. Lecomte ocu...a el asiento de M. Frederic ...son. (U. P.)

La devolución de las propiedades alemanas secuestradas

WASHINGTON, 4. — El Secretario del Tesoro anunció que prepara algunas medidas administrativas tendientes a devolver las propiedades alemanas secuestradas, también con el objeto de obtener el pago de las reclamaciones americanas contra Alemania. El Departamento de Estado prepara el proyecto de ley que será enviado dentro de poco con un mensaje al Congreso. Se desconocen los detalles de este documento. — (U. P.).

Se desbarata el trust de los artículos alimenticios

NUEVA YORK, 4.— La combinación que se tenía la intención de formar sobre la base de un capital de 2.000 millones para la distribución y producción de productos alimenticios, ha fracasado ante el decreto expedido por el juez Federal Bondey, por el que se ordena a la National Food Products Corporation, la venta dentro de los sesenta días de 160.000.000 de dólares de acciones de compañías rivales compradas por la Food Products Corporation. (U. P.)

CUBA

Se firmó un tratado con Estados Unidos

LA HABANA, 4. — Ha sido firmado un tratado entre Estados Unidos y Cuba sobre represión del contrabando de licores. (U. P.)

...TADOS UNIDOS

...eneral Pershing no podrá regresar a Arica

...ASHINGTON, 4. —Los mé... que atienden al ...neral Pers... opinan que el estado de sa... no permitirá al general reasu... sus funciones de presidente ... Comisión Plebiscitaria en ...

...que la extradición de algunos ...es ha mejorado su estado re...ndo la presión de la sangre, ...édicos demuestran cierto cui...e insisten en que el general ...anezca en el Hospital Walter ...para ser sometido a un nuevo ...niento y a una mayor obser...a. (U. P.)

...TIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

...NTON, 4. — La pareja Wills...en derrotó a la pareja Kingsk... Miss Harriott por 6—4, 6—2. ...P.)

...NTON, 4. — Helen Wills de... a Miss Emily Bearman por ...6—1. (U. P.)

...za se medirá con Hilario Martínez

...HABANA, 4.—El campeón ...ol de peso liviano, Hilario Martínez derrotó por decisión de los jueces a John Dundee, ex-campeón de peso liviano junior, en el match que sostuvieron a diez rounds. Martínez obtuvo el triunfo fácilmente, en 7 de los rounds de la pelea.

El boxeador chileno Estanislao Loayza se medirá con el vencedor de esta pelea. Como es sabido, en las tres peleas que ha sostenido Loayza con Martínez ha triunfado el pugilista chileno.—(U. P.)

LOS ARTILLEROS RIFEÑOS BOMBARDEAN INTENSAMENTE LOS CERROS ALREDEDOR DE TETUAN

Los españoles tratan de desalojar las piezas de artillería.—De Casablanca salen centenares de automóviles y camiones hacia el frente de batalla.— El Jefe de la Legión Extranjera, coronel Millán Astray, ha sido herido

Para evitar acciones locales en el sector de Tetuán

MADRID, 4. — Un parte oficial de Marruecos dice lo siguiente: "Como lo anunció el Gobierno, se ha comenzado la operación destinada a evitar acciones locales en el sector de Tetuán, que, aunque sin importancia, son enojosas. Dicha operación constará de varias fases, habiéndose realizado hoy la primera de acuerdo con los planes fijados de antemano, y con escasas bajas, participando en ella únicamente fuerzas de voluntarios. Merced a una hábil maniobra, no se encontró la resistencia que se esperaba. (U. P.)

LARACHE, 4. — Comunican de Casablanca que continúan saliendo fuerzas para el frente de batalla en centenares de camiones y automóviles. (U. P.)

Para desalojar unas piezas de artillería rifeña

TANGER, 4. — Las fuerzas españolas de esta región, se preparan para emprender un asalto destinado a desalojar dos piezas de artillería que los rifeños emplazaron en un lugar oculto en los montes de Tetuán, y con las cuales hostilizan la plaza. Se prevé que la operación dará origen a una lucha encarnizada, debido a que los rebeldes habrán de resistir tenazmente.

También se anunció que los españoles iniciaron la ofensiva en la región de Beni Hosmar.

Los franceses han decidido establecer una fuerte posición detrás de la línea principal de las posiciones situadas en el territorio de los Mtiouas, para evitar la repetición de nuevas incursiones rifeñas. (U. P.)

Los rifeños presionan el frente francés

LARACHE, 4.—Durante los días recién pasados, el enemigo desplegó gran actividad, presionando en forma extraordinaria a lo largo de todo el frente francés, habiéndose extendido por el valle del Uarza, con el propósito de movilizar a los disidentes de las diferentes regiones.

Los movimientos sospechosos de los rebeldes, que se habían observado en las inmediaciones del río Lahou, obedecían a la reorganización de la tribu de Yebala, operación dirigida por Abd-el-Krim y su lugar-teniente Mulali, a quienes ayuda también un hijo del Raisuli. Al mismo tiempo, el Comando francés observó algunas concentraciones sobre el valle del río Sereh y Tarzkut, cerca de la región de Metova. Poco después, un fuerte ataque llevado a cabo por los rebeldes, dividió a los disidentes de la región de Bonisquen y otros puntos. Los asaltantes eran unos 1,200 hombres, armados con granadas y armas automáticas. Se llevaron entonces a cabo algunas operaciones de contra-ofensiva, que se desarrollaron favorablemente. —

El coronel Millán Astray herido

MADRID, Durante las operaciones realizadas en los alrededores de Tetuán ha sido herido el jefe de la Legión Extranjera, Coronel Millan Astray. (U. P.)

TETUAN, 4. — 8 habitantes fueron muertos durante el bombardeo de ayer y hoy. Los artilleros rifeños bombardean furiosamente los cerros de los alrededores a fin de impedir un ataque español. — (U. P.).

ESPAÑA

VIGO, 4—El Ayuntamiento conmemora el Domingo próximo el 18o aniversario del fallecimiento del poeta gallego Curros Enriques. La banda municipal tocará el himno gallego, que será cantado por los niños de las escuelas.

Al pie del monumento al poeta se leerán algunas de las poesías que escribió. — (U. P.).

Tierras para obreros

SEVILLA, 4. — El Banco de Vizcaya ha solicitado del Gobierno civil, la transformación de una zona de 60,000 hectáreas en terrenos de regadío, que se dividiría en parcelas de tres hectáreas para arrendarlas a 20.000 obreros. La solicitud va acompañada de 80,000 pesetas. El costo presupuestado para las obras es de 75 millones de pesetas y los trabajos quedarían terminados en un plazo de 7 años. — (U. P.).

Robo en la fábrica de Moneda

MADRID, 4. — Unos obreros de la Fábrica de Moneda, se robaron títulos de la Deuda avaluados en varios miles de duros, siendo detenidos al intentar negociarlos. (U. P.)

Una conferencia de Guadalupe Joseph

MADRID, 4. — En una Conferencia dictada por la escritora mexicana Guadalupe Joseph, en la Sociedad Amigos del País, sobre la Conveniencia de estrechar el Hispanoamericanismo, dijo que los países hispanos se acercaban diariamente en forma espiritual, y comenzaban a conocer a sus mutuos intelectuales. Abogó por el intercambio de todo orden de cosas, para efectuar una comunidad en la vida.

Terminó diciendo: "España que fué capaz de hacer un Nuevo Mundo, podrá hacer una Fraternidad", y ensalzando las proezas de la raza, recordó a Franco y a sus camaradas. (U. P.)

VALENCIA, 4. — Han sido encarcelados en esta ciudad, cinco acaparadores de ganado, a los cuales se les acusa de haberse confabolado para hacer subir los precios de la carne. (U. P.)

FRANCO SERA DESPEDIDO CON UNA COMIDA

EN EL PABELLON DE LAS ROSAS DE BUENOS AIRES

El aviador Jiménez estima que el "Plus Ultra" debió continuar su raid

BUENOS AIRES, 4. — La Comisión Popular española, de acuerdo con el comandante Franco, prepara una comida popular denominada "despedida", que se servirá en el Pabellón de las Rosas. Asistirán a ella, además de los tripulantes del "Plus Ultra", las oficialidades del destroyer "Alsedo" y del crucero "Buenos Aires". — (U. P.).

El aviador Jiménez habla sobre la hazaña de Franco

MADRID, 4.—Entrevistado el aviador Jiménez sobre el raid del comandante Franco manifestó que su opinión era la de que el Plus Ultra debió haber continuado su raid en la forma en que primitivamente se había concebido, esto es, el regreso a España por el Pacífico. Agregó que no sólo él sino todos los pilotos españoles tenían confianza absoluta en el éxito del raid, dada la pericia de Franco y sus acompañantes.

Declaró asimismo que Franco era considerado como el mejor piloto del mundo y que, por lo tanto, era de esperar que se le permitiera realizar un vuelo más extenso. Lamentó que no haya sido así e hizo notar la posibilidad de que De Pinedo acometiera la empresa con el correspondiente desmerecimiento de la aviación española.

Respecto de Ruiz de Alda y el mecánico Rada, expresó que todos ellos eran unos excelentes patriotas y que su preparación técnica había contribuido en gran parte al éxito de la empresa.

Dijo también que esperaba que los miembros del Gobierno y aun el mismo Rey irían a Palos cuando los aviadores regresaran en compañía de los marinos argentinos.—(U. P.)

San Sebastián desea recibir al crucero "Buenos Aires"

SAN SEBASTIAN, 4. — Comisiones de la Unión Mercantil, del Solar Navarro, del Ateneo y de la Colonia argentina, han solicitado al Alcalde que haga gestiones para que toque en San Sebastián el crucero Buenos Aires, trayendo de regreso a los aviadores del "Plus Ultra".

El Alcalde ha telegrafiado al Embajador de Buenos Aires, recordándole la agradable impresión que causó la fragata Sarmiento. La petición se ha elevado al Ministro señor Yanguas. (U. P.)

BRASIL

CHILE ANTE LAS GESTIONES DEL BRASIL

PARA OBTENER UN PUESTO PERMANENTE EN EL CONSEJO DE LA LIGA

RIO DE JANEIRO, 4.—Entrevistado el señor Zañartu por el diario "O'Imparcial", respecto de la actitud que asumiría Chile ante las gestiones del Brasil para entrar en el Consejo de la Liga, declaró lo siguiente: Que no podía adelantar nada por no haber recibido aún instrucciones de su Gobierno. Que entre tanto todo hacía suponer que la actitud del Gobierno de Chile relacionada con las aspiraciones del Brasil de lograr un asiento temporal o permanente en el Consejo, no sería alterada, pues siempre había figurado en el programa de instrucciones de los representantes chilenos en Ginebra el exteriorizar en todas las ocasiones, que en las líneas generales de la política internacional de Chile, está siempre latente el sentimiento de amistad para el Brasil. — Agencia Americana).

BOLIVIA

Los militares no podrán desempeñar cargos de carácter político

LA PAZ, 4. — El Gobierno ha dictado un decreto por el cual se prohibe a los Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, que sean elegidos para el desempeño de los cargos de Prefectos y Sub-Prefectos, que son de caracter político, o sea, contrario al precepto constitucional que dice que el Ejército no delibera. (U. P.)

Banquete al Presidente de la República

LA PAZ, 4. — El Domingo, la Cámara de Comercio ofrecerá un banquete al Presidente de la República, Excmo. señor don Hernando Siles. (U. P.)

LA PAZ, 4. — Se ha anunciado que pronto estará de regreso en esta ciudad, el Ministro del Perú, señor Pedro Olivera. (U. P.)

LA PAZ, 4. — Hoy regresará de Potosí el Ministro de Fomento, señor Máximo Nova. (U. P.)

EL EX-CZAR ESTARIA VIVO

EN UN MONASTERIO SIBERIANO

ROMA, 4. — Comunicaciones procedentes de Turín, dan cuenta que la Gazeta di Popolo publica una entrevista hecha a la Gran Duquesa María de Rusia, en que éste asegura que el Gran Duque Nicolás recibió en Marzo de 1924 una carta del Czar, procedente de un monasterio siberiano, y que, por su parte, el Mariscal Gurko declara que es cierto que el Zar vive. (U. P.)

Para la construcción de obras públicas en Oruro

LA PAZ, 4. — Se ha informado que se está gestionando la financiación de un empréstito por la suma de 5.700,000 bolivianos, cantidad que se destinará a la construcción de obras públicas en Oruro. — (U. P.).

LA PAZ, 4. — Noticias procedentes de Cochabamba, anuncian que allí se ha fundado una organización similar al Centro de Propaganda y Defensa Nacional, presidida provisoriamente por el Obispo Garret. (U. P.)

ARGENTINA

Argentina en la exposición de Milán

BUENOS AIRES, 4. — Se están activando los preparativos para la concurrencia de Argentina a la Exposición Internacional de Milán. El pabellón Argentino se inaugurará el 25 de Mayo y participarán en este torneo, las provincias de Entre Ríos, Santa Fé, Buenos Aires y Córdoba. (U. P.)

Posible postergación de la partida de Franco

BUENOS AIRES, 4. — Se rumorea que es probable una postergación de la partida de los aviadores españoles, hasta el once del presente mes.

El mismo día se entregará el Plus Ultra, y durante el acto volará el dirigible 0-12. (U. P.)

La meningitis cerebro espinal en Mar del Plata

BUENOS AIRES, 4. — Continúa la epidemia de meninjitis cerebro espinal en el aristocrático balneario de Mar del Plata. El departamento de Higiene ha adoptado medidas de profilaxis y aislamiento. (U. P.)

Irigoyen inicia una jira política

BUENOS AIRES, 4. — El Presidente Irigoyen ha iniciado una jira política por las provincias. Hoy llegó a Rosario donde fué muy bien recibido, después seguirá a Santa Fé. (U. P.)

...l General Fernández responde algunos cargos formulados contra él

"...FIRMO AL SEÑOR FREYRE SANTANDER, QUE MANTENDRE INQUEBRANTABLE LA ...ESOLUCION DE OFRECER A MI PATRIA EL DURO SACRIFICIO DE SOPORTAR LAS MOLESTIAS HASTA DESPUES DEL TRIUNFO", DICE EN "EL PACIFICO" DE TACNA.— NUEVOS VOTANTES CHILENOS Y PERUANOS LLEGAN A ARICA.— TODAS LAS COMISIONES TRABAJAN PRECIPITADAMENTE PARA CUMPLIR CON LAS FECHAS PLEBISCITARIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y ENVIADOS ESPECIALES, POR CABLE)

...VOTANTES CHILENOS LLEGARON AYER A ARICA

...ICA, 4.—(Especial).— Esta ...na llegaron del sur cerca de ... nativos chilenos. Varios cen...es de chilenos se habían reu...en el muelle para darles la ...venida.

...LLEGADA DE NATIVOS CHI...OS PRODUCE ANIMACION EN ARICA

...ICA, 4.—(Especial).— Duran... día de hoy el aspecto de la ...ad adquirió cierta animación ...la llegada y el desfile de los ...os chilenos.

... tiene igualmente conocimien...e que los peruanos desembar...n esta noche el equipaje de ...nto cincuenta nativos y de numerosos funcionarios que el Viernes establecerán su residencia en Arica y Tacna.

LAS PROCLAMAS INVITANDO A LA VOTACION ATRAEN LA ATENCION EN ARICA

ARICA, 4.— (Especial).— Las proclamas fijadas hoy en las calles de Arica anunciando la inscripción de los votantes plebiscitarios desde el 14 de Marzo hasta el 14 de Abril han atraído la atención popular.

CARTELES LLAMANDO A INSCRIBIRSE A LOS VOTANTES

TACNA, 4. — En breves días más se publicará un nuevo diario propagandista de la causa chilena, titulado "El Roto".

—Antes del comienzo de las inscripciones de votantes, se prepara un gran desfile de chilenos.

—Los miembros de la delegación norteamericana recorrieron hoy las diversas calles de la ciudad colocando carteles, por medio de los cuales se llama a inscribirse a los votantes.

LA POSTERGACION DE LA FECHA DE LA VOTACION PUEDE SER NECESARIA

ASI OPINAN ALGUNOS FUNCIONARIOS PLEBISCITARIOS

ARICA, 4.—(Especial).—La colocación de los carteles destinados a los electores efectuada en el día de hoy, y en los cuales se anuncian las fechas para el registro, asegura virtualmente que las inscripciones de votantes se iniciarán el 15 de Marzo de acuerdo con el programa que se tenía trazado.

Los funcionarios declaran que se tiene la intención de dar comienzo a la inscripción el día 15 y que cualquier postergación solo podrá obedecer a circunstancias imprevistas en la actualidad.

Todas las comisiones trabajan con el mayor empeño posible para cumplir con las fechas estipuladas, y las informaciones de la prensa trasmitidas desde Washington sobre una posible postergación de los actos plebiscitarios, han sido interpretadas en ésta como refiriéndose a una posible postergación en la fecha del voto pero no del registro.

Se señala el hecho de que cuando se postergó la fecha para el registro de los votantes hasta el 15 de Marzo, la comisión no postergó en la misma forma la fecha de la votación de quince días y que por consecuencia de acuerdo con las resoluciones existentes, la votación debe realizarse el 30 de Abril.

Ahora bien como el registro de votantes continuará hasta el 14 del mismo mes sólo se dispondrá de un par de semanas para estudiar los reclamos y completar los registros, al mismo tiempo que llenar otras formalidades. En consecuencia se considera que la postergación de la fecha de la votación puede ser necesaria por razones de carácter material.

Los funcionarios en general se muestran muy poco dispuestos a comentar el desarrollo de las futuras fases del plebiscito, pero todo parece depender principalmente del estricto orden que se mantenga dentro de la provincia.

En los círculos oficiales se continúa preocupándose con los informes que presentan los observadores americanos y las quejas peruanas sobre las condiciones existentes.

La comisión de reclamos durante el día de hoy estudió a quien corresponde la responsabilidad de los daños causados al Cinematógrafo Yanulaquis.

...S HORA DE QUE LOS REPRESENTANTES DEL PERU SE QUITEN LA CARETA

DICE EL DIARIO "EL PACIFICO" DE TACNA

...RICA, 4.—(Especial).—El diario ...no "El Pacífico", publica un ...gico editorial haciendo graves ...os a la Delegación peruana. El ...rial que ha sido comentado, em... así:

"...ace tiempo que venimos afir...do que el Perú rehuye el plebis... con todas sus fuerzas, acudien... todos los medios de su alcan...sean lícitos o no, para anular ...otación popular, o cuando me... para postergar en todo lo po... el acto final de la vieja con... la que Chile desea tanto ver ter...da. Hace tiempo—agrega— que ...nemos que la delegación perua...inge cuando dice que quiere el ...iscito. Engaña al mismo Perú, ...ismo Arbitro, a la misma Amé... y al mundo entero cuando afir...que está conforme con los acuer... de la Comisión Plebiscitaria. ...nismo señor Freyre Santander ...do firma acuerdos es para no ...plirlos."

...spués de otros considerandos el ...orial de "El Pacífico" dice más ...ante: "Desafiamos a la Delega... Peruana a que haga la decla...ón solemne de que acepta las fe... marcadas por la Comisión Ple...itaria para la inscripción y vo...ón. Emplazamos—dice en segui...al señor Freyre Santander pa...que diga con su firma que está ...orme con que el quince de Mar...omience la inscripción y el quin... de Mayo se haga la votación. ...amos a la Delegación Peruana, ... no vino más que a servir in...ses particulares de un tirano que ...ergüenza de América, a que ma...esto solemnemente que acepta la ...a que el señor Freyre firmó jun...con el ilustre general Pershing y el Excmo. señor Edwards".

Más adelante agrega: "Basta de farsas, hipocresías, embaucamientos y mentiras. Debe terminar este prurito de poner a prueba la tensión nerviosa del pueblo chileno pretendiendo gasto inútil de caudales y paciencia. Si sigue por el mismo camino tortuoso e indigno y por parte del Perú se continúa pretendiendo que no haya plebiscito pueda producirse lo inesperado, lo que nadie en momentos de indignación popular noble y justificada, sería capaz de contener, visto el estado de la provincia, desnuda de fuerzas que garanticen la seguridad pública."

"Es ya hora de que los representantes del Perú en Arica se quiten la careta manifestando sus verdaderos propósitos, recordando que no están en su patria para divertirse con nuestra paciencia y con nuestros intereses."

"Nosotros, fieles intérpretes de la opinión de Tacna y Arica, estamos en el deber de manifestar al Presidente de la Comisión, General Lassiter, que los peruanos están jugando con fuego y que es muy fácil que se quemen para después gritar, llorar y pedir a Norteamérica que cure sus quemaduras".

Y termina el editorial en los siguientes términos: "Declaramos solemnemente que ansiamos el plebiscito, pero pedimos que Freyre Santander manifieste también en nombre de su país que quiere asimismo el plebiscito para que termine de una vez por todas la presente situación internacional que quizá a qué extremos puede conducirnos". — Especial.

"OFRECERE A MI PATRIA EL DURO SACRIFICIO DE SOPORTAR LAS MOLESTIAS HASTA DESPUES DEL TRIUNFO

DICE EL GENERAL FERNANDEZ PRADEL AL REFUTAR CIERTAS ACUSACIONES DEL DELEGADO PERUANO

ARICA, 4.—(Especial).— "El Pacífico" de Tacna publica una carta del General Fernández Pradel, Comandante de la Brigada Combinada de Tacna, en respuesta a una carta del Director de "El Pacífico", sobre las acusaciones hechas por el delegado peruano señor Freyre Santander contra el Jefe de la Brigada.

El General Fernández se refiere en su carta a los insultos que habría recibido de los peruanos de Tacna y pide al Director de "El Pacífico" no de mayor importancia a los cargos que se formulan contra él.

Declara el General que se limita estrictamente a dar cumplimiento a sus deberes militares. "Tengo motivos—agrega—para sentirme satisfecho y tiene razón el señor Freyre Santander para buscar la manera de eliminarme de la lucha plebiscitaria".

"Afirmo al señor Freyre Santander que no lo conseguirá y que mantendrá inquebrantable la resolución de ofrecer a mi patria el duro sacrificio de soportar las molestias hasta después del triunfo. Entonces arreglaremos cuentas.

"Los insolentes de ahora no saldrán perdiendo absolutamente nada por esperar un par de meses."

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

El azúcar

NUEVA YORK, 4. — El azúcar en bruto se cotizó a 2.32 dólares la bolsa de 100 libras, para entrega en Marzo; a 2.44, para entrega en Mayo, y a 2.55 para entrega en Julio.

Los cueros de frigorífico

CHICAGO, 4. — Las últimas cotizaciones de los cueros de frigorífico, fueron las siguientes:

Novillos del país, pesados, 12 y medio; de Texas, pesados, 12; de vacas, marcados, 10 1|2; del interior, de vaquillonas y novillos, 11 1|2; de vacas, pesados, 9 1|2; de vacas, 10; de terneros, 18 1|2; de becerros, 17 1|2.

Precios en centavos oro por libra. — (U. P.).

El algodón en Nueva York

NUEVA YORK, 4. — Se fijaron los siguiente precios del algodón, para entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 19.32 centavos oro por libra.

Mayo, 18.75 centavos oro por libra.

Julio, 18.05 centavos oro por libra.

Septiembre, 17.38 centavos oro por libra.

Noviembre, 17.07, centavos oro por libra.

Enero, 17.15, centavos oro por libra. (U. P.)

El ganado en pie

CHICAGO, 4. — Hoy se cotizaron los siguientes precios de animales en pie: novillos, 11.75 centavos oro la libra; terneros de un año, 11.25; terneras, 14.75 centavos oro la libra. (U. P.)

Los cereales

CHICAGO, 4. — Se cotizaron los siguientes precios de granos, por bushel:

Trigo, para entrega en Mayo, $ 1.57 7|8; para entrega en Julio, $ 7.40 1|8.

Maíz, para entrega en Mayo $ 0.79 1|4; para entre en Julio, $ 0.82 1|4.

Avena, para entrega en Mayo, $ 0.40; para entrega en Julio, $ 0.40 3|4 (U. P.)

El mercado de valores

NUEVA YORK, 4. — Hoy se cotizaron los títulos que se indican a continuación, como sigue:

Kennecott Copper, 54 1|2.
Chile Copper, 33 1|4.
Missouri Pacific, 31 3|8.
American Telephone y Telegraph Co., 146.
American Smelting y Ref. Co., 127.
International Cement, 64 1|8.
U. S. Steel Corporation, 125 1|4.
Allis Chalmers, 84 3|4.
Cerro de Pasco, 64 1|2.
Anaconda, 46 3|8.
Central Leather, 16 3|4.
American Metal, 52 3|8.
Continental Oil, 22 1|4.
National City Bank,. No han cambiado.
Great Western Sugar, 100 7|8 (U. P.)

NUEVA YORK, 4. — Se informa que un grupo de banqueros consiguió el control de la situación y apoyó el mercado de valores en el momento preciso en que la ola de liquidación había llegado a su punto más alto. No solamente detuvo la baja sino que algunas acciones recuperaron 24 puntos sobre la cotización de clausura de ayer. (U. P.)

NUEVA YORK, 4.—Las cotizaciones en la Bolsa de Valores de Nueva York se iniciaron a precios más altos que los de ayer.

Las acciones de la American Car Co., subieron 2 puntos; las de la United States Rubber Co., 3|4 de punto; las de la Hudson Motor Co., subieron 1|4, y las de otras compañías, incluso algunas ferroviarias, de automóviles e industriales subieron de 1 a 3 puntos.

WASHINGTON, 4. — El Secretario del Departamento del Tesoro Mr. Mellon, ha hecho la siguiente declaración a los representantes de la prensa:

"La baja sensacional en el mercado de Valores de Nueva York no interrumpirá el desarrollo de la prosperidad, sino que tendrá un efecto saludable sobre los mercados comercial y financiero." (U. P.)

NUEVA YORK, 4. — En la primera hora de operaciones en la Bolsa de Valores se vendieron 739.000 acciones, cifra que acusa un descenso de 200.000 acciones sobre el mismo período en el día anterior. Las ventas de bonos también disminuyeron. (U. P.)

NUEVA YORK, 4. — El mercado de valores cerró manteniendo los progresos hechos después de un día de interesantes incidencias.

El total de ventas fué de dos millones seiscientos sesenta y tres acciones.

La nota más destacada fué el hecho de que en media hora las acciones de la Unitel Steel Company subieran a 125 1|4, ganando tres puntos. (U. P.)

Los cambios

NUEVA YORK, 4. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Argentina, 40.37 centavos oro por peso papel.
Chile, 12.25 centavos oro por peso.
Japón, 45.31 centavos oro por yen.
Inglaterra, 4.85 1|2 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.72 1|4 centavos oro por franco.
Italia, 4.01 centavos oro por lira.
Bélgica, 4.53 3|4 centavos oro por franco.
Suiza, 19.24 1|2 centavos oro por franco.
Alemania, 23.81 centavos oro por reichsmark.
España, 14 centavos oro por peseta.
Yugoeslavia, 1.76 1|4 centavos oro por dinar. (U. P.)

El estaño y el cobre

NUEVA YORK, 4. — Se fijaron los siguientes precios de metales para pago al contado:

Estaño, 63. 75 centavos oro la libra.

Cobre, 14.125 centavos oro por libra. (U. P.)

La carne de cerdo

CHICAGO, 4.—La carne de cerdo se cotizó hoy a 15.45 centavos oro por libra, para entrega en Mayo.—(U. P.)

Hay temor y duda acerca de la aprobación del proyecto de Estatuto Administrativo

Como en el anterior, durante el día de ayer la opinión pública, especialmente la de los empleados públicos ha estado pendiente de los comentarios que se hacían respecto de las clasificaciones y rentas con que el Gobierno quiere dejar a los servidores de la Nación mediante la vigencia del Estatuto Administrativo.

LA COMISION PARLAMENTARIA INICIA SU LABOR

En nuestra edición de ayer declamos que la comisión de Gobierno Interior de la Cámara de Diputados, presidida por el señor Santiago Labarca había iniciado el estudio del Estatuto Administrativo a fin de presentar cuanto antes el informe correspondiente al conocimiento de la Cámara joven.

Durante el día de ayer, los diversos miembros de la comisión parlamentaria estuvieron en las varias reparticiones públicas con el objeto de tomar importantes anotaciones respecto de la forma cómo se generó el actual proyecto de Estatuto Administrativo.

Los Diputados concurrieron al Ministerio del Interior, Hacienda, Tribunal de Cuentas y otras reparticiones En todas ellas se les proporcionaron interesantes informaciones que servirán para la pronta redacción del informe que deberá conocer la Cámara de Diputados.

EN LAS OFICINAS PUBLICAS

Nuevamente tuvimos ocasión de concurrir a diversas oficinas públicas a fin de conocer los comentarios de los empleados acerca de lo relacionado con la clasificación que se ha hecho de sus puestos.

En todas partes, encontramos las protestas de la mayoría de los empleados y la seguridad que tienen de que el Congreso Nacional introduzca en el proyecto del Gobierno las reformas que se estiman indispensables.

Damos a continuación algunos datos proporcionados por los empleados, en las diversas oficinas.

EL PROFESORADO ANTE EL PROYECTO DE ESTATUTO ADMINISTRATIVO

EL PROFESORADO DE PRIMERA ENSEÑANZA

La ley de educación primaria de 26 de Agosto de 1920 fijó los sueldos de los profesores de enseñanza primaria en su artículo 65, estableciendo tres escalafones, de primera, segunda y tercera clases, en la siguiente forma:

Profesores de tercera clase:	
Cuarta categoría, hasta cinco años de servicios. . . .	$ 2,400
Tercera categoría, de cinco a diez años de servicios.	2,700
Segunda categoría, de diez a quince años de servicios.	3,000
Primera categoría, con más de quince años de servicios.	3,300
Profesores de segunda clase:	
Cuarta categroía, hasta cinco años de servicios. .	$ 3,000
Tercera categoría, de cinco a diez años de sevicios. .	3,600
Segunda categoría, de diez a quince años de servicios.	4,200
Primera categoría, con más de quince años de servicios.	4,800
Profesores de primera clase:	
Cuarta categoría, hasta cinco años de servicios. . .	$ 4,200
Tercera categoría, de cinco a diez años de servicios.	4,800
Segunda categoría, de diez a quince años de servicios.	5,400
Primera categoría, con más de quince años de servicios.	6,000

Es decir, después de los quince años de servicios, los profesores de primera enseñanza no percibían ningún aumento de remuneración, y después de treinta años de servicios podían jubilar con una pensión máxima de seis mil pesos anuales.

Los maestros, después de una ruda y sostenida campaña, lograron obtener la modificación de la interpretación de la ley en un sentido favorable a sus intereses, de lo que se derivó una serie de complicaciones relativas a su clasificación.

El decreto-ley 480, de 20 de Agosto de 1925, simplificó, con muy buen criterio, el engorroso sistema de tres escalafones, y estableció sólo dos escalafones, de primera y segunda clase. Al primero pertenecerían todos los profesores normalistas y al de segunda clase los demás profesores no normalistas. Para el escalafón de primera clase se fijó un sueldo de base de seis mil pesos anuales, y para el de segunda de cuatro mil ochocientos pesos anuales, con aumentos trienales de un diez por ciento, de modo que a los treinta años de servicios un normalista podría jubilar con una renta máxima de doce mil pesos anuales, y un profesor no normalista con una renta anual de nueve mil seiscientos pesos.

El proyecto de Estatuto Administrativo mantiene los dos escalafones, de primera y segunda clase, debiendo ingresar en el primero los profesores normalistas y en el de segunda los no normalistas, pero establece diferencias de remuneración según cual sea el lugar en que desempeñen sus funciones: los normalistas que desempeñen sus funciones en cabecera de provincia percibirán una remuneración de seis mil pesos anuales, los de cabecera de departamento de cinco mil cuatrocientos pesos, y los de escuelas rurales de cuatro mil ochocientos pesos.

Los profesores de educación primaria, no normalistas, que presten sus servicios en cabeceras de provincia percibirán un sueldo anual de cinco mil cuatrocientos pesos, los de cabecera de departamento de $ 4,800, y los de escuelas rurales de $ 4,200. Estos sueldos aumentarán en un 10 o|o por cada cinco años de servicios, hasta un máximum de un 50 o|o, de modo que un profesor normalista de cabecera de provincia, a los treinta años de servicios, podrá jubilar con una renta máxima de $ 9,000, y un profesor no normalista, de escuela rural, con una pensión anual de 6,300 pesos.

El proyecto de Estatuto Administrativo mantiene la jubilación a los 30 años para el profesorado de primera enseñanza, de acuerdo con la ley 1325, de 10 de Enero de 1900.

EL PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Antes de dictarse el decreto-ley 479, de 20 de Agosto de 1925, los profesores de segunda enseñanza percibían una remuneración de trescientos noventa pesos por hora semanal de clase, después del sexto año de servicios percibían una mayor renta equivalente a los seis cuarentavos de su sueldo de base, de modo que a los cuarenta años de servicios duplicaban su sueldo.

Tres fueron las reformas fundamentales que introdujo el decreto-ley citado: limitó a un máximum de veinticuatro las horas semanales de clase que podía hacer un profesor, modificó el sistema de premios concediendo aumento trienales de un 10 o|o sobre el sueldo de base, y estableció la jubilación obligatoria a los treinta años de servicios y a los cincuenta y cinco de edad. En cuanto a la remuneración de la hora semanal de clase

EN TODAS LAS REPARTICIONES PUBLICAS SE COMENTA EL PROYECTO DEL EJECUTIVO

LA COMISION PARLAMENTARIA VISITO AYER DIVERSAS OFICINAS PARA BUSCAR DATOS A FIN DE INFORMAR CUANTO ANTES A LA CAMARA DE DIPUTADOS

COOPERARAN A ESTA LABOR NUMEROSOS EMPLEADOS PUBLICOS QUE DESDE LUEGO HAN INICIADO UN ESTUDIO DETALLADO DEL ESTATUTO ADMINISTRATIVO

El proyecto de Estatuto Administrativo fija en quinientos pesos anuales la remuneración por hora semanal de clase en Santiago, Valparaíso y Concepción, en $ 450 en las cabeceras de provincia y en Viña del Mar y en $ 400 en los demás departamentos; los premios se computarán a razón de un 10 o|o por cada cinco años de servicios; elimina la jubilación a los treinta años de servicios; pero mantiene el máximum de veinticuatro horas semanales de clases.

Este sistema importa, para un profesor de Santiago, Valparaíso y Concepción, que tenga el máximun de horas de clase, una disminución de la renta que tenía **antes de dictarse el decreto-ley 479**, equivalente a las sumas siguientes:

En los primeros diez años una mayor renta de..	$ 225.—
Entre los 11 y los 15 años de servicios una menor renta de. . . .	4,050.—
Entre los 16 y los 20 años de servicios una menor renta de. . .	5,362.50
Entre los 21 y los 25 años de servicios una menor renta de. . . .	6,675.—
Entre los 26 y los 30 años de servicios una menor renta de. . .	7,987.50
Entre los 31 y los 35 años de servicios, una menor renta de. . . .	15,300.—
Entre los 36 y los 40 años de servicios una menor renta de. . . .	22,612.50

De modo que en 40 años de servicios tendría una menor renta total de $ 61,762.50.

Para un profesor de cabecera de provincia y Viña del Mar el nuevo sistema significa una pérdida de renta, sobre la que tenía antes de dictarse el decreto-ley citado, equivalente a las sumas siguientes:

En los primeros 10 años, menor renta	$ 12,375.—
Entre los 11 y los 15 años, menor renta. . .	10,710.—
Entre los 16 y los 20 años, menor renta. . .	11,478.50
Entre los 21 y los 25 años, menor renta . .	11,602.60
Entre los 26 y los 30 años, menor renta. .	11,007.90
Entre los 31 y los 35 años, menor renta . .	15,320.40
Entre los 36 y los 40 años, menor renta. .	25,632.90

Con lo que se tiene una menor renta total, en 40 años de servicios de $ 101,127.30.

Por último para los profesores de los demás establecimientos, la menor renta es la siguiente:

En los primeros 10 años, menor renta.	$ 24,975.—
Entre los 11 y los 15 años de servicios, menor renta	17,970.—
Entre los 16 y los 20 años, menor renta. .	19,474.50
Entre los 21 y los 25 años de servicios, menor renta..	20,398.20
Entre los 26 y los 30 años de servicios, menor renta..	20,683.—
Entre los 31 y los 35 años de servicio, menor renta	27,995.50
Entre los 36 y los 40 años de servicios, menos renta..	35,208.—

La menor renta total, en cuarenta años de servicios, sería de $ 166,704.20.

El proyecto de Estatuto Administrativo deja también algunos puntos oscuros que requieren una aclaración. Por ejemplo el decreto-ley 479 excluyó a los inspectores de los liceos del derecho a percibir premios por años de servicios. El proyecto de Estatuto Administrativo habla de empleados de la enseñanza pública en general, sin especificarlos. ¿Caen bajo esta designación los empleados de la Biblioteca Nacional, tal como los consideró la ley 3774, de Julio de 1921?

ENSEÑANZA SUPERIOR

Antes de dictarse el decreto-ley de 2 de Agosto de 1925 no había uniformidad en la remuneración que percibían los catedráticos universitarios, habiéndose fijado ésta en las leyes de presupuestos, o en leyes especiales, pero rigiendo para ellos las disposiciones de la ley de 1879 en lo relativo a la jubilación y los premios.

El decreto de 20 de Agosto de 1925 fijó cinco grupos de cátedras universitarias, con las remuneraciones de $ 3,000, 2,000, 1,500, 1,250 y 1,000 pesos anuales respectivamente.

El proyecto de Estatuto Administrativo fija solamente tres grupos de cátedras universitarias, con sueldos de 1,500, 1,250 y 1,000 anuales por hora semanal de clases.

En lo que se refiere a ciertos profesores universitarios, del Instituto Pedagógico, por ejemplo, el proyecto de Estatuto Administrativo los deja en una situación de inferioridad a la que tenían en conformidad a las disposiciones de la ley de 1879, existente con anterioridad a la dictación del decreto-ley de 20 de Agosto de 1925.

Nos hemos limitado a hacer una descarnada exposición de la situación que crea al personal de la enseñanza pública el proyecto gubernativo de Estatuto Administrativo.

—

La Asociación General de Profesores de Chile ha continuado considerando detenidamente la situación creada por el Estatuto Administrativo, que rebaja, como se sabe, considerablemente los sueldos del personal docente.

LA SESION DE AYER DE LA JUNTA EJECUTIVA

En la tarde de ayer volvió a reunirse, con numerosa asistencia, la Junta Ejecutiva de la Asociación de Profesores. Estuvieron presentes en la sesión los diputados señores: Ramón Alzamora y Ramón Sepúlveda Leal.

Se aprobaron las siguientes declaraciones:

"La Junta Ejecutiva de la Asociación de Profesores declara:

1.o Que el Estatuto Administrativo no obedece a ninguna clasificación científica, consagra situaciones adquiridas irregularmente, rebaja caprichosamente los sueldos y carece de bases equitativas;

2.o Que el Estatuto debe considerar la calidad de las funciones que desempeñan los empleados, el desgaste que ellas producen y la preparación que demandan;

3.o Que en el Estatuto los profesores de las distintas ramas deben figurar en la misma categoría, porque desempeñan la misma función social, cuya parte más transcendental corresponde a la primaria;

4.o Que el Estatuto Administrativo debe afectar a todos los empleados civiles o militares, sin privilegios o exclusiones de ninguna naturaleza;

5.o Que es improcedente toda rebaja de los sueldos inferiores y absurda la diferencia económica que se hace en los emolumentos de los empleados, según la localidad en que sirven; y

6.o Que el Congreso debe discutir el Estatuto Administrativo después de la aprobación de los presupuestos, y previa reorganización de los servicios públicos".

Finalmente, se acordó invitar para mañana a las 9.30 P. M., en Rosas Rosas 1022, a los representantes de todas las organizaciones de empleados públicos y de los comités constituídos en algunas reparticiones.

HOY SESIONARA LA AGRUPACION SANTIAGO

Esta tarde a las 5.30 P. M. se reunirán los miembros de la Agrupación Santiago y los profesores en general para considerar la situación creada por el Estatuto Administrativo. En el magisterio se nota grande interés por asistir a la reunión de hoy, que congregará a una gran cantidad de profesores.

LOS EMPLEADOS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

El proyecto de Estatuto Administrativo ha modificado los sueldos de numerosos empleados públicos en una forma que denota la precipitación con que se procedió a confeccionarlo.

De otro modo no se explica, que de un examen rápido como el que hemos hecho en algunas reparticiones, resulten diferencias que han levantado un verdadero clamor entre los funcionarios afectados.

Comparando los sueldos que tenían los empleados del Tribunal de Cuentas con los que les asignan el Estatuto, hemos extractado el siguiente cuadro demostrativo:

	Sueldo actual	Sueldos Estatuto	Disminución	Porcentaje
Presidente.	$ 36,000	$ 36,000	———	———
Ministros...	30,000	30,000	———	———
Jefes de Sección				
Secretario, Relator, Inspectores Municipales, Jefes de "Toma razón". ..	21,000	21,000	———	———
Examinadores 1.os.	18,000	15,000	3,000	19. 4%
Id. 2.os...	16,200	12,000	4,200	25. 9%
Id. 3.os...	14,400	10,200	4,200	27. 7%
Id. 4.os...	12,000	7,800	4,000	35.—%
Id. 5.os...	10,200	6,600	3,600	35. 2%
Oficiales 1.os..	8,400	6,000	2,400	28. 5%
Id. 2.os...	7,200	5,400	1,800	33.33%
Id. 3.os...	6,000	4,800	1,200	20.—%
Id. 4.os...	5,400	4,200	1,200	22.22%

Las Municipalidades, el 1 o|o de sus entradas... ... ...
Los Ferrocarriles, por el examen y revisión de sus cuentas.. . . . .
La Caja de Crédito Hipotecario. . .

Total... ... ...
Los sueldos anuales suman. .. . .
Paga el Estado en el mantenimiento del Tribunal de Cuentas. . . ...

El Gobierno toma nota de las observaciones del Presidente de la Corte Suprema

DE ACUERDO CON LA OPINION MANIFESTADA POR ESTE, EN EL DISCURSO CON QUE INAUGURO EL AÑO JUDICIAL,

SE HAN SUPRIMIDO DOS JUZGADOS DE VALPARAISO Y SE HARA LO MISMO CON VARIOS MAS

El Ministro de Justicia ha enviado a la Corte Suprema, la siguiente comunicación, en que se hace cargo de las observaciones formuladas por el Presidente de ese alto Tribunal en el discurso con que inauguró el año judicial el Lunes próximo pasado:

"Santiago, 4 de Marzo de 1926.

El Gobierno ha tomado nota de las interesantes observaciones formuladas por el Presidente de esa E. Corte en la exposición leída en la última reunión de apertura del año judicial y de las medidas allí insinuadas.

Por lo que se refiere a la supresión de algunos Juzgados de Letras, el Gobierno, que concuerda con la opinión manifestada por el señor Presidente en su discurso referido y dentro del propósito de economía que lo anima, se había anticipado ya a consultar en el Proyecto de Presupuestos para el año en curso, la supresión de un Juzgado de Letras en lo Civil y otro del Crimen en Valparaíso, con oportunidad de las vacantes producidas últimamente y adoptará las resoluciones de su competencia para realizar, a medida que las circunstancias lo permitan, las demás economías que importarán tales medidas.

No obstante, en virtud del principio de inamovilidad de los Jueces, no sería posible hacer efectiva desde luego la supresión del 2.o Juzgado en los departamentos de Caupolicán, Curicó, San Fernando y en el Territorio de Magallanes y de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía en Valparaíso, mientras no se produzcan las vacantes respectivas.

Por otra parte, se presenta la cuestión relativa a cuáles de los Juzgados habrían de suprimirse, ya que las vacantes actuales corresponden al 1.o Civil y al 2.o del Crimen, en circunstancia de que se ha hecho presente y parece más conveniente, por diversas razones, que la supresión se efectúe en los [illegible] de cada clase, según su orden numérico para así evitar múltiples dificultades que acarrearía el cambio consiguiente de numeración que habría de operarse en los demás, si la supresión se llevara a cabo sobre las vacantes que hoy existen, en Valparaíso.

El Gobierno cree que para salvar dichos inconvenientes, al menos por lo que se refiere a algunos de los Juzgados por suprimir y a los dos Juzgados de Letras de Valparaíso, sería la oportunidad de dar aplicación a lo que dispone el inciso tercero del artículo 85 de la Constitución Política, siempre que las circunstancias lo permitan en cada caso.

Si V. E. apreciara de igual modo el asunto, y se sirviera prestar su acuerdo, tanto respecto de las vacantes que hoy existen en los Juzgados de Letras de Valparaíso, como de las demás que se produzcan en lo sucesivo en los tribunales cuya supresión se aconseja, en los casos que concurre la circunstancia referente a la categoría de que habla la disposición constitucional, quizá en breve plazo podría obtenerse el objetivo que se persigue.

Saluda a V. E. — (Fdo.): **A. Huidobro.**"

Sobre la fiebre tifoidea, grave amenaza para Santiago

NOS HACE ALGUNAS NUEVAS DECLARACIONES EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD

En nuestra edición de ayer publicamos algunas declaraciones que nos hiciera el Director General de Sanidad, doctor Lucas Sierra, sobre los estragos que hace en Santiago la fiebre tifoidea.

Las declaraciones del señor Director de Sanidad, como es natural, produjeron fundada alarma.

Por esta razón, anoche nuevamente le pedimos algunas declaraciones que si fuera posible, completarán las breves frases que sobre el flagelo nos había dicho anteriormente:

—La epidemia se ha convertido en endemia en Santiago.

En el resto del país ocurre algo semejante. Por ejemplo, en el Sur más del 50 por ciento de la población ha sido víctima de esta peligrosa enfermedad.

—¿Y de dónde proviene el flagelo?

—De la mala calidad del agua potable y de las verduras y legumbres que se riegan con aguas servidas que arroja la ciudad.

Ni en los países del Oriente pasa lo que aquí en Santiago. En todas partes las aguas servidas son depuradas antes de ser utilizadas para el riego de los campos y aquí sucede todo lo contrario...

En materia de pozos esto es peor, ya que a varios metros está el sitio destinado a arrojar las sustancias fecales. Se produce un verdadero vaso comunicante y después esas mismas sustancias son las que están en el agua del pozo que los habitantes usan para la bebida. Y esto que ha causado horror a altas personalidades con quienes he conversado, pasa frecuentemente en la mayoría de los pueblos que no tienen agua potable.

Básteles saber, por lo demás, que no hay ciudad de Chile que no tenga un "Zanjón de la Aguada", y con esto se dice todo.

Y en esta situación vegeta de la manera más miserable la capital de la República de Chile.

A fin de dar a conocer a todos los habitantes en forma clara los peligros de esta epidemia, el Departamento de Educación Sanitaria está redactando un folleto y un volante que se repartirá con profusión en la ciudad. Además será colocado en los tranvías y autobús. Nuestro deber, como funcionarios sanitarios, es prevenir las enfermedades, y no curarlas, como muchos creen. Lo que se dice en la información que publicó ayer "La Nación" queda pálida al lado de los hechos.

Llamaremos la atención—agregó el doctor Sierra—en forma muy precisa de los médicos que forman parte del Parlamento, a fin de que ellos que conocen lo que significa la salud de los habitantes y la necesidad de preservarlos de las epidemias, colaboren y obtengan del Gobierno lo que pedimos: el mejoramiento de las condiciones del agua potable y que tengamos una vez por todas alcantarillas, ya que las actuales lo son sólo en el nombre.

Más grave que todo esto que les he dicho es la comunicación que acabo de recibir, nos dijo el doctor señor Sierra. Proviene del jefe de la zona sanitaria de Ovalle, doctor señor Tirado, que me transcribe la comunicación del doctor señor Valencia, de Salamanca, en que anuncia que se han presentado tres nuevos casos de tifus exantemático en la Hacienda de Cuncumen. Esto es una verdadera atrocidad, por cuanto la población de esa comuna ha sido minada por la epidemia; aún quedaban personas a quienes no las había atacado; ahora caen como nuevas víctimas.

—¿Y la mortalidad en nuestro país?

—Me limitaré solamente a decir que en los Estados Unidos, según los datos estadísticos últimos que me ha suministrado el Director General de Sanidad, doctor Cumming, la mortalidad fué de 11,9 por mil y la natalidad fluctuó entre 22 a 30 por mil. Hay que agregar a esto, que hay Estados que alcanzó a 30 y más por mil.

¡En Chile, la mortalidad superó a la natalidad!

Al retirarnos, nos agregó:

—Digan y repitan que la fiebre tifoidea se ha convertido en Santiago, y en general, en todo el país, en endemia, por las razones que les he dado a conocer.

UNA CARTA DEL ADMINISTRADOR DEL AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Hemos recibido del Administrador del Agua Potable de Santiago, señor Jorge Calvo Mackenna, la comunicación que damos en seguida relacionada con una información aparecida en nuestra edición de ayer.

La carta en cuestión dice así:

"Señor Director:

Me ha llamado la atención la información que aparece en "La Nación" de hoy referente a que la mala calidad del agua potable de Santiago sea la causa de la tifoidea, según lo expresa el diario como opinión del doctor Sierra, Director General de Sanidad.

Creo que la información de su diario estará errada, pues hace sólo cuatro días el doctor Sierra, Director General de Sanidad, estuvo en mi oficina y conversamos, entre otros puntos, de los análisis del agua de Santiago **que practica la Dirección General de Sanidad, todas las semanas**, y nada me dijo el señor Sierra sobre lo que aparece en su diario.

Sin duda se ha referido el Director General de Sanidad a que los enfermos de tifoidea provienen de gente que regresa del veraneo que han consumido, en locales apartados de la ciudad, agua contaminada que no provienen de las aguas potables de Santiago.

Le agradecerá a usted la publicación de las anteriores líneas, que traerán la tranquilidad a los habitantes de Santiago.

Saluda atentamente al señor Director.—**Jorge Calvo Mackenna**".

¿Por qué el Ministerio de Higiene pide directamente a un funcionario de instrucción

ANTECEDENTES SOBRE LA MARCHA DE LOS SERVICIOS DE SU CARGO?—ESTE PROCEDIMIENTO DEL MINISTERIO DE HIGIENE SE HA PRESTADO A ALGUNOS COMENTARIOS

El Ministerio de Higiene ha pedido al Jefe del Servicio Médico Dental Escolar, que le envíe antecedentes sobre el funcionamiento de los servicios de su cargo.

La nota correspondiente la ha enviado directamente el Ministerio de Higiene al funcionario indicado.

Se nos decía que la Ley de Educación Primaria en su artículo 63 establece que el servicio Médico Dental Escolar depende del Ministerio de Instrucción. Por otra parte, en un Consejo de Ministros celebrado hace algún tiempo, se acordó anexarlo al Ministerio de Higiene. Pero entretanto una resolución del Congreso no dé fuerza legal a este acuerdo del Consejo de Ministros a que nos referimos, el servicio Médico Dental Escolar continúa dependiendo del Ministerio de Instrucción.

Con estos antecedentes, la actitud del Ministerio de Higiene, de pedir directamente al Jefe del Servicio Médico Dental Escolar antecedentes sobre el funcionamiento de la repartición que dirige, se ha prestado a algunos comentarios en el sentido de que el procedimiento seguido por el Ministerio de Higiene no está del todo de acuerdo con las prácticas administrativas en uso.

En efecto, se nos agregaba, en tanto que el Congreso no modifique la situación actual del Servicio Médico Dental Escolar, éste continuará dependiendo del Ministerio de Instrucción, y el Ministerio de Higiene habría debido pedir por intermedio de éste los antecedentes que necesitaba del Jefe del Servicio Médico Dental Escolar.

LOS FUNERALES DE DON ALFREDO GACITUA C.

Ayer se efectuaron, con toda solemnidad, los funerales del subdirector de la Dirección de Obras Municipales, don Alfredo Gacitúa Carrasco.

A los funerales del señor Gacitúa concurrieron todos los empleados de las oficinas municipales. En el Cementerio usaron de la palabra los señores Daniel Zamudio y Eliodoro García Z.

E D U C A C I O N

A $ 130.537,955.54 ASCIENDE EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION

El Ministerio de Instrucción pública ha enviado al de Hacienda un oficio en que le comunica que el presupuesto de aquella repartición asciende a las siguientes cantidades:

Proyecto de Presupuesto:

Instrucción: $ 130.537.955.54. De esta cantidad, $ 103.092.711.08 son fijos y $ 27.455,244.46 son variables.

Justicia: $ 29.138.037.88. De estos, 21.082.786.07 son fijos y 8.050.051.81 son variables

NI LA ESCUELA NORMAL DE VICTORIA, NI EL LICEO DE PARRAL SERAN SUPRIMIDOS

Una comisión de vecinos de Victoria, acompañada de los parlamentarios de la región, señores Artemio Gutiérrez, Manuel Trucco, Remigio Medina, Augusto Smitsmans, Héctor Alvarez, Hernán Figueroa Anguita y Eulogio Rojas Mery, obtuvo del ministro de Instrucción se mantenga la Escuela Normal de Victoria, suprimida en el proyecto de presupuestos del Gobierno.

Hemos sabido que tampoco se efectuará la supresión del Liceo de Parral, como lo informó ayer un diario.

La reforma de la ley sobre seguro de enfermedad

Esta tarde, a las 6, celebrará sesión en el local de la Junta de Beneficencia, la Comisión que presidida por el Ministro de Previsión doctor Córdova, estudiará la reforma de la ley sobre seguro de enfermedad.

El proyecto será enviado después al Congreso para su aprobación.

EN LA DIPLOMACIA. — Por la combinación transandina de esta noche llegará de regreso de Europa la señora des Longchamps, esposa del Excmo. señor Ministro de Francia.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES. — Cítase a sesión de directorio para hoy a las 11 P. M. en Ahumada 17. Se ruega encarecidamente la asistencia a todas las directoras pues se tratará de resoluciones importantes sobre el Hogar de las Estudiantes

VIAJEROS. — Ha regresado del norte el doctor Rafael Toro R.

—De Viña del Mar ha regresado don Hugo O'Connor D'arloch y señora Estela G. de O' Connor D'arloch.

—De los baños de Colina han regresado la señora María Luisa Larbin de Yávar, acompañada de su hija Berta.

—Regresaron de La Serena después de pasar la temporada de verano, los señores Inocencio Pinto Durán y Jorge Harrison Vicuña.

—De Linares han llegado el señor Andrés Alamos y señora Elena Besa de Alamos.

—De Concepción ha regresado el señor Roberto Besa Vicuña.

INMEMORIAN. — Hoy Viernes segundo aniversario del fallecimiento de la señora Mercedes R. de Espejo, se ofrecerá una misa en la casa del Buen Pastor de San Rosa, Avenida Irarrázaval frente a Condell, a las 8 1|2 A. M., por el eterno descanso de su alma.

CLUB DE SEÑORAS. —Se avisa a las señoras y señoritas que deseen ingresar a las clases de inglés, francés, alemán e italiano, canto, piano, córtes y confecciones, pintura decorativa, labores de mano, sombreros, bailes clásicos, que comenzarán el 15 de Marzo en el club, pueden inscribirse en la Administración.

Tienda Protección al Trabajo.—que siendo muy visitada esta tienda que cuenta con toda clase de cosas para señoras y niños, y se encuentra allí objetos útiles para casa y campo.

ENFERMOS. — **Ayer fué operada de apendicitis en el Pensionado del Salvador la señora Clara Gómez de Arteaga. Su estado es satisfactorio.**

—**Se encuentran enfermos de cuidado los niños María, Emilio e Isabel del Villar Z.**

CIRCULA LA SIGUIENTE INVITACION. — **Tenemos el agrado de invitar a Ud. y familia al corso de flores y batalla de serpentinas que se efectuará el Domingo 7 del presente, a las 4.30 P. M. en la cancha de carreras El Monte.**

Su presencia contribuirá al mayor éxito de esta fiesta social.

Quedamos de Ud Attos y SS. SS. Ricardo Cruzat Vicuña. — Eduardo Walsen, Rafael Correa Ugarte, Jorge Rojas S., Roberto Gómez U., Luis Ugarte, Héctor Peña V., y Ciro Peña V.

El Monte, Marzo de 1926.

TOMA DE HABITO. — **El Sábado 6 del presente a las 9 A. M. se llevará a efecto en la Casa de María la ceremonia de la toma de hábito de Sor María Margarita del S. S. en el mundo Ester Mercado Arroyo. El sermón estará a cargo del Superior del Convento del Corazón de María.**

RESIDENCIAS. — **El señor Jorge Silva V. y señora Berta Silva de Silva ,han fijado su residencia en Santa Victoria 389.**

—El doctor Guillermo Velasco ha trasladado su residencia a calle José Miguel de la Barra N.o 424.

—Ha fijado su residencia en Moneda 2880 la familia Maureira Henríquez.

NACIMIENTO. — **Ha venido al mundo Norma Gladys, hijita del señor Fructuoso Terra E. y de la señora Herminia A. de Terra.**

LAS REUNIONES DE MODA EN EL "TEA-ROOM". — **El más franco éxito social han alcanzado las reuniones de moda en el "Tea-Room" de Gath y Chaves, que se han visto concurridas por numerosas familias de nuestra sociedad, que regresa ya en la capital, después del veraneo.**

Se renueva el brillo y entusiasmo de los días de moda en este elegante salón de té, que ha sido desde su inauguración el punto de reunión obligado de nuestro gran mundo social.

Hoy, como día de moda, el "Tea-Room" ha de tener una asistencia selecta y numerosa. Con este motivo la orquesta que dirige el maestro Carvajal tendrá a su cargo la ejecución de un programa de música escogida, tanto del género clásico como de bailes de novedad.

BAUTIZO. — **Ha sido bautizado Luis Roberto Lucio, hijo de don Roberto Fernández Ballas y de la señora Elena Carrasco de Fernández.**

EN EL EXTRANJERO.—



SEÑORITA OLGA DIAZ SALAS, QUE SE HA DIRIGIDO A EUROPA CON SU FAMILIA

(Foto. Nanyo)

VIDA SOCIAL PORTEÑA

VIAJEROS. — Se encuentra en este puerto, procedente del Sur, el señor Eirc Weisser Sampaio.

EL SUPERINTENDENTE DE LA PANAMA RAILROAD Co.—A bordo del "Teno" llegó ayer a este puerto, procedente del Callao, el Superintendnt d la Panamá Ralroad Co., Mr. W. Peers Jones.

EN EL GRAN HOTEL DE VIÑA DEL MAR. — Promete alcanzar un brillante éxito el dinner concert que el próximo Domingo se realizará en el Gran Hotel de Viña del Mar y que se ofrece en honor de nuestra sociedad y de las familias veraneantes.

Para esta fiesta ya se han hecho reservar numerosas mesas y las que quedan disponibles pueden solicitarse en la administración del establecimiento.

Amenizará el dinner concert la orquesta del maestro Folatre.

MATRIMONIO. — En la parroquia del Espíritu Santo fué bendecido el matrimonio del señor Guillermo Gutiérrez Jara con la señorita María Hermosinia Cuadra González.

Fueron padrinos por parte del novio, el señor Carlos Araya Miranda y la señorita Petronila González; y por parte de la novia, el señor Armando González y señora Perla Ida S. de González.

EN EL SEA SIDE PARK DEL BALNEARIO EL RECREO. — Muy concurrido promete estar el gran dinner concert que se verificará mañana en los comedores del Sea Side Park del balneario El Recreo y que se ofrece en honor de nuestra sociedad y de las familias veraneantes.

EL DINNER CONCERT DE ANOCHE EN EL CLUB VALPARAISO.—Muy concurrido se vieron anoche por conocidas familias de nuestros círculos comerciales y sociales los comedores y salones del Club Valparaíso, con motivo del dinner concert que todas las semanas se ofrece en honor de los señores socios, sus familias y relaciones.

La fiesta, que en todo momento se mantuvo muy animada y en la que se sirvió un espléndido menú, fué amenizada con un escogido programa musical por la orquesta del maestro Moreno.

LA SEÑORA PERPETUA BARROS DE TRONCOSO. — Muy lamentada ha sido en los círculos sociales el fallecimiento de la distinguida dama señora Perpetua Barros de Troncoso, acaecido en la tarde de anteayer, en el vecino balneario de Viña del Mar.

Hoy a las 8 A. M. se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial.

Sus restos serán trasladados a Santiago, a las 11 A. M., donde llegarán a las 4 P. M., para ser sepultados en el Cementerio Católico.

ALMUERZO. — Hoy se efectuará en los comedores del Club de la Unión el almuerzo que ofrece el respetable caballero británico, Sir Eustace d'Eyncourt, a un grupo de sus relaciones de este puerto.

BAUTIZO. — Ha sido bautizada en la parroquia del Esptu Santo, María Laura Glady, hija del señor Nibaldo Román Harbin, y de la señora Inés Rojas de Román Harbin.

Sirvieron de padrinos don Guillermo Avila M., y las señoritas María Palma Correa.

M U S I C A

CONCIERTO EN EL CLUB ITALIANO

Mañana, a las 9.30, se llevará a efecto en el Club Democrático Italiano la audición que ofrece a la Colonia Italiana, antes de presentarse al público santiaguino, la distinguida soprano señora Piera Agusti Mattioda, que viene precedido de justa fama de los escenarios europeos.

Brillante éxito han coronado sus largas temporadas en los teatros de más renombre en las capitales europeas, por lo que es de esperar que igual éxito coronará esta audición que ofrece a la colonia.

El programa para esta función es de gran interés y servirá para apreciar las dotes de la cantante que llega al país, siguiendo una jira artística por las principales ciudades de este continente.



Sra. PIERA AGUSTI MATTIODA

LOS PROGRAMAS DE HOY

T E A T R O S

COMEDIA (Huérfanos).—Compañía Lillo.—Vermouth, "Entre Gallos y Media Noche". Noche: "Todo lo arreglan los gringos".

SANTIAGO (Merced).—Compañía Palmada.—Vermouth, "Los Bohemios". Noche: "El molina de la viuda"

C I R C O S

INGLES (Pabellón Delicias).—Pantomima acuática.

C I N E S

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Tarde y noche: Las Chicas de la Avenida Pedro Montt.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Noche: Sangre azul y Carne roja.

ATENAS (Maestranza 1035).—Tarde y noche: Las Chicas de la Avenida Pedro Montt.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Tarde y noche: Las Chicas de la Avenida Pedro Montt.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Especial, quinto programa cómico Paramount. Noche: Programa cómico y los Gauchos Argentinos.

BRASIL (Brasil esquina Huérfanos).—Tarde y noche: El Ladrón de Bagdad.

CAUPOLICAN (Avenida Central esquina Madrid).—Especial y noche. El huésped de la pensión.

COLON (Plazuela Ecuador).—Especial y noche: Con el infierno en el alma.

DELICIAS (Delicias esquina San Alfonso).—Especial y noche: La caja del misterio, La carretera del látigo, Buster quiere ser bueno y Todo aturdido.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Tarde y noche: Los titanes.

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Especial y noche: Las Chicas de la Avenida Pedro Montt.

ESMERALDA (San Diego 1035).—Tarde y noche: Los hijos mandan.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Especial y noche: La cautiva del caudillo moro.

FANKLIN (San Diego 2015).—Especial y noche: La presa del Diablo.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Especial y noche: Las entrometidas.

IMPERIO (Estado 239).—Especial y noche: El hombre que compró el amor.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Especial y noche: Rosas negras.

IRIS (Castro 130).—El huésped de la pensión.

LATORRE (Delicias 3734).—Especial y noche: Puños de acero.

MINERVA (Chacabuco 780).—Tarde y noche: Los amores de un Príncipe.

MUNDIAL (Plazuela Almagro).—Especial y noche: Las entrometidas.

ODEON (Barroso esquina Cumming).—Tarde y noche: Los hijos mandan).

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Tarde y noche: Los hijos mandan.

POLITEAMA (Portal Edwards).—Especial y noche: Las Chicas de la Avenida Pedro Montt.

RECOLETA (Av. Recoleta 345).—Especial y noche: Marinero de agua dulce y actualidades.

REPUBLICA (Avenida República 239).—Especial y noche: Las Chicas de la Avenida Pedro Montt.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Vermouth y noche: El encanto de la bohemia.

SANTA LUCIA (Terraza del Cerro).—La legión fronteriza, los Gauchos Argentinos y baile.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Tarde y noche: El Ladrón de Bagdad.

VICTORIA (Huérfanos esquina San Antonio).—Especial y noche: Bienvenida, ingrata.

YUNGAY (Plaza Yungay).—Tarde y noche: Las Chicas de la Avenida Pedro Montt.

Teatro Santa Lucía

HOY EL CINE DARA "LA LEGION FRONTERIZA" Y CANTARAN "LOS GAUCHOS ARGENTINOS".

El teatro de la terraza del Cerro Santa Lucía ofrece hoy al selecto público que concurre a sus sesiones la película de Antonio Moreno "La Legión Fronteriza".

En el intermedio cantarán "Los guacho argentinos" que darán a conocer un nuevo repertorio de tangos y canciones.

Para mañana se anuncia la película de Rodolfo Valentino y Agnes Aires, "La cautiva del caudillo moro", nuevas canciones de los gauchos y baile en el intermedio.

Durante el baile del Domingo se rifará un reloj pulsera entre las señoritas concurrentes.

Teatro Comedia

ESTA NOCHE SE ESTRENA LA OBRA COMICA "TODO LO ARREGLAN LOS GRINGOS", DE CARIOLA E HINOJOSA.—VERMOUTH "ENTRE GALLOS Y MEDIA NOCHE"

Nuestro público se manifiesta vivamente interesado por conocer la obra cómica titulada "Todo lo arreglan los gringos" y que pertenece a los celebrados escritores festivos señores Carlos Cariola y Armando Hinojosa. La propaganda señala singulares valores de comicidad a esta obra nacional, cuya trama estaría basada en suntos de actualidd palpitante. Con su reconocido buen humor, Cariola y Armando Hinojosa habrían escrito una producción regocijada, con personajes bien buscados, algunos de los cuales simbolizarían cosas y situaciones del momento. Se trata, entonces de un sainete originalísimo y llamado a un éxito ruidoso por sus escenas de incontenible comicidad y por sus chistes de buena ley.

El prestigio de sus autores es otra garantía de buen éxito, ya que se les reconoce como los más afortunados escritores festivos de la escena nacional.

Evaristo Lillo ha ensayado la obra con la dedicación y el cariño de quien espera un triunfo ruidoso, tanto para los intérpretes como para la obra misma.

Para la vermouth se ha elegido el sainete de Cariola "Entre gallos y media noche" que, por rara casualidad, es interpretado esta vez por la gran mayoría de los artistas que lo estrenaron, es decir, Lillo, Aguirrebeña, Andreita Ferrer, Luisa Otero y María Quezada.

Teatro Santiago

VERMOUTH, "LOS BOHEMIOS".—NOCHE ESTRENO DE "EL MOLINO DE LA VIUDA"

En la función que ofrece esta noche la compañía española de zarzuela de José Palmada, se dará a conocer la zarzuela "El molino de la viuda", de cuyo triunfo en Madrid se ha ocupado la prensa. Es una obra en dos actos, original de Fernández de la Fuente y la música pertenece al maestro Alonso.

En la sección vespertina se llevará a escena "Los Bohemios".

Mañana en la noche se reprisará la zarzuela en dos actos "La Marina", en la que interviene el tenor Ricard.

CIRCOS

El beneficio del tony Perico

El Lunes próximo se efectuará en el Circo Strongman, la gran función en honor y beneficio del popular tony chileno, Perico, artista que goza de gran popularidad y simpatías entre los aficionados al circo.

Perico ha actuado con éxito no sólo en las compañías nacionales, sino que en las Repúblicas del Atlántico, de donde volvió a la patria como bufo del recordado Circo Pan Americano, que trajo hace dos años la Empresa Ansaldo.

En el público reina entusiamo por asistir a la función en honor de Perico, para demostrarle el aprecio que se siente por su persona y por su trabajo honrado y respetuoso.

El programa que se desarrollará es interesante y en él participarán todos los elementos de circo que hay actualmente en la capital y los más destacados elementos artísticos obreros.

Las pocas localidades disponibles están a la venta en la boletería del Circo Strongman.

"El Inglés"

Un buen programa circense ofrece para esta noche el Circo Inglés de Fieras que actúa en el Pabellón Delicias. En la primera parte irán los mejores números del personal artístico, a cargo de Los Dorleys, Sierra, Los Gómez, los hermanos Salazar, Otto Platt, Miss Lestbran con sus fieras y entradas cómicas por Agliato, Totó, Cigarrito, Zanahoria y Salazar II.

En la segunda parte irá la pantomima acuática.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EN OCHO TEATROS SE EXHIBE HOY "LAS CHICAS DE LA AVENIDA PEDRO MONTT

Alhambra, Odeón, Yungay, Avenida, Aténas, República, Politeama, Electra

"Las chicas de la Avenida Pedro Montt", cuya entusiasta aceptación por parte del público, ha hecho que su programación bata todos los récords existentes en la materia. Así hoy se da en ocho teatros, cumpliendo de este modo cuarenta exhibiciones en cuatro días, dato que por sí sólo habla más que todos los adjetivos elogiosos de la cinta.

Esta favorable acogida de "Las chicas de la Avenida Pedro Montt", se debe más que todo a la chilenidad de su argumento, de sus intérpretes y de la dirección. Además la obra se presenta en forma sencilla, sin apelar a ampulosidades de mal gusto, sino encuadrada dentro de un sentido de codestia que revela en los directores de la Labek Film, un conocimiento exacto de la psicología de los públicos.

La dirección de "Las chicas de la Avenida Pedro Montt es de Alberto Santana, quien ha sido admirablemente secundado por el inteligente cameraman Natalio Pellerano.

Protagonistas de esta cinta porteña son Raquel Mena, Julia Vial, Ana Romero, Aurelia Redondo, Carlos Valdés, Jorge Orrego, Peter van Ravenstein Luis Romero y Carlos Gajardo.

"Las chicas de la Avenida Pedro Montt", irán hoy en las dos funciones de los teatros Alhambra, Odeón, Yungay, Avenida, Atenas, República, Politeama y Electra.

Las Hermanas Arena

Debido a la enfermedad de María Arena, el debut de las jóvenes artistas chilenas, ha sido postergado para la semana próxima en el Esmeralda.

El repertorio de estas jóvenes cancionistas y bailarinas está formado por las danzas de moda y novedades, como el Charleston y Camino de la luz y por canciones chilenas, ecuatorianas, mexicanas y pasilos colombianos.

EL ESMERALDA Y EL O'HIGGINS PRESENTAN HOY "LOS HIJOS MANDAN"

Una de las obras más completas del sello Paramount presentan hoy en sus dos funciones los teatros Esmeralda y O'Higgins, y que está además protagonizada por las estrellas Constance Bennett, Esther Ralston, Myrtled Steadman y George Irving.

La cinta se titula "Los hijos mandan" y en ella vemos cómo un hogar dónde sólo el padre trabajaba y los hijos despilfarraban el dinero, va camino de la ruina.

Protagonistas de "Los hijos mandan" son las bellas actrices Constance Bennett, Esther Ralston, Myrtled Steaman y el actor George Irving.

TEATRO AV. MATTA

Programa Cómico Paramount, nuevas canciones por Copelli y sus Gauchos.— Con éxito creciente sigue actuando en el Teatro Avenida Matta, en combinación con el conjunto de los Gauchos que encabeza Copelli.

En la función nocturna Copelli presentará un repertorio nuevo de canciones y repetirá, a pedido especial: La Huérfana y Sombra, que en las dos noches anteriores han sido muy aplaudidas.

El cine exhibirá en las funciones, especial y noche, el Programa Paramount.

TEATRO DIECIOCHO

"Los Titanes". — Super Universal, presenta hoy este teatro, el estreno de la hermosa "Los Titanes", con escenas de sensación e interpretada por el actor House Peters y la actriz Ruth Clifford.

Mañana, estreno del 5.o Programa Cómico Paramount 1926 con Antonio, María Prevost y las Atléticas de Mack Sennett.

IMPERIAL

Este popular cine del barrio Matadero ofrece en sus dos funciones de hoy la hermosa película "Las entrometidas", cinta interpretada por el gran trágico Lionel Barrymore y la linda bailarina Dagmer Gownosky.

HOY — 6.30 - 9.40 — GRANDIOSO ESTRENO SOCIAL DE LUXE

Paramount Pictures presenta a los célebres artistas

LOIS WILSON — WARNER BAXTER - LUKE COSGRAVE

en la intensa comedia dramática cuyo tema analiza una de las más frecuentes causales de divorcio:

BIENVENIDA INGRATA

O "EL CLUB DE LAS DIFICULTADES FAMILIARES"

TEATRO VICTORIA

MAÑANA

OTRO ESTRENO PARAMOUNT

Estrellas de Occidente

creación sensacional de

JACK HOLT :: BILLIE DOVE :: NOAH BEERY

DOMINGO — TRES GRANDES FUNCIONES

MATINEE MONSTRUO A TODA ORQUESTA:

EL LADRON DE BAGDAD

ESPECIAL Y NOCTURNA:

La tragedia de Korosko

T. Independencia — HOY ESPECIAL Y NOCHE ROSAS NEGRAS por Sessue Hayakawa | DOMINGO La Escuela de las Garconnes

Sábado 6 DE MARZO

Vea Ud. a sus predilectos: NEVA GERBER Y BEN WILSON

en una película en 10 episodios que le causará admiración y asombro, ya que todas sus escenas son de una escalofriante realidad:

LA CASA DEL MISTERIO

EN LOS TEATROS DELICIAS Y FRANKLIN

"Juventud, Amor y Pecado"

En la semana próxima se efectuará la exhibición privada de "Juventud, amor y pecado", la última obra de Nicanor de la Sotta y que es a la vez la primera producción nacional desarrollada en ambientes del gran mundo.

"Juventud, amor y pecado" es la adaptación cinematográfica de "Sanción", el recio drama de Nicanor de la Sotta, y en su protagonización intervienen las bellas actrices Magda y Blanca Delpont, Olga Grimberg y Adelina López Piris (hija) y los actores de la Sotta, Domenech, Ferrer, Baeza y Ramírez.

En esta cinta, por primera vez, se han tomado interiores con luz artificial en locales como el Teatro Municipal, gran hall del Liceo N.o 6, Embajada del Brasil y otros palacios de nuestra capital.

SALA IMPERIO

Hoy, última exhibición de "El hombre que compró el amor"

Agotadas las entradas en las cuatro funciones en que la Sala Imperio ha exhibido la grandiosa película "El hombre que compró el amor", es lógico esperar un nuevo lleno para las funciones de hoy, en las cuales se pasa la cinta por última vez en este elegante cine. El público, que ha admirado "El hombre que compró el amor" ha sido el mejor portavoz de sus méritos, pues ha visto que la película correspondía exactamente a su réclame y que con justicia se la había clasificado entre las super producciones de la célebre marca Goldwin Mayer.

Le ha cabido, pues, a la Chilean Cinema Corp., la honra de ser la empresa que ha presentado el primer estreno grandioso del año, rompiendo de este modo la marcha hacia una serie de magníficas presentaciones que durante 1926 harán de la Sala Imperio el sitio obligado de los amantes del cine como obra de arte puro.

"El hombre que compró el amor" es de aquellas cintas que reunen todos los factores que se aquilatan como óptimos en cinematografía para producir un conjunto de innegable belleza.

"EL LADRON DE BAGDAD", LA BELLA CREACION DE DOUGLAS FAIRBANKS VA HOY EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL

Los teatros Setiembre y Brasil presentarán en las funciones de hoy la creación más admirable de ese actor único por su simpatía y gallardía cinematográfica: Douglas Fairbanks.

Este trabajo de Douglas se titula "El ladrón de Bagdad" y es la adaptación cinematográfica del célebre cuento de "Las mil y una noches". En la confección de esta cinta se logró una perfección tan admirable, una armonización tan completa entre lo real y lo irreal, que el espectador queda asombrado con esta película que es un modelo de atracción, de sugerencia, de perfección técnica y de interpretación. Douglas está en esta obra, único.

Junto a Douglas actúan en esta cinta única y maravillosa y que no sólo en Estados Unidos ha cautivado a los públicos de todas las edades, la hermosa actriz yanqui Juliane Johnson y la belleza china Mary May Wong.

"El ladrón de Bagdad" irá hoy completo en ambos teatros, motivo por el que la vermouth empezará a las 6 en punto.

HOY SE ESTRENA EN EL VICTORIA: "BIENVENIDA INGRATA" O "EL CLUB DE LAS DIFICULTADES FAMILIARES"

Una comedia social de hermoso argumento y de fastuoso desarrollo ...ta hoy el cartel del Teatro Victoria para sus funciones de tarde y noche.

Se titula "Bienvenida ingrata" o "El club de las dificultades familiares", y en ella se demuestra, por medio de una trama muy bien planeada, que muchas veces la felicidad de un hogar se rompe por causas tan nimias como imprevistas.

Los intérpretes de "Bienvenida Ingrata" son todos artistas de gran cartel en el mundo del cine. Estrellas son en este film: Warner Baxter, el elegante galán cuyo trabajo hemos admirado en tantas producciones de méritos indiscutibles; Lois Wilson, la hermosa y arrogante actriz que encarna con talento único los roles de esposa celosa y atormentada; Luke Cosgrave, el viejo que siendo por regla general simpático, se torna a veces impertinente y hasta maligno.

Esta obra se proyectará en la especial y en la nocturna, con programa de música muy apropiado para el acto.

PROXIMOS ESTRENOS

LA REIVINDICACION DEL FILM FRANCES

Cinco obras maestras nos dará a conocer en breve el Splendid Theatre

La Casa Max Glucksmann acaba de adquirir, para estrenar en el Splendid Theatre, cinco grandes films.

Las cinco obras son cinco libros maestros de la literatura francesa.

"Los miserable", de Víctor Hugo, ha sido adaptada por Henry Fescourt, dirigida por Louis Nalpas e interpretada por Gabriel Nalpas, Sandra Milowanoff y Jean Toulout, en sus roles principales.

"Miguel Strogoff", la interesante novela de Julio Verne, ha sido igualmente realizada con especial cuidado, trasladándose al efecto, los artistas a Letonia y Suecia, para tomar los paisajes descritos en ella.

"Destinée", de Henry Rousell, se encuentra interpretada por Isabelita Ruiz, la simpática bailarina que nos visitara hace poco. Esta película está basada en las célebres campañas de Italia, en las que se reveló el genio de Napoleón. Gran parte de la película ha sido filmada en Milán.

"La course du flambeau" (La carrera de la antorcha) es el intenso drama de Paul Hervieu.

"París" es el film dramático y sensacional por excelencia a la vez que un verdadero viaje de estudio al través de la moderna Lutecia.

Tales son los cinco grandes estrenos de arte francés que ofrecerá el Splendid Theatre en su próxima gran temporada social.

"ESTRELLAS DE OCCIDENTE" Y "LA TRAGEDIA DE KOROSCO", SON LOS GRANDES ESTRENOS QUE ANUNCIA EL TEATRO VICTORIA PARA MAÑANA Y EL DOMINGO

Los programas que anuncia para mañana y el Domingo próximo el Teatro Victoria anotan títulos de gran interés que corresponden a películas cuyos antecedentes vienen prestigiados por las críticas elogiosas de la prensa extranjera. Para mañana se consulta el estreno de la grandiosa producción Paramount titulada "Estrellas de Occidente" o "Una mujer en peligro", obra de intenso tema pasional que desenvuelve el eterno conflicto entre la civilización y el salvajismo en el Oeste californiano.

Para las secciones especial y nocturna del Domingo el Victoria anota el estreno de "La tragedia de Korosco" super producción de argumento exótico desarrollada en las pintorescas regiones de ensueño de El Cairo, Tebas, desierto de Libia, etc., etc.

EL MARTES SE ESTRENA EN EL BRASIL Y SETIEMBRE: "AMOR A TOQUE DE CORNETA", POR HARRY LIEDTKE Y LILIAN HARVEY

El Martes próximo los teatros Setiembre y Brasil, inaugurarán su temporada oficial de Otoño, con el estreno del gracioso vaudeville alemán "Amor a toque de corneta", que explota un argumento muy original y picaresco.

El argumento es sencillo. Un gran duque trata de casar a un joven con el capitán de coraceros con una bella condesita. El capitán, que es un gran noctámbulo, tiene que aceptar mal de su agrado el matrimonio, pero la misma noche de bodas se escapa con otros oficiales a uno de los cabarets de moda.

Allí se inician las persecuciones que dan origen a las más divertidas escenas en un cuartel de un pequeño pueblo austriaco, a donde va castigado el veleta capitán por abandono de su esposa, la noche de su boda.

"Amor a toque de corneta" será estrenado en las funciones de moda inaugurales de la gran temporada de Otoño de los teatros Setiembre y Brasil.

ESPECTACULOS DE AURELIO VALENZUELA B. Y CIA.

HOY SETIEMBRE — Y — BRASIL

Domingo: Esmeralda y O'Higgins

PLATEA: $ 3.20

EDICION NUEVA Y COMLETA DE

El Ladrón de Bagdad

LA CREACION MAESTRA DE

DOUGLAS FAIRBANKS

ESMERALDA — Y — O'HIGGINS

Hoy

VERMOUTH Y NOCHE: ESTRENO PARAMOUNT

LOS HIJOS MANDAN

La historia de los hijos que pagan mal el sacrificio de sus padres para educarlos. Creación de

CONSTANCE BENNETT

Mañana SETIEMBRE, BRASIL, ESMERALDA Y O'HIGGINS

EL VUELO HEROICO DE

FRANCO

PELICULA OFICIAL APROBADA POR LA H. COMISION

MAÑANA LOS CUATRO TEATROS DE VALENZUELA BASTERRICA Y Cía. PRESENTAN LA PELICULA OFICIAL DE LA LLEGADA DE FRANCO EN EL "PLUS ULTRA" A BUENOS AIRES



EL COMANDANTE FRANCO



RUIZ DE ALDA, EL OFICIAL DE DERROTA

Los teatros de la Empresa Aurelio Basterrica y Cía., en combinación con la Andes Film, presentarán mañana una película que es un verdadero récord informativo de la llegada a Buenos Aires del aviador Franco en el "Plus Ultra".

Esta cinta, es la película oficial del Comité de Recepciones a los heróicos aviadores hispanos que con su heróico vuelo han traído el saludo de la Madre Patria a los países de América.

La cinta se inicia con la vista de Buenos Aires en el día 11 de Febrero, preparándose para esperar a los audaces pilotos que esa mañana histórica cumplirían la última etapa del magno raid. Toda la inmensa urbe argentina se ve engalanada como en los mejores días patrios y recorrida por muchedumbres pletóricas de entusiasmo por los mensajeros alados de la madre patria.

Luego la visión fantástica de la Avenida Costanera, de los grandes muelles del enorme puerto llenas de gente que espera anhelante divisar el pájaro mensajero de amor y confraternidad. En seguida viene la emoción grande del arribo del "Plus Ultra", escoltado por los aviones argentinos y el paseo que la nave hispana hace por el cielo de Buenos Aires hasta posarse en las aguas del Plata.

En seguida vienen todos los detalles de las recepciones en la Casa Rosada, el Te Deum en la Catedral y el banquete en la Escuela de El Palomar, el amarre del "Plus Ultra" dirigido por Ruiz de Alda y Rada y, por fin, la estada de los aviadores en la residencia señorial de los esposos Noel.

"LOS AMORES DE UNA REINA", PROXIMAMENTE EN LA SALA IMPERIO



Pocas veces se ha llevado a la pantalla una novela más tierna y más fina que la que forma el argumento de "Los amores de una Reina", película de lujo que será estrenada por la Sala Imperio el Miércoles próximo.

Sería inútil tarea tratar de pintar la esplendidez de la presentación de este film que como mise en scene es una verdadera joya. Lo protagonizan la linda actriz Helene Dubar, en el papel de Reina, que detalla magistralmente; Claire de Lorez, en un sugestivo rol; Conrad Nagel, famoso y simpático galán; Stuart Holmes y varios otros artistas de igual fama. "Los amores de una Reina" es una película Goldwin, clasificada como extra-super.

"EL FANTASMA DEL MOULIN ROUGE"

Una película que causará sensación en los círculos científicos e intelectuales

La más antigua, y al mismo la más moderna aspiración humana, es la de saber el por qué del fin de nuestra existencia, escudriñar los secretos de ultratumba, averiguar dónde principia y termina el fin científico de nuestra vida; sin embargo, nadie ha podido responder a estas justas aspiraciones. Le ha cabido a Francia, la cuna del arte y de la civilización contemporánea, dar por boca de uno de sus sabios, el doctor y profesor Window, la respuesta, tan ansiada por siglos de siglos.

Esta moderna y científica producción que protagonizan astros de la pantalla francesa como Georges Vaultier, Sandra Milowanoff, Paul Ollviar y otra artista que será una revelación para los chilenos, será estrenada en este mes en esta capital.

T. ATENAS

Maestranza esq. Av. Matta

Especial, 6.30 :: :: HOY :: :: Noche 9.30

ESTRENO NACIONAL



LAS CHICAS DE LA Av. Pedro Montt

Todo — LO — **Arreglan** — LOS — **Gringos**

Incomparable obra cómica de actualidad, de CARIOLA E HINOJOSA

HOY NOCHE ESTRENO

— POR LA — Cía. LILLO

TEATRO — — COMEDIA

Vermouth: ENTRE GALLOS Y MEDIA NOCHE

RECOLETA Chilean Cinema Corp. HOY ESPECIAL Y NOCHE

HAROLD LLOYD en sus dos más graciosas comedias:

MARINERO DE AGUA DULCE —— CASATE Y VERAS

Además una actualidad Pathé de gran interés

Especial 6.30. Quinto Programa Cómico Paramount

Av. Matta Noch 9.30 Sigue el éxito **Copelli y sus Gauchos** Platea: $ 2

Cine y variedades Además: Programa Cómico Paramount

ALHAMBRA Chilean Cinema Corp. **HOY** ESPECIAL Y NOCHE

ESTRENO DE LA MAS TRIUNFAL PELICULA CHILENA

LAS CHICAS DE LA AVENIDA PEDRO MONTT

Lo sentimental unido a lo alegre. La historia de la empleadita y de sus desgraciados amores. Interpretación admirable. Técnica perfecta

POLITEAMA-REPUBLICA-ODEON y ELECTRA

HOY: ESPECIAL Y NOCHE EL SUCESO NACIONAL DEL DIA:

LAS CHICAS de la Av. P. MONTT

AVENIDA

VICUÑA MACKENNA 624

6.20 — HOY — 9.30

ESTRENO DE LA NUEVA PRODUCCION NACIONAL DE ALBERTO SANTANA

LAS CHICAS DE LA AVENIDA PEDRO MONTT

DIRECCION: CIA. CINEM. ITALO CHILENA

MINERVA

S. Pablo Esq. Chacabuco

6.30 — HOY — 9.30

LA SUPER PRODUCCION JEWELL

LOS AMORES DE UN PRINCIPE

por NORMAN KERRY y MARY PHILBIN

NOTICIAS DE LA CANCILLERIA

EL PERSONAL DE LA EMBAJADA EXTRAORDINARIA DE BOLIVIA.—AYER FUE PRESENTADO EL ADICTO MILITAR MEXICANO

Como hemos venido informando, el Gobierno de Bolivia tiene resuelto el envío de una embajada extraordinaria a nuestro país, que vendrá a retribuir la visita de la misión diplomática chilena que asistió a la celebración del centenario boliviano.

El personal de dicha embajada estará formada como sigue: Embajador Extraordinario y Enviado Plenipotenciario, Excmo. señor Eduardo Diez de Medina; señora Etelvina Guachalle de Diez de Medina y señorita Hortensia Diez de Medina G. Primeros secretarios señores Jorge Valdés M. y Javier Paz Campero. Agregado militar, Mayor señor Marcelino Guzmán. Adictos civiles señores Juan Antonio Barrenechea y Carlos Vivieira Pacería.

—El Gobierno de Bolivia ha nombrado adicto militar de su Legación ante el Gobierno de la Moneda, al Mayor señor Marcelino Guzmán.

—Durante la visita que hizo ayer a la Cancillería el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de México, Excmo. señor General don Eduardo Hay, presentó al Canciller señor Mathieu al adicto militar de esa Legación, señor Rubén Guevara. Momentos más tarde el nuevo adicto fué presentado también al Ministro de la Guerra Coronel Carlos Ibáñez.

EL CONFLICTO INTERPRETATIVO DE DOS LEYES

EN QUE ESTAN EL JUEZ DE POLICIA LOCAL Y EL PREFECTO DE POLICIA

Oportunamente dimos a conocer el conflicto suscitado entre el Juez de Policía Local señor Gallo García y el Prefecto señor Concha, con motivo del conocimiento de las faltas del Código Penal y que no se sabe si corresponde conocerlas a los Juzgados de Menor Cuantía o al de Policía Local, debido a que hay dos leyes: el decreto-ley que creó a los primeros y la ley de Municipalidades.

En esta situación se pidió el pronunciamiento a la Corte de Apelaciones que espera solamente el informe del Fiscal para resolver este conflicto que tiene detenidos a más de trescientos partes por faltas del Código Penal y que no han podido ser despachados por las razones anotadas.

Faltan datos sobre las oficinas postales y telegráficas

"La Nación" informó hace algunos días que el Gobierno tenía el propósito de suprimir o anexar a otras de mayor importancia, las agencias postales y telegráficas que por su poco movimiento no alcanzaban a costear sus gastos.

Al efecto, y mientras se hacía el presupuesto del ramo de correos y telégrafos, el Ministerio del Interior solicitó de la oficina de estadística existente en el Departamento de Correos, el envío de los datos necesarios.

POR ESTO NO SE INTRODUJERON EN EL PRESUPUESTO LAS MODIFICACIONES PROYECTADAS

La mencionada oficina contestó haciendo presente que allí no se llevaba una estadística sobre la materia y que cuando se necesitaba conocer datos de esa naturaleza se tomaba el promedio del movimiento habido en un mes y se multiplicaba por 12.

Estimando el Ministerio que estos datos no eran lo suficientemente completos para hacer una clasificación justa de las agencias postales, ofició a la Dirección General de Estadística pidiendo todos los datos que pudieran suministrarse en el sentido indicado.

La Dirección respondió que tampoco existían estadísticas sobre movimiento postal, por lo que el Ministerio tuvo que abstenerse de hacer las proyectadas clasificaciones, que según se nos informó, significaban una economía en los gastos del ramo.

El personal de la oficina que elaborará los Presupuestos

Dijimos en una edición anterior que el Ministerio de Hacienda había designado al ex Sub-secretario de ese Ministerio, don Luis Illanes, como jefe de la Oficina del Presupuesto, que deberá confeccionar los presupuestos de cada año, en conformidad al decreto ley N.o 718, del 13 de Noviembre de 1925.

Esta comisión deberá integrarse con un miembro del Tribunal de Cuentas y con un inspector de oficinas fiscales de la Dirección del Tesoro.

Bien informados, podemos adelantar que los funcionarios que formarán parte de dicha oficina son el Ministro del Tribunal de Cuentas señor Puelma y el señor Delgado, de la Dirección del Tesoro.

Los secretarios auxiliares serán designados tan pronto como terminen los trabajos de organización, que están ya muy adelantados y esos cargos deberán recaer precisamente en empleados de la administración pública, como lo ordena el decreto ley orgánico de presupuestos, dictado a propuesta de la Misión Kemmerer.

Se están acumulando ya los datos que se han pedido a los distintos Ministerios para dar comienzo en una fecha breve a la confección del presupuesto de 1927.

Será aumentado el Arancel Aduanero

Fuimos informados ayer en el Ministerio de Hacienda que la comisión designada por el actual Ministro, poco después de hacerse cargo de la cartera, para que informara sobre las reformas que convendría introducir en el arancel aduanero, ha evacuado su informe.

El señor Ministro se sirvió decirnos que dicho informe difería muy poco del presentado por la comisión anterior y que las reformas propuestas consistían, en términos generales, en una pequeña elevación de las tarifas de aduana.

LA COMISION DE REFORMA PRESENTO SU INFORME AL MINISTERIO.—SE HA ENVIADO UN MENSAJE AL CONGRESO, REBAJANDO LA CATEGORIA DE ALGUNOS PUERTOS Y SUPRIMIENDO ALUNOS VISTAS DE ADUANA

En cuanto a la otra comisión que estudia una nueva organización de los servicios y de la que forma parte el experto norteamericano Mr. Howard, continúa sus estudios, y por su puesto, aún no ha presentado el respectivo proyecto.

Nos informó, además, que junto con el mensaje que rebaja a la Inspección de Bienes Nacionales a la categoría de oficina dependiente de la Dirección del Tesoro, tal como estaba antes de la dictación del decreto ley N.o 315, se remitió también el que propone rebajar a puertos menores cuatro puertos mayores cuyas entradas no corresponden a esa clasificación. Este mismo mensaje reduce la planta de vistas de aduana.

Mañana se inaugura el Congreso de los Empleados

Mañana Sábado a las 3 de la tarde será inaugurado el Congreso extraordinario a que han sido convocados los empleados particulares del país a iniciativa de la Junta Ejecutiva de la UECH.

Cama hemos informado anteriormente, en este Congreso se van a tratar dos cuestiones de mucha importancia para los empleados como son: la creación de la Caja de Previsión Social para los empleados particulares y la creación de la Unión Gremial de los trabajadores (obreros y empleados).

Durante la presente semana se han estado reuniendo los distintos grupos en que se encuetran representados los empleados particulares. En la reunión de esta noche que se celebrará a las 9.30 en el local de la UECH se dictará por últimas vez la conferencia relacionada con el proyecto de la Caja de Previsión Social.

Se citan para esta reunión a los empleados de hoteles, mercados, abastos, carnicerías, panaderías, secundarios de comercio, como mayordomos, porteros, mensajeros, mozos, etc., de las empresas comerciales e industriales.

Sabemos que al Congreso de mañana concurrirán varios empleados públicos que han sido invitados para que traten lo que se relaciona con la nueva situación que se les ha creado dentro del Estatuto Administrativo que el Gobierno tiene en estudio.

LA TABLA DEL CONGRESO.—LA CONFERENCIA DE HOY

Los empleados de Aduana de Valparaíso han sido invitados especialmente a este Congreso para que hagan conocer los motivos que han tenido para hacer gestiones ante el Ministro de Hacienda pidiendo ciertas medidas que les eviten un perjucio en su situación económica.

Los puntos a tratarse en el Congdeso son los siguientes:

1.—Adulteración de la Ley de Empleados Particulares, cometidas por los señores Luis Barros Borgoño y Pedro L. Ferrer.

2.— Constitución de los Tribunales de Conciliación y Arbitraje y de la Junta de Administración del Fondo de Retiro;

3.—Proyecto ade la Caja de Previsión Social;

4.—Análisis de las operaciones de la Caja de Ahorros en relación con la edificación barata para empleados y obreros;

5.—Cooperación para los empleados del Banco Español ante la liquidación del Banco;

6.—Cooperación para los empleados públicos ante la amenaza de reducción de sueldos;

7.—Cooperación al proyecto de reforma educacional que han elaborado los profesores;

8.—Problema de las subsistencias; y

9.—Creación de la Unión Gremial de trabajadores (obreros y empleados).

La sesión inagural tendrá lugar a las tres de la tarde en el local de la UECH, y la sesión de clausura se llevará a cabo el domingo en la tarde.

La tribuna del Congreso será concedida ampliamente a los delegados obreros para que hagan uso de ella como medi[illegible]gación de sus problem[illegible]tes.

Noticias comerciales y agrícolas del extranjero

CERCA DE DOS MILLONES DE DOLARES EXPORTO ESPAÑA A NUESTRO PAIS EN 1925. — LAS SIEMBRAS DE MAIZ ALCANZARON EN ARGENTINA A 4.260,000 HECTAREAS

De los informes llegados a la Cancillería y procedentes de los consulados de Chile en los diversos países, sacamos algunos datos estadísticos sobre el movimiento comercial y agrícola de España y Argentina.

Durante el año 1925 España exportó a Chile por las plazas de Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Madrid, Málaga, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia y Zaragoza, la considerable suma de 1.853,402.34 dólares en aceite de oliva, arroz, alpiste, avellanas, piñones, almendras, cápsulas metálicas, cemento, cominos, conservas, corchos y derivados, cristalería y lozas cerámicas, imágenes, libros impresos, naipes, maquinarias, muebles, papel para cigarrillos, vinos, tejidos de algodón, lanas, seda y varios otros artículos.

—La Dirección General de Economía Rural y Estadística ha dado a conocer la extensión de las siembras de maíz en la vecina República, durante el año recién pasado.

Las siembzas en las distintas provincias fueron como sigue: Buenos Aires, 1.550,000 hectáreas; Santa Fe, 1.100.000; Córdoba, 810,000; Entre Ríos, 180,000; San Luis, 40,000; Pampa, 230,000, y otras provincias, 400,000, lo que da un total de 4 millones 260,000 hectáreas.

Comparado con el año 1924, el pasado tiene un aumento de 14.9 o|o.

S. E. partió anoche a Reñaca

Por el expreso de anoche partió a Viña del Mar, para seguir de allí a Reñaca, S. E. el Presidente de la República.

Regresará a la capital el Lunes próximo.

El Ministro de México partió a El Recreo

Después de una corta estada en la capital, donde vino por asuntos relacionados con su alto cargo, regresó por el expreso de anoche al balneario de El Recreo, el Excmo. señor general Eduardo Hay, Ministro de México en Chile.

Los peluqueros no quieren

LA ABOLICION DEL DESCANSO DOMINICAL

Ayer se presentó al Ministerio de Previsión Social una solicitud firmada por numerosas sociedades gremiales de peluqueros con personería jurídica, para desautorizar una presentación anónima que se hizo hace algún tiempo para pedir la abolición de la ley que obliga el descanso dominical, a todos los establecimientos de peluquerías.

El Ministerio quedó de estudiar este asunto y acogió favorablemente la presentación que llevó una numerosa comisión de peluqueros.

Nombramientos Municipales

El Intendente Municipal firmó ayer un decreto que nombra a los siguientes funcionarios municipales:

Jefe de la Sección Pavimentación, al Jefe de la Sección Mesuras, don Alberto Véliz; en lugar de éste, al Jefe de la Sección Rol don Daniel Zamudio; en reemplazo de éste, al Ingeniero (5.a categoría) de la Sección Pavimentación, don Jorge Delgadillo; en lugar de éste, al ingeniero (6.a categoría) de la Sección Plano y Transformación, don Luis Nieto; y en lugar de éste último, al ingeniero (7.a categoría) de la Sección Pavimentación, don Enrique Curti.

Para mejorar la calidad del agua de Temuco y Valdivia

PIDE LA INSPECCION DEL AGUA POTABLE QUE SE CONSTRUYAN CUANTO ANTES OBRAS PURIFICADORAS

Recientes exámenes químicos y bacteriológicos practicados en el agua potable de Temuco y Valdivia, por orden de la Inspección General de estos servicios, han dado la comprobación que tanto la calidad como la cantidad de este elemento es deficiente. Ante este resultado la Inspección se ha dirigido al Ministerio de Vías y Obras Públicas, pidiéndole ordene que la Dirección de Obras Públicas confeccione a la brevedad posible los proyectos respectivos para construir las obras de purificación necesarias para mejorar el agua de esas dos ciudades.

Hoy se firmará el contrato del pan

Se nos informó en la Municipalidad en la tarde de ayer, que hoy quedaría firmado el contrato del pan, que permitirá dotar a la ciudad de este artículo en cantidad abundante y de buena calidad.

Don Rodolfo Michels, diputado radical por Coquimbo, nos declara que la Ley 4054 vino a llenar una sentida necesidad nacional

Ayer tuvimos el agrado de entrevistar al diputado por Coquimbo señor Rodolfo Michels acerca de la opinión que le merece la ley de seguro obligatorio.

El señor Michels tuvo una destacada situación en el Parlamento, y sin duda, la mantendrá en el presente, por su dedicación al estudio y porque es hombre de acción. Sus correligionarios querían llevarlo a la presidencia de la Cámara.

El prestigio parlamentario del señor Michels reviste a su palabra de efectiva autoridad.

—La ley de seguro obligatorio no es una novedad para mí. La conocí cuando se discutió el proyecto en las comisiones de la Cámara pasada. Mi opinión es que debe mantenerse. Tiene algunos vacíos que creo son más de forma que de fondo, y en consecuencia, con una ligera revisión podrán salvarse los pequeños inconvenientes que han surgido de su aplicación.

Esta ley, a mi juicio, viene a llenar una sentida necesidad nacional, cual es la protección social y económica de la gente de escasos recursos.

Tengo a la vista el texto definitivo de la ley y he observado con interés, que la situación de las sociedades mutualistas está bien contemplada. En efecto, se mantiene la existencia de dichas instituciones mediante la asignación acordada para la atención del beneficio de asistencia médica y subsidios. Me inclino a pensar que en esta forma las mutualidades dispondrán de los medios necesarios para extender sus actividades. Ya no se limitarán a adquirir nichos en el Cementerio y a dar una pequeña ayuda a la familia del compañero de labor, sino que entrarán a preocuparse de establecer, dentro de sus sociedades, escuelas de perfeccionamientos cultural, bibliotecas, hogares mutuales, etc., etc.

Fundo mi manera de pensar en el hecho de que las sociedades de socorros mutuos aprovecharán para sí las ventajas que deberá obtener la Caja de Seguro Obligatorio, como ser, farmacias centrales, precios equitativos en hospitales y consultas médicas, etc. De esta suerte, las mutualidades ofrecerán atención más eficiente y económica que hasta hoy.

Debo dejar constancia que al expresarme en tal forma, hablo en general.

Interrumpimos al señor Michels para comunicarle que una parte de los obreros afectados por el cumplimiento de la ley, proyecta un "paro" para el día 8, en el que pedirán su derogación.

Rápidamente nos contesta:

—Si el paro proyectado tiene ese único objeto, lo considero un absurdo. Soy un partidario fervoroso de respetar el derecho soberano del pueblo para reunirse en comicios, mitin, etc., a objeto de señalar sus necesidades, cuando hay causas que justifiquen tales movimientos, pero cuando se pide la derogación de una ley que el pueblo mismo reclamaba durante tantos años, merece tal actitud mi franca condenación. Bien está que nos pidan modificaciones y que señalen cuáles son, cosa que hasta hoy no han hecho. Así el Congreso las estudiará y juzgará cuáles son dignas de tomarse en consideración.

—¿Ha leído, señor Michels, las conclusiones del Congreso Sindicalista Médico, celebrado últimamente en Valparaíso?

—Sí, señor; precisamente acabo de leerlas en "El Mercurio" de hoy y me parecen muy atinadas. Revelan estudio y concepto exacto de la situación.

En efecto, la declaración consignada en el N.o 1, que dice: "Que entre las leyes sociales dictadas últimamente, la Ley de Seguro Obligatorio es la que consulta los mejores medios para alcanzar un efectivo bienestar nacional", está en perfecto acuerdo con mi manera de pensar y con la de la casi totalidad de mis colegas, terminó diciéndonos el señor Michels.

EJERCITO Y ARMADA

Hoy parte a Francia el Jefe de la Misión Militar en Europa

"DEBO DECLARAR CON ORGULLO—NOS DICE—QUE LAS TROPAS DE CABALLERIA SE ENCUENTRAN PERFECTAMENTE PREPARADAS PARA AFRONTAR CUALQUIER CONFLICTO EXTERIOR"

Ayer conversamos con el General don Manuel E. Véliz, quien, como se sabe, parte hoy a Valparaíso para tomar el vapor "Oroya" que lo ha de conducir a La Pallice, con el objeto de hacerse cargo de su puesto de Jefe de la Misión Militar de Chile en Europa y de asesor técnico a nuestra Legación en Francia.

Deseábamos saber la opinión del señor General acerca del estado de preparación en que se encuentran los regimientos de caballería, importante arma que en las últimas guerras ha desempeñado un sobresaliente papel.

—He hecho entrega el Miércoles del Comando de la División de Caballería—nos dijo—al Comandante interino, don Aníbal Parada, sirviendo de interventores el General don Aureliano Sáenz y el Teniente Coronel de Intendencia, don Luis Oscar Fernández.

Después que hice entrega del Comando dí a conocer a las tropas al nuevo jefe de la Caballería y dicté la siguiente Orden del Día, por la que me despido de las diversas unidades que estuvieron a mis órdenes:

"Por disposición del Supremo Gobierno he sido designado para el honroso cargo de Jefe de la Misión Militar de Chile en Europa y Asesor Técnico de nuestra Legación en París, en consecuencia, debo dejar el Comando de la División de Caballería.

En el año de instrucción que ya toca a su término he podido apreciar la labor del personal a mis órdenes en todas las actividades que corresponden al soldado durante la paz. Ellas me dejan en situación de poder informar a la Superioridad que el contingente del año 1925, junto con sus instructores está capacitado para resolver con honor cualquiera cuestión interna o externa que se le encomiende.

El sentimiento de pesar con que dejo este Comando está ampliamente compensado con la satisfacción de entregar al nuevo Comandante Divisionario una unidad que obedece a un sol impulso, cual es, mantener muy en alto el prestigio de la caballería y del Ejército.

En el nuevo puesto para el cual he sido designado quedo a las órdenes de todo el personal de la División en donde he experimentado las más íntimas satisfacciones de mi vida.—General Manuel O. Véliz."

Preguntamos al señor Véliz su impresión acerca del estado de preparación en que se encuentran los diversos regimientos de caballería, su verdadera opinión sobre ellos.

Me alegro—nos dijo—que me hagan esta pregunta, pues deseaba manifestar mi opinión sobre el estado de preparación de esas unidades. Ella será franca y sincera.

Saben ustedes, ya que lo dijeron oportunamente, que no hace mucho hice una visita a todos los regimientos pertenecientes a la División y aún a la Brigada. Pues bien, durante esa visita de inspección que practiqué, pude imponerme de que los [illegible] durante el año milita[illegible] bajado con verdadero [illegible]tusiasmo, desde el Jefe [illegible] unidad hasta el último [illegible]

Las unidades no sólo [illegible]ron haber cumplido en [illegible] instrucción sino de [illegible] un pie brillante de dis[illegible]nando en todas ellas, [illegible] soluto compañerismo, [illegible] es importantísimo en [illegible]

Esta disciplina y [illegible] trabajo es tanto más [illegible] cuanto que no hace [illegible] bamos de salir de un[illegible] anormalidad porque [illegible] país.

—¿No se han intro[illegible]neral, algunas modifi[illegible] la forma cómo deb[illegible] caballería?

—Sí. Por primera [illegible] hace muchos años, en [illegible]ría se han introducido [illegible] nos procedimientos tác[illegible]gencia en todos los ej[illegible]ropeos y de acuerdo c[illegible] periencias adquiridas [illegible]rra mundial.

Nuestra conversación [illegible]pués sobre diversos te[illegible]festándonos el señor V[illegible] había despedido del Pr[illegible] la República y de los [illegible] de Relaciones Exterior[illegible] e Interior y se nos o[illegible] enviarnos algunas cró[illegible]cionadas con las ob[illegible] que haga sobre los a[illegible] organizaciones en los [illegible] europeos, ofrecimiento [illegible] decemos debidamente.

EL 13 DEL PRESENTE EMPEZARAN LAS MANIOBRAS DE LA TERCERA DIVISION

ES PROBABLE QUE TAMBIEN PARTICIPEN ALGUNOS ESCUADRONES DE CARABINEROS

Desde el 1.o del presente mes, como lo hemos dicho, se encuentran concentrados en Machalí once regimientos de las diversas armas, los que deberán participar en las maniobras que llevará a cabo la III División de Infantería.

Los diversos ejercicios han empezado ya bajo la dirección del General don Orozimbo Barbosa, Comandante de la División, pero según hemos sido informados, las maniobras generales no empezarán verdaderamente sino hasta el 13 del presente mes.

En estas maniobras es probable que también parti[illegible] nos escuadrones del re[illegible] rabineros, los que en la [illegible] se están preparando pa[illegible] se a aquel campo de [illegible]ción tan pronto como [illegible] órdenes respectivas.

CURSO PARA GENERALES Y CORONELES.— El Lunes próximo empezará en Machalí el curso especial para Generales y Coroneles que ha dispuesto que se abra la Inspección General del Ejército.

Este curso de perfeccionamiento que estará a cargo de algunos jefes y oficiales del Estado Mayor General, durará más o menos una semana.

EL GENERAL SEÑOR ORTIZ VEGA.—En la tarde de ayer regresó a Machalí, en donde se encuentra desde hace varios días, el Inspector General del Ejército, general don Emilio Ortiz Vega.

El general señor Ortiz, celebró, en la mañana de ayer, una larga conferencia con el Presidente de la República.

SE LES NECESITA.—En la Oficina de Partes del Ministerio de Marina se necesita a las siguientes personas: Jorge Gustavo Silva, Adriana Arias y Aurelia O. v. de Tiscler.

PATENTE DE NAVEGACION.— Se ha concedido patente de navegación al vapor "Guayas" de 153 toneladas, perteneciente a la firma Rojas, Carrizo y Cía., de Valparaíso.

AUMENTO DE PENSION.— Se ha dado curso a un decreto dictado por el Ministerio de Guerra por el que se aumenta la pensión al coronel retirado don Matías Díaz, de $ 20,640 a $ 24,000 anuales.

RETIRO.—Por decreto expedido ayer por el Ministerio de Marina, se ha concedido retiro absoluto de la Armada, al capitán de corbeta don Hernán Siredey.

OFICIALES DEL DETALL.— Oficial del Detall del "O'Higgins" se nombró al capitán de corbeta don Vicente Merino y del crucero "Zenteno", al capitán de corbeta don Sady Garretón.

APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO.— Jefe de las Maestranzas del Apostadero Naval de Talcahuano se nombró al ingeniero de fragata don Aurelio Castro

EL ALMIRANTE LANGLOIS.— Se ha embarcado con destino a nuestro país, el almirante señor Langlois que desempeñaba el cargo de asesor naval a la Liga de las Naciones.

AVIADORES NAVAL[illegible] GLATERRA.— El M[illegible] Marina ha impartido [illegible] necesarias para que los [illegible] navales que se encuent[illegible]lla, capitanes de corb[illegible] Manuel Francke Mar[illegible] Merino, se trasladen [illegible] con el objeto de que [illegible] sus conocimientos.

LAS MANIOBRAS DE [illegible] VISION.— Bajo el ma[illegible]neral don Francisco L[illegible] empezarán en los cam[illegible] a Quillota las maniobra[illegible] División de Infantería.

En estas maniobras to[illegible]te las siguientes unida[illegible]gimiento de Infantería N[illegible]po, el Regimiento de In[illegible] 3 Yungay, el Batallón [illegible] 2 de Los Andes, el Re[illegible] Caballería Coraceros y [illegible] de Tren N.o 2 de L[illegible]

AYUDANTE DE LA [illegible] NAVAL.— Ha sido des[illegible] que desempeñe el cargo [illegible]te de la Escuela Naval [illegible] de corbeta don Gastón [illegible]



EL PINTOR J. P. SUBERCASEAUX ELIGIO COMO CAMPO PRIPICIO PARA SUS INSPIRACIONES ARTISTICAS, EL INTORESCO BALNEARIO EL ALGARROBO, DONDE CONSTRUYO LA RESIDENCIA QUE SE VE EN EL GRABADO.
ESTO PRUEBA LA BELLEBA SINGULAR DE LA REGION DONDE OFRECEMOS AL PUBLICO UNA OPORTUNIDAD DE ADQUIRIR SIN NINGUN DESEMBOLSO, UN LOTE DE TERRENO A SU ENTERA Y LIBRE ELECCION.

Para mayor facilidad a los interesados en adquirir lotes de terrenos en el Balneario EL ALGARROBO, se ruega recortar el cupón inserto más abajo y detallar en él con letra clara, el nombre y domicilio de ellas.

En esta forma y por estricto orden de recibo, se atenderá al público para los efectos de la elección del lote.

El cupón debe enviarse a AGUSTINAS 1199, o Casilla 1920.

CIA. NAC. DE COMERCIO Y PROPIEDADES LTD.

Como puede adquirirse un lote:

Para adquirir un lote de terreno en el Balneario El Algarrobo, sólo necesita reunir ejemplares de "La Nación" o "Los Tiempos".

Las condiciones de nuestra excepcional oferta son las siguientes:

a) Toda persona que nos presente su primer "Vale-Recibo" inserto en esta página, tendrá derecho a elegir n lote de terreno a su entera satisfacción, de 400, 500 ó 600 metros cuadrados, según su ubicación.

b) A fin de evitar especulaciones, a cada interesado sólo se le escriturará un solo lote.

c) El valor del lote escogido se pagará con ejemplares de "La Nación" o "Los Tiempos", avaluados éstos para el efecto del pago a razón de $ 0.30 "La Nación" y de $ 0.20 "Los Tiempos", o sea el mismo precio de adquisición.

d) El lote será entregado al interesado por medio de una escritura pública dentro del primer año, siempre que durante este tiempo haya hecho entrega de los "Vales-Recibos" correspondientes.

EJEMPLO: Usted elige un lote de terreno de 400 metros cuadrados en la 4.a Zona del Balneario. Suponiendo que el lote elegido estuviera avaluado en $ 800.00, pagará usted esta suma en la forma siguiente:

El interesado tendrá que juntar 1,600 ejemplares de "La Nación" y otro tanto de "Los Tiempos" que avaluados a $ 0.30 los primeros y a $ 0.20 los segundos hará un total de $ 800, valor del terreno.

Los lotes pueden cancelarse con ejemplares de "La Nación" o de "Los Tiempos". No es necesario que sea hecho por ambos diarios pudiendo éstos ser de fechas saltadas, entendiéndose que si los ejemplares no son de fecha correlativa, más tiempo demorará usted en hacer sus paquetes de 30 ejemplares cada uno.

Para el efecto sólo servirán los ejemplares aparecidos posteriormente al Jueves 25 del mes de Febrero último, (1926) incusive.

Canje de Ejemplares de "La Nación" o "Los Tiempos"

Desde el 15 de Marzo, el público tenedor de ejemplares de "La Nación" o "Los Tiempos", podrá canjear los paquetes de 30 ejemplares, separadamente, en el lugar que designará la Empresa "La Nación" por los "Vales-Recibos", los que servirán para pagar el lote de terreno adquirido y recibir en la COMPAÑIA NACIONAL DE COMERCIO Y PROPIEDADES LTDA., Agustinas 1199, su "Libreta-Contrato" en la cual constará el número del lote, manzana y demás datos.

CIA. NACIONAL DE COMERCIO Y PROPIEDADES LTD.

AGUSTINAS 1199 -:- CASILLA 1090

Cupón de Inscripción No.______

Señor Gerente de la
COMPAÑIA NACIONAL DE COMERCIO Y PROPIEDADES LTDA.

Santiago, Agustinas 1199.

Muy señor mío:

Sírvase inscribirme, sin compromiso formal de mi parte, como tomador de un lote de terreno en el Balneario "El Algarrobo", lote que pagaré en ejemplares de "La Nación" y "Los Tiempos", en un plazo no menor de dos años.

Asimismo, sírvase inscribir como tomadores de un lote, cada uno, a las siguientes personas que también desean adquirir un lote.

1.................................. Domicilio..................................
2.................................. " ....
3.................................. " ....
4.................................. " ....
5.................................. " ....
6.................................. " ....
7.................................. " ....
8.................................. " ....
9.................................. " ....
10.................................. " ....

De Ud. Atto. Y S. S.

....

Domicilio..................................

RECORTE ESTE CUPON Y ENVIELO A AGUSTINAS 1199 O CASILLA 1920

Secc. Prop. "LA NACION", AGUSTINAS 1253

BREVES APRECIACIONES SOBRE EL PROGRAMA DEL DOMINGO EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

Un programa brillante nos ofrece el Domingo el Valparaíso Sporting Club.

Es su principal atractivo el clásico Andrés Scott (ex-Las Oaks) cuya importancia es evidente y trascendental, ya que la ganadora se acredita como la mejor yegua del año y su porvenir como yegua madre queda desde ese momento asegurado.

El lote de este año es reducido pero de calidad.

Jana se presenta prestigiada con su reciente performance en el clásico La Revancha dondo fué la única que hizo correr al argentino Ich Dien. No figuró al final la tabla, pero se vió que la hermana de Risa Loca estaba corredora. Ahora va dispensando 4 kilos a Facundina y es este el inconveniente más grave en su contra. A pesos iguales habría sido un encuentro interesantísimo.

Facundina se presenta como la carta obligada de la carrera. La hija de Campanazo tiene un estilo especial de finalizar sus carreras y al peso cómodo que corre debe ganar fácilmente. La montará Eduardo Rebolledo.

De Agnes sólo diremos que no ha corrido estas distancias, pero por sus corrientes de sangre puede resultar excelente stayer. Esta yegua de cuando en cuando produce sujerentes performances y sería la llamada a sorprender a la cátedra.

De Frida creemos que su chance por ahora es muy problemática.

Se inicia la tarde con una prueba de 1,000 metros que es de difícil pronóstico. Hay que buscar el ganador entre Torreón, Trilúm, Nitchevo y Colambray; todos están buenos.

En la segunda se presentan varios debutantes. Newton, hijo de Last Reason y Meridiana, propio hermano de Landru, y de propiedad del nuevo Stud La Chance, parece ser muy bueno y tiene muchos adeptos. Lo prepara Luis A. Figueroa. Decurión es un hijo de Olascoaga y Decidedley que cuida Enrique Rodríguez. Meruca es una hija de Brazil y Winnie, propia hermana de Puntete que cuida Navarro y es de propiedad del Tangolaya. También parece ser muy buena. Vigésima Cuarta debuta también: es hija de Buñuelo y Nagoya, propia hermana de Narcisa. Pertenece al stud "Amsterdam". El Diecisiete es hijo de Buñuelo y Progression, propio hermano de Monjita; es propiedad de Ignacio Yáñez.

El favorito parece será Alcurnia, pues su trabajo de ayer es grande.

En la tercera carrera son Foguista, Bouquet y La Pingüina los más indicados.

En la 4.a: Monjita, Acun Cahuen, Kavala, Pompeyana y Palisandra son buenas cartas. La carrera es abierta.

Después del clásico vienen unos 1,900 metros. Genaro, Oligarca, Notoria y el batatacero El Diez son los mejor colocados.

La carrera de fondo es interesantísima. Indian Boy a 53 kilos es gran carta. Almodóvar a 47 kilos es formidable. Garete está obligado a pelear la carrera. Henry Bell y Vancouver van muy livianos y por fin el trabajo de Malharia de ayer le da gran chance.

La última carrera es también de gran interés. Ardelión, Mentirosa, Early Rose, Gran Bonetón y Picazón von en condiciones de ganar y la llegada nos parece que va a ser reñida. El golpe podría venir de Landru, que está bueno.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA EL DOMINGO EN VIÑA DEL MAR

PRIMERA CARRERA. — 1,000 METROS

Torreón, 59, J. M. Baeza.
Jornalero, 54, N. N.
Trilún, 59, W. Fuentes.
Nitchevo, 57, R. Henríquez.
Colambral, 55, N. N.
Pompeyana, 54, N. N.
Décima Tercia, 53, U. Ibarra.
Papirusa, 53, E. Molina.
Imponente, 49, L. Torrealba.
El Quince, 46, R. Rice.
Cocodette, 45, J. Guajardo.
El Trece, 45, P. Silva.
Tangolosa, 44, L. Muños.

SEGUNDA CARRERA.— 800 METROS

Decurión, 54, V. Jara.
El Diecisiete, 54, M. Núñez.
Lolipop, 54, N. Ramírez.
Newton, 54, U. Ibarra.
Alcurnia, 52, J. Guajardo.
Bosnia, 52, L. Aguilar.
De Valera, 52, W. Fuentes.
Doramita, 52, C. Guerra.
Maruca, 52, R. Henríquez.
Vienesa, 52, R. Rice.
Vigésima 4.a, 52, S. Villanueva.
Vigésima 9.a, 52, E. Rebolledo.

TERCERA CARRERA. — 1,400 METROS

Bouquet, 55, M. Núñez.
Foguista, 52, A. Gutiérrez.
Colambral, 50, M. Vera.
Copa de Oro, 50, Ed. Rebolledo.
La Pingüina, 47, L. Muñoz.
Filisteo, 45, P. Silva.
Décima 3.a, 44, N. N.
Vinicia, 42, C. Guerra.
Cipango, 40, R. Rice.

CUARTA CARRERA.— 1,400 METROS

Maremoto, 58, S. Villanueva.
Libélula, 57, M. Núñez.
A. Cahuen, 55, R. Henríquez.
Monjita, 54, M. Vera.
Kavala, 53, W. Fuentes.
Facchino, 52, V. Jara.
Jornalero, 51, C. Guerra.
Inmortal, 51, A. Gutiérrez.
Pompeyana, 51, E. Molina.
Bluette, 49, L. Aguilar.
Palisandra, 48, L. Muñoz.
Fronteriza, 47, U. Ibarra.
Grimace, 45, P. Silva.
La Cloche, 43, L. Torrealba.
Tafalia, 42, R. Rice.
Yacaré, 40, J. Guajardo.

QUINTA CARRERA.— 2,400 METROS

Jana, 58, J. M. Baeza.
Agnes, 54, H. Ramírez.
Facundina, 54, Ed. Rebolledo.
Frida, 54, M. Núñez.

SEXTA CARRERA.— 1,900 METROS

Vaso de Oro, 58, E. Rebolledo.
Notoria, 57, J. M. Baeza.
Oligarca, 57, P. Rebolledo.
¿Quién es?, 57, M. Núñez.
La Paz, 54, V. Jara.
Lolotte, 54, S. Villanueva.
Genaro, 53, A. Gutiérrez.
Noticia, 52, H. Ramírez.
La Mouche, 49, P. Silva.
El Diez, 47, Eto. Rebolledo.
Altachín, 46, U. Ibarra.

SETIMA CARRERA.— 2,600 METROS

Digno, 58, E. Rebolledo.
Indian Boy, 53, M. Núñez.
Garete, 50, M. Vera.
Irlandés, 49, A. Gutiérrez.
Bandazo, 48, N. N.
Almodovar, 47, P. Silva.
Henry Bell, 48, U. Ibarra.
Vancouver, 46, C. Guerra.
Malharia, 42, L. Muñoz.

OCTAVA CARRERA.— 1,500 METROS

Ardelión, 61, H. Ramírez.
Guau, 55, M. Núñez.
Mentirosa, 52, A. Gutiérrez.
Early Rose, 50, C. Guerra.
Mucha Pena, 46, L. Torrealba.
Gran Bonetón, 45, P. Silva.
Picazón, 43, R. Rice.
Platónica, 42, U. Ibarra.
Landrú, 40, L. Muñoz.

LOS TRABAJOS DE LA MAÑANA DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL, EN LA CANCHA, POR TELEFONO)

Nitchevo, con R. Henríquez pasó 400 metros en 24 2|5. Después de corto descanso marcó 25 3|5 en la misma distancia.

Facchino, con Pablo Silva corrió 600 metros en 37 1|5. Descansó y repitió en 38.

Imponente, con L. Torrealba, 400 en 24 2|5.

Maremoto, con Rice, y **Mochuelo**, con Villanueva, pasaron 1400 metros en 1.33. Ganó Maremoto por varios cuerpos.

Vinicia, con aprendiz, cotejó 1,400 metros en 1.30 4|5.

Henry Bell, con Ibarra, vuelta y 200 metros en 2.31 3|5. La primera vuelta en 2.16 3|5.

Banderolo, con aprendiz, y **Noche Triste**, con Villanueva, 1,200 a voluntad en 1.24, llegando iguales.

Vienesa, con Rice, 800 metros en 50 4|5.

Vigésima 4.a, con aprendiz, 800 metros en 52 4|5.

La Paz, con Jara, 800 en 51 4|5.

Tangoosa, con L. Muñoz, 1,000 metros en 1.4.

Gran Bonetón, con Pablo Silva, 600 en 37 2|5. Repitió 800 después de un descanso en 50 2|5.

Alcurnia, con J. Guajardo, y **Yacaré**, con H. Guajardo, pasaron 400 en 24 2|5. Ganó Alcurnia por un cuerpo. Repitieron en 24 1|5, ganando Alcurnia, lejos.

Notoria, con aprendiz, 1,000 metros en 1.2 2|5.

Doramita, con Guerra, y **Zapatilla**, con aprendiz, 800 en 51 3|5, llegando iguales.

Malharia, con L. Muñoz, vuelta y 400 en 2.42. La primera vuelta en 2.15 3|5.

Torreón, con aprendiz, 1,200 metros en 1.19.

Indian Boy, con Manuel Núñez, vuelta y 400 en 2.47. La primera vuelta en 2.21.

Monjita, con aprendiz, 1,400 en 1.37 3|5.

Landrú, con aprendiz, y **Jornalero**, con Guerra, cotejaron 1,400 en 1.33, llegadon iguales.

Nelumbo, con Jara, 1,200 metros en 1.26 2|5 a voluntad.

Oligarca, con Polo Rebolledo, 800 en 50 3|5.

Irlandés, con aprendiz, vuelta y 600 en 3.3. La primera vuelta en 2.23.

Cocodette, con aprendiz, 600 metros en 38.

El Diez, con Eto. Rebolledo pasó 1,600 en 1.48 1|5.

La Pingüina, con L. Muñoz, 600 en 37 2|5. Repitió 800 en 50 2|5.

Vancouver, con aprendiz, vuelta y 600 en 3.3. La primera vuelta en 2.20.

Kavala, con aprendiz, 1,200 metros en 1.22 2|5.

Mentirosa, con Gutiérrez, pasó 800 metros en 51.

Ardelión, con Gutiérrez, y **Messidor** (propio hermano de Inflexible) 800 en 52, llegando iguales.

Bouquet con L. Muñoz, 1400 en 1.31 1|5.

JUAN VERGARA

Este jockey no montará el Domingo ningún caballo, por dirigirse al Sur por algunos días.

PROGRAMA DE CARRERAS DE OTOÑO E INVIERNO PARA EL CLUB HIPICO DE SANTIAGO

(CONTINUACION)

DOMINGO 18 DE ABRIL

I. Premio CAMBRONNE. —1,600 metros.—Para caballos de 3 años que hayan ganado entre $ 4,000 y $ 20,000.—Peso: 45 kilos.—Recargo de un kilo por cada un mil pesos ganados sobre $ 4,000.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

II. Premio CALAIS.—1,100 metros.—Para caballos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos. Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

III. Premio CITOYEN. —1,800 metros.—Para 4 años y más que no hayan ganado más de 3 carreras.—Peso: 50 kilos.—Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada y de 5 kilos si la carrera es clásica. —Inscripción: $ 35.—Premio: 3,500 pesos al 1.a

IV. Premio COTEJO DE POTRILLOS. (Clásico).—1,100 metros.—Para potrillos de 2 años nacidos en el país.—Peso: 50 kilos.—Recargo de 2 kilos por cada carrera ganada y de 3 kilos si la carrera es clásica.—Inscripción: $ 50.—Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 10,000 al 1.o

V. Premio CRESCENDO.— 2,400 metros.—Para todo caballo ganador. —Handicap.—Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5,000 al 1.o

VI. Premio CRUCERO.— 1,100 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.—Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

DOMINGO 25 DE ABRIL

I. Premio COLMO.—3,500 metros m|m.—Steeplechase.—Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado carreras de saltos.— Peso de reglamento.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

II. Premio DORAMA.—1,100 metros.—Para caballos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos. —Inscripción: $ 45.—Premio: 4,500 al 1.o

III. Premio DIADEMA.— 1,600 metros.—Para caballos de 3 años y más que no hayan ganado más de $ 15,000.—Peso: 45 kilos.—Recargo de un kilo por cada mil pesos ganados.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

IV. Premio COTEJO DE POTRANCAS.—1,100 metros.—(Clásico).—Para potrancas de 2 años nacidas en el país.—Peso: 48 kilos.—Recargo de 2 kilos por cada carrera ganada y de 3 kilos si la carrera es clásica.—Inscripción: 50 pesos.—Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 10,000 a la 1.a

V. Premio DEFENSOR. —2,000 metros.—Para todo caballo ganador.—Handicap.—Inscripción: $ 45. Premio: $ 4,500 al 1.o

VI. Premio DUTY.—1,400 metros. —Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

DOMINGO 2 DE MAYO

I. Premio EPSOM.—1,100 metros.—Para potrillos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos. Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

II. Premio ELSA.—1.100 metros. —Para potrancas de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 52 kilos. —Inscripción: $ 45.—Premio: 4,500 pesos a la 1.a

III. Premio ETOLO.—1,400 metros.—De remate.—Para caballos que no hayan ganado carrera de venta o remate y que se avalúen en $ 8,000.—Peso: 58 kilos.—Descargo de 2 kilos por cada $ 1,000 menos de avalúo.—Inscripción: 35 pesos.—Premio: $ 3,500 al 1.o

IV. Premio GUILLERMO ERRAZURIZ URMENETA. (Clásico). — 2,400 metros.—Para 3 años y más. —Peso: 3 años, 52 kilos; 4 años y más, 55 kilos. Recargo de 2 kilos por cada premio clásico ganado desde el 15 de Agosto de 1925. Este recargo no excederá de 6 kilos.—Inscripción :$ 50.—Ratificación: $ 50 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 10,000 al 1.o

V. Premio ECLAIR.—1,800 metros.—Para todo caballo ganador.— Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,00 al 1.o

VI. Premio ERCILDOUNE.—1,400 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap. —Inscripción: $ 35.—Premio: 3,500 pesos al 1.o

DOMINGO 9 DE MAYO

I. Premio FIO.—1,600 metros. — Para 3 años y más que no hayan ganado $ 15,000.—Peso: 45 kilos. —Recargo de 1 kilo por cada 1,000 pesos ganados.—Inscripción: $ 35. —Premio: $ 3,500 al 1.o

II. Premio FLAPPER.—1,100 metros.—Para 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

III. Premio POSTILLON.—3,000 metros m|m.—Vallas.—Para caballos de 3 años y más.—Handicap.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

IV. Premio EL TANTEO.—(Clásico).—1,400 metros.—Para dos años nacidos en el país.—Peso: 54 kilos. —Inscripción: $ 100.—Ratificación: 100 el Lunes antes de la carrera. —Premio: $ 20,000 al 1.o

V. Premio FRONDEUR. — 2,300 metros.—Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5,000 al 1.o

VI. Premio FERNET.—1,100 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.— Inscripción: $ 35.—Premio: $$ 3,500 al 1.o

JUEVES 13 DE MAYO

I. Premio GROSELLA.—1,100 metros.—Para dos años ganadores de una carrera que no sea clásica.— Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 35. —Premio: $ 3,500 al 1.o

II. Premio GIACOMO.—1,100 metros.—Para caballos de dos años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos. —Inscripción: $ 45.—Premio: 4,500 pesos al 1.o

III. Premio GLASS.—1,800 metros. —Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de 30.000 pesos.—Peso: 48 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 3,000 ganados.— Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

IV. Premio FRANCISCO BAEZA. —(Clásico).—1,600 metros. — Para tres años ganadores.—Handicap.—El top weight no excederá de 60 kilos. —Inscripción: $ 50. — Ratificación: $ 50 el Lunes 3 de Mayo.—Premio: $ 10,000 al 1.o

V. Premio GONIN.—2,400 metros. —Para todo caballo ganador.—Handicap.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

VI. Premio GALEJADE.— 1,400 metros.— Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap. —Inscripción: $ 35.—Premio: 3,500 pesos al 1.o

DOMINGO 16 DE MAYO

I. Premio HASARD.—1,400 metros.—Para potrillos de 2 años que no hayan ganado.—Peso. 54 kilos. —Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

II. Premio HELLENE.—1,400 metros.—Para potrancas de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 52 kilos. —Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 a la 1.a

II.. Premio HAPARANDA II.— 1,600 metros. — Jinetes caballeros, socios del C. H. S., V. S. C. y Chile Hunt Club.—Para caballos de 3 años y más.—Handicap limitado entre 58 y 72 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,700 al 1.o

IV. Premio INTERNACIONAL.— (Clásico).—2,600 metros.—Para tres años y más.—Peso de Reglamento. —Inscripción: $ 200. —Ratificación $ 200 el Lunes antes de la carrera. —Premio: $ 40,000 y un objeto de arte al 1.o

V. Premio HUECHUN.—2,000 metros.—Para todo caballo ganador.— Handicap.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

VI. Premio HUNGRIA.—1,100 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap.— Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

VIERNES 21 DE MAYO

I. Premio VIGIA.—3,900 metros m|m.—Steeplechase.—Para caballos de 3 años y más.—Peso de Reglamento.—Recargo de 2 kilos por cada carrera de saltos ganada.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

II. Premio IVANA.—1,400 metros. —Para 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

III. Premio IRLANDA.—1,600 metros.—Para tres años y más que no hayan ganado más de $ 20,000.—Peso: 48 kilos.—Recargo de 3 kilos por cada $ 5,000 ganados.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

IV. Premio COMPARACION. — (Clásico).—1,100 metros.—Para dos años y más, nacidos en el país.— Peso de Reglamento.— Inscripción: $ 50.—Ratificación: $ 50 el Lunes 10 de Mayo.—Premio: $ 10.000 al 1.o

V. Premio INDIANO.—2,400 metros.—Para todo caballo ganador.— El top weight no excederá de 62 kilos.—Inscripción: $ 50.—Premio: $ 5,000 al 1.o

VI. Premio INCOGNITA.— 1,400 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap. —Inscripción: $ 35.—Premio: 3,500 pesos al 1.o

DOMINGO 23 DE MAYO

I. Premio TUCUMAN.—1,400 metros.—De Venta.—Para caballos que se vendan en $ 8,000.—Peso: 58 kilos.—Descargo de 4 kilos a los que se vendan en $ 6,000 y de 8 kilos a los que se vendan en $ 4,000.— Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

II. Premio SAN LUIS.—1,400 metros.—Para caballos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

III. Premio MENDOZA.—1,800 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de $ 15,000.— Peso: 43 kilos.—Recargo de un kilo por cada $ 1,000 ganados.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

IV. Premio JOCKEY CLUB ARGENTINO.—(Clásico). — 1,400 metros.—Para dos años nacidos en la República Argentina y ya adquiridos el día de la inscripción.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 200.—Ratificación: $ 200 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 650 argentinos oro, donados por el Jockey Club de Buenos Aires al 1.o, el 65 o|o del valor de las entradas al 2.o y el 35 o|o al 3.o

V. Premio BUENOS AIRES.—3,000 metros.—Para todo caballo ganador. —Handicap. — Inscripción: $ 60.— Premio: $ 6,000 al 1.o

VI. Premio RIO DE LA PLATA. —1,600 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.— Handicap.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

DOMINGO 30 DE MAYO

I. Premio JONGLEUR.—1,400 metros.—Para potrillos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos. —Inscripción: $ 45.—Premio: 4,500 pesos al 1.o

II. Premio JACINTA.—1,400 metros.—Para potrancas de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 52 kilos.— Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 a la 1.a

III. Premio GERMAN.—1,100 metros.—Para ganadores en el Club Hípico y que no hayan ganado más de $ 15,000.—Handicap. — El top weight no excederá de 60 kilos.— Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

IV. Premio NICOLAS BARROS LUCO. — (Clásico).—2,400 metros. —Para yeguas de tres años y más. —Paso de Reglamento.—Inscripción: $ 75.—Ratificación: $ 75 el Lunes antes de la carrera.—Premio: 15.000 pesos a la 1.a

V. Premio JOU-JOU.—2,000 metros.—Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000.—Handicap.— Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

VI. Premio JOLLY FELLOW.— 1,600 metros.—Para todo caballo ganador en el Club Hípico.—Handicap. —Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

JUEVES 3 DE JUNIO

I.—Premio PLUTON. — 3,500 metros m|m. — Vallas. — Para todo caballo ganador en saltos. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

II.—Premio KEY WEST.—1,400 metros.—Para caballos de 2 años que no hapan ganado.—eso: 54 kilos.—Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o

III.—Premio KERMESSE. —1,600 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado carrera clásica.—Handicap. — El top weight no excederá de 58 kilos. — Inscripción: 40 pesos.—Premio: $ 4,000 al primero.

IV.—Premio DOMINGO DE TORO HERRERA. — (Clásico). — 1,500 metros. — Para dos años.— Peso: 52 kilos. — Descargo de dos kilos a los nacidos en el país. — Recargo de dos kilos por cada premio clásico ganado. Este recargo no excederá de 6 kilos. — Inscripción: 50 pesos. — Ratificación: 50 pesos el Lunes 24 de Mayo.—Premio: $ 10,000 al 1.o

V.—Premio KANGAROO.— 2,300 metros.—Para todo caballo ganador. — Handicap. — Inscripción: 50 pesos.—Premio: 5,000 al 1.o

VI.—Premio KIRRY. — 1,400 metros. — Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de 10,000 pesos. — Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: 3,500 pesos al 1.o

DOMINGO 6 DE JUNIO

I.— Premio LAUDERDALE. — 1,400 metros. — Para caballos de 2 años que hayan ganado una carrera que no sea clásica. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

II.—Premio LAMBALLE.— 1,400 metros. — Para caballos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 45. Premio: $ 4,500 al 1.o

II.—Premio LASS.—1,500 metros. —De remate.—Para caballos que se rematen por 6,000 pesos y no hayan ganado carreras de venta o remate. —Peso: 58 kilos.—Descargo de 2 kilos por cada $ 1,000 menos de avalúo.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

IV.—Premio DE HONOR.—(Clásico).—3 800 metros.—Para tres años y más.—Peso: 3 años, 55 kilos; 4 años y más, 60 kilos.—Inscripción: $ 100. Ratificación: 100 pesos el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 20,000 al 1.o y un objeto de arte.

V.—Premio LORD BOBS.—2,400 metros.—Para todo caballo ganador.— Handicap.— Inscripción: 50 pesos.—Premio: $ 5,000 al 1.o

VI.—Premio LE RAPPEL. — 1,100 metros. — Para caballos que hayan ganado más de 15,000 pesos. —Handicap. — Inscripción: $ 35. —Premio: $ 3,500 al 1.o

DOMINGO 13 DE JUNIO

I.—Premio MARTE II. — 4,000 metros m|m. — Steeplechase. —Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de tres carreras de saltos.—Peso de reglamento.—Recargo de 3 kilos por cada carrera de saltos ganada.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al primero.

II.—Premio MIRONA. — 1,400 metros.—Para caballos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilos.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

III.—Premio MENINA. — 1,600 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de dos carreras y que no sean clásicas.— Peso: 52 kilos.—Recargo de 4 kilos por cada carrera ganada.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al primero.

IV.—Premio SAMUEL LARRAIN BULNES. — (Clásico). — 1,600 metros. — Pacara caballos de dos años. — Peso: 48 kilos. — Recargo extra de 3 kilos a los ganadores de un premio clásico. Estos recargos no excederán de 9 kilos.—Inscripción: $ 50. — Ratificación: 50 pesos el Lunes antes de la carrera. —Premio: $ 10,000 al 1.o

V.—Premio MESALINA. — 1,800 metros. — Para ganadores de más de 10,000 pesos. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: 4,000 pesos al 1.o

VI.—Premio MANETT. — 1,400 metros. — Para ganadores de más de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: 3,500 pesos al 1.o

DOMINGO 20 DE JUNIO

I.—Premio NORMANDIA.—1,500 metros. — Para potrillos de dos años que no hayan ganado.—Peso 54 kilos.—Inscripción: $ … mio: $ 4,500 al 1.o

II.—Premio NAGOYA. … metros.—Para potrancas … que no hayan ganado.—P… los.—Inscripción: $ 45.… $ 4,500 a la 1.a

III.—Premio NEDDA. … metros. — Para 3 años … no hayan ganado más de … ras. — Peso: 50 kilos. … de 3 kilos por cada carr… —Inscripción: $ 35. —Pr… pesos al 1.o

IV.—Premio DANIEL SUBERCAEAUX. — (C… 2,600 metros. — Para … más. — Handicap libre … caballos que hayan llega… el Club Hípico, durante … da, en distancia mayor de … tros. — Inscripción: $ … mio: $ 10,000 al 1.o

V.—Premio NAVY. — … tros. — ara todo caball… —Handicap. — Inscripción… Premio: $ 4,500 al 1.o

VI.—Premio NERRY. … metros. — Para ganador… de $ 10,000. — Handica… cripción: $ 35.—Premio: … sos al 1.o

(CONTI…

BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

Bajo todo punto de vista se presenta del más alto interés el programa que el Domingo se desarrollará en el Hipódromo Chile, que consta de las siete acostumbradas pruebas.

—Agual Real que en el Club Hípico cayó batida escasamente por Bandmaster se impone como un candidato obligado en los 1.400 metros, para no ganadores con que se abre la reunión.

Brial, Tunca y Por si Acaso deben escoltar a la pupila de Bagú.

—Muy modesto es el lote que intervendrá en el premio Graneros sobre 1.200 metros.

Buena Seña, Achao, Tritón y Milamores son los mejor puestos en el handicap.

—Desde Foch que carga el top-weight hasta Ravachol y Milongulta que llevan los pesos más bajos todos pueden ganar en la 3.a carrera premio Espejo, sobre 1.200 metros.

Por carreras corridas Lantenac, Zancajo, Flingot, Regalada y Alessandrina son los que llevan las mejores chances.

—Bonita carrera es … bre una distancia de … en que contarán con … tas cotizaciones, Pali… Fleuron, Querella, Lloy… Predilecta.

—A continuación … un interesante handicap … do sobre 1.900 metros.

Weyler, que ganó una … rrera a Hyrcanie. … triunfo del Domingo … excelente condición, … que ha obtenido lucidas … en ésta distancia, La… carga un peso muy … Nena que va suelta en … las cartas más bravas … debe salir el ganador de … de recompensa.

—Se clausura la … un handicap sobre 1.… que es un verdadero … en que se puede produc… ra sorpresa.

De los nueve inscritos … fece sumamente difícil … alguno, pues todos se … emos que los honores … zación corresponderán … dín por su gran carrera … sico detrás de Janus.

LOS TRABAJOS DE LA MAÑANA DE AYER EN EL HIPODROMO CHILE

Iradier montado por L. Orellana pasó 600 en 39 1|2.

Pichardín montado por A. Zúñiga pasó 200 en 12 1|2 repitió en 13.

Eclicse montado por M. Rojas pasó 600 en 39 3|5.

Brial montado por O. Sepúlveda pasó 1000 en 1.7 3|5.

Giura montada por L. A. Orellana pasó 400 en 26.

Idria montada por O. Sepúlveda pasó 800 en 54 2|5.

Predilecta montada por J. Vergara pasó 800 en 53 4|5

Istria montada por O. Godoy pasó 1,200 al carrerón en 1.26.

Dominó montado por E. Cáceres pasó 200 en 13 2|5 repitió en 13.

Lantenac montado por un aprendiz pasó 600 en 38 3|5

Limasol montado por J. Vergara pasó 600 en 39 2|5.

Weyler montado por E. Aguilera pasó 800 en 54 2|5. Después de un descanso repitió en 56.

Celso montado por C. Pombet, pasó 1,200 en 1.24.

Zomol montado por J. Donaire pasó 400 en 26.

Brocatelle montado por L. A. Orellana pasó 400 en 26 … de un descanso repitió …

Knave montado por J. … pasó 600 en 40 2|5. Des… descanso repitió en 41 1…

Tarnopol montado por … llana pasó 1200 en 1.25 …

Lacierva montado por … ra pasó 800 últimos 600 …

Pascualito montado por … lera pasó 800 en 53 1|5

Moza montada por C. … Por si Acaso M. Zúñiga … fices y Por si Acaso, M. … saron mil en 1.8 3|5 llega…

Samuelito montado por … diz pasó 1000 en 1.7 (ma…

PISTA LIVIANA

Alessandrina montada … nales pasó 100 en 1.5 … pasó 40062a6b

Zadorija montada por … ra una vuelta en 1.44 …

Latria montada por M. … só 400 en 25 después de … so repitió 200 en 13 1|5

Tritón montado por L. … nales pasó 1000 en 1. 5 …

Alderney montado por … llana pasó 600 en 37 1…

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA. — 1.400 METROS

Jack Pont, 58, E. Canales.
Agua Real, 55, R. Sepúlveda.
Manchego, 55, A. Jiménez.
Joroba, 53, M. Rojas.
Tunca, 52, L. Fuentes.
Por si Acaso, 52, M. Zúñiga.
Vigésima 2.a, 52, C. Sagredo.
Brial, 45, O. Sepúlveda.

2.a CARRERA. — 1.200 METROS

Istria, 58, E. Canales.
Buena Seña, 56, L. Zúñiga.
Achao, 55, O. Núñez.
Bellorita, 55, J. Díaz.
Milamores, 53, R. Ubilla.
Zumbido, 50, A. Jiménez.
Tritón, 50, L. A. Orellana.
Dagmar, 49, L. A. Morgado.
Bat, 48, C. Sagredo.
Safira, 46, H. Allste.
Eclicse, 45, M. Rojas.
Almirita, 45, M. Muñoz.
Fumada, 42, R. Sepúlveda.

3.a CARRERA. — 1.200 METROS

Foch, 58, L. Bravo.
Zomol, 57, E. Canales.
Pascualito, 56, E. Aguilera.
Limasol, 53, L. A. Morgado.
Meyerling, 52, R. Olguín.
Kerry, 52, R. Ubilla.
Grenoble, 51, C. Santander.
Fuñingue, 50, M. Rojas.
Morza, 48, C. Santelices.
Ravachol, 46, H. Allste.
Milongulta, 44, R. Sepúlveda.

4.a CARRERA. — 1.200 METROS

Lantenac, 56, L. A. Zamora.
Zancajo, 55, E. Cáceres.
Harding, 55, P. P. Quezada.
Flingot, 53, C. Santelices.
Regalada, 52, M. Rojas.
El Godo, 51, M. J. Silva.
Naides, 50, C. Sagredo.
Ganadero, 49, L. A. Or…
Latorre, 48, J. Díaz.
Bat, 47, C. Santander.
Alessandrina, 44, J. Ca…

5.a CARRERA. — 1.200 …

Predilecta, 59, C. Pombet.
Dominó, 53, E. Cáceres.
Palinco, 53, C Santander.
Coquetón, 52, C. Sagredo.
Juglar, 50, M. Rojas.
Almoneda, 50, C. Santelices.
Lise Fleuron, 48, R. Se…
Querella, 48, R. Olguín.
Latria, 48, J. Pinto.
La Tulipe, 51, L. A. Or…
Lloyd George, 44, J. Ca…

6.a CARRERA. — 1.900 …

Kelso, 55, C. Pombet.
Lacierva, 54, E. Aguilera.
Weyler, 53, L. A. Morgado.
Verdot, 52, C. Sagredo.
Antu Chen, 50, E. Cáceres.
Maravedí, 44, G. Valencia.
Knave, 43, J. Pinto.
Mi Nena, 43, M. Rojas.
Cartilla, 40, J. Carrasco.
Higlander, 40, O. Sepúlveda.
Lancetazo, 40, N. N.
Artobero, 46, N. N.
Jalea, 47, L. Fuentes.
Perval, 48, R. Sepúlveda.
Guernsey, 40, J. Canales.

7.a CARRERA. — 1.200 …

Scut, 57, C. Sagredo.
Canción, 55, R. Hernández.
Pichardín, 54, C. Pombet.
General Prim, 53, M. R…
Chalinga, 51, L. Bravo.
Brocatelle, 48, L. A. Or…
Guira, 48, C. Santander.
Alderney, 53, M. Muñoz.

Después de cuatro años de división el box chileno se unifica

Después de los desastrosos resul-
...os de la división del box en Chi_
... y gracias a la labor de algunos
...nos elementos de la Federación
...Box de Chile, institución, reconoci-
... como jefe de este deporte, se ha
...rado finalizar las dificultades
...stentes gracias a la aprobación de
... nueva reglamentación de este de-
...te en el país.
...l efecto, antenoche en sesión de
...ectorio de la Federación se apro-
... esta nueva reglamentación la que
...rará en vigencia con la cual la
...leración de Box de Chile, pasa a
... una colectividad representativa
... conjunto de Asociaciones Depar-
...entales de Box.
...ra ésta una necesidad que se ha_
... sentir, y ahora no cabe más que
...citar a los dirigentes que con un
... criterio y espíritu deportivo
... llegado a este beneficioso fin.
...on esta nueva reglamentación te-
...os terminadas las dificultades
... especialmente existían entre la
...eración de Box de Chile y la Aso-
...ión de Box de Santiago, que has-
... la fecha no había sido reconocida
... la Federación como dirigente de
... deporte.
...egún convenio privado de algunos
... gentes de las dos instituciones,
... eliminatorias actuales para el
...npeonato Pan-Americano serán
...orzadas con los elementos de la
...ciación, quien designaría a los
...e mejores exponentes de cada
...egoría para que formen parte de
... eliminatoria nacional.
...eis de estos aficionados de la
...ciación pasarán a tomar parte en
... eliminatoria total y el campeón
... año de cada categoría de la Aso-
...ión será considerado como se-
...finalista.
...n esta forma tendremos en el
...timo campeonato a efectuarse en
...nos Aires el más fiel exponen-
...e nuestro box aficionado, y segu-
...ente sus efectos se harán sentir
... beneficio para el deporte y su
...stigio.
...omo un medio de ilustrar a nues
... lectores, damos a continuación
... reglamentación de la Federación
...Box de Chile, que es la siguien-

...YECTO DE REFORMA DE LOS ...ATUTOS DE LA FEDERACION DE BOX DE CHILE

TITULO 1.o

De la Federación

...rtículo 1.o — Se denomina Fede-
...ón de Box de Chile una institu-
... deportiva, cuyo objeto es difun-
... la práctica y conocimientos del
...e impulsar su desarrollo en el
... como medio de educación física
...énica y moral.
...rtículo 2.o — La duración de es_
... Asociación será de plazo indefi-
..., y el número de sus socios ili-
...ado, pudiendo pertenecer a ella
...onas de cualquiera nacionalidad
...t. 3.o — La Federación será una
...tución de aficionados que dirigi-
... controlará y reglamentará, al
...mo tiempo, el deporte del box
...ticado entre profesionales en to-
...l país.
...t. 4.o — Esta institución llena_
...u objeto fundamental del modo
...iente:
... Fundando clubs o centros
...ox, edecuados y provistos de
... elementos necesarios para el
...ndizaje y práctica de este de-
...e.
... Celebrando en los días o fechas
... estime conveniente, campeonatos
...onales para aficionados.

LA FEDERACION DE BOX DE CHILE, APRUEBA ANTENOCHE LA NUEVA REGLAMENTACION DE ESTE DEPORTE EN EL PAIS

c) Prestando su concurso a los campeonatos internacionales organizados por la Confederación S. A. de Box y la Federación Internacional de B. A.

d) Rigiendo y controlando todos los encuentros y desafíos que se concerten entre profesionales.

e) Cultivando relaciones con las instituciones filiales extranjeras propiciando el establecimiento de un control internacional en lo que se refiere a campeonatos de Box.

f) Llevando al día una estadística completa de la vida boxeril en el país e informando sobre sus actividades a la dirigente nacional de deportes.

g) Organizando una amplia propaganda en todo el país en pro de la cultura física, de la higiene, temperancia y práctica del deporte del box, por medio de comisiones especiales o de sus asociaciones departamentales.

Art. 5.o — Para el buen desempeño de sus actividades, la Federación de Box de Chile estará constituída por asociaciones departamentales, las que a su vez serán formadas por los centros o clubs de box.

TITULO 2.o

De los clubs o centros de box

Art. 6.o — Un grupo no inferior a treinta (30), socios, reunidos con el fin de aprender y practicar el deporte del box, constituirán un club o centro de box.

Art. 7.o — Los clubs o centros de box se regirán por un reglamento especial que al efecto, dictará el Directorio de la Federación de Box de Chile, y por sus reglamentos internos los que deberán someterse a la aprobación de la correspondiente Asociación Departamental.

Art. 8.o — El Directorio General de la Federación de Box de Chile, se reserva el derecho de nombrar de entre sus socios, los inspectores que estime conveniente, para supervigilar la marcha y labor de los clubs o centros, a fin de establecer un control lo más perfecto posible.

Art. 9.o — Los clubs o centros de box podrán tener tres clases de socios: honorarios, activos y cooperadores.

TITULO 3.o

De las Asociaciones Departamentales

Art. 10.o — La reunión de un número no inferior a tres (3) clubs o centros de box, con sede en el mismo departamento, formarán la Asociación Departamental.

Art. 11.o — En el caso de que en un departamento no existan sino uno o dos clubs o centros de box, éstos deberán incorporarse a la Asociación Deportiva que designe la Federación de Box de Chile, debiendo participar en las competencias oficiales que esa Asociación organice.

Art. 12.o — La Asociación Departamental tendrá su sede en la capital del departamento o en otra ciudad que el Directorio General de la Federación de Box de Chile designe, y será la dirigente del box en ese departamento, de acuerdo con los reglamentos de la Federación de Box de Chile.

Art. 13.o — Para ser miembro de una Asociación Deportiva, un club o centro de box necesita cumplir con los siguientes requisitos:

1) Estar constituído conforme a los reglamentos de la Federación de Box de Chile.

2) Que sus reglamentos hayan sido aprobados por la asociación departamental respectiva.

3) Que su incorporación sea aprobada por la mesa directiva de la asociación correspondiente. En caso de rechazo, una nueva solicitud, podrá ser presentada a la Asamblea de la misma Asociación.

4) Pagar la cuota de incorpocación y anual que fijen los reglamentos de la Asociación.

Art. 14. — Serán del resorte de las asociaciones departamentales las siguientes actividades:

1) Vigilar por la correcta organización societaria de los clubs o centros de box.

2) Organizar y realizar las competencias ordinarias dentro del departamento.

3) Organizar las competencias, fiestas o manifestaciones boxeriles extraordinarias, por sí o por intermedio de uno o más clubs.

4) Controlar y reconocer los campeonatos, campeones departamentales, conforme al reglamento respectivo.

5) Realizar las selecciones y concurrir a los campeonatos inter-departamentales y nacionales.

6) Llevar al día una estadística boxeril de aficionados del departamento.

7) Informar sobre sus actividades y enviar con la mayor prontitud, los datos que le solicite el directorio general de la Federación de Box de Chile.

8) Organizar en el departamento una amplia propaganda en pro de la cultura física, de la práctica del box, de la higiene y de la temperancia.

Art. 15.o — Las asociaciones departamentales se regirán por un directorio compuesto por un presidente, un vice-presidente, un secretario y un tesorero, y un delegado por cada uno de los clubs afiliados. Los miembros de la mesa directiva, serán elegidos por la asamblea anual general de delegados, en la forma que determinen los reglamentos de la Asociación. Cada club designará un delegado revistiéndolo del poder correspondiente.

TEXTO DE LA NUEVA REGLAMENTACION.— SIGNIFICADO DE ESTA RESOLUCION PARA LA IMPORTANCIA E INTERES DEL DEPORTE CHILENO

Art. 16.o — La Asociación celebrará en el año, en la fecha que los representantes de los clubs afiliados acuerden, una reunión a que serán invitados todos los socios de los clubs, a fin de oir la memoria anual, el balance anual de tesorería y elegir la mesa directiva. Cada club podrá designar dos delegados de los cuales uno hará las veces de propietario y el otro de suplente, pero sólo tendrá derecho cada club a un sólo voto y en caso de que estén al día en sus cuotas.

La asamblea de delegados tiene amplia facultad para imprimir rumbos a la asociación, controlar la administración, la tesorería y emitir votos de censuras. Dos o más clubs tienen derecho a pedir asamblea y el presidente de la Asociación deberá citar a asamblea dentro de los ocho días siguientes a la solicitud.

Art. 17.o — Las asociaciones departamentales controlarán las entradas de dinero que obtengan los club o centros.

Art. 18.o — En la primera quincena de Noviembre de cada año, las asociaciones deportivas elevarán al directorio general de la Federación de Box de Chile, un proyecto de presupuesto para el año venidero, el que estará en vigencia desde el 1.o de Enero del año siguiente, siempre que no haya sido objetado por el directorio general de la Federación de Box de Chile, antes del 15 de Diciembre.

Art. 19.o — Antes del 15 de Julio de cada año, las asociaciones deportivas remitirán al directorio general de la Federación de Box de Chile, su balance semestral, y antes del 15 de Enero de cada año, rendirán al mismo directorio, cuenta documentada del año financiero y deportivo.

Art. 20.o — Las asociaciones deberán poner a disposición de los inspectores, de cuenta, que designe el directorio general de la Federación de Box de Chile, los libros de tesorería y secretaría, etc., y darán a estos funcionarios todas las facilidades necesarias para que puedan verificar la vida económica de la Asociación.

La negativa para que esta inspección sea realizada, será causal suficiente para abrir nuevos libros de tesorería, separar al tesorero de la asociación infractora, reorganizar la asociación y para iniciar acción judicial.

La reorganización de la Asociación será hecha por un delegado nombrado por el directorio general de la Federación de Box de Chile.

Art. 21.o — Las asociaciones departamentales se regirán por estos estatutos y por reglamentos especiales para su régimen interno, los que serán, sino dictados por el directorio general de la Federación de Box de Chile, aprobados por él.

TITULO 4.o

De las asambleas generales

Art. 22.o — La asamblea general será formada por un delegado de cada asociación deportiva afiliada, premunidos del poder correspondiente.

Art. 23.o — Habrá anualmente una asamblea general de delegados, la cual se verificará en la época que se dispute la rueda final del campeonato final de aficionados, con el objeto de conocer la labor del Directorio General, la marcha de la Federación y el estado de sus fondos.

Art. 24.o— Habrá también asambleas generales extraordinarias, cada vez que lo acuerde el Directorio General o cuando lo soliciten por escrito al presidente, expresando el objeto, a lo menos diez (10), asociaciones deportivas. En estas asambleas no podrá tratarse de otros asuntos que los que hayan motivado la convocatoria.

Art. 25.o — La citación a asamblea general ordinaria o extraordinaria, se hará por medio de notas a las diversas asociaciones departamentales, a lo menos con 30 días de anticipación. Las asambleas generales celebrarán sesión con el número de delegados que asista.

Art. 26. — Son atribuciones de la asamblea general:

a) Elegir el directorio y la comisión revisora de libros, y documentaciónes.

b) Fiscalizar los actos del directorio general, pudiendo, cuando lo estime conveniente, relevar a los directores de sus cargos, con el asentimiento de los dos tercios de los delegados presentes.

TITULO 5.o

Del directorio general

Art. 27.o — La Federación será dirigida por un directorio compuesto de quince (15) miembros, elegidos por la asamblea general por el término de dos años.

Art. 28.o — El directorio celebrará una sesión especial, tres días después de elegido, con el objeto de constituirse y elegir de su seno la mesa directiva, la que estará compuesta de un presidente, un primer vice-presidente, un segundo vice-presidente, un secretario general y un tesorero general.

Art. 29. — El Directorio General celebrará sesión por lo menos cada quince días, pudiendo hacerlo con mayor frecuencia siempre que lo estime conveniente y no podrá sesionar con un número inferior a siete directores.

Art. 30. — Corresponde al Directorio General:

a) Tener la representación legal y social de la Federación, por medio de su presidente o del que haga sus veces.

b) Cumplir y hacer cumplir los estatutos, reglamentos y acuerdos.

c) Dictar y reformar los reglamentos y proponer a la Asamblea General, las medidas o informes que estime convenientes para la mejor administración de los intereses de la Federación y realización de sus fines.

d) Llenar las vacantes de directores que renuncien o se inhabiliten por cualquier motivo. Se entenderá que un director renuncia a su puesto sin dejar de concurrir a tres sesiones ordinarias seguidas sin previa excusa de su inasistencia por escrito.

e) Aceptar o rechazar las afiliaciones de las asociaciones deportivas y tomar medidas disciplinarias y separarlas o expulsarlas de la Federación.

f) Nombrar y remover a los profesores y demás empleados, fijarles sus sueldos o gratificaciones y velar por el cumplimiento de sus deberes.

g) Continuar en el desempeño de sus funciones, aunque haya terminado su período, hasta que entre en funciones el nuevo directorio.

h) Velar por todos aquellos asuntos que no estuvieren encomendados especialmente a la asamblea general.

i) Fijar en la primera semana de Enero el presupuesto anual de gastos de la Federación, sobre la base del balance general de tesorería del año anterior y las entradas posibles del año siguiente.

TITULO 6.o

De la Comisión Revisora de Libros y Documentación

Art. 31.o — La Comisión Revisora de Libros se compondrá de tres miembros elegidos por la asamblea general; sus funciones durarán un año y serán las siguientes:

a) Revisar trimestralmente los libros de secretaría e inventarios e informar al directorio al respecto.

b) Revisar trimestralmente el balance de caja de tesorería.

c) Comprobar si la distribución de las entradas se hace en conformidad a los estatutos.

Art. 31.o — (Continuación).

d) Informar a la asamblea general sobre el balance anual e irregularidades que advierta en la distribución e inversión de fondos.

e) Cumplir las comisiones que le encomiende el directorio dentro del orden de sus funciones.

Art. 32.—No podrán formar parte en esta comisión los directores en ejercicio ni los que hubieren sido en el período anterior. Los miembros de esta comisión no podrán reelegirse. En caso de renuncia o de inhabilidad, les nombrará reemplazantes la primera asamblea general que hubiere, en votación directa y en una sola cédula.

TITULO 7.o

De los fondos o bienes sociales

Art. 33.— Son bienes de la Federación todos los que actualmente posee y los que adquiera en lo sucesivo por pago de cuotas o a título de legado, donación, subvención, etc.

Art. 34.— Los fondos que se obtengan por cualquiera de las circunstancias antedichas, serán destinados a realizar las obras indicadas en el artículo 4.o de estos Estatutos, y a cubrir los gastos de secretaría y tesorería, debiendo deducirse una parte prudencial de las entradas, para constituír un fondo de reserva destinado a la adquisición de un bien raíz para local social de la Federación.

Art. 35.—Los directores serán personalmente responsables si dieren a los fondos sociales una inversión distinta, aunque sea transitoria, de la a que están destinados.

Art. 36.— El local es el que el directorio ha designado como tal, y será nula toda reunión de asamblea general o de directorio que se celebre fuera de dicho lugar.

TITULO 8.o

De las elecciones

Art. 37.— La elección de directorio y comisión revisora de libros, se hará en una sola cédula y por lista completa sin acumulación, en la asamblea general de delegados. Serán proclamados directores y miembros de la Comisión Revisora de libros, los que hubieren obtenido las más altas mayorías. En caso de empate se repetirá la votación entre los que hubieren empatado y si nuevamente resultare un empate, se resolverá por sorteo.

TITULO 9.o

Disposiciones generales

Art. 38.— Toda reforma de estos Estatutos, deberá ser iniciada por el directorio y sometida a la consideración de una asamblea general extraordinaria. Para la aprobación de cualquiera reforma, se requieren los votos de los dos tercios de los delegados presentes.

Art. 39.— Ningún acuerdo, sea del directorio o de la asamblea general, podrá tener efecto retroactivo. Para la reconsideración de un acuerdo, se requieren las dos terceras partes de los directores o delegados presentes, según sea sesión de directorio o de la asamblea general.

Art. 40.— El directorio general resolverá las dudas que presenten las disposiciones de estos estatutos y dictará su interpretación.

TITULO 10.o

De los profesionales

Art. 41.— El box profesional estará controlado por comisiones especiales que se denominarán Comisiones de Box, las que designará anualmente el directorio general de la F. de B. de Chile.

Artículo transitorio.—El directorio actual de la Federación de Box de Chile, seguirá en sus funciones hasta Setiembre del presente año, fecha de los campeonatos nacionales de aficionados y en la que se verificará la primera asamblea general de delegados.

LO QUE SIGNIFICA PARA NUESTRO BOX EL PASO HACIA LA UNIFICACION

Es indudable que el paso dado hacia la unificación del deporte boxeril, es de suma importancia.

Especialmente en el box se hacia sentir la necesidad de unificar los elementos que practican este deporte y si con este nuevo reglamento se obtiene esta finalidad, llegamos a la conclusión que nuestro box marca un grado de visible adelanto.

Contamos con buenos muchachos, pero que por los efectos de esta funesta división se han mantenido separados sin que nuestro país haya sido representado en las últimas justas internacionales, por el más fiel exponente de nuestro box aficionado.

Con esto tendremos en el próximo torneo, una representación que corresponda a la marcha que actualmente lleva nuestro deporte y seguramente será de beneficio.

La Federación de box estaba obligada a este temperamento y es de felicitar y reconocer a sus dirigentes el espíritu con que han obrado, pues cuando comprendieron esta necesidad, se apresuraron a solucionarla en el menor tiempo posible.

Por otra parte, la Asociación está obligada a reconocer este esfuerzo y ver los medios de llevar a la finalidad este movimiento.

De los males, el menos, dice el adagio, y debemos por patriotismo e interés deportivo, anteponer las aspiraciones deportivas ante las del deporte en general.

Es fácil suponer que esta nueva organización dada a este deporte, pueda adolecer de alguna falta fundamental, pero el criterio de la dirigente, será el llamado a ir puliendo esta obra que hoy entregan a la opinión pública los dirigentes de la Federación de Box de Chile.

Nuestro box contará con ésto con una organización que a los mismos dirigentes les permitirá atender las necesidades del deporte y sus cultores.

Ahora deben repartirse la pesada labor de dirigir y hacerlo con criterio sano y dar por terminadas las asperezas que hasta ayer mantenían separadas a nuestras fuerzas deportivas y en estrecho abrazo hacer la cruzada de salvación deportiva a lo largo de nuestro territorio, permitiendo que lleguen al lugar que le corresponde a cada uno y salvar el peligro de amenaza que existe sobre la base del box chileno.

MAÑANA SE EFECTUARA LA 6.a RUEDA DE LA ELIMINATORIA PARA EL CAMPEONATO PANAMERICANO

EL PROGRAMA COMPLETO DE ESTA INTERESANTE REUNION PUGILISTICA

Mañana en la noche se efectuará en el ring del Hippodrome Circo, la velada pugilística correspondiente a la sexta rueda de la eliminatoria que la Federación de Box de Chile patrocina para obtener la representación chilena al Campeonato Panamericano de Box Aficionado.

Los programas anteriores han obtenido el más marcado éxito y el de esta noche que es uno de los mejores que se han ofrecido, está llamado a congregar en el amplio local del Hippodrome a nuestros más entusiastas deportistas.

El arreglo de la división del box aficionado da en la actualidad mayor interés a esta importante competencia pugilística, pues muchos de los aficionados que figuran inscritos y que pertenecen a la Asociación, no podían actuar por no contar con el visto bueno de esta dirigente, pero con el arreglo que conocen nuestros aficionados, quedan eliminados estos inconvenientes y seguramente los valiosos elementos de la Asociación darán mayor interés y atractivo a la selección.

EL PROGRAMA

El programa de la velada de mañana es el siguiente:

Mosca — Luis Meza, Guillermo Briones, Ignacio Flores, Edmundo Callejas.

Reserva: Leonidas Vergara.

Gallo.—Germán Abarca, Juan Paniagua, Manuel Toledo, Jorge Flores, Manuel Osorio, Manuel Gutiérrez, José Zamorano, Pedro Zúñiga (desempate), Lindor Gálvez, Segundo Sasso, Víctor M. Pinochet, Enrique Arancibia.

Pluma.—Armando Moreno, Alejandro Gálvez, José Cano, Luis Mella, Juan Donoso, Erasmo Parra, Roberto Rodríguez, Juan Querci.

Liviano.—Manuel Valdés, Samuel Figueroa, Roberto Hormazábal, Juan Berenguer, Ernesto Cornejo, Antonio Plaza, Juan Méndez, Miguel Bahamondes, Humberto Delgado, Manuel Venegas.

Medio-liviano. — Enrique Opazo, Bernardo Oradini, Emilio Raby, Manuel Santander, Oscar Droguett, Aníbal Gallardo (desempate), Juan Sepúlveda, Arturo Valenzuela, Víctor Núñez, Luis Lacrampe (desempate).

Medio.—Lorenzo Constancio, Jorge Avila, Rómulo González, Juan Sobarzo.

Medio pesado.—Domingo Alvarez, José Ilabaca, Julio Rojas, Oscar Verdugo.

A LOS AFICIONADOS

Se nos encarga hacer presente a los aficionados que figuran en el programa de mañana, que el pesaje se efectuará en el local de las peleas a la hora de los matchs, y en la mañana a las 11 en el local de la Federación de Box de Chile.

Para evitar molestias, los exámenes médicos se efectuarán en el mismo local de los encuentros, habiéndose nombrado para la revisión de los aficionados una comisión médica especial.

D E P O R T E S

F O O T B A L L

...AMPEONATO LIBRE EN MALLOCO

El Maloco Atlético F. C., pre-... autorización de la Liga de la ...oría, organiza un campeonato ...football, en competencia por la ...a Cruz Roja, obsequiada por ...Malleco Atlético F. C.

... La copa será disputada por ... clubs que deseen inscribirse, ... sean de los alrededores o de ...tiago.

... Los clubs podrán inscribir los ...ns que deseen.

... El valor de las inscripciones ... de diez pesos.

... Los premios serán los siguien-... 1.er premio, Copa Cruz Roja ...nce medallas de plata; 2.o pre-..., once medallas de plata y 3.er ...mio, una medalla de plata para ... capitán del equipo que ocupe ... lugar.

... El club organizador del cam-...nato tendrá derecho a tomar ...te en la competencia, en las ...mas condiciones que los demás ...bs.

... El juego durará quince minu-... por lado, y en caso de empate ... seguirá jugando hasta que se ...duzca el primer goal.

... El fallo del árbitro es inape-...e.

... El nombramiento de los ár-...ros se hará de común acuerdo ...re los capitanes de los teams.

...10. El campeonato se efectuará ... la cancha que posee la Liga La ...toria, en el pueblo de Malloco.

...11. El valor de las entradas a ...ncha será de cuarenta centavos ...ra los espectadores.

...12. Las inscripciones se reciben en la secretaría del Malloco Atlético, hasta el día del campeonato a las nueve de la mañana, y en Santiago, en San Pablo 1896, hasta la víspera a las seis de la tarde.

13. La comisión organizadora de este campeonato estará compuesta por el directorio del Malloco Atlético y una comisión nombrada por la Cruz Roja.

14. Los jugadores que hayan actuado por un team que haya sido derrotado, no podrán actuar por otro.

15. Las dificultades que pudieran presentarse en el desarrollo del campeonato, se subsanarán por la comisión organizadora y los árbitros.

16. El producto de las entradas a cancha será a beneficio de la Cruz Roja, y en esta virtud, los jugadores pagarán veinte centavos por ellas.

17. El sorteo de los teams se efectuará el mismo Domingo 7 a las 9 A. M., a cuya continuación se comenzarán las partidas.

18. En caso de no terminarse las partidas el Domingo 7 del corriente, continuará el campeonato el Domingo siguiente a las 9 A. M.

...sociación de Arbitros de Chile

(Sección Santiago).

...En la sesión de consejo celebra-... el Martes último se tomaron ... siguientes acuerdos:

... Pagar a la Asociación de Arbi-...s de Chile la suma de cincuen-... pesos correspondiente a las cuo... de los años 1925 y 1926.

... Rechazar la renuncia de los Di-...ectores señores Alberto Waruken ... Arturo Flores.

... Aceptar la renuncia del señor ...venal Galdames como Director

... Aceptar la renuncia del señor ...rlos D. Aguirre como socio de ... Institución.

... Completar el Directorio con los ...ñores Juan Figueroa y Joaquín ...púlveda.

CINCO DE ABRIL F. C. — El ...omingo próximo, los socios de ...ta institución llevarán a efec-... una paseo campestre a Ñuñoa, ...inta de propiedad del presidente ...onorario señor Nicolás Canales.

... El punto de partida será la se-...etaría, Chiloé 1142 a las 2 P. ..., en un camión que será con-...atado especialmente para este ...aseo.

LIGA SANTIAGO DE FOOTBALL. — Cita para hoy a las 8.30 ... M., a sesión extraordinaria de ...irectorio en la secretaría, Santa ...osa 254.

Tabla: — Asuntos de tesorería ...rrendamiento de una cancha. ... Inscripciones para la presente ...mporada.

EL MAGALLANES CELEBRA... LA APERTURA DE TEMPORADA. — Mañana en la cancha ...ue posee este club en Independ...encia 1499, celebrará la apertura ... de temporada con una reunión un programa de juegos y entretenimientos que se iniciará a las 4 P. M., y se continuará con un baile social que comenzará a las 9 P. M., y que será amenizado por la orquesta del maestro Copia.

Se ha aprovechado esta oportunidad para dedicar esta fiesta en honor de los jugadores infantiles del club.

Desde las primeras horas de la tarde habrá un bien atendido buffet y se organizarán algunos campeonatos de juegos para los socios.

La Comisión organizadora de la fiesta ha invitado a todos los socios con sus familias y relaciones y a algunos representantes de colectividades amigas.

CLUB ATLETICO UNIVERSITARIO. — Se comunica a los atletas de este club, que participarán en la elección Santiaguina, que las entradas se repartirán en ...

C I C L I S M O

EL GRAN TORNEO DE LA UNION CICLISTA DE CHILE DEL PROXIMO DOMINGO

SE VERIFICARA A LAS 2 P. M EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

La Unión Ciclista de Chile organiza para el Domingo próximo en los Campos de Sport de Ñuñoa, una agradable tarde deportiva con el objeto de acumular fondos para la construcción de su velódromo.

EL PROGRAMA

La Asociación Provincial de Box de Santiago, en su última sesión, acordó presentar en la fiesta los siguientes matchs de box:

Presentación de los pesos mínimos del Centro Los Sports, Aquiles Lorca con Angel Jería en 3 rounds.

Manuel Oliver, del Tallman, con Santiago Recabarren del Salazar, tres rounds con desición.

Carlos Zúñiga, del Condor, versus Rubén Vergara del H. Rojas, en 4 rounds con desición.

Lorenzo Coll, del H. Rojas versus José León del Salar, 4 rounds.

Jorge Olguín del Salazar, versus Egidio Pacheco, del Jaramillo, 4 rounds.

Juan Cerda, del Jaramillo, versus un peso mínimo del Benjamín Tallman.

Mach de fondo a cinco rounds por el 2.o puesto del Campeonato peso pluma de la Provincial, entre Víctor Gálvez, del Sandow's Magazine, versus Alberto Cornejo del Rodolfo Jaramillo.

Los referees y jurados serán nombrados por la dirigente provincial, la que ruega a sus socios se encuestren en el Estadio a la 1.30 P. M. del Domingo próximo.

A continuación se desarrollará el programa de Los Charros Mexicanos, quienes demostrarán sus conocimientos de lazo, amaestramiento y ensilladura de novillos.

También participarán algunos competidores del Matadero, quienes desean hacer una demostración de este deporte en unión de los mexicanos.

UN PREMIO ESPECIAL

La dirigente ciclista donará un premio especial de $ 100 para el mejor potro chúcaro que se presente para adiestrarlo en la silla.

Como se ve el programa es interesante y el objeto que se persigue con los fondos que se obtengan es la construcción del velódromo de los metropolitanos.

EL PIC-NIC

En el Parque de Pinos se efectuará ese día una reunión familiar para los clubs de la capital, a la que se invita a los socios y sus familias, quienes tendrán oportunidad de apreciar los diversos trabajos que se ejecutarán.

LAS ENTRADAS

Están a la venta en las secretarías de los clubs y en San Antonio N.o 89, 150 y 154.

Las boleterías de los Campos de Sports serán abiertas a las 12 M.

A T L E T I S M O

CHILE EN EL CAMPEONATO SUR AMERICANO DE ATLETISMO

LA ELIMINATORIA LOCAL SE INICIARA EN LA TARDE DE MAÑANA EN EL ESTADIO LOS LEONES

Mañana a las 2 P. M. se iniciará la selección local de atletismo en las pistas del Estadio de Los Leones.

Como está en conocimiento de nuestros lectores, los ganadores de las pruebas de esta selección deberán intervenir en las eliminatorias nacionales para formar la delegación que nos representará en el Campeonato Suramericano de Abril próximo en Montevideo.

La mayoría de nuestros mejores exponentes se han preparado científicamente para hacer acto de presencia en estas competencias de selección.

EL PROGRAMA

Durante la tarde de mañana se desarrollará el siguiente programa:

2 P. M.—5.000 metros planos.

2.30 P. M.—100 metros planos, series.

2.45 P. M.—Lanzamiento de la bala.

3 P. M.—200 metros planos, series.

3.30 P. M. Salto triple.

4 P. M.—400 metros planos, series.

4.30 P. M. —400 metros vallas, series.

ALGUNOS ANTECEDENTES

En la prueba de los 100 metros, la final será reñida entre Wagner, Villarroel, Gutiérrez y Schlie.

Para los 200 metros se han inscrito 18 atletas, destacándose Wagner, Kaffack, Villarroel, Hahn, Velasco, Gutiérrez y Primard.

En los 400 metros la competencia entre Moller, Villarroel y Primard será emocionante.

En los 800 metros: Humberto Jara, Zamorano, Pinto y Moller, cuentan con las preferencias de nuestros aficionados.

En los 1.500 metros, Moraga, Ubilla, Tapia, Troncoso, Celis, Palma y Pinto, son competidores que muy bien se merecen.

En las pruebas de largo aliento: 5.000 y 10.000 metros planos, la victoria debe corresponder a Manuel Plaza. Sus competidores mas serios serán Pedro Pérez, Juan Bravo, Flores, Madrid, Molina y Riveros.

En los 110 metros vallas debe imponerse Alfredo Ugarte. Balmaceda y Primard, están en condiciones de escoltarlo.

En los 400 metros con vallas, Miller es el as de la prueba. Cuentan con buenos trabajos Jara, Scachi y Venegas.

En el salto alto, Cabello está sobresaliente. Deberá luchar con Ugarte y Gevert.

En el salto triple, hemos presenciado espléndidos ejercicios de los atletas universitarios Maurá y Mallorbes.

En la garrocha la lucha entre Sansot y Goycolea será estrecha.

En la bala Cabello, Pfaifer, Benaprés y Jorge Velasco son los ases.

En el disco habrá un reñido match entre Benaprés y Cabello.

En el dardo veremos actuar a los hermanos Veloso, Alvarado, Scachi y Goeffer.

Finalmente en el martillo se presentarán en óptimas condiciones el recordman suramericano Bayer.

EXCURSIONISMO

La reunión de antenoche en el Touring Club Chileno

LA MANIFESTACION EN HONOR DEL Sr. EDUARDO DECKERT

Se verificó antenoche en el local de la secretaría, Rascacielo Díaz, la asamblea general de esta colectividad.

El presidente, señor Diógenes Valenzuela Olivos, expresó al iniciarse la reunión, que el objeto de la asamblea era fijar fecha para la elección de directorio definitivo; después de un ligero cambio de ideas se acordó efectuar este acto el Sábado 27 del presente a las 5 de la tarde, procediéndose también a la distribución de los premios donados por diversas casas de comercio para los concursos deportivos de Primavera.

Finalizó la reunión, invitando el presidente a los asistentes a la terraza del Restaurant Príncipe de ... distinguido aviador francés capitán señor Eduardo Deckert, que ha contribuído poderosamente al resurgimiento de la Sección Aeronáutica del Tourin Club Chileno.

FEDERACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE. — Cita al Consejo para hoy a las 9 P. M., en la Secretaría, San Diego 333.

CICLISMO

ROYAL CLUB CICLISTA. —Este Club llevará a efecto el Domingo próximo una carrera interna a los Baños de Apoquindo ida y vuelta. La partida se dará de Plaza Italia a las 6 A. M.

UNION CICLISTA DE CHILE. —Cita a junta general de delegados para hoy a las 9 1|2 P. M. en San Francisco 310. Tabla, discusión de los reglamentos.

CITACIONES

Gold Cross F. C. — Junta general para hoy a las ...

Tabla: — Reforma de Estatutos y reglamentos. Formación de la Sección Infantil. Arreglos en la cancha y entrenamientos.

DEPORTIVO BREMEN F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M. en Victoria 521.

PIEDRABUENA F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Mapocho 2440.

Tabla: — Elección de Vice-Presidente.

Tabla: — Match por el trofeo Desiderio Mella, cuenta de Tesorería y formación del equipo infantil.

1.a de Mayo F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M. en Coquimbo N.o 1234.

Tabla: — Match con el Recurso F. C. de Guindos.

Sportivo Lincoyan F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M. en Chacabuco 27.

Sol de Mayo F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Bandera 642.

Independencia Juvenil F. C. — Junta general para hoy, a las 8 y media P. M. en Independencia ...

Rugguerlz F. C. — Directorio para hoy, a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

Tabla. — Donación de un trofeo por el Presidente Honorario.

Teniente Godoy Juvenil F. C. — Junta general para hoy, a las 8.45 P. M. en Crédito 421.

Tabla: — Contestación del Acorazado Almirante Latorre de Valparaíso.

Unión Chilena F. C. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M. en Chacabuco 71.

Chiloé Infantil F. C. — Junta general a las 3 P. M. en la cancha O'Higgins, 2051.

Victoria de Chile Infantil F. C. — Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M. en Condell 79.

5 de Abril F. C. — Junta general para mañana a las 9 P. M. en Chiloé 1142.

Miraflores F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en Santa Isabel 0308.

5 de Abril Infantil F. C. —Junta general para el Domingo a las 9 1|2 A. M. en Avenida Matta 1045.

Tabla: 1.o adquisición de equipo; 2.o formación de dos teams, y 3.o paseo de inauguración de temporada.

El Diamante F. C. — Junta general para hoy a las 9 1|2 P. M. en Nataniel N.o 672.

General Bulnes F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Salas 362.

Guillermo Guzmán F. C.—Junta general para mañana a las 6 P. M. en Melchor Concha N.o 7.

Remington F. C. — Directorio y junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en Rosas 1049.

"Los Tiempos" Deportivos"

Cita al Directorio para hoy a las 7.30 P. M. en la calle Miraflores 269.

La reunión es con el objeto de visitar un nuevo local, con el objeto de instalar el Gimnasio de esta institución.

DE LA ASOCIACION PROVINCIAL

La Asociación Provincial recomienda a los siguientes peleadores de los centros afiliados que se encuentren en los Campos de Sports, el Domingo próximo a la 1 P. M.

Angel Jería y Aquiles Lorca, de Los Sports; Manuel Oliver, Santiago Recabarren, José León, Jorge Olguín, del Vicente Salazar; Lorenzo Coll, Rubén Vergara, del Heriberto Rojas; Alberto Cornejo y Egidio Pacheco, del Jaramillo; Carlos Zúñiga, del Cóndor; Víctor Gálvez, del Sandows; quienes participarán en el torneo de la Unión Ciclista de Chile.



BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Aunque el movimiento con que se efectuaron las ruedas fué de bastante interés, los precios en general desmejoraron sus cotizaciones anteriores, mostrándose la plaza floja y de baja.

Se transaron en primer término acciones de Kala-Uyu, Chacaltaya, Kumuranas, Kelluani, Cerro Grande y Dichas, y en menor escala Gatico, Morococalas, Onix, Lebu, Colquiri, Disputadas, y Tierra del Fuego.

El valor de lo adjudicado en Bonos ascendió a 445.000 nominales

SUBIERON

BONOS.— Caja 7-2 de 94 a 95. Hip. 8-1 de 94 a 94 1|2.

MINERAS. — Aconcagua, de 6 a 6 1|4.

BAJARON

BONOS.—Caja 8 1|2 de 97 1|4 a 97. Caja 8-1 de 94 1|2 a 94, Hip. de Valp. de 86 1|2 a 84 1|4.

BANCOS.— Chile de 189 a 187 y medio.

MINERAS.— Colquiri de 9 1|4 a 9, Chacaltaya de 17 a 15 1|4; Disputadas de 25 1|2 a 25, Kumuranas de 5 1|8 a 5; Kala-Uyu de 12 1|8 a 11, Kelluani de 8 a 7; Morococalas de 48 1|2 a 47 3|4, Onix de 7 1|2 a 7, Oplocas de 157 a 156, Patiños de 292 a 291, San Vicente de 28 a 29, Tocopillas de 87 a 86.

GANADERAS. — Fuego de 160 a 159.

INDUSTRIALES. — Viña de 27 1|2 a 27.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

25000 Hip 8-1, 94 1|4.
10000 Caja 8-1, 94 1|4.
1000 Caja 8-1, 97 1|2.
60000 Caja 8-1, 97 1|4.
50 Gas, 53.
... Chile, 188.
... Uyu, Ab 1.o, 11 1|2.
... Marz. 18, 11 1|4.
... 1, 11 1|2.
... Abril 1, 11 1|4.
... Marzo 18, 11.
... Abril 1, 11.
... 1, 11 1|2.
... Id., 12 1|2.
... Id., 12 1|4.
... Id., 12.
... Marzo 18, 12 1|2.
... Abril 1, 12 3|4.
... Gatico P. H., 5.
... Morococala, Abril 1, 48 1|2
... Id. Id., 48 1|4.
... Id. Id., 48.
... Chacaltaya, Id., 16 1|4.
... Chacaltaya, Mar. 18, 16.
... Id. Id., 15 3|4.
... Onix Abril 1, 7.
... Cerro, Gd. Id. 61.

SEGUNDA RUEDA

... Hipot. 8-1, 94 1|4
... Caja 8-1|2, 97.
...000 Caja 8-1, 93 3|4.
1000 Caja 8-1, 94.
20 Gas, 53.
500 Lebu Ord., 2 3|4.
500 Lebu Ord., Ab. 1, 2 1|2.
...00 Cerro Grande, Ab. 1, 62.
100 Colquiri, Ab. 1, 9.
100 Chacaltaya, Ab. 1, 15 1|2.
100 Chacaltaya, Mar. 8, 5 1|4.
400 Chacaltaya, Mar. 18, 15.
400 Chacaltaya, Ab. 1, 15.
100 Chacaltaya, 15.
1500 Kumurana, Mar. 18, 5.
500 Kumurana, Ab. 1, 5.
100 Disputda, Ab 1, 25.
400 Kala Uyu, Mar 18, 10 1|2.
2000 Kala Uyu, Mar. 18, 10 3|4.
1500 Kelluani, Ab. 1, 6 1|2.
100 Morococala, Mar. 18, 47 3|4.
100 Fuegos, Mar 18, 159.

PRECIO DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	10000	93 7/8	12000	94
Caja 8 1|2	40000	97	65000	97 1/4
Caja 7-2	1000	95		
Caja 7-1	10000	85	5000	85 1/2
Caja 6-1	4000	84	4000	84 1/2
Hip. 8-1	17000	94	15000	94 1/4
Hip. 7-1	5500	85		
Garantizador 8, año 1913			3000	60
Previlegiada Sep 8			1000	73
BANCOS				
Chile			200	188 1/2
MINERAS				
Colquiri Abril 1.o	200	8 7/8	300	9 1/8
Carolina, Marzo 18	500	7		
Condoriaco, Marzo 18			500	4
Cerro Grande, Abril 1.o	100	62 1/4		
Chacaltaya, Abril 1.o	100	15		
Dichas, Marzo 18	300	12 1/2	200	12 3/4
Disputada, Abril 1.o	100	25		
Gatico	500	4 7/8	500	5
Kumurana, Marzo 18			500	5
Kala Uyu, Abril 1.o	500	10 3/4	400	11
Kelluani, Abril 1.o	1000	6 1/2		
Lebu Ord Abril 1.o			100	2 1/2
Minera, Marzo 18	500	18 1/4	100	18 3/4
N. Elqui, Marzo 18	2000	095		
N. Elqui			1000	1
Onix, Marzo 18	100	7	200	7 1/4
Oplocas, Marzo 18	50	156	100	156
Oruro	100	26		
Oruro, Marzo 18			100	26
Potasa, Abril 1.o			100	292
Tocopilla, Marzo 18	100	84	100	86
Yocos	200	1 3/4		
SALITRERAS				
Lautaro Port			10	252
GANADERAS				
Fuego	100	159	100	160
INDUSTRIALES				
Gas	50	53	10	53 1/4
Malvoa	150	7 1/4		
Viña			200	27 1/2
Electricidad Ord.			500	10
Tabacos			10	80
Industrial de Los Andes	100	135		
CIERRE A LAS 4.30 P. M.				
Cambio:		39.60		39.70
Aconcagua Trans. Abril 1.o		6 1/4		
Kala-Uyu trans. Abril 1.o		11		
Bco. de Chile trans.		187 1/2		
Cerro Grande Abril 1.o		62 1/2		
Dichas Abril 1.o		12 1/2		
Chacaltaya Abril 1.o		15 1/4		
Colquiri Abril 1.o		9		
Carolina Marzo 18		7		
Patiño tranc. Abril 1.o		291		
Kelluani Abril 1.o		7		
Tocopilla Abril 1.o				86

CAMBIO

COMERCIAL . . . . . $ 39.70

LIBRAS EN ORO AMERICANO . . . . 434 7|8

1 PESO PAPEL, VALE 6 1|32

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LTDO.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	Vista
Londres	39.80	40.30
París	30 1|2	30 7|8
Amberes		37.60
New York		8.27
España		1.16 3|4
Italia		33 1|4
Brasil		40.30
Uruguay		8.66 1|2
Argentina		3.34
Holanda		3.32 1|2
Suiza		1.59 3|4
Sl:		40.30
Portugal		40.30
Panamá		40.30
Perú		40.30

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS LARRAIN Y CIA LTDA.

Matucana N.o 10. — Teléfono 280 (Estacón). — Casilla 4728. — Desvío Banco de la República

Transacciones efectuadas en nuestro remate semanal del Miércoles 3 del presente:

Afrecho, los 100 kilos:
127 Sacos M. S. B., a $ 14.
89 Sacos A. O., a 13.
120 Sacos P. V., a 11.40.

Afrechillo, los 100 kilos:
18 Sacos J. B., a $ 15.20.
4 Sacos A. O., a 15.

Avena, los 100 kilos:
90 Sacos blanca, E. V., a $ 19.
120 Sacos blanca, M. P. V., a 17.
40 Sacos blanca, F. C., a 17.

Arvejas, los 100 kilos:
9 Sacos petit pois, V. y E., a 50.

Carbón espino, el saco:
48 Sacos M. B., a $ 12.50.
118 Sacos M. B., a $ 12.
50 Sacos E. C., a 12.
125 Sacos E. C., a 11.50.

Carbón blanco, el saco:
55 Sacos F. M., a 6.
83 Sacos M. F., a $ 5.70.

Cebada, los 100 kilos:
75 Sacos inglesa, R. M., a $ 26.
22 Sacos inglesa falla, R. M., 23.
38 Sacos del país, E. V., a 21.
10 Sacos inglesa falla, C. V., a 21.
40 Sacos inglesa falla, C. V., 20.50.

Frejoles, los 100 kilos:
45 Sacos coscorrones, R. H., a 78.
18 Sacos milagros, C. A., a 73.
9 Sacos milagros, F. V., a 70.
10 Sacos caballeros, G. y Cía., 50.

Granza de trigo, los 100 kilos:
40 Sacos blanco, D. R., a $ 34.
9 Sacos blanco, J. P., a 30.
21 Sacos florense, H. E., a 30.

Leña, la carga:
55 1|2 Cargas de eucaliptus, O. P., a $ 35.
29 Cargas de eucaliptus, M. B., 33.

Maíz, los 100 kilos:
22 Sacos amarillos, P. A., a 62.
8 Sacos amarillos, J. A., a 62.
7 Sacos colorado, J. A., a 60.

Papas, el saco:
25 Sacos amarillas, E. V., a $ 18.80.
5 Sacos semillón, E. V., a $ 12.
2 Sacos chancheras, E. V., a 5.

Pasto, los 100 kilos:
40 Colisas 3.er corte, R. I. C., a $ 10.50.
120 Colisas, 2.o corte, M. C., a $ 9.
150 Colisas 2.o corte, L. S., a 8.50.
207 Colisas, 1.er corte, J. S., a 6.20.

Paja larga, la colisa:
150 Colisas, paja larga, F. R., a $ 1.

Sal, los 100 kilos:
40 Sacos blanca, E. B., a 14.50.
8 Sacos blanca, P. A., a $ 14.
18 Sacos, negra, P. A., a 12.

Trigo, los 100 kilos:
12 Sacos florense, P. A., a 48.
19 Sacos florense, C. H., a 44.
75 Sacos florense, fallo, C. H., 41.

Quesos, los 46 kilos:
242 Kilos Manantiales, D. E. C., 170.
218 Kilos Chimbarongo, R. L., a 163.
150 Kilos Santiago, R. G., a 155.
818 Kilos Santa Clara, J. U. M., 140.
346 Kilos Miraflores, F. V. C., a 140.
250 Kilos San Vicente, C. E., a 135.
180 Sacos hinchados, F. V., a 120.
207 Sacos hinchados, F. V., a 115.

Mantequilla, los 46 kilos:
24 Kilos Santa Cruz, E. V., a 340.
20 Kilos Manantiales, E. S., a 340.
118 Kilos Malloco, J. S., a 340.
125 Kilos Paine, M. V., a 337.
348 Kilos Bulnes, A. O., a 330.
185 Kilos Puerto Varas, A. R., a 320.
250 Kilos Santiago, V. Q., a 300

NOTA. — Los precios publicados en esta revista son con envase.

—Remate todos los Miércoles de 2 a 6 P. M. La carga por carros completos debe dirigirse ... Banco de la República ... por sobornal a esta ... mente.

Boletos a casilla 4728.
Francisco de B. L...

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 4 DE MARZO DE 19..

CORTE SUPREMA

El Tribunal se ocupó de los acuerdos.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Relator, señor Mac-Iver

1 Ferrocarriles del Estado con Pedro N. Parra, en acuerdo;
2 Enrique Lyon y Alberto Luco Lynch con Suc. Roberto Lyon, en trámite;
3 Ana Busckbaun con Ernesto Rolke, fallada;
4 Francke Jullian y Cía. con Ricardo Edwards, en acuerdo;
5 Baldomero Aliaga con Alfredo Medina y Rosa Amelia Valenzuela, en acuerdo;

Agregada: Contra Humberto Cisternas Valdés, fallada;
Agregada: Contra Angel Vergara, fallada;

Alegaron:
Don Enrique Burgos con don Enrique Prieto en la 1.a. Don Juan Manríquez Rivera por la aprobación en la 3ra. Don Enrique Aspillaga con don Humberto Silva, en la 4.a.

SEGUNDA SALA

No funcionó, por falta de personal.

Tercera sala.— Relator señor Silva.— 2. Meta Kuhl v. de W. con F.sco, confirmada; 3. Banco de la Industria y del Comercio con Inés García de Z., confirmada; y 4. Luis A. Hermosilla con Berta Vidal, confirmada; 6. Juan Hidalgo con Juan Pue... mada; 7. Francisco J. ... sucesión) con Luis Al... (es parte doña Elena ... fallada.

Alegaron:
Don Arturo Fernández ... confirmatoria en la 2.a; ... do Dawis, revocando ... don Arturo Dawis con ... Puebla en la 6.a; don ... Meneses con don Ambr... en la 7.a

Cuarta Sala. — Relator ... Videla.— 1. E. Deves ... rique Heins, mal an... R Rodríguez con J. ... trámite; 3. Fco. Arr... Espada, revocada; 4. ... Montenegro con Sara ... anunciada; 5. Manuel ... guier con R. Guitart; ... Fiscal de Vallenar con ... rez v. de S. No se ... Ipinza con E. Villar ... confirmada; 9. A. P... Westman, aprobada; 10 ... no con FF. CC. del ... anunciada.

No vistas las demás.
Agregada: Contra ... otros, aprobada

Alegaron:
En la 4, don Ernesto ... firmando.
En la 7, don Virgilio ... firmando.

FERIA DEL ... DERO

OFICINA PLACER ... CION SAN DIEGO. — ...

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE GANADO

Los corrales del Matadero encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	57	Corderos	1041
Novillos	44	Cerdos	95
Vacas	242	Cabros	10
Q. vivos	120	Terneros	45
Id. en vara	—		
Total	463	Total	1191

PRECIOS DE LAS CARNES

Los precios de las carnes en el Matadero Público, en el día de ayer fueron los siguientes:

	EL KILO
Carne de buey, de 1.a	1.70 a 1.75
Id. de 2.a	1.40 a 1.60
Id. de 3.a	0.80 a 1.30
Carne de novillo de 1.a	1.70 a 1.75
Id de 2.a	1.40 a 1.60
Id. de 3.a	0.80 a 1.30
Carne de vaca, de 1.a	1.70 a 1.75
Id. de 2.a	1.40 a 1.75
Id. de 3.a	0.80 a 1.30
Carne cordero, de 1.a	2.30
Id. de 2.a	2.00 a 2.20
Id. de 3.a	1.49 a 1.80
Carne de oveja, de 1a	1.50 a 1.60
Id. de 2.a	1.20 a 1.40
Id. de 3.a	0.60 a 1.00
Carne de cerdo, de 1a	2.70 a 2.80
Id. de 2.a	2.40 a 2.60
Id. de 3.a	1.80 a 2.20
Grasa en rama	1.60 a 1.80
Sebo de ovejuno	1.00 a 1.20
Cuero de buey	1.50
Id. de novillo	1.50 a 1.75
Id. de vaca	1.70 a 1.75
Id. de ovejuno, pesos la docena	72.— a 84.—

OPERACIONES DE AYER EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

200 Vicente, 28.
80 Chile Bco., 190.
300 Viña Marzo 18, 27.
120 Id. Id., 27.
100 Cerro, 62.
100 Cerro, Marzo 18, 62 1|2.

CAMBIO

Vendedor 3970
Comprador 39.60

SEGUNDA RUEDA

1000 Hipot. 811, 84 1|2.
13000 Hipot. 8-1, 84 1|4.
300 Perfetti, 6.
2000 Kumurana, 5.
2000 Kumurana, Mar. 1, 5.05.
600 Cristo, Mar. 18, 1.
1800 Cerro, Abril 1, 63 1|2.
800 Kala Uyu, 11.
800 Viña, Mar. 18, 27.
10 Araucania, 49.

CAMBIO

Vendedor 39.70
Comprador 39.60

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotizaciones de los metales correspondientes al día de ayer:

Estaño £ 202.5.0 al contado; bajó 0.5.0.— 202.5.0 a plazo, bajó 0.5.0.

Cobre Standard, £ 58.15.0 al contado; subió 0.2.6.— 50.15.0 a plazo; subió 0.2.6.

Plata, d. 30 3|8 al contado; bajó 3|16.

AVISO

Profesores de Escuelas Primarias del Ejército de Santiago

Se ruega a los profesores de Escuelas Primarias del Ejército, de Santiago, pasar al Ministerio de Instrucción Pública con el objeto de declarar si desempeñan, a la vez, algún otro empleo fiscal.

El Sub-Secretario.

COMPAÑIA DE SEGUROS "Caupolicán"

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En conformidad al artículo 34 de los Estatutos, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 10 del mes en curso, a las 2 de la tarde, en la sala de reuniones de la Compañía, calle Agustinas N.o 1074, en Santiago.

Asimismo se convoca a Junta General Extraordinaria que se constituirá inmediatamente después de la Ordinaria, para someter a la aprobación de los señores Accionistas el traslado inmediato de la Compañía a Valparaíso.

Santiago, 3 de Marzo de 1926.

De orden del Directorio
G. GLIMMANN.
Gerente.

Mar.—10

EL LUNES SE EFECTUARA EL PARO ACORDADO POR LA FEDERACION OBRERA

ESTA NOCHE SE REUNEN LOS GREMIOS DEL RODADO.—EL DOMINGO HABRA UNA CONCENTRACION SIMULTANEA EN LOS TEATROS ESMERALDA Y SETIEMBRE

El Lunes próximo se llevará a efecto un paro nacional, patrocinado por la Junta Ejecutiva de la Federación Obrera de Chile. Ese movimiento será para pedir la abolición de la ley 4054.

Damos a continuación algunas informaciones relativas a los trabajos que se han hecho este último tiempo.

JUNTA EJECUTIVA FEDERAL

Ha recibido numerosas comunicaciones de todo el país. Por ellas se sabe que el paro se hará extensivo a todas las provincias.

Con motivo del enorme recargo que ha tenido la J. E. F. ha tenido que sesionar diariamente.

EL PARO

Según el acuerdo de la J. E. F., el paro general empezará el Lunes a las 6 A. M., para terminar a la misma hora del día siguiente.

A las 4 de la tarde habrá un comicio en la Alameda de las Delicias.

LOS GREMIOS DEL RODADO

La Junta Central de este organismo ha citado a junta general para hoy, a las 9.30 P. M. en el local de los tranviarios.

En esta reunión se tratará de preferencia lo relacionado con el paro y la cuenta de la comisión que llevó la respuesta del Intendente Municipal en cuanto al paro del Lunes próximo.

Deberán concurrir chauffeurs de arriendo, particulares, de autobús y taxis, gremios del rodado a tracción animal y tranviarios.

Se nos ha pedido encarecer la asistencia de los directorios íntegros de la Sociedad Manuel Montt, Sindicato de Chauffeurs de Arriendo, Sindicato de Choferes de Autobús, los directores de los cuatro sectores del gremio del rodado a tracción animal y a los tranviarios de San Bernardo y Santiago, con sus secciones de Cueto, Mercado y Victoria.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE AUTOBUS DE SANTIAGO

Todos los elementos que militan en este organismo deberán ir al paro del Lunes, cumpliendo con el acuerdo tomado anteriormente.

Recomienda también la asistencia a la reunión que se efectuará esta noche en el local de los tranviarios. Se invita en forma especial a los señores Marcos Miranda, Arturo Serrano, Francisco García, Jorge Henríquez, Enrique Pontigo, Antonio Feltas, Arístides Muñoz, Víctor Medina, José Finch, Víctor Torres y Francisco Duarte.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE

Esta institución recomienda la asistencia de sus miembros para la reunión de esta noche en el local de la calle 1643 con el objeto de ratificar el acuerdo tomado por la Junta Central de los Gremios del Rodado respecto del paro del Lunes próximo.

LA CONCENTRACION DEL DOMINGO

El Domingo habrá una concentración simultánea en los teatros Esmeralda y Setiembre. En esta reunión hablará el secretario de la J. E. F., señor Rufino Rozas, respecto del movimiento en que se encuentra empeñada la Federación Obrera de Chile.

Concurrirán delegaciones de todas las organizaciones adheridas al acuerdo de ir al paro del Lunes próximo, para protestar contra la ley 4054.

Sociedad de Socorros Mutuos Unión "Andrés Bello"

Por acuerdo del Directorio de esta institución, todos los socios que la componen deberán reunirse esta noche a las 9 P. M. en junta general extraordinaria, para acordar la autorización legal y hacer la unificación con la sociedad congénere.

El socio honorario señor Pedro Acevedo, ha puesto su casa a disposición del Directorio para que en ella se realice esta sesión, en calle Vicente N.o 756.

Unión Sindical de Carpinteros, Pasteleros y Anexos de Chile

En asamblea celebrada el Martes 3 de Marzo se tomaron los siguientes acuerdos:

Presentar un pequeño memorial al Ministro del Trabajo en carácter recordativo a un memorial presentado al ex-Ministro señor Lautaro Ferrer.

Fundar la Bolsa del Trabajo con elementos garantidos de esta Unión.

Y por último llevar a efecto una velada el 21 del presente.

FERROCARRILES DEL ESTADO

(Aviso 21) SERVICIO DE TRENES LOCALES ENTRE ALAMEDA, SAN BERNARDO Y BUIN

—:o:—

A partir del Lunes 8 de Marzo se modificará el servicio de trenes locales entre Alameda y San Bernardo. Se aumentará el número de trenes y se prolongará hasta Buin la carrera de los existentes, de acuerdo a los horarios que se detallan a continuación:

DE ALAMEDA A SAN BERNARDO Y BUIN

Trenes N.o	15-TL.	3-TL.	17-TL.	5-TL.
Días de carrera	No corre Dom. ni festivos	Diario	No corre Dom. ni festivos	Diario
Alameda, sale	8.30	11.20	16.00	19.10
Espejo, llega	8.43	11.34	16.13	19.24
San Bernardo, llega	8.53	11.44	16.23	19.34
Nos, llega		11.53		19.43
Los Guindos, llega		12.04		19.54
Buin, llega		12.08		19.58

DE BUIN Y SAN BERNARDO A ALAMEDA

Trenes N.o	2-TL.	16-TL.	4-TL.	4-TL.	18-TL.
Días de carrera	Diario	No corre D. ni fest.	No corre D. ni fest.	Dom. y festiv.	No corre D. ni fest.
Buin, sale	6.51		12.50	17.55	
Los Guindos, sale	6.52		12.57	18.02	
Nos, sale	7.14		13.13	18.18	
San Bernar. sale	7.24	9.24	13.23	18.28	18.03
Espejo, sale	7.33	9.33	13.32	18.37	18.09
Alameda, llega	7.45	9.45	13.45	18.50	18.21

Se expenderán para estos trenes pasajes de 1.a y 3.a clases a los precios que se indican, en moneda legal:

	1.a clase	3.a clase
Alameda a Espejo y vice-versa	1.00	0.40
Alameda a San Bernardo, vice-versa	1.30	0.50
Alameda a Nos y vice-versa	2.00	0.70
Alameda a Los Guindos y vice-versa	2.60	0.90
Alameda a Buin y vice-versa	2.80	1.00

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES.

PROPUESTAS POR ACEITES

Los interesados por presentar propuestas por aceites lubricantes deberán entregar en el Departamento de Materiales 200 kilos de cada tipo, para efectuar con ellos ensayes experimentales, treinta días antes de la apertura de las propuestas.

TRENES EXCURSIONISTAS A CARTAGENA

El Domingo 7 del presente, correrán dos trenes excursionistas a Cartagena.

IDA

1.o N.o 59.—Sale de Alameda a las 6.40 (véase la advertencia al pie) y llega a Cartagena a las 9.12 horas.

2.o N.o 61.—Sale de Alameda a las 10 horas y llega a Cartagena a las 9.36 horas.

REGRESO

1.o N.o 60.—Sale de Cartagena a las 17.57 (véase la advertencia al pie) para llegar a Alameda a las 20.55 horas.

2.o N.o 62.—Sale de Cartagena a las 19 horas para llegar a Alameda a las 22 horas.

Pasajes para estos trenes se venderán desde el Sábado 6, a las 14 horas hasta las 19 horas.

ADVERTENCIA.—SE PREVIENE A LOS PASAJEROS QUE ESTOS TRENES SON FACULTATIVOS, Y POR LO TANTO, LA EMPRESA PODRA DESPACHAR EL 1.o, N.o 59 DE ALAMEDA Y EL N.o 60 DE CARTAGENA, TAN PRONTO SE COMPLETEN, CON EL FIN DE EVITAR AGLOMERACIONES, MOLESTIAS Y PELIGROS A LOS MISMOS PASAJEROS, SI LOS PASAJEROS DE PRIMERA CLASE DESEAN VIAJAR EN EL PRIMER TREN EN AMBOS SENTIDOS, DEBERAN OCUPAR SUS ASIENTOS A LO MENOS 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE PARTIDA FIJADA, PORQUE PARA DESPACHAR EL TREN SERA SUFICIENTE SE COMPLETEN LOS COCHES DE TERCERA.

RIELES Y ACCESORIOS NUEVOS

Solicítase propuestas públicas para el 17 de Marzo próximo por un total aproximado de 9,736 toneladas de rieles y accesorios.

Bases, planos, etc., en la Sección Pruebas del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 15 de Diciembre de 1925.

La Sociedad Dávila Baeza celebra hoy el 10.o aniversario

La Comisión de Fiestas de esta institución que ha venido trabajando con todo entusiasmo en la elaboración del programa con que se llevará a efecto la celebración del 10.o aniversario social, dará comienzo a éste con la sesión solemne y velada literario-musical que efectuará mañana, a las 9 1|2 P. M.

En ella se dará lectura a un bosquejo de la labor desarrollada durante los diez años de vida de la institución. Se recibirá a los nuevos miembros honorarios señores Rafael Vives V., Hernán Lillo, Eugenio Irarrázaval, José Torrealba y se les hará entrega del diploma que los acredita en tal carácter; también recibirán sus respectivos diplomas los socios que han cumplido el año de noviciado. A continuación se seguirá el programa a desarrollar en el cual tomará parte activa el cuadro artístico de la Sociedad.

Asimismo reina actividad en el seno de la Comisión en lo referente a los preparativos para el paseo campestre el que como en años anteriores se llevará a efecto en la chacra Santa Clara, de propiedad de don Alamiro Huidobro.

Este paseo, con que se pone fin al programa de festividades, consta como en años anteriores, de gran atractivo, pues el programa deportivo ha sido confeccionado con todo entusiasmo por la sub-comisión nombrada con tal objeto, contando para ello con valiosos premios.

Una rectificación que no "rectifica" nada

La Junta Relacionadora de la Unión Sindical de Panificadores de Chile, nos solicita la inserción de las siguientes líneas:

"Señor Director de "La Nación".—Presente.

Muy señor nuestro:

El señor Alfredo Brancoli, propietario de la Panadería "La Capital de Chile", trata en la edición de hoy, de su respetable diario, de desmentir la información publicada en "La Nación" en el número correspondiente al Martes del mes en curso.

El señor Brancoli pretende demostrar que en su establecimiento no se le retiene las ropas a ningún operario, hecho del cual está conteste todo el mundo, porque no se explica que los trabajadores pudieran tener la peregrina ocurrencia de salir a la calle casi en cueros, para darse el placer de exhibir sus desnudeces ante la expectación pública. Sería necesario que estos obreros estuvieran fuera de razón para que le pudiera pasar por el magín semejante idea.

Lo que ocurrió está muy lejos de conformarse con las aseveraciones del señor Brancoli. Los operarios protestaron porque se les estaba haciendo trabajar de noche, y sometiéndoseles a los más inicuos tratamientos. En consecuencia, y viendo que el patrón no quería tomar en consideración el reclamo de los obreros, decidieron marcharse y pidieron sus ropas, a lo que se negó el mayordomo por orden expresa del industrial. Ante la negativa de que se les entregara sus ropas los obreros fueron a exponer su queja a la Cuarta Comisaría, de donde se impartió la orden correspondiente a un oficial de ese Cuerpo, el cual vino a la Panadería, y obligó al industrial a entregar la ropa a sus obreros, como también a cancelarle los salarios que se les adeudaban. Esto consta en el parte policial respectivo.

No sabemos cómo podrá negar estos hechos el señor Brancoli.—La Junta Relacionadora de la Unión Sindical de Panificadores de Chile.

Santiago, Marzo 3 de 1926.

Congreso Social Obrero de Chile

Cita para hoy a las siguientes comisiones:

De Escuela: Bernardo Quiroga, Francisco Lira, Víctor Villarroel, Temístocles Navarro, señora Trinidad Donoso v. de M.

De Tabla para la Convención: Primitivo Silva, Luis A. Moreno, señorita Amada Quiroz M.

Estas comisiones han de concurrir a las 5 1|2 P. M. a la secretaría del Congreso que está ubicada en San Pablo 1071.

Las sociedades que necesiten local para secretarías y salón de sesiones, el Congreso tiene disponible. Los interesados pueden pasar a Esmeralda 728, donde se les darán los detalles que necesiten.

—El Círculo de Enfermeras ha nombrado su representación para la próxima Convención Provincial Extraordinaria que ha de efectuarse en los días de Semana Santa del presente año, a las señoras Ana R. de Canaves y Rosa Díaz de G. y señorita María Valenzuela Donoso.

CITACIONES

Unión en Resistencia de Hojalateros y Gásfiters.— Para hoy Asamblea General a las 6 1|2 P. M. a las distintas casas sanitarias y a todos los que trabajan en los talleres. Local: Eleuterio Ramírez N.o 1357.

Estudiantina Bohemia.—A ensayo general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Santa Elena 1414, casita 2.

Sociedad de Paleteras Ambos Sexos El Adelanto.—A una asamblea general para hoy, a las 7 P. M., en el local de costumbre.

Consejo Oficios Varios Barrio Matadero. — A reunión general extraordinaria para hoy, a las 8 1|2 P. M. en Franklin 1347, casita 16.

Estudiantina La Favorita.— A reunión general extraordinaria para hoy a las 8 P. M. en Jotabeche 256, a las ejecutantes a ensayo el mismo día.

Conjunto Artístico Marcelino Díaz.—A todos los socios de este conjunto se les cita a ensayo todas las noches en el salón Panificadores, Copiapó esquina A. Prat, a las 8 1|2 P. M.

Conjunto Artístico Guacolda.—Este conjunto actuará el Sábado 6 del presente, a las 9 P. M., en el local de Maipú 820.

Cítase a ensayo a los siguientes señores: Roberto Rodríguez, Ernesto Rodríguez, Ernesto Moreno, Benicio Soto y Carlos Lastarria, y las señoritas Ema Moscoso, Olga Hernández, Judit Franco y Laura Jorquera, para hoy a las 8 P. M.

Sociedad Manuel Rodríguez.—San Francisco 748.— Para esta noche a las 9 1|2 P. M. los miembros que forman la Comisión de Contabilidad, señores Carlos Oportus, Luis Céspedes, Eduardo Acevedo, Luis Serey, Miguel Sagal, Gmo. Brito, Lorenzo Madrid y Luis A. Torres.

Sociedad Comerciantes en el Ramo de Fatería.—A sesión para hoy, a las 7 P. M., en Gálvez 1612.

Federación Obrera de Chile.—Consejo de Alimentación Sección de Comerciantes Ambulantes y Estacionados.—Al gremio en general para hoy, a las 7 P. M., en el local de los Suplementeros, Alameda 1867.

Liga Nacional de Arrendatarios Sub-Comité del 7.o Tribunal Patricio Lynch 888.—A todos los arrendatarios de este Sub-Comité, para hoy, a las 8 1|2 P. M., a una asamblea.

Federación de Trabajadores de Hoteles y R. S.—A junta directiva para hoy, a las 3 P. M.

Estudiantina Artesanos La Unión.—Los señores Fulvio Ortiz, Gregorio Sotelo y Fidel Lizama, fueron aceptados como socios y pueden asistir a clases los días Martes y Viernes, de 9 P. M. a 11 P. M.

Están abiertos los registros para las personas que deseen ingresar. Local: Riquelme 851.

Sindicato Nacional de Pintores.—Para hoy a las 7 P. M. a junta general extraordinaria de socios en Bandera 657.

Federación Provincial de Sindicatos Blancos de Santiago.—Se acordó citar a todos los presidentes de Sindicatos que tienen delegados ante ella para el Sábado 6, a las 6 P. M., en Bandera 657.

Federación de Chauffeurs de Chile.—A sesión directiva ordinaria para hoy a las 9 P. M. Local: Bandera N.o 839.

Departamento de Construcción I. W. W.—Ha abierto la Bolsa del Trabajo en su local, Nataniel 057, donde pueden pasar todas las noches de 7 a 10 1|2.

También se ha abierto el libro de registros.

Frente Unico de Arrendatarios de Chile.—Hoy a las 8 1|2 P. M. reunión de Directorio y de la comisión jurídica.

VELADAS Y FIESTAS SOCIALES

La gran velada de mañana.—Mañana, en el salón-teatro del Centro Recreativo Arturo Prat, ubicado en la calle San Francisco 608, se llevará a efecto la fiesta que esta Sociedad ha venido preparando en honor del Centro Recreativo Matadero.

Conjunto Artístico Enrique Borrás.—Mañana se llevará a efecto en la Unión Gremial de O. Metalúrgicos, el beneficio que este conjunto ha preparado a las señoritas Labarca y Cárdenas.

Esta comisión se reune todas las noches de 7 a 9 P. M.

Unión Gremial de Fundidores.—La velada se llevará a efecto el Domingo 7 del presente, a las 1|2 A. M. en el local de Maipú 880.

Sociedad S. L. La Aurora.—El Domingo se efectuará el paseo campestre a Peñaflor.

Centro Familiar Ferroviario.—(Bascuñán 542). — Mañana se desarrollará un baile social.

El Domingo matinée a las 6 P. M.

Centro Cultural Castor Vilarín.—Desde hoy este Centro cultural inaugurará en su salón social, Gálvez 586, a las 9 de la noche, una serie de ateneos y conferencias sobre temas sociales.

Esta noche hará una disertación sobre un tema social de actualidad el señor Guillermo Yaconi.

Liga Nacional de Arrendatarios.—4.o Tribunal.—El Sábado, a las 9 P. M. se efectuará en el local de esta Liga una velada a beneficio de los fondos sociales.

Gremio de Pintores de la Maestranza del patio Sur

Reunido el personal de pintores acordó organizarse en gremio bajo los auspicios de la Federación Obrera Ferroviaria de Ch. y procedió a nombrar su mesa directiva, la que quedó compuesta en la siguiente forma:

Secretario general, Ambrosio Torres; secretario de actas, Fernando Agurto; tesorero, Salvador Mora; directores: Eduardo Godoy y Sofanor de la Fuente.

Asimismo tomó los acuerdos siguientes: Designar la cuota de incorporación por una sola vez de tres pesos, y fijar la cuota mensual de un peso; además se eligió como delegado a la Convención al secretario del gremio, señor Torres.

Actividades sociales

La Comisión de Escuela nombró tesorero al señor Carlos Parra Melo, y secretario al señor Sandalio González.

Acordó:

Confirmar los nombramientos del cuerpo de profesores de la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta. Nombrar en comisión a los señores Roberto Morales, Gustavo Chacón y Rigoberto Arévalo, para que elaboren un reglamento para la Escuela Nocturna. Mantener abierta la matrícula de 7 1|2 a 9 1|2 P. M. hasta el 30 de Abril próximo. Fijar como requisito para ser alumno la edad de 14 años y presentar el certificado de vacunación. Iniciar las clases el próximo Lunes 8 de Marzo. Mandarle nota al Instituto de Higiene a fin de que envíe un vacunador para que atienda a los candidatos a alumnos. Fijar los siguientes turnos oficiales de inspección: los Lunes, señor Carlos Díaz; los Martes, señor Enrique Anguita; los Miércoles, señor Gustavo Chacón; los Jueves, señor Rigoberto Arévalo; los Viernes, señor Lorenzo Faure. Se acordó sesionar la primera semana de cada mes y extraordinariamente cuando el presidente señor Manuel Anguita lo estime conveniente. Mandar a imprimir un volante invitando a los obreros a matricularse en la Escuela Nocturna Fermín Vivaceta, que está en calle Riquelme 859, y mandar imprimir un carnet de asistencia para los alumnos.

—La Comisión de Propaganda y Prensa se reunió bajo la presidencia del señor Lorenzo Pérez, y se tomaron los siguientes acuerdos. Fueron elegidos secretario, el señor Vicente Ruiz, y tesorero al señor Carlos Parra M.; se acordó mandar imprimir un folleto de propaganda, y hacer una velada en honor de la prensa en general, y a beneficio de los fondos de esta comisión; sesionar todos los Jueves a las 8 P. M. para nombrar los vocales de turno; hacer un beneficio en los primeros días de Abril próximo.

—De orden del presidente de la Comisión de Seguros, se cita para hoy a las 9 P. M. a los señores Vicente Leiva, Genaro Araya y Carlos Díaz, para tratar un nuevo proyecto de seguro.

La Comisión de Excursiones y Deportes, se debe reunir esta noche a las 8 1|2 P. M. en el local social para tratar de preferencia todo lo relacionado con el paseo que se hará al fundo de Pudahuel.

PASADO MAÑANA HAY UNA CONCENTRACION EN LOS TEATROS ESMERALDA Y O'HIGGINS

El Domingo se llevará a efecto en los teatros Esmeralda y O'Higgins la concentración simultánea a que han convocado los arrendatarios para cambiar ideas y tomar acuerdos respecto de la campaña en que se encuentran empeñados en cuanto a la Ley de la Vivienda.

En esa oportunidad, además de numerosos obreros, harán uso de la palabra los diputados asalariados, comunistas, y algunos demócratas.

Por su parte, el secretario de la FEF dará a conocer los trámites que se han hecho para llevar a cabo el paro del Lunes próximo.

LAS ORGANIZACIONES QUE NO VAN AL PARO DEL LUNES

(VERSION OFICIAL DEL COMITE PRO ABOLICION DE LA LEY 4054)

En la reunión de anoche se consideró una nota enviada por la Unión de Empleados de Chile, en la que ofrecieron su amigable y cuanto desinteresada mediación, para solucionar las dificultades existentes entre la Federación Obrera de Chile y este Comité.

Después de un extenso debate, se acordó aceptar en principio la mediación ofrecida, y se nombraron tres de sus miembros para entrevistarse con tres de la F. O. Ch., en presentación de igual número del Directorio de la U. E. Ch., partiendo de la base, al tenor de lo propuesto por esta institución, que se suspendiera el paro del 8 de Marzo y toda publicación que pudiera herir susceptibilidades a cualquiera de las partes.

Autorizar al Directorio para cumplir este acuerdo siempre que la F. O. Ch. se pronuncie por la aceptación de la mediación, el Jueves antes de las 6 de la tarde.

Como hasta esa hora no se hubiera recibido contestación alguna de la F. O. Ch. este Comité resuelve:

Las 126 fábricas, más las construcciones, casas de artículos eléctricos, vidrios, baldosas, molineras y talleres de imprenta que paralizaron sus labores el Lunes 22 de Febrero último continuarán en forma acostumbrada sus tareas diarias el 8 de Marzo en la misma forma que lo harán sus congéneres de Valparaíso, Rancagua, Talca y Concepción cuyo rechazo al paro ha sido comunicado a la secretaría general.

Mandar delegados al Sur de donde han sido pedidos con insistencia a lanzar el manifiesto a los trabajadores del país, retenido en homenaje a la mediación de la U. E. Ch. para no entorpecer su noble labor de acercamiento.

A fin de ultimar los preparativos en contra del paro del Lunes próximo, se cita a reunión extraordinaria para esta noche a las 9, a las delegaciones de instituciones obreras y fábricas adheridas y a los secretarios generales o sus representantes, en la secretaría del Comité, Nataniel 1057.

LOS FERROVIARIOS Y SU PROXIMA CONVENCION

El Comité Directivo pro-Convención Ferroviaria, obedeciendo a los acuerdos tomados, en la última reunión de delegados, efectuada el Martes último, cita a reunión general de delegados de todas las organizaciones ferroviarias unificadas, para el Sábado 6, a las 4 P. M., en Bascuñán 542.

La importancia de esta reunión, será el nombramiento de las comisiones, que irán en jira por toda la red ferroviaria de norte a sur del país, en propaganda y divulgación de los fines que se persiguen con la unificación.

Además se fijará el día en que este Comité se entrevistará con el Director General de la Empresa, a pedir facilidades para que los delegados de zonas puedan transportarse a Santiago, lugar de la Convención.

A los delegados a esta reunión, se les ruega traer la cuota de dinero ya acordada, para el financiamiento de la Convención.

Para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el mismo local, este Comité cita especialmente a los señores parlamentarios Aquiles Concha, Ramón Alzamora, José Luis Sepúlveda y Cardenio González, como también la comisión de delegados nombrada para darle cumplimiento a un acuerdo tomado en la reunión del Martes último.

A los delegados que no hayan puesto el respectivo timbre de la organización que representan, en el acta acordada, se les ruega asistan a la misma hora con ese objeto.

AVISOS ECONOMICOS

—Avisos judiciales

EN SOLICITUD DE DOÑA PASTORA Barros, en la quiebra Samuel Feldman y Cía., sobre pago del producido de un remate y acumulación a la ejecución que les seguía en el Tercer Juzgado, sin perjuicio de efectuarla separadamente, el Primer Juzgado, proveyó con fecha once de Diciembre de 1925, en su parte pertinente: "A lo principal, traslado y autos".— El secretario.

QUIEBRA VICTOR M. ARCE, EN solicitud del Síndico pidiendo junta general por haber terminado su período, el Tercer Juzgado Civil proveyó: "Como se pide y se designa para la junta, al 1.o de Abril próximo a las diez horas. Fíjese cartel y publíquense avisos. — El Secretario.

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

PLATINO PARA MAGNETO BOSCH toda clase de maquinarias, coloca a precios bajos. Alameda 773. Oficina 4 18- M

SE VENDE UN AUTO EN PERFECTO estado a cualquier precio Brasil 452. 5-M

DODGE OCASION VENDO. A. Prat 1366. 6M

POR AUSENTARSE DEL PAIS SE regala flamante automóvil Chandler turismo, 7 asientos, $ 7,000. Carmen 668. 5-M.

RADIADORES ARREGLO GALVEZ 188. M-7

SE VENDE UNA CARROCERIA SAlón, recién construida, Santa Isabel 094. 5-M.

AUTOMOVIL PAIGE, TURISMO, garantido, toda prueba, perfectísimo estado, regálase menos mitad su valor, $ 4,500. San Antonio 816. M-5

VENDO CHASSIS FORD SIN PARtida, ruedas alambre, rico motor. Aldunate 1070. M—6

ESSEX TURISMO, CARROCERIA flamante, motor primera clase, garantizándose satisfacción comprador, por necesidad su dueño, regálase $ 5,500 San Antonio 816. M-5

AUTOMOVILES, RECIBE CONSIGnación anticipa dinero, facilidades. Muchos automóviles, buenos, muy barato en venta. Casa Automóviles San Antonio 816. M-5

PUELMA Y CIA. LTDA., HUERfanos 819, agentes autorizados Lincoln Ford Fordson. Repuestos Ford legítimos. 10-M.

DESDE $ 2,500 OFRECEMOS CAmiones Ford, 1 1|2 toneladas en perfecto orden de marcha. Carrocerías de carga, varios modelos, ofrecemos. Exposición de Automóviles, Escobar y Ebell Ltda. Delicias 1227. 5-M.

$ 4,500 VENDESE MOTO SIDEcar, construída fábrica hidro-aviones francesa, de 7 H.P. Coche de madera. Flamante estado. Lira 1186. 10 M.

VENDO GONDOLA BROCKWAY, perfecto estado. Jofré 365, de 1 a 3 P. M. 7-M.

VENDO SIDE CAR DE OCASION. Brasil 875 6-M.

CAMION REPARTO DODGE 1 1|2 tonelada espléndido, garantido por garage, regalo $ 5,800. Bellavista 0301.

VENDO CHASSIS FORD. CHILOE 1127. 6—M

VENDO FORD PERFECTO ESTAdo, Bulnes 795. 7-M.

AUTOMOVIL HUDSON TURISMO 7 asientos, 5 ruedas, fundas, perfectísimo estado se regala en $ 12,000 con patente 1926, con seguro todo año. Sin intermediario. Mosqueto 441. 7—M

VENDO 2 CHASSIS AUTOBUSES especiales para carga. Rosas 1836. M-7

GONDOLAS BLANCAS PINTO, Precios médicos. A. Barroso 330.

AUTOMOVIL DE SPORT, MARCA Ford, ocasión, se vende. Verlo: Garage González, Río Janeiro 460. 7-M

AUTOMOVIL EUROPEO ESPLENdido estado, muy elegante, vendo en 3 mil pesos. Libertad 62. 26—M.

FORD PARTICULAR SEIS RUEdas, muy bien equipado, flamante, vendo barato. Víctor Manuel 1560. 6—M.

VENDO GONDOLA, RECORRIDO San Pablo. Nueva patente. Conferencia 396. M 6

CARROCERIA INSTALADA permuto por camión de carga o góndola: arriendo barato. Mapocho 2891. 5—M.

RUEDA PARA MARMON 34x4 1|2, con neumático vendo de ocasión.—Dieciocho 20. 6—M.

TOMO FORD EN ARRIENDO QUE esté en buenas condiciones. Oferta: Merced 38.—A. U.

4.—Aniales (Compra y venta).

VENDO UN LOTE CHANCHOS grandes y chicos. Calle Ruiz Tagle N.o 476. 5-M

VACAS PARIDAS, 15 LITROS GArantidas vendo. Sazié 237

7.—Aves, pájaros y huevos, etc. (Compra y venta).

REALIZO CANARIOS. HERRERA 1317. 5-M

8.—Avisos varios

SOLDADURAS AL OXIGENO SE hacen con fierro fundido, aluminio, etc., trabajo garantido. Avenida Matta 905. M 7

COMPRO MINAS. MANUEL RODríguez 140.

RICAS EMPANADAS DE HORNO. Sábados y Domingos. Se atienden pedidos hasta por una docena. San Diego 1131. 7-M.

"LA MUTUAL DE LA ARMADA y Ejército".—Seguros de vida pagados en el mes de Febrero de 1926: piloto Marina Mercante; Gregorio Ojeda, Valparaíso, $ 10,000; civil, Arsenales de Marina, Primitivo Alvarado, Talcahuano, $ 17,000; sargento, Regimiento Lautaro, Ramón Vásquez Uribe, Los Angeles, 3,000 pesos; empleado, Anglo Mexican Petroleum Co., Alberto Silwiller, Valparaíso, $ 5,0000, reservista, tesorero fiscal, Roberto Doren P., Los Angeles, $ 10.000; Inspector, Policía, Amador E. Villagrán, Antofagasta, $ 10,000; sargento de Ejército, retirado, Santiago Muñoz, Santiago, $ 3.000; empleado, Cía. Industrial, Juan Fernández F., Santiago, 5,000 pesos. M—7

9.—Contadores.

CORTADOR ARGENTINO RECIEN llegado, recibe hechuras corte argentino y americano especialista en viraduras y zurciduras. Pasaje Argentino 1115. 6—Mar.

CONTADOR TITULADO, LLEVO contabilidades, inventarios, balances. Consultas gratis. Precios reducidos. Casilla 7005. 7-M

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas)

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA ... San Francisco 106. M-6

DEPARTAMENTO AMOBLADO O ... en casa ... o quinta alrededor para matrimonio prefiero indicando precio. Extranjero. Casilla 4646. M-7

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA con o sin muebles a persona honorable. Vergara 175. M-6

CASA RESIDENCIA, ARRIENDO pieza amueblada caballero. Huérfanos 709. M-5

ARRIENDASE MAGNIFICAS PIEZAS amobladas, situación centralísima. Esmeralda 636. 8-M.

CASA MODERNA AMOBLADA TODO confort, chica, arriéndase. San Ignacio 914, frente Escuela Militar. 7-M

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA. Pedregal 39. 6-M.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS la calle Cueto 332. 6-M

CASITA AMOBLADA CINCO PIEZAS, toda comodidad a cinco metros Avenida República, ofrezco en arriendo. Casilla 1858. 6—M.

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles (Ofrecidas y buscadas).

Casas

NECESITAMOS URGENTE ARRENDAR casas para el 15 de Marzo. Cía. Nacional de Comercio y Propiedades Ltda.— Agustinas 1199.

ARRIENDO CASAS BARATAS. Barroso 83. 5-M

$ 175 ARRIENDO CASA RECIEN concluida, cómoda electricidad. Tratar: San Francisco N.o 963.

$ 430 LINDA CASA NUEVA, CUATRO dormitorios, sala baño instalada, carros y camiones a la puerta, chimenea de mármol, lámpara, etc. Barrio San Cristóbal. Bellavista 0609. M 6

ARRIENDO MAGNIFICA CASA central aseada, seis piezas, gas, luz eléctrica. Llaves: Tratar, Amunátegui 870 2 a 5. 11-M

$ 300 ARRIENDASE ALTOS ONCE habitaciones, cinco balcones. Bueras 180. 5-M

ÑUÑOA ARRIENDASE LOS ALTOS del chalet independientes. Irarrázaval 3362. 5-M

CASA NUEVA, PARA POCA FAMILIA, arriendo. Lucrecia Valdés 354. M-12

ARRIENDO ALTOS SEIS PIEZAS. Grajales 2956. M—7

AVENIDA ESPAÑA 764 ARRIENDO ... casa poca familia. Tratar ... 5-M.

$ 250 ARRIENDO CASA BARRIO alto ... San Eugenio esquina Matta ... media cuadra de Irarrázaval ... Sin Agentes. M-5

ARRIENDO CASA CON LOCAL PARA almacén de esquina Avenida San Eugenio esquina Matta Oriente. M-5

NECESITO CASA PEQUEÑA O bien un departamento independiente y toda comida, entre la Plaza de Armas y Plaza Italia, entre las calles Agustinas y Mapocho. Dirigirse Molino Esmeralda, Avenida Providencia 775. M-5

NECESITO CASA QUINTA, BARRIO Ñuñoa, Pedro Valdivia, camino San Bernardo, una cuadra carro. Dirigirse: Casilla 2371. 5-M.

ARRIENDO COMODOS ALTOS, TERRAZA, gas, luz eléctrica, Domínica 347. Verla de 4 a 5. 5-M.

$ 400 AMUNATEGUI A POCOS pasos de Alameda, linda casita en perfecto estado, consta de 2 dormitorios, salón, terraza, etc.— Miguel Fuenzalida B., Moneda 1061. 8-M.

MANUEL MONTT, CASA RECIEN terminada de varios cánones. Moneda 1061 Miguel Fuenzalida B., Moneda 1061. 8-M.

NECESITO CASA DE 5 A 6 PIEZAS en barrio Vicuña Mackenna a Arturo Prat o Alameda, Diez de Julio, pago hasta 250 pesos. Sin agente. Dirigirse a calle Coquimbo N.o 15. 5-M.

$ 270 ARRIENDO CASA, SANTA Victoria 485. M-6

CASA CHICA, INDEPENDIENTE, en Ñuñoa o Providencia, necesito. Enviar condiciones a Extranjero: Casilla 558. M-5

$ 350 ARRIENDO CASA ESPECIOSA con árboles frutales. Chiloé 1614 6_M

ARRIENDASE CASA, CIENFUEGOS 42. 13-M

$ 160 ARRIENDASE CASA NUEVA Fariña 439, interior. 5M

$ 525 ARRIENDASE ALTOS NUEVOS, calle Dieciocho. Tratar: Dieciocho 714. 5M

$ 98 ARRIENDO CASITA DOS PIEZAS. San Francisco 242. 5-M.

ARRIENDASE EXTENSA CASA-quinta para criaderos con entrada autos. Carrión 1826. 5-M.

ARRIENDASE CASA RECIEN TERminada, 6 piezas y servicio. Plaza Bogotá, calle Lira 1746. Tratar: Sta. Elena 1745. 5—M

ARRIENDO CASAS RECIEN REfaccionadas. Sazié 2048. 5—M

CASA 7 PIEZAS, CERCA CARRO buen estado. Herrera 616. 5—M

$ 390. CHALET PEDRO VALDIVIA 343. Una cuadra Providencia, perfecto estado, luz, gas, califont leña. Verla de 10 a 5. 6-M

$ 140. CASAS NUEVAS, 4 PIEZAS, patio, dependencias. Escanilla esquina Colón. 8-M

ARRIENDO COMODA CASA ALtos. Tratar: Cochrane 451. 6-M.

NECESITO 1.o ABRIL CASITA dos, tres piezas, luz eléctrica, barrio Estación. Canon: 80-100 pesos. Escribir: Antonio Varas 49. 5-M

$ 350 ARRIENDO CASA SANTA Isabel 215 llegar Maestranza. Verla de 10 1|2 a 12, y de 2 a 8. 6—M

ARRIENDA ALTOS COMODOS PARA consultorio o matrimonio solo, $ 280, Rosas 1336. 7-M

NECESITO

ARRENDAR CASA

en bajos con siete piezas cerca de Plaza Italia.

Dirigirse:

CASILLA 2713

6-M.

ARRIENDO CASA CON COCHERAS para industria. Verla y tratar: ... llo 337.

$ 200 ARRIENDO CASA NUEVA, 6 piezas, hall, dependencias. Ñuble 776.

$ 275 CHALET HIGIENICO, SEIS piezas, servicios, subterráneo patio Brasil 758, chalet 10, interior. M-6

NECESITO ARRENDAR CASA O local espacioso para depósito muebles. Pago hasta $ 300. San Antonio 176.

ARRIENDASE COMODA CASITA. Avenida Beaucheff 991, carros un paso.

CASITA COMODA Y DECENTE SE arrienda, 7 piezas, canon $ 240. C. Henríquez esquina Marín. 6-M.

PROVIDENCIA 969, ARRIENDASE esta cómoda casa. 6-M.

$ 300 ARRIENDO CASA ALTOS, 7 piezas, hall. Calle Santa Elena, media cuadra Diez de Julio. Llaves: San Camilo 766.

ARRIENDO CASA HIGIENICA, 3 piezas, luz. Gálvez 207. 6-M

ALTOS HIGIENICOS. CANON REbajado ofrécense. San Antonio 126.

$ 360 ARRIENDASE COMODA CAsa en Plaza Freire 574. 7—M.

VENDO CASA CON PARRON 10x40. Santo Domingo 4239. M—7

SE ARRIENDAN MAGNIFICAS casas de altos, con regia presentación y muy linda vista, dotadas de todos los últimos adelantos, con instalaciones de gas para cocina, luz eléctrica y con todos sus servicios y empapelados flamantes. Estas casas son especiales para extranjeros o personas que hayan estado en el extranjero. Están situadas en las calles Franklin, Bío-Bío y Huemul. Importante: también se arriendan dos regios y espaciosos locales que están comunicados. Cada uno tiene más o menos 50 metros de fondo por 30 de ancho. Estos locales están ubicados en el edificio de la Cooperativa, situado entre las calles Franklin y Placer. Este edificio se presta para un regio y hermoso mercado o para una industria que necesite espaciosos locales. Tratar en la población Huemul con el agente de la Caja de Ahorros, de 9.30 A. M. a 5 P. M.

CHALET EN LOS LEONES, PROvidencia o Pedro Valdivia, con cuatro dormitorios, necesitamos tomar en arriendo. Canon 600 a 700 pesos. Huérfanos 1059, Oficina "Todo".

CASA CENTRAL, DE UN PISO, con cuatro dormitorios, necesitamos tomar en arriendo. Canon hasta $ 700. Huérfanos 1059, Oficina "Todo".

350 PESOS CASA CENTRAL, FOrestal cerca San Antonio arriendo. Tratar: Forestal 790. 7-M.

210 ARRIENDO CASA 4 PIEZAS, baño y cocina, patio asoleado. Siglo XX, 116. Tratar Siglo XX-198. 6-M.

Departamentos

CENTRAL ESPLENDIDO DEPARtamento 1 a 2 piezas en casa caballero solo. Esmeralda 650. 6-M

DEPARTAMENTO INDEPENDIENte arriéndase San Isidro 486. Cuatro piezas más dependencias. M-5

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto. Bascuñán 520. 5-M

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, todo servicio. Carmen 612. M-5

$ 280, ROSAS, DEPARTAMENTO independiente para profesional a dos cuadras de Bandera.— Miguel Fuenzalida B., Moneda 1061. 8-M

$ 400, SANTO DOMINGO, DEPARtamento independiente a una cuadra de Bandera, de todo lujo y confort.— Miguel Fuenzalida B. Moneda 1061. 8-M

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto. Gálvez 538. 6-M.

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS arriendo Santo Domingo 953. 5M

DEPARTAMENTO TRES BUENAS piezas, encerradas independientes arriéndase casa extranjera, tranquila Santa Victoria 457. M—6

ARRIENDASE DEPARTAMENTO aseado, cocina, Carrión 1411.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas a matrimonio. Arturo Prat 829. M-6

ARRIENDASE DEPARTAMENTO Arturo Prat 474. M-6

SERRANO 131, ARRIENDASE DEpartamento calle. 6M

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto de dos piezas a persona sola tranquila. Arauco 1050.

ARRIENDO DEPARTAMENTOS interiores de dos y tres piezas, nuevas, cocina y luz. Cochrane 545.

Piezas

PIEZAS HIGIENICAS ARRIENDO Barroso 83. 5-M.

ARRIENDASE DOS PIEZAS CALLE Teatinos 56. 5-M

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS. AV. España 62. M—5

ARRIENDO DOS PIEZAS, CASA honorable $ 100. Calle Quinta Normal 3365. 7-M.

2 HERMOSAS PIEZAS SE ARRIENdan. San Diego 2487 bajos sin altos, primer patio. 7-M.

ARRIENDO BUENA PIEZA A LA calle, caballero solo. Tocornal 315. 6-M.

FAMILIA ALEMANA ARRIENDA linda pieza balcón calle. Brasil 70.

ARRIENDO PIEZA MATRIMONIO solo. Santiago Concha 1434.

ARRIENDO PIEZAS A PERSONAS solas o para oficina, altos N.o 2. Bandera 161.

PIEZA A PERSONA DECENTE arriendo. Cueto 1002. 5—M.

ARRIENDO PIEZA. DOCE FEBRERO 50. 5—M

ARRIENDO UNA PIEZA A PERsona honorable. Erasmo Escala 2622.

ARRIENDASE PIEZA INDEPENdiente. Calle Manuel Montt 2257. M—6

12.—Compra y venta de casas y sitios.

$ 50,000 CASA BULNES 70, OCHO piezas, hall, dos patios, pieza servidumbre, baño, cocina, despensa, luz eléctrica y gas. 7-M.

COMPRO CASA DE $ 20 a $ 40,000, en barrio Recoleta, Bellavista y alrededores Cerro San Cristóbal. No me entiendo con agentes. Recoleta 320.

VENDO OCASION BONITA QUINta, totalmente plantada, árboles frutales. Tiene piezas habitaciones. La Cisterna. Precios 12,000 pesos. Tratar San Francisco 106. 5-M

VENDO CASA-QUINTA EN SAN Bernardo, Eyzaguirre 295. 6-M.

SITIO GUINDOS, ESQUINA SObre Avenida Bremen, facilidades pago. Brasil 4. 9—M.

COMPRASE PROPIEDAD DE 15 A 30 mil pesos, pagándose con automóvil, valor 10.000 pesos y resto, según convenio. López, Bandera 230.

VENDO SITIO CON DOS PIEZAS San Luis 1572 pasado Matta. 6—M

VENDO 55,000 ESQUINA TOCORnal 1697, apropiada gran casa mayorista, abarrotes y frutos, renta. Vendo o arriendo esquina Dávila Larraín 1698, en 20.000; Madrid 65 mil, hermosa quinta 1,600 metros, parrones, fruta flores nueva y regia casa, garage. Sitio 300 varas, Carmen. Tratar: Sargento Aldea, esquina Tocornal.— Vin. 7-M.

POR ASUNTOS FAMILIA VENDO lindo propiedad dos y media cuadras, casa, parronal, potrero veinte cuadras. Pelequén, casilla 32; arriendo otra id. M—10

$ 10,000 VENDO HERMOSO CHAlet esquina, terminándose. Teatinos 254, oficina 36.

COMPRO CASA ANTIGUA O SITIO sin agente San Diego 911. M-5

VENDO PRECIO CONVENIENTE hermoso sitio en Avenida Los Leones, esquina Carmen Silva, 22 por 55.50 metros, facilidades de pago. — Dirigirse a Alberto Parodi, Casa Gath y Chaves. 8M

SE ARRIENDA O VENDE VALIOso sitio calle Londres (manzana residencial San Francisco). Tratar: Agustinas 1606. 6-M.

CASITA QUINTA DESEO COMprar. Indicar precio, condiciones cartas. Juana de Arcos 12. 6-M

COMPRO SITIO POR MENSUALIdades, escribir condiciones a J. F. V. Casino Ideal Cinema, Mapocho. 5_M.

$ 37.000 VENDESE CASA CINCO PIEZAS baño y dependencias Madrid 971 M 5

$ 5,000 VENDO CASA-QUINTA 17 por 70, Población Montel, 5 cuadras camiones Aguada. Facilidades pago. Tratar Nataniel 480. M-

VENDESE EXTENSA CASA ARturo Prat 1472. 6-M

$ 18,500 CHACABUCO 1256, CASA 9x40, con local para negocio o industria; carros 5 por la puerta. M—

SITIO COMPRO HASTA $ 3000 pago al contado $ 300, resto seis meses; acepto traspaso. Clasificador 300. M—6

VENDESE CASA ESQUINA DE renta, dos pisos y además un galpón precio setenta mil pesos. Verla y tratar: Av. Italia 1234 esq. Santa Isabel. 9-M.

COMPRO CASA, RADIO EYZAGUIrre, Alameda, Cochrane, Carmen, hasta $ 30,000. R. F. Arturo Prat 571. M-5

CASITA VENDO EN NATANIEL 1777. Tratar en Cochrane 1846.

CASA COMPRO DE 10 A 12 MIL pesos al contado, sin agentes. Dirigirse Santiago 1131., J. P. 6-M.

VENDO 24,500 CASA ESQUINA, seis piezas y local para negocio. San Francisco 1198. Verla de 2 a 4. 7-M.

$ 69,000 LINDA PROPIEDAD DE renta produce, $ 800 mensuales, 14 habitaciones higiénicas fuera servicios — Av. Cordell 1596. Tratar: Salvador 734.

$ 15 500 CASAS NUEVAS DE LAdrillos, 4 habitaciones fuera servicio Av. Italia 1590-1587. Salvador 734.

VENDESE LINDA QUINTA DE cuadra y media frente dos calles gran chalet y dependencia. Verla y tratar: Av. Ossa 271.

VENDO O PERMUTO PROPIEDAD ubicada en Iquique, produce $ 650 mes, por una en ésta que produzca $ 500. Prefiero barrio Bellavista. Dirigirse por carta a calle Juan Miranda 1051.

VENDO CASA-QUINTA, $ 30,000 CAlle Prado, tres cuadras Irarrázaval. Tratar: Olivos 712.

13.—Compra y venta de negocios.

VENDO ALMACEN ABARROTES por viaje a Europa. Tratar, Cochrane 602. 6—M.

PASTELERIA, CIGARRERIA, LUStrín, buena situación, poco capital, véndese. Agustinas 2593. M 6

VENDO ALMACEN, ABARROTES. Gálvez 193.

PRECIO ... VENDO Pastelería y cigarrería situada en barrio de mucho comercio, utilidades comprobadas facilidades de pago.— Tratar: Olivos 898. 6—M.

SE VENDE ALMACEN ABARROtes o ... 1359 7—M.

SE VENDE UNA CASA DE PENsión, por no poderla atender. Esperanza 18.

OCASION: PEQUEÑO HOTEL SE rio regálase, poco capital. Facilidades frente Estación Puerto, Valparaíso. Cochrane 595. 8-M.

SE VENDEN DOS NEGOCIOS POR no poderlos atender su dueño. Tratar, Lord Cochrane 1299.

SE VENDE ALMACEN LADO CITÉ por no poder atender ... 126 M 5

SE VENDE EL ACREDITADO Restaurant la "Bala", de Los Andes situado conforme la ley. tratar con Atilano Vergara. 9-M

POR NO PODERLA ATENDER vendo zapatería de medida muy acreditada San Pablo 2581. M 6

DEPOSITO JABON. VENDO SAN Pablo 2080 M 5

VENDO NEGOCIO PENSION BAStante clientela. Santa Isabel 52. 5M.

... o más de la mitad al contado, resto a plazo con garantías vendo. ... 5—M

VENDO NEGOCIO PENSION, REcién instalado. Victoria 1030. M-6

$ 7,000. POR HABER COMPRADO Bar en el centro, vendo sin derecho llaves mi almacén. Lira 650 5-M.

CARNICERIA VENDO, NO ENTENder negocio. Rivera esquina Maruri. 5-M.

VENDO LAVANDERIA POR AUsentarme. Dardignac 295. 5-M

SE VENDE PASTELERIA LADO teatro. Tratar: Ramírez, Morandé 235. 6-M.

PELUQUERIA ACREDITADA, SIllones americanos, regalo, no puedo atenderla. Escribir Valparaíso Casilla 3004. 7-M.

PELUQUERIA VENDO CON BUEna clientela, urgente peluquero necesito. Brasil 795. M-5

POR CAMBIO DE NEGOCIO VENdo almacencito poco capital. Eduardo Matte 2001. 6-M.

... SEÑORA ACREDItada vendo, arriendo barato, poco capital, buena situación. San Pablo 1063. M-6

VENDO NEGOCITO. MARTINEZ de Rozas 3542. M-5

VENDO BILLARES, BOLAS, TAcos. Copiapó 1474. M-5

ALMACEN VENDO CON ANEXO licores, conforme ley, casa habitación, galpones para forraje. Huemul 1701. M-5

ZAPATERIA VENDO POR ENFERmedad de su dueño en barrio Estación. Dirigirse: Moneda 2957. 5-M

POR ESTAR ENFERMO, VENDO de ocasión, negocio pastelería, en calle San Pablo 2318. 6-M

SE VENDE UNA LAVANDERIA por viaje urgente. Echaurren 401. 6_M

COMPRO NEGOCIO INDUSTRIAL, que sea bien seguro y en actual producción. Inútil presentar negocios que no estén comprobados. Pago al contado. Alejandro Greene Cruzat. — Teatinos 86. 6-M

SE VENDE RESTAURANT CON camas para alojados, cerca estación. Chacabuco 38. 7-M.

POR VIAJE URGENTE VENDO verdulería y frutería. San Diego 1261. 7-M.

VENDO PENSION ACREDITADA con buena clientela. Av. Brasil N.o 899. 7-M.

3 MIL PESOS REGALO BAR. COpiapó 1040. 6-M.

VENDO NEGOCIO ABARROTES por no poderlo atender. Carrascal 4574. 7-M.

VENDO FRUTERIA, VERDULERIA varios, no poder atender, buenísima situación. San Diego 948 6-M.

LAVANDERIA MUY ACREDITADA vendo por enfermedad Maestranza 235. 6—M

VENDO ACREDITADA PENSION Independencia esquina de Echeverría N.o 1097. Cuenta con 18 pensionistas de firme fuera de pasajero con expendio de Bebidas alcohólicas. 8-M

VENDO MI NEGOCIO DE ABArrotes y licores por no poder atenderlo. Esquina y buena clientela.— Santo Domingo 4396. 8-M

POR VIAJE URGENTE VENDO NEgocio de abarrotes, poco capital, buena posición. Mapocho 2140. 7—M

VENDO NEGOCIO ABARROTES buena situación, con arreglo puede duplicarse su valor, no poderlo explotar. Gálvez 1649. 7-M

VENDO OCASION HOTEL BAR Y casa cena Polo Sur por tener que irme con urgencia a votaciones plebiscitarias, negocio rápido. Inés de Aguilera 1132. 7—

VENDO PUESTO CARNE, BUena venta, por enfermedad dueña. Toribio Rabinet 9. Población Chorrillo. 6—M

PASTELERIA BUENA SITUACION vendo por enfermedad. Tratar. San Diego 1246.

VENDO ALMACEN CON DEPOSITO vinos poco capital, arriendo barato Avenida Pedro Montt esquina Aldunate. 7—M.

ZAPATERIA Y MUEBLERIA VENdo con mercaderías comprobadas en muy buenas condiciones. San Diego 1267. 7—M.

$ 300 VENDO ARRIENDO PELUquería. Eleuterio Ramírez 861.

14.—Citaciones.

CAMISERIA MATAS S. A.—CITAse a Junta General Extraordinaria de accionistas para el día 8 de Marzo, a las 3 P. M., con objeto de tratar sobre el Balance General. 8—M

CAMISERIA MATAS Y Cía., S. A. —Cítase a Junta General Extraordinaria de accionistas para el día 9 de Marzo a las 5.30 P. M., con objeto de tratar sobre la disolución y liquidación anticipada de la Sociedad y el nombramiento de liquidadores. 9—M.

15.—Compras y ventas varias.

¡COLEGIALES! NO OLVIDEIS COMprar vuestros cuadernos en la Imprenta Echeverría, donde se les regalarán secante, forros horarios. San Diego 1235. M 10

RAMA CURAGÜILLA, COMPRO grande y pequeña partida. Fábrica escobilla La Industrial, Pinto 1177. 5-M

SIERRA MECANICA, TIJERA PUNzón y cortadora universal para fierros vendo. Vicuña Mackenna 341. 9-M

PLOMO ... precio ... 12—M

VENDO DE OCASION TRES PAquetes de resortes, un eje de carretela importado. Ecuador 4500. M—

PIPAS VINERAS, VENDO. ANdrés Bello 770. M-5

BALANZA NUEVA DE OCASION vendo, Mapocho 1184. 5-M

MIMBRE VENDO, PRODUCCION en chacra María. Sta. Elena 2480. 6-M.

VENDE ESCOPETAS (BELGA), nueva y usada, vidriera mostrador baños San Diego 911 M-5

CAJA DE FONDOS 45x70, VENDO ocasión. Diez de Julio 348. M-5

ROMANA PLATAFORMA 500 KIlos, vendo. Maestranza 655. Suelría. M-5

TIPO MAS ALTO PRECIO COMpro San Alfonso 76. 5—M

30 PIPAS VIAJERAS USADAS EN perfecto estado, todas dimensiones gruesas, cuarterolas surtidas, todo a precio de gran ocasión. Delicias 2439. M-5

OCASION VENDO COCINA ECOnómica, dos platos. Campo de Marte 185. 7-M.

COMPRO COCINA A GAS, BAÑO y billar. Rosas 1022.

VINOS RECOLETA, DOMINICA, añejo generoso, oporto blanco (añejo), torontel blanco, chicha fina torontel. Depósito general: Olivos 730. Sub-depósito único. Independencia 2019. 6-M.

REJILLA ALAMBRE, MADERA, "Fonolita" para gallineros vendo de ocasión. Román Díaz 1930, por Irarrázaval.

MADERAS DE CAJONES DE AUtomóviles se vende barata. Garage Fiat. Gay 1738. 7—M

PAPEL CAZAMOSCA NORTEAMEricano se realiza una partida, desde una caja. Agustinas 1060, oficina 5.

ANTIGÜEDADES VENDENSE, PAsaje Balmaceda 22. M-9.

SE VENDE UNA COCINA ECONOmica y una harpa. Santa Rosa 1433 7—M.

VENDO 19 CUARTONES ROBLE, 4x4. Rosas 3198.

ROMANA FAIRBANKS, MOLINIllo, balanzas. Cochrane 1134.

ASERRIN DESDE $ 1 SACO. BArraca "La Frontera". Av. Matta 1052. 10-M.

SEBO PARA JABONEROS OFREZco cualquier cantidad a $ 3.00, 2.80 y 2.60 el kilo. Concepción 959.

PESO DE MOSTRADOR VENDO. Mapocho 2648.

DENTISTAS: POR VIAJE VENDO en 1,500, oficina con mucha clientela. Victoria 747, de 2 a 4.

SOLDADURAS ELECTRICAS Y AUtógenas hacemos. Precios sin competencia. Esperanza 17. M—6

VENDO COCINA A GAS 4 PLATOS y 2 hornos. Exposición 240. M—7

VENDO JAULAS PARA GALLInas y conejos. Exposición 240. M—7

$ 120 VENDO SILLA INGLESA. Av. La Paz. 15.

$ 120, VENDO ROMANITA 123 KIlos. Avenida La Paz 15.

Cuerpo de Bomberos

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros. Salvadores y Guardia Propiedades.— De orden superior, cito a la Compañía a ejercicio y academia para el Viernes 5 de los corrientes, a las 9.30 P. M., uniforme de trabajo — El ayudante. 6—M

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".— De orden superior cito a la Compañía a academia general para el Domingo 7 del presente, a las 8.30 A. M. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Matucana esq. Catedral. Se recomienda la asistencia.— El Ayudante.

16.—Dentistas

DENTADURAS ARTIFICIALES TOdo sistema composturas, en horas. Consultas gratuitas. Matta 319 A. M 6

17.—Escuelas de choferes.

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeur mecánicos, cursos rápidos, varias marcas, diurnos, nocturnos. Vicuña Mackenna 456. Arredondo. M 16

18.—Extravío y hallazgos

GRATIFICACION DE $ 50 SE DArá al que entregue gatita blanca de angora, perdida el 21 de Febrero: Av. España 502. 6-M.

GRATIFICARE QUIEN DEVUELVA carnet. Aurelio Muñoz. Rondizoni 1547. M-6

RUEGO DEVOLVER CARNETS donde pueda encontrarlos. Rogelio.

GRATIFICARE MUY BIEN QUIEN entregue neumático Goodyear completo con aro, perdido ayer tarde góndola Republic La Colncana, recorrido San Pablo-Blanqueado. Torreblanca 875.

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

VENDEDORES DE CUADERNOS artículos de escritorio, ¿queréis ganar buenos pesos? Consultad precio en la Imprenta Echeverría. San Diego 1235. 6—M

ACEPTA REPRESENTACIONES a comisión plaza y campaña. D. O. López. Moneda 723. 12-M

AGENTES ACTIVOS PARA VENTA de artículos de primera necesidad gran consumo, fácil colocación en esta plaza, necesito. Madrid 855, de 12 a 4 P. M. M-6

EMPLEADO PARA LAS VENTAS de librería con alguna práctica en el ramo. Se exige recomendación Casilla 821. M-5

NECESITO SEÑORITA COMPEtente en escritura a máquina. Pasaje Matte 23-A. 5-M.

JOVEN SOLICITA OCUPACION decente. Herrera 1317. Alvarez. 6-M.

SEÑORITA CORTE MELENA, ONdule Marcel necesito, $ 500. Escribir: Valparaíso: Casilla 3004. 7-M.

EMPLEADO PARA BODEGA VInos, práctico en transvasijar, limpiar pipas, etc., necesito. San Francisco 1748. 6-M

SEÑORITA DECENTE CON BUEnas recomendaciones ofrécese para acompañar señora o ayudar quehaceres de casa. Eyzaguirre 1377. 5-M

SEÑORITA PARA VENDER A DOmicilio artículo de gran consumo se necesita. Buena renta. Tratar: de 2 P. M. a 3 P. M. Bandera 218. 6-M

SE NECESITA JOVEN EN LA sastrería Femenina Bandera 530. 5-M.

CASA MAYORISTA PAQUETERIA necesita vendedor comisión Zona Central. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Casilla 765. Valparaíso. 10-M.

DIBUJANTE LINEAL SE OFRECE, por carta: C. A. E., Prat 588.

SEÑORITAS EMPLEADOS PARA oficina y comercio, necesitamos. Sociedad Universal Libre". Rodolfo Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

SEÑORITA MUCHOS AÑOS PRACtica confección ropa blanca, desarrollo modelos y dibujos desea ocupación en Fábrica de importancia.— McCelista, Correo 16.

SEÑORITA CON CONOCIMIENTOS contabilidad, escritura a máquina, práctica trabajos oficina necesita ocupación.—I. G. A. Sto. Domingo 1040.

NECESITO SEÑORITA PARA LA caja, con recomendación. Ahumada 45.

JOVENCITO APRENDIZ VENDEdor con buenas referencias o fianza, necesito. Agustinas 1778.

SEÑORITA CON CONOCIMIENTOS comerciales y escritura máquina, ofrécese. S. A. Casilla 1329. 6-M

CAJERO JOVEN 18—20 AÑOS NEcesito. Victoria 722.

¡¡JOVEN Y SEÑORITA!! AGENtes de un artículo de gran consumo necesito, exijo diez pesos capital. Estado 15.

NECESITO JOVEN ACTIVO, SIN pretensiones, para hacerse cargo negocio. Acompañar copias certificados, indicar sueldo que desee ganar. Dirigirse: Correo 3.—C. L. Q.

ESPAÑOL CON BUENOS INFORmes, actualmente ocupado en fábrica de calzado, y práctico en las maquinarias, se ofrece como jefe, maestro de sección o para un puesto de confianza. Dirigirse por carta a M. Loren, Romero 2847.

NECESITASE JOVEN DE 16 AÑOS para aprendiz. Litografía Forster. Compañía 1981.

CURTIEMBRES.— TECNICO, LARga experiencia, trabajos modernos, suela gran rendimiento y cuero empeine, tan luego llegado asumiría dirección establecimiento, dispuesto también aceptar período de prueba. Valparaíso, Casilla 22-V., Gerencia. 9-M.

SEÑORITA CORTE MELENA, ONdule Marcel, necesito $ 500. Escribir. Valparaíso. Casilla 3004. 8-M.

NECESITO JOVEN QUE SEPA algo abarrotes. Lord Cochrane 1299.

CAJERA COMPETENTE, NECESIto, con buenos informes. Puente 776.

ESCRIBIENTE MAQUINA, MANO necesita Agustinas 1258. M—5

EMPLEADO PARA BODEGA VInos, práctico en transvasijar, limpiar pipas, etc., necesito urgente. San Francisco 1748. 7-M.

20.—Frutos varios. (Compra y venta)

UVA DE ... MAyor y menor. Viña Santa ... Góndolas a Renca. 8—M

SE VENDE LA PRODUCCION DE una viña de uva de mesa. Dirigirse: Camino Carrascal, chacra San Ramón. 5-M.

VENDESE PRODUCCION VIÑITA, uva de mesa. Tratar: Av. Ossa 271.

SE VENDE LA PRODUCCION DE un manzanal en El Monte (Paico). Tratar en Av. M. Montt 733.

ALMENDRAS POR GRANDES Y pequeñas cantidades compra. Salas 157. M-7

21.—Haciendas, fundos, chacras y terrenos. (Compra - venta y arrendamientos)

COMPRO CONTADO $ 7,000 TErreno 10 x 25, Av. Matta, Seminario, Salvador, Maestranza, Santa Elena, Madrid, Rogelio Ugarte, hasta dos cuadras pasado Matta. Tratar: Irarrázaval 1060. 5-M.

COMPRO FUNDO DE 300,000 A 400 mil pesos, ramal Melipilla o ramal Valparaíso, suelos riego de primera; no me entiendo con agentes. M. A. F., San Gabriel 104. M—7

22.—Hoteles y pensiones

FAMILIA OFRECE PIEZAS, PENsión. Catedral 2429. 7-M.

ARRIENDASE PIEZAS CON Y SIN muebles, con sin pensión a jóvenes solos en ... independencia 1130. 5—M

PIEZA O DEPARTAMENTO CON pensión, arriéndase casa familia sin pensionistas, extensa, parrón, luz eléctrica. San Pablo 2609. M 6

120, PENSION CON PIEZA. SAMA 1711. M 10

ARRIENDASE PIEZAS CON pensión. San Francisco 367. M—6

EXCELENTE PENSION, PIEZA amoblada, 120, San Antonio 812. M 5

PIEZA AMOBLADA CON O SIN pensión, arriéndase. Bandera 236. M 6

PENSION, PIEZA AMOBLADA, balcón, desde 290, a matrimonio. Rosas 2015. 5-M

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION San Francisco 323. 8_M

PENSION ITALIANA, PIEZAS CON o sin muebles, buena comida, baño. Ahumada 136, 2.o piso. 5-M.

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLAdas, pensión, caballeros honorables. 12-M.

PIEZAS PENSION, SANTO DOmingo 1150. M-12

MONEDA 1316, OFRECE PENSION. M-5

ASA FRANCESA ARRIENDA PIEza pen lón matrimonio, caballero extranjero. Santo Domingo 1283. M-5

LIBERTAD 14-A, ARRIENDO PIEza balcón a matrimonio, con pensión. M—6

PENSION MADRILEÑA, VIAJEros, meses, días, 21 Mayo 843. 5-M.

PENSION ECONOMICA. ESMERALda 837. M-8

ARRIENDASE BONITA PIEZA CON pensión, baño, teléfono. Ejército 753. M-5

CERCA DEL PEDAGOGICO arriendo pieza con pensión. Fontecilla 78. Santiago. M-9

MATRIMONIO, PERSONA SOLA, pieza, pensión. Rosas 2063. M-7

SE RECIBEN PENSIONISTAS. JOfré 432. 11-M.

ARRIENDO PIEZA SIN MUEBLES, con pensión, a caballero solo. Rosas 2073. M-5

DEPARTAMENTO PENSION. LIRA 176. M-6

ESPLENDIDAS HABITACIONES, buena comida. Moneda 715, altos. 7-M.

ALAMEDA 1621, PIEZAS Pensión, precios bajos. 7_M

ENGLISH, AMERICAN COUPLES or gentlemen, will find confortable furnished bedrooms. Bath. Exellent meal. Monthly table boarders. Casa residencial. Estado 75. 13-M

PIEZAS PENSION NATANIEL 180. 5M

HOTEL NUEVA YORK, PIEZAS ventiladas, higiénicas, para pasajeros, desde 4 pesos; pensión de mesa 120 pesos mensuales. San Diego 252. M-5

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLAdas con pensión. Comida sana, abundante. Casa central con baño, espaciosa, de respeto. San Francisco 100. 8-M

SAN DIEGO 70, CENTRALISIMO arrienda piezas pensión, viajeros. 6-M.

ARRIENDASE PIEZAS AMOBLAdas balcones calle pensión. Catedral 1127. 17-M

HOTEL "BOHEME", SAN ANTONIO N.o 54, arrienda piezas amobladas sin pensión. Abril 3

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión. Nataniel 159. 5—M

ESPLENDIDAS PIEZAS, PENSION Moneda 1324. 8-M.

SAN ISIDRO 221, PIECESITA Pensión. 5-M

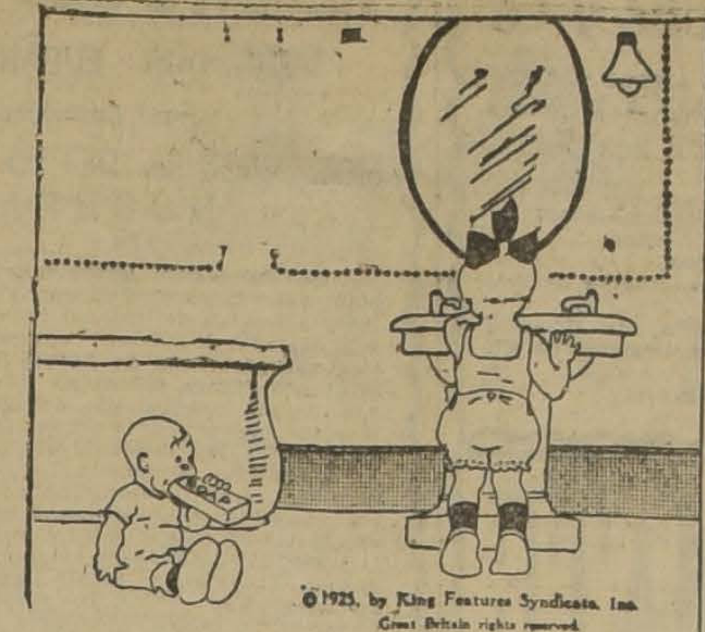
PIEZAS CON PENSION, AMOblada matrimonio, caballeros solos. Marcoleta 545. 7-M.

PENSION PRIMERA $ 80, MESES y domicilio, Coquimbo 1170. 6-M.

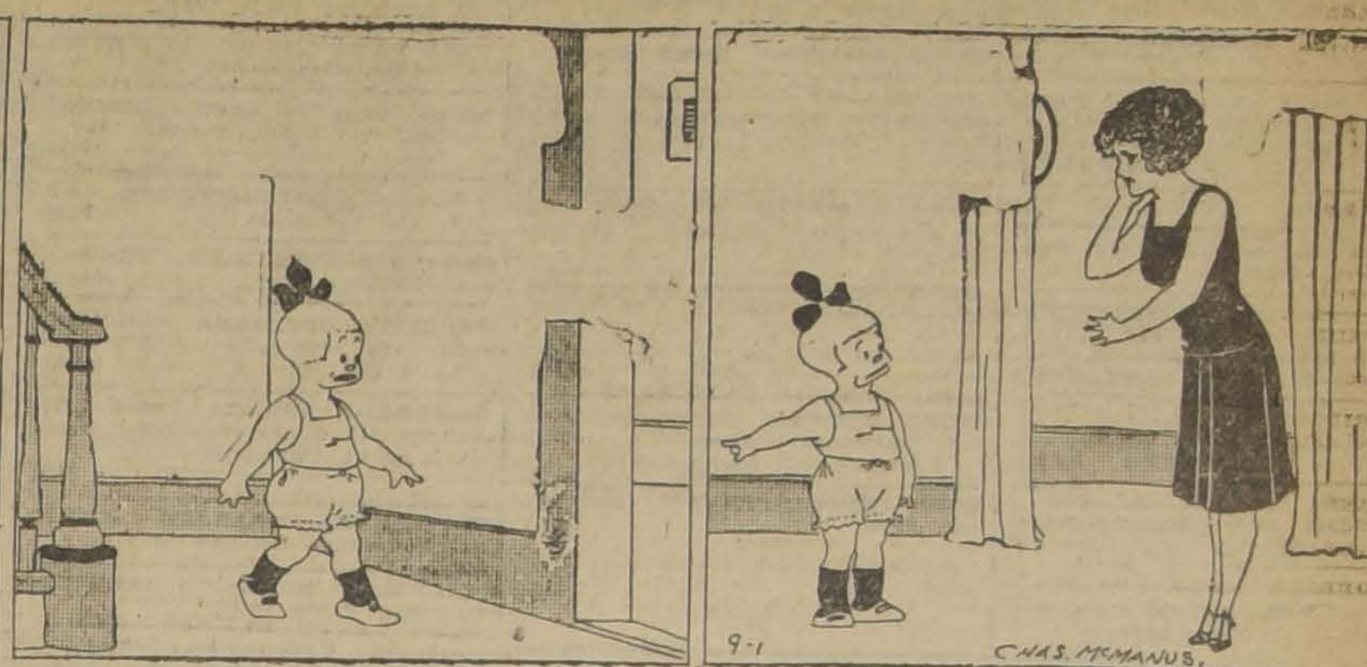
23.—Instalaciones ...

24.—Instrucción (Colegios, ... y profesores)

UNA ENFERMEDAD GRAVE



—LA-RA-LA-LA...



—POR AMOR DE DIOS!

—¡SEÑORA! ¿DONDE ESTA?
—¿QUE ES LO QUE PASA?

—ES QUE TATO ESTA RABIOSO. ESTA ECHANDO ESPUMA POR LA BOCA.

Taquigrafía

Curso especial con Redacción y escritura a máquina.

$ 20 mensuales

Funcionarán tres cursos.
Matutinos para estudiantes.
Tarde, para señoritas.
Nocturno, para empleados.

Instituto Americano de Comercio

Bandera 154, tercer piso
Matrícula limitada.
Mar.—7

...EO MUSICAL SANTA CECILIA. ...uro Prat 253. Internado para ...oritas provincia. Exámenes válidos por decreto Gobierno. Enseñanza completa: teoría, armonía, ...posición, piano, canto, violín. ...ses empezarán 15 Marzo. Pida ...specto. Llámase concurso para ...a 15 becas. 17-M.

...LES, CONTABILIDAD, TAQUI... ...fía, Dactilografía. Cursos diurnos y nocturnos. Diplomas profe...ales. Instituto Nacional de Co...cio. Natanie] 141. 14-M.

...MENSUALES ENSEÑANZA ES...ura máquina. Ricardo Santa ...z 757. 6-M.

...FESORA DE ESTADO EN IN... prepara exámenes y bachille... V. Mackenna 991.

...IVERSIDAD LIBRE". PLA... Santo Domingo. Matrícula ...rta.

...FESOR ESPECIAL DE MUSICA ...as escuelas primarias hace clases particulares. Violín, Mandolino, ...urria, Guitarra. Calle Jhonson 7-M.

...ORITA COMO COMPAÑERA ...amilia honorable se necesita pa...ue enseñe cuarto año y piano a ...na de este curso. San Isidro 7-M.

...TORIA COLLEGE. MATRICU... ...bierta. Recibo internas. Agus... 2207.

...RITAS: MATRICULA abier... ...uevos cursos: Contabilidad, ta...afía; idiomas, dactilografía.— ...uto Comercial, Agustinas 1060.

...O CHILENO DE NIÑAS Y NI... Sotomayor 621-625. Teléfono Yungay. Está abierta la ma...la, exámenes válidos. Humani...s, preparatorias. Kindergarten. ...nado, Externado, medio-pupi... Clases 11 Marzo. 8-A.

...GIO EUROPEO PARA SEÑO... Teléfono 1388. Delicias 2266.— ...anidades completas, exámenes ...os. En sección infantil y prepa...ias recíbense niñitos. Internas ...o-pupilas, externas. Música y ... con exámenes válidos. Clases ...iplan el 11 de Marzo. 12-M

...PIEZAN CURSOS COMERCIO. ...abilidad, Aritmética, Taquigra... Idiomas, Enseñanza rápida, eco...cia, escritura máquina. Cursos ...urnos para empleados. Institu...e Contabilidad. Santo Domingo ... Teléfono 4136. 10-M.

...ORITA OFRECESE HACER ...s desde kindergarten hasta ...ro preparatoria, con buena re...ndación. Tratar Morandé 158. 6-M.

...LDREN'S ENGLISH COLLEGE ...Lady of Carmen. (Nuestra Se... del Carmen). Regentado por ...dotes. Kindergarten y prepa...ias. Abierta la matrícula. Pro...icia 973. 7-M.

...DEMIA MUSICAL FAUSTINO ... Agustinas 2027. Enseñanza de ... y violín $ 35 mensuales ...enes válidos. 7-M.

...TERIA, CARTONAJE, CURSO ...o. Bascuñán 260. 8-M

...TITUTO MERCANTIL REOR...zado. Plaza Armas, Merced 882 ...ipiaron clases Inglés, Contabi..., Humanidades. 6-M.

...ECE, SEÑORITA NORMALIS... hacer clases particulares: San ...cisco 375, casita 4. 6-M.

...TABILIDAD, IDIOMAS, TA...rafía, Mecanografía, Aritméti... Gramática. Instituto Pinochet ...run, Huérfanos 1657. 12-M.

...FESORA TITULADA, HACE ...s piano. Correo Central. A. V. 6—M

...—Instrumentos musica... afines y accesorios. —(Compra - venta y composturas)

...NO Y OTROS MUEBLES, VEN...e. Independencia 860. M 6

...SION! BARATURA DISCOS ...ola. Bandera 191. M-6

...N OCASION! AUTOPIANO EN ...cto estado, con 60 rollos, ar... caoba, banqueta, vendo de ...ón. Costó $ 14,000, véndese ...00. Gálvez 565. M-5

...NADOR DE PIANOS Y AUTO...os. Carlos Rosson. Puente 682. 7-M.

...UCHES VIOLIN, CARTON Pie... recibí. San Pablo 1515. 6_M

...LIN, ATRIL FLAMANTE, VEN... ocasión. Pinto 1617. 5-M.

...NADOR DE PIANOS Y AUTO...os. Carlos Rosson. Puente 682. 5-M

...O PIANO ALEMAN, CLAVIJE... bronce, flamante $ 2,200. San ...onio 74.

...LIN ANTIGUO VENDO DE OCA... Matucana 55, Casa 2. 6-M

...TO, PIANO, INSTRUMENTOS ... cuerda, enséñase. Rosas 2931. 8-M.

Instituto Americano de Comercio

BANDERA 154

Tercer piso

Abierta la matrícula, nuevos cursos: Contabilidad, Taquigrafía, Escritura a Máquina, Inglés y Redacción.

Cursos matutinos para estudiantes. Tardes para señoritas. Vespertino y nocturno para empleados.

Enseñanza por correspondencia. Especial atención para alumnos de provincias.

Enseñanza rápida y perfecta. Diplomas legalizados.

Pídanse prospectos

Mar.—15

VICTROLAS TODOS MODELOS con facilidad de pago, entrega inmediata. San Pablo 2215. 7—M.

DISCOS NUEVOS SIN USO REALizo desde 4 pesos. San Pablo 2215. 7—M.

VICTROLAS, GRAMOFONOS, COMposturas económicas, repuestos legítimos. San Pablo 2215. 7—M.

DISCOS: LAS ULTIMAS NOVEDAdes recibió. San Pablo 2215. 7—M.

COMPRO VICTROLA VICTOR, NEgocio rápido. P. P., Correo 2. M—7

RICA VICTROLA CON DISCOS, vendo barato. Molina 546. 8-M.

LINDO PIANO, RICAS VOCES, flamante, $ 1,200. Santa Victoria 360.

PIANO ALEMAN FLAMANTE, dos mil; vitrola grande, realizo. San Ignacio 169.

26.—Libros y estampillas. (Compra y venta)

REGALO TESORO DE LA JUVENtud en tela flamante San Ignacio N.o 176 M—6

COMPRO: LIBROS, REVISTAS, EStampillas, discos usados. San Diego 129. 7-M.

27.—Medicina y farmacia

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENcia, curación radical. Consultas provincias por correspondencia. Procedimientos propios. Facilidades pago De 10 a 7. Bandera 736. Clínica doctor Julio Lefévre. M-7

SIFILIS, GONORREA, IMPOTENcia. Consultas gratuitas, 1 a 6. Nocturna 8 a 10. Rayos violeta. Clínica doctor Cifuentes. Santo Domingo N.o 1953. 15-M.

ENFERMOS, PERSONAS AGOTAdas física, mentalmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, anemia, raquitismo, impotencia, insomnios. El mejor tónico Cerebrol. Base: hierro, fósforo. M-13

28.—Materiales de construcción (Compra y venta)

PUERTAS, VENTANAS, GALErías. Fábrica Fénix, Sotomayor 792. M—19

ESCALAS, PUERTAS, VENTANAS, instalaciones. Pida precios: A. Prat 1272. A—4

PARQUET FILETEADO CON EBAno, linda figura, trabajos garantidos desde $ 28 metro cuadrado, Fábrica Nacional, Aldunate 1148, entre Avenida Matta y Valparaíso. 5-M

LADRILLOS FISCAL Y MURALLA por grandes y pequeñas partidas. Chiloé 1678. Héctor Madariaga. 6_M

PUERTAS DE CALLE VENDO, 3, firmes, 60 pesos cada una. Maruri 812. 5-M

FIERRO GALVANIZADO, POCO uso vendo. Tratar: Aldunate 1427. 5-M

LADRILLOS FISCALES OFREZco, precios rebajadísimos. Casilla 2810. Teléfono 5009. 5-M.

TEJAS USADAS VENDO VARIOS miles, puestas domicilio. San Pablo 2171. 5—M.

7.60. PLANCHA FIERRO ACANAlado, negro, para techo, realizase. Bandera 827. 5-M.

TEJAS CURVAS FINAS PARA chalets vende la fábrica de "Rinconada de Chena", de Enrique Figueroa, Teléfono 70, San Bernardo. 9—M

VENDO DE OCASION DOS HOJAS mampara lingue, nuevas, barnizadas en $ 70. 6-M.

PUERTA DOS HOJAS $ 30, VENtanas $ 5; cañería gas, agua, 0.80, realizo. Olivos 722. 6-M.

VENDO MUCHAS ESCALAS CHIcas, vigas de 2x5 y tabla de piso e pulgada, usada, precio casi regalado. Tratar: San Pablo 1427, de 7 8 A. M.

VENDO LOTE TABLONES RAULI y catre matrimonio fierro con bronce, Santa Elvira 750, Providencia.

ZINC USADO COMPRO UNA PARtida. San Pablo N.o 1741. Materiales de construcción. 7-M.

ADOBES VENDO TRES MIL. SAN Pablo 5097, Blanqueado. 7-M.

CORTINAS, PERSIANAS DE MAdera, muestrario a domicilio. Fábrica, Sierra Bella 1301.— Tomás López. 7-M.

29. — Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

MAQUINA RAYAR, APARATO ES SE COMPRA MAUQINA SERTIDOra en buen uso, para tarros cuadrados. Mandar detalles a Julio Iñiguez, casilla 3082 Santiago. M—3

MAQUINARIAS FRANCESAS PAra fabricación de ladrillos de construcción. Se venden, tratar: Camilo Henríquez 725, Santiago. 7-M.

REGIOS MOLINILLOS DE CAFE, eléctricos ... ocasión. San Pablo 1741. 5—M.

VENDO MAQUINA FOTOGRAFICA 18 x 24 flamante, lente Zeiss. Aconcagua 1430. 5-M.

MAQUINA VULCANIZADORA compro de ocasión. Franklin 1053. M-6

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

Marzo 5 1296 — N.o 1,123

LAS PERSONAS, CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

AZOGAR VIDRIOS

Renato. — Quilpué.

Estimado señor Redactor:

P:— Necesito saber cómo se azogan vidrios para hacer espejos. Le agradecería me diera Ud. una respuesta a la brevedad posible.

R:— El mercurio y el estaño se amalgaman fácilmente a la temperatura ordinaria. Poniendo tres partes de mercurio por una de estaño se obtiene cristales de esta amalgania. Con esto se azogan vidrios, eso sí que es un procedimiento muy delicado.

EMPLEADO

Fernando. — Santiago.

"La Nación", Sección Preguntas y Respuestas:

P. Soy empleado en una casa comercial de ésta desde Abril de 1925. ¿Tengo derecho a feriado? También quisiera saber si se me puede exigir que trabaje más de 8 horas diarias.

R: — 1. No.— Para tener derecho a feriado se necesita ser empleado más de un año.

2. — La jornada de trabajo es de ocho horas. Por lo tanto no se le puede exigir que trabaje más de ese tiempo.

ORUGAS

P. P. — Machalí.

Señor Redactor de Preguntas y Respuestas:

P: — La presente tiene por objeto rogarle me dé un buen consejo respecto a la mejor manera de destruir las orugas en los árboles.

Como Ud. sabrá la plaga de orugas en las arboledas es sumamente frecuente y daña mucho a todos los vegetales. Por este motivo su respuesta la espero con sumo interés.

R:— Para destruir las orugas, se pone un receptáculo cual quiera con lumbre en las ramas en agua clara ruda y tabaco, en las ascuas un poco de azufre. Los vapores sulfurosos que se desprenden matan en poco tiempo todas las orugas y sus gérmenes, y no vuelve a aparecer la plaga en toda la estación.

Medio kilógramo de azufre basta para limpiar de orugas muchos árboles, con lo que queda dicho que el remedio tiene en su abono además de una grande eficacia, una extraordinaria baratura.

2. — También se recomienda lo siguiente: hágase hervir en agua clara duda y tabaco, en proporciones iguales, y con el líquido muy fuerte que resulta, mójense las hojas tiernas y los retoños de los vegetales, antes de que los frutos lleguen a su madurez.

EPOCAS GEOLOGICAS

Investigador. — Santiago.

Señor Redactor:

P: — Mucho agradecería a don Zenón si me contestara pronto en la Sección de su cargo, cuales son las épocas geológicas.

R. — Las épocas geológicas son las siguientes: 1.o Epoca Cenozoica o de los mamíferos; 2.o Mesozóicas o de los reptiles; 3.o Paleszóica o de los invertebrados; 4.o Azoica (no hay fósiles.)

PORCION CONYUGAL

Teresa P. — Santiago.

Señor Redactor de Preguntas y Respuestas:

P: — Falleció mi esposo, de quien estaba divorciada. Quisiera saber si siempre tengo derecho a porción conyugal, a pesar de esta última circunstancia. Le ruego me conteste pronto como en otras ocasiones.

R.— Tendrá derecho a porción conyugal, siempre que por su culpa no haya dado ocasión al divorcio.

HACE O HACEN...

Gustavo T. — La Serena.

P: — Gustavo T., saluda atentamente al señor Redactor de Preguntas y Respuestas y le agradecería infinitamente si le contestara a lo siguiente: es correcta la frase, hace veinte días etc., o debe decirse hacen veinte días? Yo estoy por la primera forma, sin embargo he encontrado partidarios de la segunda.

R.— La primera forma es la correcta.

ALIMENTOS

Lector. — Victoria.

Señor Zenón:

P: — ¿Hay obligación de dar alimentos a los parientes en línea colateral?

R. — No, sólo se deben alimentos:

1.o Al cónyuge.
2.o A los descendientes legítimos.
3.o A los ascendientes legítimos.
4.o A los hijos naturales y a su posteridad legítima.
5.o A los padres naturales.
6.o A los hijos ilegítimos, según el título XIV del Libro I.
7.o A la madre ilegítima.
8.o A los hermanos legítimos.
9.o Al que hizo una donación cuantiosa y
10.o Al religioso que por su exclaustración no haya sido restituído en los bienes que en virtud de su muerte civil pasaron a otras manos.

ZENON.

SE VENDE UNA MAQUINA MInerva grande con motor. Verla y tratar: Carmen 667. 9-M.

DE OCASION VENDO MOTOR eléctrico 4 H. P. alterno, casi nuevo. Verlo Lautaro 765. Providencia. 6-M.

CENTRIFUGAS, ROMANAS 1,200, 500, 300 kilos, ofrece. Fundición San Miguel. Bulnes 216. 5-M.

VENDO SIERRA - HUINCHA DE ocasión Torno mecánico un metro. Auto, Bedella dos asientos, motor Indian en 600 pesos. Esmeralda N.o 673. M—5

MAQUINARIAS Y HERRAMIENtas para hojalateros vendo de ocasión. San Pablo 2083. 5—M

$ 2 MAQUINITAS BORDADORAS, vende Galería San Carlos, por Merced (sombrerería). 5-M.

PRENSA GRANDE, OTRA CHICA para empastar o cualquier aplicación, vendo gran ocasión. Delicias 2439. M-5

RODILLOS Y REPUESTOS MAquinas de escribir, ofrece constantemente la casa Bohme. Huérfanos 710, llegar Claras.

GOMA PARA COCHE GUAGUA, ofrece constantemente la casa Bohme. Huérfanos 710, llegar Claras.

COMPOSTURAS MAQUINAS EScribir efectúa la casa Bohme. Huérfanos 710, llegar Claras.

MAQUINA IMPRIMIR "EXCELsior", véndese. San Pablo 2810. 6-M.

OCASION VENDO MAQUINA DE escribir Olivetti, casi nueva. Cumming 1076, casa 11.

MAQUINAS Y MAQUINITAS ITAlianas, especiales para salsa tomate, véndense. Miraflores 573. Teléfono 3998, Central. 6_M

MAQUINA SINGER APARADORA, izquierda nueva, vendo barato.— Víctor Manuel 1560. 6—M.

MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS para hojalateros, vendo de ocasión. San Pablo 2083. M 6

RIELES DECAUVILLE, CARROS volcar, tornamesa, cambios, clavos, ofrece. Chacabuco 63.

CORREAS, TODOS ANCHOS, LIQUIda. Chacabuco 63.

MOTOR 1|2 HP. CONTINUO VENdo. San Pablo 2502. 5—M.

MAQUINAS SUIZAS PARA TEJER lana y seda, se venden con facilidades. Morandé 57. 11—M.

COMPRO MAQUINA CAPSULADOra, balanza platillos, bomba pequeña transvasijar. Olivares 1648. M—7

MAQUINA SINGER PIE MUY buen estado, compro ocasión. Cochrane 291.

30. — Muebles. (Compraventa y composturas)

PIANO ALEMAN VENDESE. SAN Francisco 568. 5_M.

MUEBLERIA "LA MODERNA".— Vendo roperos, peinadores, cómodas, catres, mesas, sillas. Precios convenientes. San Diego 872. M 6

CATRE ANTIGUO, BRONCE, DOS plazas, cocina económica grande, barato. Manuel Rodrígues 153. M-5

CATRE GRANDE, SE VENDE OCAsión. Claras 693. ...-6

OCASION VENDO MODERNO AMOblado salón. Compañía 2929. 5-M

$ 500 VENDO DE OCASION CAMA con catre completo. Av. Matta 558. 6-M.

VENDO AMOBLADO DORMITORIO Luis XVI, aparador, catre niño, escritorio y estante. San Antonio 733. 5M

VENDO BILLAR COMPLETO. ARturo Prat 1712. M-5

MUEBLES DORMITORIOS, COMEdores, salones, escritorios, variedad estilos y modelos, roble americano. Precios bajísimos. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata. Especialidad sillas desde 100 pesos docena. Venga consultarse Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 898, esquina Cóndor. 17-M.

ALFOMBRA VENDO OCASION. — Avenida Italia 1154. 6—M

MUEBLES: OFRECEMOS, CUALquier estilo. Precios muy ventajosos. Entrega inmediata, grandes facilidades de pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. 10-M.

CATRE ANTIGUO, BRONCE VENdo, dos plazas, cocina económica grande, barato. Manuel Rodríguez 153. 6-M.

OCASION VENDO AMOBLADO dormitorio. Compañía 2478.

SE VENDE CATRE DE BRONCE, 2 plazas, colchón y sommier en buen estado. Gálvez 1068. 6-M

VENDO AMOBLADO DORMITORIO Luis XV, piano, menaje completo casa, harmonio. Lillo 337.

COMPRO MENAJES Y MUEBLES usados, voy a domicilio. San Diego 265. 1.o-A.

POR VIAJE URGENTE VENDESE muebles comedor, dormitorios, baño, cocina gas. Se arrienda la casa. San Diego 113-A.

VENDESE GRAN ESPEJO Y CONola, peinadores, ropero nogal. Santo Domingo 1373. M-6

¡OCASION! 380 PESOS VENDESE rico amoblado escritorio Chesterfiel, 350 pesos amoblado salón flamante. Loreto 201. 6-M

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL DE CHILE

C. S. Corona T., DIRECTOR

ATIENDE MATRICULA EXCLUSIVAMENTE CURSOS INDIVIDUALES Y RAPIDOS.

CONTABILIDAD COMERCIAL Y GENERAL, TAQUIGRAFIA, IDIOMAS, REDACCION, DACTILOGRAFIA, MATEMATICAS.

INTERNADO Y EXTERNADO TITULOS LEGALIZADOS

Rascacielo Díaz, Nueva York 80

6.o PISO

DE 9 A 12 Y DE 2 A 4

VENDO BILLAR Y COCINA ECOnómica. Avenida Silva 360. 7—M.

PIANO Y MUEBLES DE COMEDOR vendo, gran ocasión. Constitución 152. F 7

VENDO CATRES Y SOMMIERS. Agustinas 2593.

COMPRE MUEBLES SALON, NUEve piezas 300, escritorios, 290; dormitorios, 900; muebles, lámparas coloniales, muebles en esqueletos, tapizados cualquier modelo. Fábrica: San Diego 957. 6-M.

VENDO COMODA, COMEDOR aparador. Moneda 2014. 6—M.

$ 500 AMOBLADO DORMITORIO moderno por viaje. Loreto 180.

COMEDOR COMPLETO COLOR caoba, muy barato véndese. Gálvez 216. 7—M.

MUEBLES CAOBA COMO ARRImos, mesa redonda y ovaladas véndese. Gálvez 216. 7—M.

COCINA ECONOMICA IMPORTAda, 5 platos, caldero, cañones flamantes, 210 pesos; colchón lana vellón, 150; amoblado comedor roble americano, importado, 580; otros muebles, vendo. Bascuñán 120.

COMPRAMOS MUEBLES, CATRES y colchones usados; vamos a domicilio. Castro 528. Ab.—4

VIAJE URGENTE VENDO MENAje casa, salón a cocina. Hay: salón dorado, alfombras, piano, dormitorios, catres bronce, comedor, escritorio. Todo bajísimo precio. San Ignacio 169.

31.—Notificaciones comerciales

CON ESTA FECHA HE COMPRAdo el negocio de abarrotes ubicado en Diez de Julio 1026 a la señora Mercedes Martínez v. de H., no respondo por ninguna cuenta pasado tres días.—Alberto Villarroel. —Marzo 3|926. 17-M.

AVISO AL COMERCIO QUE HE tomado la Administración de la Empresa de don Alejandro Ugarte Vial Góndolas línea Matadero, no respondiendo por ninguna cuenta pasado tres días a la fecha. Santiago, Marzo 3 de 1926.—Carlos Browne. M-6

PONGO EN CONOCIMIENTO DEL comercio y público en general, que Francisco Masland ha dejado de pertenecer a nuestra Empresa.—Carlos Browne. M-6

HABIENDO COMPRADO LA RELOjería y joyería: "La Industrial", del señor Rafael Martínez V., Victoria 1070, no respondo por cuenta alguna. Armando Urrea G. 6—M

PONGO EN CONOCIMIENTO A MIS acreedores que con esta fecha he cambiado mi negocio de abarrotes a Santo Domingo 4199, antes en O'Higgins 1751.—Angel García.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta número 3,622, de la Sucursal Mercado, queda sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente.

33.—Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados)

SE ARRIENDA EL LOCAL QUE OCUPABA "EL DIARIO OFICIAL" Moneda 1450. Tratar: Moneda 1420 M 5

ARRIENDO BOXES. HERRERA 374 M 7

REPARADORAS EN SOMBRERO de señora, se necesita, sueldo hasta 200 pesos. San Diego 289. M-7

$ 350. LOCAL EN AGUSTINAS cerca de Ahumada, traspaso local con instalaciones de sastrería o sombrerería. Moneda 1061. 8-M.

ALMACENES SE ARRIENDAN DOS, uno con cuatro piezas, buena situación. San Pablo 1741. 7_M.

LOCAL GRANDE MUY CENTRAL, con habitaciones, para industria, bodegas o garage, se arrienda. Llaves Prat 747. 6-M.

ARRIENDO ACREDITADO LOCAL con habitaciones. Concepción 1402. M—6

180 ARRIENDO ESQUINA CON HAbitaciones para negocio. Mujica 260. 7—M

$ 550 ARRIENDASE ALMACEN con casa habitación. Diez de Julio 60, inmediata Vicuña Mackenna. 7-M.

$ 150 LOCALES PARA ALMACEN, cómodos, limpios. Brasil 758, chalet 10, interior. M-6

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOcal con subterráneo, muy central. Tratar: Agustinas 1056. M-6

SE VENDE UN LOCAL CON DErecho a llave. Franklin 108. M-6

DEPOSITO DE MADERAS ARRIENdo en Irarrázaval 3111 (Ñuñoa). 7-M

ARRIENDASE LOCAL PARA NEgocio depósito vinos. Aldunate 1371. 7—M.

ARRIENDO LOCALES NEGOCIO con habitaciones nuevas, todo servicio. Cochrane 545.

ARRIENDASE LOCAL PARA NEgocio con instalación. Tratar: Romero 2595. 6-M

OFICINAS COMODAS MUY BARAtas arriéndase. Agustinas 1060.

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

Carpinteros y mueblistas

NECESITO CARPINTERO MUEblista. Maturana 640. 5-M

MUEBLISTA PARA MUEBLERIA necesito. Bandera 435, frente al Congreso.

DOS OFICIALES CARPINTEROS necesito. Bartolomé 826, Garage. 5—M.

Modistas, Costureras y Sastres

COSTURERAS MUY COMPETENtes para ropa de fábrica, necesito: vestoneras pantaloneras, camiseras, armadoras, rematadoras, posticeras, aplanchadoras. A. Prat 1130. M-5

SE NECESITAN BUENAS VESTOneras en San Antonio 356. M-6

COMPOSTURERA Y AYUDANTA, necesítase. Estado 14-18. M-5

COSTURERA NECESITO, BIEN competente, por meses, con muy buenas recomendaciones. Dieciocho 481. 5_M.

AYUDANTA SASTRE NECESITASE Maipú 46, casa 9. 5-M

NECESITO COSTURERA QUE SEpa ojalar para sastre. San Diego 1546, casita 22. M-5

COSTURERA COMPETENTE NEcesito, puertas adentro, buen sueldo. Avenida Irarrázaval N.o 4212, frente a la Avenida Macul. 5-M

NECESITO COSTURERA SASTRE, Chacabuco 21-B. 6-M.

UNA AYUDANTE MUY ADELANtada en paletóes de señoras, se necesita. Estado 357, altos. M-7

VESTONERAS COMPOSTURERAS precísase. Vicuña Mackenna 1080.

SE NECESITA BUENA COSTURERA. Pedro Lagos 1126.

COSTURERA NECESITASE. AGUStinas 2207.

VESTONERA EN CASIMIR PARA niño, con muestra se necesitan. Moneda 973. 6—M.

APRENDIZA O AYUDANTE SAStre necesito. Nueva Maruri 1131. 7—M.

Zapateros

LA FABRICA DE CALZADO DE Beltrán Ilharreborde, Recoleta 1650, necesita cortadores de cueros. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 5-M

ZAPATEROS COMPOSTUREROS necesito urgente. Ricardo Santa Cruz 572. 5-M.

20 BUENOS ZAPATEROS DE HOMbre, estaquillado, pago $ 5 docena, armadores black y aparadores necesito en Melipilla, frente Plaza. M-9

NECESITAMOS CALADORA. FAbrica Calzado. Blanco Encalada 3139. 7-M.

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Purísima 187.

FABRICA CALZADO NECESITA jetilladora, aparadoras maquinistas. Chacabuco 554. M-6

20 BUENOS ZAPATEROS DE Hombre, estaquillado pago $ 50 docena; armadores black y aparadores necesito, en Melipilla, frente Plaza. 10—M

Oficios Varios

REMALLADORAS ENCUENTRAN trabajo en la Fábrica de Tejidos. Puente Alto. 7—M

CORTADORA COMPETENTE, NEcesito, urgente. Jofré 179. M-5

NUEVO LOCAL DE CARLOS ESCObar, Arturo Prat 151. Ferretería, Sanitario. M 6

NECESITO TALABARTERO ENtienda dos obras, buen sueldo, trabajo permanente. Santa Rosa 80 A. M-5

TORNEROS EN BRONCE Y HOJAlateros de banco se necesitan. Fundición Barbaglia, San Antonio 36. 5-M.

AYUDANTE BODEGUERO NECEsita viña Santa Juana, camino Renca. 6-M.

NECESITO BUENOS BISELADOres para espejos, vidriera. Giraudo. Valparaíso. 13-M.

ALBAÑIL ENLUCIDOR NECESITO, para pololo. Maruri 818. 6M

BRONCERO NECESITO CON HErramientas. Arturo Prat 222. 6M

GARAGE UNIVERSAL, PHILLIPI 76. Oficial pintor carrocero, necesito. 5-M.

TALABARTEROS COSEDORES football, necesito. Chiloé 1375. M-5

ARMADOR A MAQUINA NECESItamos. Fábrica de Calzado. San Diego 1310. M-5

OFICIAL HOJALATERO-GASFIter adelantado, necesito. Agustinas 2416. M-5

LICORERIA NECESITA TRABAjador. Maipú 750.

NECESITO PANADERO APRENdiz. Mapocho N.o 4502. 7-M.

GASFITER COMPETENTE AUNque no tenga herramienta necesito para trabajo de importancia. San Isidro 539. 7-M.

DOBLADORES NECESITA IMprenta. Moneda 1068.

NECESITO ADORNADOR DE CAjas y un eglastonero. Ahumada 45. M-6

ALBAÑIL NECESITO. PADRE MAriano 184.

EMPAPELADORES NECESITO. San Pablo 1549.

NECESITO JOVEN AYUDANTE cortador, carnicería, Santa Elena 1472.

JOYERO COMPETENTE NECESITO San Diego 214.

MAESTRO VULCANIZADOR COMpetente, necesito. Delicias 3167. M 6

PREPARADORA SOMBREROS NEcesitamos. Compañía 2290.

MARQUERO, VIDRIERO COMPEtente necesito urgente, pago buen sueldo. Castro 78. 7-M.

NORMALISTA COMPETENTE NEcesita. Agustinas 2207.

NECESITO BUENAS PREPARAdoras y adornadoras para sombreros pago buen sueldo. Inútil presentarse sin saber. República 46. 6—M.

SEÑORITA COMPETENTE SOMbreros señora necesito. Almirante Barroso 416. 6—M.

PINTOR EMPAPELADOR, RECOmendado necesito. Dávila 759.

PICADOR DE LEÑA NECESITO. Grajales 2913. M—6

35.—Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos)

Chauffeurs

CHOFER ESPAÑOL, VARIAS MARcas ofrécese camión carga o reparto, entiende mecánica. Coquimbo 1170.

CHAUFFEUR MECANICO, BUENAS recomendaciones, necesito. Morandé 350. M-7

SE OFRECE CHOFER PARA GONdola Ford. Dirigirse, San Francisco 359. Comuna San Miguel. 6—M.

OFREZCOME CHAUFFEUR EXtranjero recién llegado para autos de cambios. Vicuña Mackenna 456. 7-M.

CHAUFFER, MAQUINA REnault. Competente, buenas recomendaciones necesito. Estado 163. 6-M

CHAUFFEUR EXTRANJERO, CAsado sin vicio, busca empleo cualquier marca.—V. Vadurelle, Correo Central. 7—M.

OFRECESE CHAUFFEUR RECOmendado para particular o camión reparto. Escribir sucursal Correo 5.—A. U.

INTERNADO BARROS ARANA

Santo Domingo 3535

Unico Internado Fiscal d Santiago

Pensión: $ 730 anuales

Matrícula abierta diariamente de 2 a 5, desde el día 6.

Humanidades completas desde el 1.o al 6.o año.

Fecha de exámenes: Marzo 8: Previos.—Marzo 10: Física, Química, Ciencias y Biología.—11: Historia, Inglés, Alemán, Castellano e Instrucción. —12: Francés, Matemáticas y Filosofía.

La recogida es el 15 del presente.

Mar.—12

Peluqueros

PELUQUERO NECESITO. DELICIAS 54. 5-M.

PELUQUEROS NECESITO. DELICIAS 54. 5-M.

SEÑORITA QUE SEPA BIEN PELUQUERÍA y ondulación, necesítase. San Isidro 551. 7-M

NECESITO PELUQUERO DE FIRME. Salas 188.

PELUQUERO CON HERRAMIENTAS, necesito. Mapocho 910.

PELUQUERO PARA CARTAGENA necesito, con garantía, tratar: Cóndor 1090.

NECESITO PELUQUERO PARA Sábado. Copiapó 1343. 6—M.

PELUQUERO CON HERRAMIENTAS necesito Sábado. Peluquería Japonesa. Castro 457.

NECESITO PELUQUERO CON, SIN herramientas. Delicias 3874.

RELOJERO NECESITO. SAN PABLO 2258. 5—M.

PELUQUERO PERMANENTE NECESITO. Sama 1231.

Cocineras

EMPLEADA QUE ENTIENDA LA cocina necesito. Victoria 595. Frente Tracción. 5-M

EMPLEADA PARA LA COCINA SE necesita. Tratar Av. Matta esq. San Ignacio, Botica. 6-M.

EMPLEADA QUE ENTIENDA COCINA. López 371. 5-M.

COCINERA Y NIÑA DE MANO para Puente Alto, pago buen sueldo. Tratar: Nataniel 138. 5-M.

SE NECESITA UNA AYUDANTE de cocina, pago buen sueldo. Blanco Encalada 2899. 5-M

COCINERA NECESITA FAMILIA chica extranjera, buen sueldo, con recomendaciones. Santo Domingo 2096. 5-M.

COCINERA CON RECOMENDACIONES, necesito, buen sueldo. Arturo Prat 365. M-6

NECESITASE COCINERA JOVEN y aseada. Sueldo $ 50. Cerro 271. 5-M.

COCINERA SE NECESITA EN ROMAN Díaz 1939, entrando por Irarrázaval, pasado paradero Escuela de Caballería, 5-M.

MAESTRA DE COCINA CON BUENAS recomendaciones, necesítase, buen sueldo. Pedro Valdivia 181, de 2 a 6. M-6

COCINERA Y EMPLEADA DE MANO necesito. Nataniel 180. 5-M

COCINERAS DE MANO, MESERAS necesito varias, buenas colocaciones. Bandera 339. 6-M.

COCINERA CON RECOMENDACION necesito. Cienfuegos 46. M—5

COCINERA NECESITO URGENTE. Vergara 432. M—5

EMPLEADA PARA LA COCINA, aunque sepa poco; joven para lustrín. Castro 152. 5-M.

SE NECESITA COCINERA. RANCAGUA 60. 6-M

SE NECESITA UNA COCINERA que sepa algo de cocina italiana.—Tratar: Vergara: 528. 5-M.

NECESITO BUENAS COCINERAS y de la mano. Cóndor 1045. M-5

AYUDANTE COCINA $ 40 SUELDO. Coquimbo 1170.

MUCHAS COCINERAS NECESITAMOS, Agencia. Plazuela Santo Domingo.

COCINERA CON SERVICIO COMEDOR necesita familia chica extranjera. Cienfuegos 68. 7—M

NECESITO AYUDANTA COCINA. Alonso Ovalle 1148.

COCINERA NECESITO URGENTE. San Francisco 106. 6-M.

NECESITO COCINERA SIN NIÑOS para matrimonio solo con recomendaciones. Chiloé 1851. M-6

NECESITO BUENA COCINERA. SAMA 1548. 7-M

NIÑA PARA LA COCINA NECESITO Serrano 651.

COCINERA CON INFORME NECESITO. Castro 712.

EMPLEADA COCINA NECESITASE buen sueldo. Loreto 201. 6-M

COCINERA CON RECOMENDACIONES, buen sueldo, se necesita. A. Prat 1438. 9—M.

NECESITO COCINERA, BASCUÑAN 1085. M 7

NECESITO MAESTRA DE COCINA competente. Estado 88.

NIÑA QUE SEPA ALGO COCINA necesito. Cueto 1002. 5—M.

NECESITO NIÑA PARA LA COCINA. Santo Domingo 1283. 6—M.

EMPLEADA QUE ENTIENDA COCINA se necesita para matrimonio solo. Nataniel 445.

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo, casa extranjera. Gálvez 59.

Lavanderas

BUENA LAVANDERA Y PLANCHADORA de dobles necesito urgente Cueto 729. 5-M

LAVANDERA NECESITO, PUERTAS adentro, sin niños y con recomendación, competente trabajo. Tarapacá 626. Tratar en la tarde. M-7

LAVANDERA SE NECESITA PARA hotel. San Diego 902. 6-M.

APLANCHADORAS NECESITA LA Tintorería Irarrázaval 306. 5-M.

NECESITO LAVANDERA LAVAR en la casa. Santo Domingo 597.

SE NECESITAN APLANCHADORAS, pañeras y fineras. Tintorería Las Novedades. San Francisco 409. M-8

LAVANDERA AL DIA NECESITO urgente. Calle Irarrázaval 4, Bellavista. 6—M.

BUENA LAVANDERA SEPA LUSTRAR cuellos, para ropa familia, necesito. Traer informes, doy comidas. Delicias 2636.

LAVANDERA NECESITO PARA lavar en casa, con recomendaciones. Catedral 3163. M—6

Mozos

NECESITO UN MOZO QUE SEPA algo de Botica. Independencia 181. M-6

MOZO 14 A 16 AÑOS NECESITA casa comercial, Pasaje Balmaceda 22. 6-II

NECESITO MOZO PARA EL ASEO, puertas adentro. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. A. Barroso 644. M-6

MOZO NECESITO, CANTINA CUETO 86. 5-M

MOZO RECOMENDADO PARA OFICINA y casa, necesito. Huérfanos 1270.

MOZO NECESITO PARA RESTAURANT. Matucana 780.

NECESITO PELUQUERO O PELUQUERA. Tratar: Sazie 2890, de 5 a 9. M 6

PARA ALMACEN NECESITO MOZO con recomendaciones. Delicias 3452.

MOZO DE COMEDOR SE NECESITA. Alameda 3129. 7—M.

MOZO SE NECESITA. ALAMEDA 3129. 7—M.

MOZO BUENAS RECOMENDACIONES, mandados y aseo, casa particular, necesítase. Ahumada 350.

MOZO RECOMENDADO. AGUSTINAS 3076.

Niños

NECESITO NIÑO PARA MANDADOS y quehaceres. Sama 1185. M—6

NIÑO LLEVAR MALETA POR mes, necesito, Chacabuco 44. 5-M.

NIÑO PARA MANDADOS, ASEO sastrería Londres. Estado 46, 2.o $ 50. M-5

NIÑO PARA MANDADOS NECESITO. Delicias 1757.

NIÑO CATORCE AÑOS CON RECOMENDACIONES necesítase para el servicio. Carreras 342.

SE OFRECE NIÑO GRANDE MANDADOS solo oficina, tienda. Gorbea 2746. Roberto Bustamante.

NIÑO QUE SEPA TRABAJO MOSTRADOR, abarrotes necesito, de 14 a 16 años. Pinto 1991.

NIÑO GRANDE ASEO OFICINA dental, recomendado necesítase. Compañía 1852.

NECESITO UN NIÑO DE 12 AÑOS. Santa Rosa 316.

NIÑO PARA VIANDAS, TODO servicio necesito. San Diego 142.

NIÑO 15 AÑOS PARA ASEO NECESITO. San Antonio 58. Tratar, 10 a 12.

NECESITO DOS NIÑOS 12 AÑOS. Maipú 6.

NECESITO NIÑO PARA MANDADOS. San Diego 184.

Oficios y servicios varios

NECESITASE PRONTO EMPLEADA muy formal, con recomendaciones, para servir una señorita sola, presentarse solamente de 1 a 4 de la tarde, en Chacabuco 423. 6-M.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS con recomendaciones, para poca familia. Claras 688. M 5

EMPLEADA PARA QUEHACERES dro Valdivia 831. Nota: Se paga el carro. 7-M.

EMPLEADA PARA PIEZAS, CON buenos informes que sepa coser y poner inyecciones, se necesita y se paga buen sueldo. Moneda 712. 5M

EMPLEADA SEPA ALGO COCINA para todo servicio. Buen sueldo. Maestranza 531. 5M

EMPLEADA COMEDOR SE NECESITA con muy buenas recomendaciones. Tratar: Brasil 61. 6-M.

PERSONA PARA ATENDER GUAGUA, 2 años, caballero solo necesítase. Merced 388.

SE NECESITA AMA DE LECHE. Maestranza N.o 685. 7-M.

SE NECESITA UNA SEÑORA PARA todo el servicio. Vicuña Mackenna 816. 8-M.

EMPLEADA RECOMENDADA NECESITA matrimonio. Porvenir 355, casa 17.

NIÑERA SE NECESITA EN COPIAPÓ 726. 8-M.

TRABAJADOR Y NIÑO NECESITO. De la Barra 459.

EMPLEADA PARA PIEZAS, CON recomendaciones necesito. Avenida Blanco Encalada 2429.

OFRECESE SEÑORA PARA PUESTO de leche o pan. Madrid 1769.—A. Muñoz.

EMPLEADA JOVEN, BUENA PRESENCIA bien recomendada necesita, corta distinguida familia extranjera. Se paga bien. Mosqueto 441. 7-M

NECESITO SEÑORA FORMAL PARA quehaceres de casa. Andrés Bello 484. 6-M.

NIÑA PARA EL SERVICIO. SAN Francisco 210.

NECESITASE AMA DE LECHE RECOMENDADA. Esmeralda 636. M-6

SE NECESITA UN MUCHACHO para el reparto de té y el aseo. Salón de Té Astra. Agustinas 1129.

EMPLEADA PIEZAS EDAD NECESITO. Huérfanos 1508.

OFRECE OCUPACIONES LA Agencia Castro 278. Casita 2.

NIÑERA RECOMENDADA NECESITO. Moneda 1037. M-6

NECESITO EMPLEADA TODO SERVICIO, pocas personas, buen sueldo San Martín 92.

NECESITO EMPLEADA DE 30 A 40 años para piezas y niños, recomendada, para cerca de Santiago, sueldo $ 40. Sama 1536, de 10 a 11 únicamente.

EMPLEADA PIEZAS, COMEDOR necesito. Estado 141 D. 7-D

CORTADOR DE CARNE SOLTERO, sin vicios necesito. Avenida Larraín 5655. Plaza Los Guindos. 6-M

EMPLEADA PARA LA MANO NECESITO. Sotomayor 527. 7-M

SEÑORA O SEÑORITA DUEÑA de casa almacén abarrotes necesito — Cochrane 602.

JOVEN QUE SEPA TRABAJAR EN carnicería necesito para repartir.— Avenida Matta 353. 6—M.

SEÑORA SEPA COMPONER SACOS necesito. Rosas 3198.

MUCHACHO PARA EL ASEO Y mandados se necesita. A. Prat 1438, de 11 a 12. 9—M

EMPLEADA BUENA NECESITA matrimonio. Juan Vicuña 1587.

NECESITO MUCHACHOS Y SEÑORITAS 13 a 14 años. Panadería, Lautaro 3173.

EMPLEADA NECESITO, PUERTAS adentro. Matucana 770. M 6

EMPLEADA JOVEN NECESITO Unión Americana 42.

NECESITO NIÑA JOVEN, BUEN carácter, ayude negocio quinta de recreo. Delicias 2312. M 6

NIÑO PARA MANDADOS NECESITO. Moneda 1426.

SE NECESITA UNA EMPLEADA para las piezas, 21 de Mayo 773.

SERVIDUMBRE LA MEJOR DE Santiago. Pídala: Bandera 339. 10-M.

CARRETELERO CON SU CARNET necesito. Pinto 1991.

NIÑA PARA LAS MESAS NECESITA. Independencia 397.

MUCHACHO 18 AÑOS PRECISO, prefiero de campo. Carrión 1608. 7-M.

NECESITO CORTADOR DE CARNES. Independencia 870. 5-M.

NECESITO NIÑA PARA LAS MESAS. Delicias 2140. 5—M.

NECESITO COCINERA RECOMENDADA para persona sola. Brasil 20. 5—M.

EMPLEADA ASEADA, PARA CUIDAR dos niños, que sepa coser, necesita. Salas, Compañía 1329. 6-M

SIRVIENTA, TRABAJE MEDIO día, necesita. Delicias 2865.

MUCHACHO NECESITO CARNICERÍA. San Pablo 1620.

NECESITO EMPLEADA PIEZA Y cocinera recomendada. San Isidro 218. 6-M

NIÑA NECESITO, BUENAS RECOMENDACIONES, para quehaceres casa matrimonio. Arturo Prat 762.

NIÑERA PARA CASA ESPAÑOLA necesito. Presentarse Suble 1178. 6—M.

NECESITO EMPLEADA CUIDAR señora inválida, pago 100 pesos.— Avenida Central 151. Ñuñoa. 8—M

NECESITO NIÑA PARA LAS PIEZAS y una cocinera. Matucana 82. M—6

OFICINA BRASIL 82. NECESITO: cocineras, niñeras, piezas, niñas comedor hoteles, niños; mucha servidumbre.

NIÑERA NECESITO. CHACABUCO 847.

SE NECESITA NIÑA DE MANO en Alameda 2595. Indispensable presentar buenas recomendaciones.

NECESITASE NIÑA DE MANO Y una niña de 12 a 14 años para cuidar guagua. Pensión extranjera, con puerta afuera. Serrano 311.

CON 10 PESOS DE CAPITAL PUEDEN ganar 15 diarios vendedores caramelos para 5. Avenida Central 13 por San Diego, pasado Aguada.

NECESITO EMPLEADA DE COMEDOR sin niños para dos personas. Lira 67. 5-M.

NECESITO AMA SANA. ESPERANZA 49, chalet. M—5

ALMACENERO RECOMENDADO, preferible puertas adentro. Salvador 241. M-5

SE NECESITA SIRVIENTA DE comedor y sirvienta de piezas. Presentarse con buenas recomendaciones. Moneda 716. 6-M.

EMPLEADA PARA CUIDAR CABALLERO solo con recomendaciones necesito. Egaña 93, Los Guindos. 6-M.

EMPLEADA PARA NIÑOS NECESITO, pagando buen sueldo. San Diego 319. 6-M.

REPARTIDOR DE PAN, HONRADO preciso. Rivera 1902. 5-M.

EMPLEADA SEPA ALGO COCINA y niñera necesito. Huérfanos 2544. M-5

NIÑA JOVEN, ASEADA, OFRECESE para piezas o comedor. Serrano 240. M-5

NECESITO EMPLEADO MOSTRADOR, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Panadería Universo. Manuel Rodríguez 966. M-6

EMPLEADA NECESITO. CARRION 1413. M-6

MUCHACHITA MANDADOS, BUEN sueldo. Bilbao 70, cerca Alameda. M-5

NIÑA O MOZO PARA LAVAR servicios comedor, con recomendaciones de honradez necesítase. Av. Manuel Montt 1549. 6-M.

CUIDADOR DE ENFERMOS PARA Pensionado, con su cama y buenas recomendaciones, necesítase. Av. Manuel Montt 1549. 6-M.

NIÑA DE MANO CON BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita. Tratar: San Antonio 499. M-5

HORTELANO ENTENDIDO EN ARBOLES, con buenas recomendaciones se necesita en Dieciocho 425 Tratar: de 2 a 3 de la tarde 5—M

NECESITO HOMBRE SERIO O matrimonio para cuidar quinta. San Nicolás 90, Llano Subercaseaux. 5—M

MATRIMONIO SIN NIÑOS, MUY honorable, aceptaría cuidar quinta. E. Storey, Casilla 73-D. 6-M.

NECESITO UNA NIÑA PARA QUEHACERES de la casa. Huemul 1359 M—5

EMPLEADA PARA PIEZAS NECESITO Lord Cochrane 195. M—5

NECESITO EMPLEADO PARA Mostrador de almacén. Echaurren 698. 5-M

NECESITO UN JOVEN QUE SEPA ... Exposición 80. 5-M

NECESITANSE DOS EMPLEADAS para comedor, sin pretensiones, una ayudanta de cocina competente, dos muchachos para limpieza, sepan encerar, recomendados, puertas adentro, hayan sido ocupados en Hotel. Merced 766. 5-M

EMPLEADA PARA LOS QUEHACERES de casa se necesita en Maestranza 782. 6-M

NECESITO CUIDADORA NIÑOS, Nataniel 113. 5M

EMPLEADA COMEDOR RECOMENDADA necesito. Castro 111. 5-M

NECESITO NIÑERA FORMAL. Sueldo $ 40. Sotomayor 643. 5-M.

36.—Pensón en familia

ARRIENDO EN CASA DE FAMILIA piezas con pensión buena. Barata pensión de mesa Dávila 967. 6-M

SE DA PENSION A CABALLEROS en casa honorable, precios módicos. Dardignac 596. 12-M

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS, pensión Serrano 244. 5-M

A MATRIMONIO, CABALLEROS extranjeros ofrece familia honorable elegante habitación amoblada pensión, todo confort. Moneda 861. 1-5

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA buenas piezas con excelente comida, aseo, atención esmerada. Serrano 281. 6-M

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA lindas piezas amobladas con pensión. Serrano 79.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA PENSIÓN, Serrano 211. 6-M.

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZAS pensión matrimonios o caballeros. Carmen 43. 9-M

FAMILIA ARRIENDA PIEZA PENSIÓN. Alameda 2314.



FERIA EDUARDO RODRIGUEZ y Co

LA EXPOSICION esq. ANTOFAGASTA HOY VIERNES A LAS 2 P. M.

EN NUESTRA FERIA DE HOY REMATAREMOS:

Vacas y Bueyes gordos para matadero.
Novillos gordos de 3 y 4 años.
Terneros y lechones gordos.
Vacas paridas de lechería. Bueyes de trabajo.
CABALLARES: de montura, de tiro, de arado y para el servicio, llegados de diferentes puntos.
Chanchos gordos para matadero.

AHUMADA 129, CASA FAMILIA respetable, disponibles dormitorios calle, personas serias. Comida sana. Baños.

38.—Préstamos e hipotecas

NECESITO $ ... PAGARE con $ 5.500 en ... Ofertas N. N., casilla 81—D. 6—M.

NECESITO $ 400 A NOVENTA días plazo. Pago buen interés. San Pablo 1771. 5-M

NECESITO $ 8,000 CON BUEN INTERÉS, con garantía de negocio calle Huérfanos de valor $ 60 000.— I. M. Casilla 81-D. 5-M.

INDUSTRIAL EXTRANJERO NECESITA 2.000 pesos pagaderos diez meses, pagar buen interés. Escribir Correo N.o 2, A. P. R.

CABALLERO NECESITA COLOCAR primera hipoteca $ 10.000. Correo 5, Benito.

NECESITO 600 PESOS, DEVOLUCIÓN mensual cien pesos más intereses, con aceptación letras.—C. G. M., Correo 2. 6—M

QUINIENTOS PESOS CON CINCO por ciento mensual necesita persona responsable. A. Cortés. Casilla 2825.

40.—Profesionales

ZURCIDOS INVISIBLES: NOTABLE zurcidor japonés. Especialidad única. Especialidad viraduras. Transformaciones perfecta, teléfono 667. No confundirlo. Se evitará molestias. Señal: letrero luminoso. 30-M

TRABAJOS CARPINTERIA, RAPIDOS, a domicilio, precios módicos, ejecútanse. Sazie 2542. M 11

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles, jersey, hechuras, transformaciones. 10-M

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADURAS sobretodos, ternos, compostura... Merced 776. 9—M

GUSTAVO ROJAS, ABOGADO, EX-Secretario del Tribunal de la Vivienda, atiende todo lo relacionado con los Juzgados de Menor Cuantía y Vivienda. 9-11 1|2 5-6. Huérfanos 1175. M-8

SUSANA MORALES, ENFERMERA, señoras partos, mucha práctica guagüitas y niños. Santo Domingo 3027, casa 4. 5-M.

41.—Prendas de vestir

CON $ 10 SEMANALES ENTREGA ternos y abrigos sobre medida desde $ 180, casimires pura lana. Sastrería Rosas esquina Morandé. M-7

VENDO ROPA USADA DE HOMBRES y señoras. Gálvez 106.

42.—Personas buscadas

NECESITASE EN CALLE SANTOS Dumont, 1113, a algunos de los miembros de la familia de Francisco Nilo, músico del antiguo Orfeón de Policía, fallecido en 1909 en el Hospital de San Vicente.

ENCARECIDAMENTE SE LE RUEGA al señor Romilio Muñoz, pasar a dejar su dirección a don Carlos Kimpeter, San Isidro 302. 6-M

DESEO SABER DOMICILIO DE LA señorita Julia Sepúlveda. Por carta, Correo Central: L. S. M.

FIDEL CUEVAS NECESITA SABER de Mercedes Jorquera de Cuevas. Dirigirse calle Unión Americana N.o 556. 6—M

43.—Profesionales pedidos y ofrecidos

NECESITO FARMACEUTICO PARA Chañaral. Inglaterra 1230 M 8

BOTICA Y DROGUERIA "EL INDIO" casilla 15 Loncoche, necesita farmacéutico; prefiérese recién titulado. Dirigirse a su dueño Darío Zañartu, indicando referencias y sueldo que se pretende. 6-M

FARMACEUTICO O SEÑORITA para regentar botica en ésta, necesítase. Datos: Jofré 330. 7-M.

FARMACEUTICA NECESITO MA... noche 3000 M-6

44.—Remates

ARTURO SANCHEZ O., MARTILLERO Órdenes. Bascuñán 120. 7—M

REMATE EL 10 DE MARZO, A las 4 P. M., ante el compromisario don Carlos Varas Olea, en la Notaría Altamirano se rematará la propiedad 1692 de la calle de Ricardo González, por el mínimum rebajado de 8.000 pesos al contado. Antecedentes en la Notaría partición Pedro Aguila. 10-M.

45.—Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta)

CARRETELA FIRME CON ARNESES. Benavente 473. 5-M

VENDO CARRETELA CON CABALLOS Maestranza 1498. 5M.

RUEDAS PARA COCHES Y ARNESES dos parejas vendo. Avenida Matta 1468. 7-M

CARROSA FUNEBRE VENDO EN 800 pesos. Vásquez 270. M—5

APERADO VENDO CARRETON vinero de la Viña Prat nuevo. Tocornal 1645. 5—M

OCASION: VENDO CARRETELA aperada con un excelente caballo. Moneda 2750, casa N.o 4. 6—M

VENDO DE OCASION BREACK DE 4 ruedas con arneses, apropiado para campo o cambio por carretela. Av. Brasil N.o 899. 7-M.

REMATE

DEL SALÓN DE BILLARES

MENAJE CASA ANEXO BODEGA CARBON Y LEÑA

140 PLANCHAS DE ZINC

San Diego, esquina Copiapó

Hoy, a las 2.30 P. M.

Por orden de sus dueños y demolición de la propiedad, remataré: 6 billares completos con bolas de marfil, mostradores licores surtidos, vinagre, damajuanas chuicos, sandwichera, servicio mesa, alcuzas, loza, cristalería, relojes, espejos, cuadros, piano estudio, peinadores, veladores, catres, aparadores, mesas, sillas, pisos, bicicleta, máquina Singer pie, ciento cuarenta planchas zinc galvanizado, camión aperado, romanas, sacos vacíos, gran cantidad en sacos carbón espino y blanco, cargas leña y picada, cocinas económicas e innumerables otros objetos a la vista.

NEPTALI 2.o ARCE.
Oficina, casa Bersano. Delicias 3247.

REMATE FISCAL

De orden de la Dirección General de Correos y Telégrafos remataré una partida de material y especies retiradas del servicio, en los almacenes de la calle:

Chacabuco N.o 1373, el Viernes 5 del presente a las 3 P. M.

- Hay -

Lámparas de bronce para gas, sofaes viejos, prensas de copiar, estanques y taza de W. C., radiadores de gas, un ascensor hidráulico en perfecto estado, con todos sus accesorios, casilleros de bronce y de madera, cortinas tela con su ferretería correspondiente, mamparas y puertas viejas, estufa parafina y grandes partidas de fierro viejo, cable subterráneo y alambre de varios calibres.

A la vista desde el Jueves, a las 9 1|2 A. M.

Pago al contado en el momento del remate.

ALBERTO PATIÑO M.
Martillero de Hacienda. 5-M

VENDO VICTORIA, COUPE, ARNESES o cámbiolos por quintita. Lillo 337.

VENDO COCHE TROMPA AMERICANO cuero. Milor Vis a Vis, Milord Brack, Fiacre, Faetones Vis a Vis. Rosas 1836. M-7

CAMION REPARTO DOS RUEDAS con o sin caballos vendo ocasión.— San Diego 1639.

VENDO RUEDAS DE CHORERO Y carretela. Exposición 240. M—7

AHORRE $ 1,500, REGALOLE CAMIÓN lechero, vinero, flamante Delicias 2492.

47.—Servicios y cosas útiles para familias

ESPECIALIDAD EN CORTES DE melena ... 342. 5—M

DEPOSITO DE CASIMIRES, SALDOS $ 12 metro. Sección Sastrería, hechuras trajes, 70 rezagados, 75 vestones alpaca, sobretodos baratísimos facilidades, local propio. Mackenna 1080. 20-M

$ 2 MAQUINITAS BORDADORAS vende (Galería San Carlos, por Merced (sombrerería) M 8

ONDULACION MARCEL 3 PESOS cortar melena 2. Bandera 755 entre San Pablo y Rosas. 5-M.

SEÑORITA: ¿QUIERE UD. TENER su melenita elegante? Visite nuestro salón de peinados. Corte y ondulación Marcel, $ 5. San Diego 232. 5-M.

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA — Única especialista zurcidos invisibles Jersey, viraduras, hechuras, Transformaciones M-10

SE VENDE TODA CLASE DE HORMAS para sombreros. Libertad 15. 6M

LANA PARA TEJER $ 35 KILO Toesca 2330 esquina República.

REGRESO DE LOS BAÑOS DE PANIMÁVIDA la excelente zurcidora María Orrego, dispuesta a servir a su honorable clientela Maestranza 661.

SEÑORA: MANDE A HACER SUS trabajos de sombrerería y tintorería a La Parisien. San Antonio 72. 8-M

SALON ESPECIAL PARA SEÑORITAS. Perfecto corte de melena, 2.60; ondulación Marcel, 3; manicure, Se tiñe el cabello. Delicias 2791, frente Molina.

NAVAJAS SE ARREGLAN Y VAcian. Peluquería García, Chacabuco 19.

SEÑORAS: ECONOMICEN DINERO haciendo sus sombreros. Enseñanza rápida, barata, Gay 2953. M—6

52.—Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos)

NECESITO SOCIA CON PEQUEÑO capital para explotar salón de peinados establecido central y muy acreditado. Dirigirse Nataniel 180, Blanca Días. 5—M.

NECESITO SOCIO COMPARTIR Actividad carnicería dejaría mucho mayor provecho. Lord Cochrane 701.

REMATE DEL MENAJE DE C...

DE DON EUCARPIO SANCHEZ PRIET...

POR AUSENTARSE DE LA CAPITAL

HOY VIERNES DE 10 A 12 Y DE 2 A...
HUERFANOS 1042

— HAY: —

SALON.—Rico autopiano de 88 notas en perfecto ..., amoblado dorado Luis XVI con sillones Bergère tapiz seda ..., jes y alfombra del mismo tono; mesita nogal tallada, ... sola dorada y mármol, columnas con estatuas mármol ..., jarrones porcelana de Sevres y otros, tarjetero de Sevres, reloj con figura porcelana de Saxe, figuras biscuit, jarrones, joyero plaqué con estuche, guitarra de concierto, Manila, muñeca articulada, lámpara Baccarat, cuadros, Axminster sillas doradas, etc.

SALITA.—Amoblado Luis XVI dorado, mesa centro, dorados espejo grande con consola, mantón chino en ..., ros plaqué cristal, lámpara sobremesa con pantalla ..., no, idem de colgar, alfombra, cuadros, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado de sofá, sillón y sala sillas auténtica antiguas, estilo Imperio; escritorio cortina ..., ble americano sillón de tornillo, estante abierto de ..., idem. estilo inglés, escritorio Ministro cubierta amplia ..., te, archivadores de cortina, tintero mármol, máquina ..., mington con su mesa y silla roble importada, microscopio, de radio, cuadros, lámpara, alfombra, etc.

COMEDOR.—Lindo amoblado de caoba Luis XVI con gruesos con vitrina redonda cristales cóncavos, mesas y ..., estilo, mesas de servicio de caoba, aparador y trinche de ..., tiguos auténticos, sofá Imperio de caoba, carpeta felpa ..., vicio mesa loza antigua, otro idem para 18 personas ..., para 12 personas jardinera centro plaqué cristal, servicio ..., qué, ponchera plaqué cristal, estuche con seis saleros ..., nera plaqué cristal con estuche, canastillos, alcuza plaqué ..., y otras muy finas; tenazas de plata para espárragos, ..., qué, vasos cristal, botellas para agua, dulceras, compoteras, ras plaqué, porcelana, platos cristal, baldes para hielo, ..., para agua, platos colgar, lámpara, cuadros, espejos, manteles, victrola Victor y discos, servilletas de hilo, servicio de ..., para pescad , carpeta paño verde, alfombra 4x5, etc.

HALL.—Amoblado confortable de sofá y dos sillones tallados, mesita centro con mármol belga, columnas mármol, tuas bronce, tapices japoneses, reloj caoba antiguo, ..., asiento, alfombra de escala, varillas salomónicas niqueladas, lámpara de pie con pantalla seda, sillas enconchadas, ..., tor con discos cuadros, mesitas, cortinajes, alfombra, etc.

DORMITORIOS.—Amoblado roble americano tres cuerpos, de roble estilo holandés, idem. de uno y dos cuerpos ..., al laqué, peinadores, roperos con luna, cómoda, guardarropa, dores, pareja catres bronce, idem. dos plazas importados, tres al laqué con bronce, catres de bronce y al laqué, ..., catre pabellón, servicios lavatorio, colchones de lana, ..., seda, cortinas lámparas, alfombras, etc.

BAÑOS.—Tina enlozada inglesa, califont, lavatorio de ..., det, lluvia, espejos, excusado silencioso, mueble de afeitar con espejo, etc.

COCINA Y VARIOS.—Cocina económica y a gas ..., carnicera, estantes, batería de aluminio, mesas, escalas, sillones mimbre, amoblados de asiento, sillas comedor, ..., deras, mamparas, idem para división oficina, refrigerador, de pasillo, pedestales roble, tacos de billar, sofá Nicho de ..., critorios y mesas idem, reloj mural, etc.

A LA VISTA HOY JUEVES DESDE LAS 10 1|2 Y ... A LAS 9.

E. ROBUSTIANO VE...

CASILLA 4013.

REMAT...

Por acuerdo de los interesados en la liquidación ... sociedad conyugal que existió entre don José del ... Godoy y doña Delfina Soto de Godoy, y partición ... bienes quedados al fallecimiento de esta última.

EL 6 DE MARZO PROXIM...
LAS 11.30 A. M.

EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO DE LETRAS ... COLLIPULLI, y ante el compromisario don MANUEL ... TE FAGALDE, saldrán a remate público los siguientes ... dos ubicados en el departamento de Collipulli:

"EL SALTO"

de 1.572 hectáreas, más o menos, por el MINIMUM de ... pesos;

"SAN JORGE"

de 1.144 hectáreas, más o menos, por el MINIMUM ... 240,000 pesos;

"MARILUAN"

de 654 hectáreas más o menos, por el MINIMUM de ... pesos.

Los fundos EL SALTO y SAN JORGE reconocen ... a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, reducibles ... menos, a $ 63.475 y $ 18.318 respectivamente, deuda ... los subastadores deberán hacer suyas, y hechas las ... ciones correspondientes a los fundos que les afecten ... precio que se obtenga de la subasta se pagará: la ... del 8 por ciento anual y el 12 por ciento, igualmente ... en caso de mora, quedando los fundos hipotecados p... en caso de mora, quedando los fundos hipotecados p... ponder al pago de los saldos de precio a plazo.

Vacuna MULFOR...

contra el Carbunclo (Picada), en gránulo... vacunos y lanares.

Pídase a los Agentes Generales.

Sociedad "El Tatters...

Santiago. Casilla 835. Bandera 108.

'EL 'TATTERSALL

En la FERIA que se efectuará

HOY VIERNES 5

entre otros lotes de ganado

SE REMATARAN:

NOVILLOS, BUEYES Y VACAS GORDOS.
CABALLARES DE MONTURA, tiro y arado de diver... dencias.

El Gerent...

REMATES DE PRENDAS DE P... VENCIDO

Hoy Viernes 5 de Marzo, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate rematará en la Casa de Préstamos EL CONDOR, calle San Pablo N.o 2296, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 15.379 a 18.713 y 18.215 a 21,998.
Hay: máquinas coser, ternos, muebles, cortinas, victrolas, ponchos, joyas, etc.

Hoy Viernes 5 de Marzo a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Sáez rematará en la Casa de Préstamos LA PROTECTORA, calle Las Rosas N.o 1777, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 7.106 a 9,234 y 16,024 a 18.909.
Hay: ponchos, plaquées, cortes casimir, bicicletas, victrolas cortinas, joyas etc.

Hoy Viernes 5 de Marzo, a las 2 P. M., el martillero señor Eyzaguirre rematará en la Casa de Préstamos LA SULTANA, calle San Diego 2080, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 32,137 a 33,309 y 16,563 a 17,995.
Hay: rebozos, cortes casimir, ternos, manteles, plaquées, máquinas escribir etc.

Hoy Viernes 5 de Marzo, a las 4 P. M., el martillero señor Mandiola ... rematará en la Casa ... EL TIGRE, calle ... las prendas no rescatadas ... didas entre los números ... 33,542 y 52,036 a 52,185.
Hay: catres bronce, ... ternos, calzado, ponchos ... joyas, etc.

El Sábado 6 de Marzo ... A. M., el martillero señor ... rematará en la Casa ... 'LA VICTORIA", calle ... 2312, las prendas no ... comprendidas entre ... 70,639 a 71,505 y 18,0...
Hay: Máquinas coser, ... trolas, sobretodos, ... joyas, etc.

El Sábado 6 de Marzo ... A. M., el martillero señor ... matará en la Casa de P... ESMERALDA", calle ... 699, las prendas no rescatadas ... prendidas entre los números ... a 39,457 y 16,437 a 17,...
Hay: Cortinas, ternos, ... cortes casimir, victrolas ... hajas.
Las prendas estarán ... desde dos horas antes ...

PAGO AL CONTADO. EL DI...